

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



**RECONVERSIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SAN
FELIPE, DE LA PESCA AL TURISMO**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE: DOCTORA EN
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

PRESENTA

VIRGINIA MARGARITA GONZALEZ ROSALES

DIRECTORA: DRA. VIRGINIA GUADALUPE LÓPEZ TORRES

Ensenada, Baja California

Noviembre de 2017



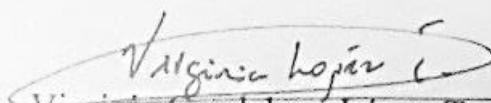
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

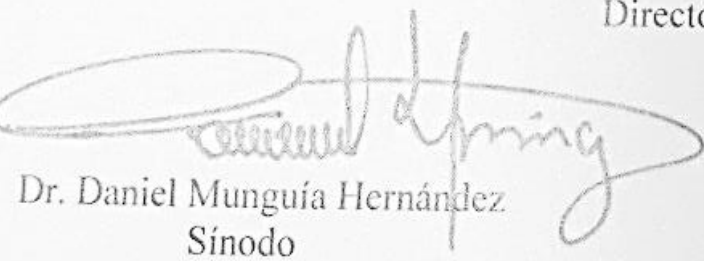
Doctorado en Ciencias Administrativas

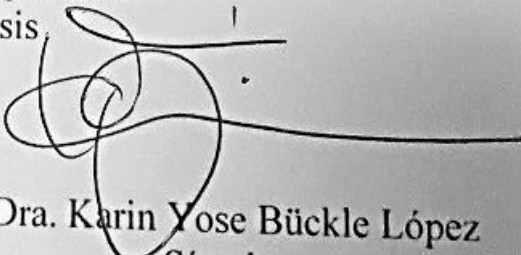
**“RECONVERSIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SAN
FELIPE, DE LA PESCA AL TURISMO”**

Tesis que presenta para obtener el grado de
Doctora en Ciencias Administrativas

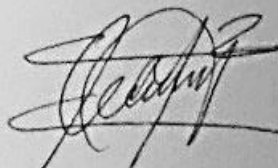
Virginia Margarita González Rosales


Virginia Guadalupe López Torres
Director de Tesis


Dr. Daniel Munguía Hernández
Sínodo


Dra. Karin Yose Bückle López
Sínodo


Dra. Ma. del Carmen Alcalá Álvarez
Sínodo


Dr. Luis Ramón Moreno Moreno
Sínodo-Secretario

Ensenada, B. C., a 31 de Octubre del 2017

Dedicatoria

A mi pequeño universo, mi familia.

A mi Yara, mi sueño convertido en persona. Desde que supe de tu existencia cada una de mis decisiones son pensadas en ti, este trabajo es tuyo; porque cuando sentía que el cansancio no me dejaba continuar, veía tu foto pegada en mi libreta que decía hazlo por ella, y por ti lo hice. Te amo más que a nada en el mundo, tu risa, tus cariños, dibujos y bailes son el alimento de mi alma que me impulsan a trabajar con fuerza, este esfuerzo lo hice para darte una mejor vida y esperando ser ejemplo de que el estudio y la perseverancia nos permiten lograr nuestros propósitos. Sé que serás en tu propio camino mucho mejor de lo que yo he sido.

A mis dos madres, Luz y Elena, mi ejemplo de mujeres trabajadoras, independientes. Madre quizás no lo sepas pero siempre me sentí muy orgullosa de que fueras una gran profesionista, sé que muchas veces te recriminé el que me dejaras por el trabajo pero aunque no lo manifieste siempre me has hecho sentir orgullosa de todo lo que sabes, fuiste mi primer modelo a seguir de una mujer preparada, gracias a ti tengo estas habilidades que me han permitido salir adelante por lo que sé y como lo expreso. Gracias madre.

A Luz, me enseñaste a estudiar, hiciste que en mi naciera el gusto por aprender y eres la persona que más me ha apoyado, la que anticipa mis necesidades y siempre está viendo en qué ayudarme, como alguna vez le dije a Mela, no serás mi madre pero me amas más que una pues me das todo sin tener que hacerlo, no tengo vida suficiente para pagarte.

A mi vieja, mi estrella en el cielo que tanta falta me hace, porque cuando estoy triste pienso en ti y en tus caricias toscas, en que jamás en la vida me juzgaste siempre me amaste tal y como soy, no sabes lo que daría por tenerte en estos momentos conmigo.

A las amigas que me regañaron por no dedicarle el tiempo a la tesis, las que no entendían de que les hablaba pero les alegraban mis resultados, las que me escucharon quejarme tantas veces, gracias pues ahora son también mi familia.

A mis alumnos que me hicieron amar esta profesión y me hacen disfrutar tanto lo que hago.

A todos gracias por ser motor y apoyo en este largo y a veces frustrante camino, los quiero.

Agradecimientos

A mi familia por su apoyo incondicional y ser mi fuente de inspiración, son mi fortaleza.

A mi directora de tesis, la Dra. Virginia Guadalupe López Torres, por su infinita paciencia, por regalarme su tiempo y enseñarme a pensar de una manera distinta. Pocas personas en mi edad adulta me hacen sentir tanta admiración como usted lo hace, es un ejemplo a seguir.

A mi sínodo por sus valiosas aportaciones que enriquecieron mi trabajo.

A CONACYT por creer en mí y darme los recursos para poder hacer este trabajo que es pensando en mi país que tanto amo.

A mis maestros, no sólo los de doctorado si no todos los que me enseñaron a aprender, los que despertaron mi interés en la ciencia y la investigación, gracias.

A mi UABC tan amada, por ti llegué a B.C a los 17 años, gracias a ti aprendí tantas cosas, me has permitido no solo aprender si no también enseñar.

A mis alumnos que alegran todos mis días, que me hacen quererme preparar más para poder seguir transmitiéndoles lo poco que se, gracias porque creen y confían en mí.

A los amigos que me apoyaron cuando tenía exceso de trabajo y que me empujaron a no decaer.

Tabla de Contenido

Dedicatoria	3
Agradecimientos.....	4
Tabla de Contenido	5
Lista de tablas	9
Lista de figuras	13
Introducción.....	16
1.1 Formulación del problema.	24
1.2 Pregunta General:	24
1.3 Preguntas Específicas:	25
1.4 Objetivos.....	25
1.4.1 Objetivo General	25
1.4.2 Objetivos Específicos	25
1.5 Justificación y delimitación de la investigación	26
1.5.1 Justificación.....	26
1.5.2 Delimitación.....	27
1.6. Tipo de estudio.	27
1.7. Hipótesis de la investigación.....	28

1.7.1	Hipótesis principal:.....	28
1.7.2	Hipótesis contextuales:.....	28
2.	8. Diseño de la investigación.....	29
Capítulo II. Marco Referencial		33
2.1	Marco Contextual.....	33
	La Pesca	33
	El Turismo	43
	Reserva de la Biósfera del Golfo de California.....	57
	La vaquita marina.....	71
	San Felipe	77
	Incompatibilidad entre la protección y la pesca.....	89
2.2	Marco teórico	98
	Turismo	99
	Desarrollo	128
	Innovación social.....	159
	Capital Humano	168
	Reconversión	176
Capítulo III Diseño Metodológico.....		181
	Definición conceptual de las variables	181
	Variable Dependiente: Reconversión de la Actividad económica local.	181

Variable Independiente 1: Capacidades Territoriales.....	181
Variable independiente 2: Capital Humano	181
Variable Independiente 3: Innovación Social	182
Dimensiones e Indicadores:.....	182
Formas de Medición.	184
Tipo de Investigación:	185
Población y muestra	187
Recolección de Datos	187
Encuesta:	187
Observación:	188
Entrevista	190
Tipo de Muestreo.....	190
Hipótesis de la investigación.....	190
Hipótesis Descriptivas:	191
Hipótesis de causalidad:	191
Hipótesis estadísticas:.....	192
Metodología a utilizar	193
Confiabilidad y Validez.	194
Validez de Contenido	194
Alpha de Cronbach:	201

Análisis Factorial:	204
Capítulo IV: Resultados.....	205
4.1 Perfil de la población	205
4.2 Baremos.....	212
4.3 Pruebas de Asociación.....	215
4.4 Análisis Inferencial	224
4.5 Jerarquización de recursos turísticos	229
4.6 Análisis de ventajas comparativas	243
4.7 Entrevistas	245
Capítulo V .Discusiones y conclusiones.....	250
5.1 Comprobación de las Hipótesis contextuales.....	250
5.2 Comprobación de la Hipótesis principal	261
5.3 Debilidades del Método de Jerarquización turística	263
5.3 Áreas de oportunidad	264
Capítulo VI Referencias	267

Lista de tablas

Tabla 1.1 Principales especies pescadas es la región de San Felipe, volúmenes y valor, 2013.....	18
Tabla 2.1 Comparativo entre las culturas pesqueras	35
Tabla 2.2 Países con mayor número de turistas internacionales 2011-2013 expresado en millones de personas.....	47
Tabla 2.3 Divisas por turismo expresadas en miles de millones de dólares.	48
Tabla 2.4 Clasificación del turismo.....	53
Tabla 2.5 Diferencias de los impactos generados entre el turismo masivo o tradicional y el alternativo	55
Tabla 2.6. Clasificación de las Áreas Naturales protegidas en México.	58
Tabla 2.7. Actividades permitidas y prohibidas para la zona núcleo de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California.....	64
Tabla 2.8. Actividades permitidas y prohibidas en la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Aguas Costeras.	67
Tabla 2.9. Actividades permitida y prohibidas en la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Aguas Marinas Alto Golfo de California. .	68
Tabla 2.10. Actividades permitidas y prohibidas en la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Distritos Acuícolas Golfo de Santa Clara y San Felipe.....	69
Tabla 2.11. Actividades permitidas y prohibidas en la Subzona de Asentamientos Humanos Golfo de Santa Clara y Planicie Costera Norte de San Felipe.	70

Tabla 2.12. Inversión destinada a la protección de la vaquita marina, para el periodo 2007-2011.	75
Tabla 2.13. Actividades permitidas, prohibidas e incompatibles en la Subzona de Conservación de la Vaquita Marina.....	76
Tabla 2.14. Crecimiento poblacional de San Felipe	82
Tabla 2.15. Distribución de la Población por sector productivo.	83
Tabla 2.16. Características cualitativas de los turistas de San Felipe, Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco.	88
Tabla 2.17 Tipos de apoyo y montos del programa de compensación.	¡Error!
Marcador no definido.	
Tabla 2.19 Numeralia afectados San Felipe	95
Tabla 2.20. Momentos de las teorías del crecimiento.	135
Tabla 3.1. Forma de medición de los indicadores	184
Tabla 3.2. Operacionalización inicial de variables.....	189
Tabla 3.3 Hipótesis estadísticas.....	193
Tabla 3.4. Razón de validez de contenido para la variable capital humano	196
Tabla 3.5 Razón de validez de contenido para la variable capacidades del territorio.	197
Tabla 3.6. Razón de validez de contenido para la variable innovación social.	197
Tabla 3.7. Razón de validez de contenido para todo el instrumento	199
Tabla 3.8: Nivel de correlación y Alpha de Cronbach para los ítems	203

Tabla 4.1 Baremos de las dimensiones e indicadores, medidos a través de cuestionario	213
Tabla 4.2 Correlación entre Capital Humano y Entramado Social	216
Tabla 4.3 Correlación entre Educación formal y dinamismo y flexibilidad	217
Tabla 4.4 Correlación entre Capital Humano Adquirido y Dinamismo y flexibilidad	217
Tabla 4.5 Correlación entre Capital Humano y Dinamismo y flexibilidad	218
Tabla 4.6 Correlación entre la solidaridad y Capital Humano	218
Tabla 4.7 Correlación entre Solidaridad y Capital Humano Adquirido.....	219
Tabla 4.8 Correlación entre solidaridad y capital humano innato	220
Tabla 4.9 Correlación entre capital humano innato e innovación social	220
Tabla 4.10 Correlación entre el nivel de estudios y la innovación social	221
Tabla 4.11 Correlación entre entramado social y edad	221
Tabla 4.12 Correlación entre competitividad turística y capital humano.....	222
Tabla 4.13 Correlación entre Competitividad turística y dinamismo y flexibilidad.	223
Tabla 4.14 Prueba de Kolmogorov- Smirnov para las variables.....	226
Tabla 4.15 Ajuste del modelo de regresión ordinal	227
Tabla 4. 16 Prueba de bondad y ajuste para el modelo de regresión ordinal	227
Tabla 4.17 Pseudo R2 del modelo de regresión ordinal.....	228
Tabla 4.18 Prueba de t de student de una muestra para el capital humano	229

Tabla 4.19 Evaluación cualitativa de los recursos turísticos	230
Tabla 4.20 Escalamiento de temperaturas para jerarquizar su valor	232
Tabla 4.21 rangos para la evaluación de la contaminación de agua.....	232
Tabla 4.22 rangos para la evaluación de la temperatura ambiental.	235
Tabla 4.23 Temperaturas promedio en los meses de verano, para San Felipe. .	235
Tabla 4.24 Valores asignados para los días de insolación mensual	236
Tabla 4.25 Valores asignados los vientos	238
Tabla 4.26 Valores de pluvialidad	239
Tabla 4.27 Valores de contaminación del aire.....	240
Tabla 4.28 Valoración de las comunicaciones.	241
Tabla 4.29. Ventajas comparativas de San Felipe de acuerdo al modelo de Crouch y Ritchie.....	244

Lista de figuras

Figura 1.1 Sustentabilidad sistémica del sector pesquero artesanal.....	23
Figura 1.2 Matriz de Congruencia	31
Figura 2.1. Lugar en la producción mundial de captura de los principales productores de Iberoamérica.	34
Figura 2.2. Tendencia histórica de los volúmenes de la pesca y acuicultura en México. Expresado en toneladas.	36
Figura 2.3. Valor y tonelaje de capturas marinas en el mundo.....	38
Figura 2.4. Producción pesquera de captura por región	39
Figura 2.5. Evolución del número de embarcaciones pesqueras en México.....	41
Figura 2.6. Porcentaje de uso de instrumentos de control pesquero en México, respecto al total de la pesquería en el tiempo.	43
Figura 2.7 Número de turistas internacionales para el periodo 2005-2013	45
Figura 2.8 Derrama económica mundial del turismo internacional para el periodo 2005-2013	46
Figura 2.9 Ingreso de divisas por turismo internacional a México, 2003-2013	49
Figura 2.10 Gasto medio del turista internacional en México, 2003-2013.....	50
Figura 2.11 Evolución del turista nacional en México para el periodo 2003-2013	51
Figura 2.12. Crecimiento de las Áreas Naturales Protegidas, 2010-2014.	59
Figura 2.13. Zonificación de la Reserva del Alto Golfo de California.....	62
Figura 2.14 Nueva zona donde se prohíbe el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres en el Golfo de California.	92

Figura 2.15 Valor en miles de pesos de la pesca en San Felipe en el año 2013. .	97
Figura 2.16 Actividades que se pueden realizar en el turismo de aventura	115
Figura 2.17. Factores de la Sustentabilidad	122
Figura 2.18 Modelos de desarrollo	129
Figura 2.19. Teorías del desarrollo.....	152
Figura 2.20 El concepto del capital humano.	171
Figura 3.1. Variables e indicadores a medir.	183
Figura 4.1 Número de años estudiados.	206
Figura 4.2 Ocupación	207
Figura 4.3 Tipo de trabajo	208
Figura 4.4 Edad del inicio en el sector laboral.....	209
Figura 4.5 Porcentaje de personas que se han dedicado a la actividad turística	210
Figura 4.6 Proporción de personas que se han dedicado a las diferentes actividades económicas	211
Figura 4.7 Actividades ecoturísticas que practica la población.	212
Figura 4.8 Diagrama de correlaciones.	224
Figura 4.9 Sólidos suspendidos totales como indicador de contaminación.....	233
Fuente: SEMARNAT, 2014.	233
Figura 4.10 Días de sol al mes en el municipio de Mexicali.	237
Figura 5.1 Capital humano de San Felipe.	254

Figura 5.2 Dominio de un segundo idioma.....	260
Figura 5.3 Participación para resolver problemas de la comunidad	261

Introducción

El poblado de San Felipe se encuentra ubicado en el municipio de Mexicali, Baja California, cobijado por una Bahía de casi 20 kilómetros de extensión en el extremo norte del Mar de Cortez, en la Región Noroeste de México, adyacente al Alto Golfo de California, zona que ha sido desde finales del siglo XIX reconocida ampliamente por su biodiversidad, alta productividad, y trascendencia para la reproducción y crianza de especies marinas, lo que ha fomentado el surgimiento de estrategias para la protección de dichos atributos que la vuelven una zona distintiva (CONANP, 2014).

Desde 1918, año que se considera como la fundación de dicho puerto, la actividad preponderante había sido la pesca dado la gran cantidad de recursos pesqueros que en sus aguas habitan, sin embargo a partir de 1993 dicha actividad se fue restringiendo al ser decretada como Reserva de la Biósfera, esto con la finalidad de detener el deterioro del ecosistema y proteger varias especies marinas endémicas en peligro de extinción como la vaquita marina (*Phocena sinus*) y la totoaba (*Totoaba macdonaldi*), pero también como símbolo de buena voluntad de México para responder a los llamados internacionales para fomentar una mayor conciencia ecológica (López, Moreno y Marín, 2015).

La declaratoria de la Reserva y el Programa de Manejo han sido considerados en la elaboración de varios ordenamientos legales, entre los que se destacan:

- la Norma Oficial Mexicana NOM-012-PESC-1994, por la que se establecieron medidas para la protección de las especies de *totoaba* y vaquita en aguas de jurisdicción federal del Golfo de California;
- la Norma Oficial Mexicana NOM-002-PESC-1993, para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos;

- la Carta Nacional Pesquera (SEMARNAT, 2008) y los Avisos Secretariales referentes a las temporadas de veda de camarón, así como las restricciones a la pesca en la Zona Núcleo en los permisos que expide la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el aprovechamiento de recursos pesqueros dentro de las ANP.

Dichas políticas son una muestra de que la constitución de la reserva tuvo y tiene un impacto importante en la comunidad de San Felipe, al limitar su actividad pesquera, principalmente en la captura de camarón, sin embargo dicho cambio fue aceptado y acatado principalmente por las sociedades cooperativas (López, Moreno y Marín, 2015).

A partir de marzo del 2015, la pesca ribereña, se encuentra en una veda de dos años que se prevé sea extendida, ante lo cual cientos de pescadores se encuentran sin poder realizar su actividad, lo que evidentemente provoca que el sustento de una gran cantidad de familias de la localidad, desaparezca, acarreando problemas sociales y por supuesto económicos.

Es importante destacar que en San Felipe se explotan diversas especies marinas, pero sin duda la de mayor importancia en términos no solo económicos, sino también sociales es la pesquería del camarón. Especie de gran importancia para la pesca mexicana, pues alcanza aproximadamente el 31% del valor del sector y el 5% del volumen de la pesca de captura (CONAPESCA, 2011).

Al 2013, de acuerdo con la Comisión Nacional de Pesca, en San Felipe se extrajeron alrededor de 580,000 kg de peso de producto desembarcado, siendo las especies con mayor volumen *la sierra* y *el chano*. Sin embargo, a pesar de que el camarón no es el producto más capturado en cuanto a su volumen, si es el que representa el mayor valor monetario con más de cincuenta millones de pesos para el mismo año (Tabla 1.1).

Tabla 1.1

Principales especies pescadas es la región de San Felipe, volúmenes y valor, 2013.

Especie	Peso Vivo	Peso Desembarcado	Valor (miles de pesos)
Almeja	65,474.79	62,805.55	29,260,634.57
Baqueta	3,896.32	3,896.32	1,874,856.88
Chano	193,948.99	193,948.99	36,092,724.19
Bonito	11,924.32	11,924.32	173,702.76
Cabrilla	639.41	639.41	42,241.62
Camarón	42,282.29	30,637.44	57,429,993.35
Caracol	5,195.82	2,849.82	233,037.63
Curvina	38,092.43	37,881.72	22,064,012.94
Jaiba	6,348.79	6,343.99	532,073.91
Lenguado	6,077.91	6,077.45	2,864,629.71
Lisa	1,552.54	1,548.79	108,561.83
Mojarra	642.33	642.33	31,062.50
Pámpano	682.93	682.93	26,887.43
Pargo	421.70	421.70	62,991.62
Pulpo	686.24	686.24	210,548.60
Rayas	8,449.29	5,799.49	2,496,964.35
Sierra	205,286.65	205,284.95	35,896,379.66
Tiburón	10,004.71	8,140.81	3,425,871.87
TOTAL	601,607.45	580,212.24	192,827,175.42

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPESCA

La importancia de este organismo y de todos los extraídos de la pesca no es solo para los pescadores, si no para las personas que dependen de manera indirecta del sector pesquero, restauraneros, comerciantes y por supuesto los dependientes económicos de cada uno de ellos, por lo que se puede decir que es un problema que afecta a la comunidad entera y no sólo al sector pesquero.

Ante esta problemática es que surge la necesidad de transformar la actividad económica local, apostando hacia el turismo, ya que tanto los principales actores económicos como las entidades gubernamentales de la región del alto Golfo de California y delta del Río Colorado, concuerdan que la vía de desarrollo para dicha zona, donde se incluye a San Felipe, es el turismo (Ventures, 2007), además de que por las condiciones climatológicas y restricciones propias del Área Natural

Protegida así como las medidas proteccionistas adoptadas en favor de la vaquita marina, existen pocas actividades autorizadas para su desarrollo en la región.

Pese a que el turismo parece ser la única actividad económica que la comunidad pueda desarrollar, no existe inversión en cuanto a infraestructura o promoción del lugar, por lo que la determinación del nivel de competitividad turística que posee San Felipe, junto a su población es indispensable para valorar qué tan factible es el cambio hacia dicha actividad así como identificar las áreas de oportunidad y necesidades para lograr que sea un destino turístico competitivo.

Al respecto debe indicarse que el turismo consiste en los desplazamientos realizados en el tiempo libre que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos, conformados por un conjunto de actividades, bienes y servicios que se planean, desarrollan, operan y se ofrecen a la sociedad (Cárdenas, 1999).

Para Viñals (2002) cualquier lugar puede convertirse en un destino turístico pero dependerá de sus atractivos y de la puesta en valor del mismo, aunque existen ciertas condiciones que permiten el desarrollo de la actividad; dichas condicionantes de acuerdo al autor son la infraestructura, los aspectos relacionados con el medio ambiente y el equipamiento recreativo.

Por otro lado, Ávila (2002) asegura que las condicionantes para un adecuado desarrollo turístico no se limitan al aspecto del territorio, sino que también debe considerarse a la población, por lo cual determina que la protección, conservación del medio ambiente y cultura; el desarrollo y valoración del patrimonio; el crecimiento y la consolidación económica, así como la calidad de vida de los habitantes son elementos determinantes para el desarrollo del turismo. Esto permite entender que el desarrollo del turismo debe ser visualizado desde un enfoque bidimensional, donde se incluya tanto al territorio como a la población que en él se encuentra.

Por lo anterior, en este estudio se considera importante incluir a las capacidades del territorio, entendidas como las fortalezas o recursos de los que dispone una comunidad y que le permiten sentar las bases para su desarrollo, así como hacer frente a un desastre cuando éste acontece. Son fundamentales para el desarrollo de una región turística que busque ser competitiva; de acuerdo con Anderson y Woodrow (1989) tales capacidades pueden ser físico-materiales (recursos materiales, conocimientos técnicos, estrategias sociales (redes sociales, capital social), o psicológicas (coraje, iniciativa), es decir el recurso físico, el recurso humano y las potencialidades de dicho recurso. Específicamente las capacidades territoriales son categorías como factores o fuerzas que explican, no por separado sino en interacción sinérgica, la ocurrencia o no de procesos de desarrollo territorial (Vázquez Barquero, 2009).

Vázquez Barquero (2007) afirma que la interacción sinérgica de cuatro fuerzas, la especialización productiva en el territorio, el capital humano y el conocimiento, las economías de aglomeración urbana y el entramado social e institucional local, explican la ocurrencia o no de procesos de desarrollo territorial. Es por ello que desde esa perspectiva se buscará abordar el desarrollo de la actividad turística por medio de la teoría del desarrollo endógeno, entendido como el o los procesos para el crecimiento y acumulación de capital de zonas o territorios que comparten una misma cultura, tienen instituciones propias sobre cuya base se toman decisiones, por lo tanto la política para este tipo de desarrollo es una herramienta o respuesta de los locales ante los retos que impone la globalización (Vázquez, 2007).

Por otro lado, se define al capital humano de manera amplia como la mezcla de aptitudes y habilidades innatas a las personas, así como la calificación y el aprendizaje que adquieren en la educación y la capacitación (OCDE, 2007), siendo un factor que ha sido reconocido siempre como parte fundamental de los procesos de desarrollo que por lo tanto se considera indispensable para el análisis de la competitividad turística de San Felipe y en consecuencia para el desarrollo económico local.

Aunado a la suma de estos dos factores: Capacidades del territorio + Capital humano, se considera es necesario incluir el factor de la innovación social, ya que al ser el turismo una opción posterior a un problema de carácter social, es importante que exista un conjunto de procesos colaborativos de participación de las personas con el objetivo de transformar y mejorar su situación a través de la co-creación de soluciones, aportación de propuestas y sobre todo con la aceptación de la ciudadanía (Revista Observar, 2008).

De los fundamentos anteriores es que surge como propuesta el estudiar la competitividad turística, mediante tres variables: las capacidades territoriales, la innovación social y el capital humano como medio para poder evaluar desde la óptica de los recursos físicos y tangibles de la región, las capacidades de adaptación e innovación, así como las características de los habitantes, por ende valorar si el turismo como nueva actividad económica para San Felipe, generará un ingreso anual mayor al de la pesca, así como esclarecer si los atributos y capacidades que posee el territorio y capital humano son adecuados para la detonación del turismo como actividad económica.

El análisis reflexivo sobre los hechos anteriormente descritos se realiza desde el enfoque del desarrollo endógeno y la sustentabilidad sistémica, considerando primariamente los argumentos de Vázquez (2007), de Laire (2002) y Saavedra y Macías (2012). Partiendo de reconocer que las principales fuentes de ventaja competitiva del futuro son aquellas capacidades y recursos que contribuyan a la conservación del medio ambiente, el desarrollo económico y social; el fin es que puedan contribuir de manera significativa a una actividad económica sostenible (Tansuhaj, Mouri, y Mariadoss, 2011).

Según Vázquez (2007), el desarrollo endógeno se asocia con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado.

Dicho momento para San Felipe es hoy, su comunidad debe a través del capital social aludir a las capacidades de su población para formar redes y apoyarse mutuamente, sea en aspectos económicos, sociales, culturales, laborales, entre otros, con el fin de buscar su desarrollo (Solano, 2007).

Adicionalmente debe considerarse que el desarrollo económico se consigue utilizando las capacidades de las personas, los recursos materiales y humanos, y la cultura que posee el territorio. Lo que cuenta son las capacidades de los habitantes, su espíritu emprendedor, creatividad y capacidad de ahorro (Vázquez, 2007).

Para De Laire (2002) en el caso de los pueblos pesqueros también es necesario generar sinergias a partir de inversiones sectoriales y conciliar diversos equilibrios. Donde sí uno de ellos falta, la actividad en su conjunto pierde sustentabilidad.

Dichos equilibrios se resumen en la propuesta de visión sistémica de la sustentabilidad aplicada a la pesca (Figura 1.1):

- 1) sustentabilidad productiva, que debe propiciar la explotación racional del recurso, permitiendo su gestión económica sin derivar en su extinción;
- 2) sustentabilidad territorial, plantea ver a la pesca artesanal como una actividad complementaria a la actividad turística;
- 3) sustentabilidad económica, destaca la necesidad de otorgar apoyos para la instalación de plantas procesadoras y campañas de fomento de consumo de pescado y marisco;
- 4) sustentabilidad ecológica, de importancia estratégica para mantener los ecosistemas; y
- 5) sustentabilidad social, factor clave para asegurar el arraigo de las comunidades, lo que demanda servicios básicos, infraestructura habitacional, escuelas con capacitación para actividades procíclicas y contracíclicas.

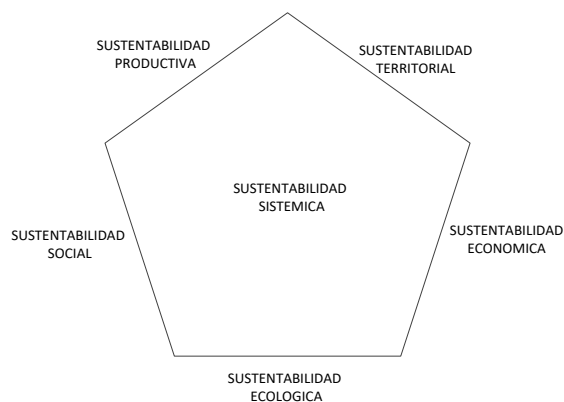


Figura 1.1 Sustentabilidad sistémica del sector pesquero artesanal

Fuente: Elaboración propia con información de de Laire (2002)

La propuesta de de Laire (2002) coincide con Arocena (2001), citado por Vázquez (2007), quien puntualiza que el desarrollo endógeno es un proceso que combina la sostenibilidad económica con la social, ya que los actores públicos y privados toman las decisiones de inversión con un enfoque holístico que incluye mejorar la productividad y la competitividad de las empresas, resolver los problemas y mejorar el bienestar de la sociedad.

Empero, este enfoque parte de la idea de que no hay verdadero desarrollo si los ciudadanos, no participan en el diseño, ejecución y control de las iniciativas de desarrollo (Vázquez, 2007).

Por tal motivo es que en este trabajo se busca generar propuestas de turismo alternativo desde un enfoque holístico de la sustentabilidad, cambiando la perspectiva conservacionista con que se ha analizado al Golfo de California, amén de integrar todos esos vértices que conducen a la sustentabilidad sistémica. Es decir se buscará que el desarrollo de esta nueva actividad económica preponderante sea formada desde la endogeneidad y conformada por las aristas productiva, económica, social, ecológica y territorial con una visión sustentable.

Si bien el impacto de este trabajo no será inmediato, se espera que si sea un instrumento para la mejora de la región en el mediano y largo plazo, y que además sea replicable para otras comunidades que se puedan ver afectadas, como en este caso por los cambios de la normatividad o por la escasez de algún recurso, como lo puede ser por ejemplo el Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco en Sonora.

1.1 Formulación del problema.

Como ya se mencionó anteriormente, ante la veda de la pesca que, hasta el momento es indefinida para San Felipe, la actividad económica principal, se ha eliminado, por lo que pese a que ciertos pescadores reciben compensación económica, dicho recurso no llega a todos los afectados, teniendo esto graves implicaciones económicas. Sin embargo, el problema no es sólo de generación de ingresos si no de ocupación, las personas se encuentran sin trabajo, lo que presuntamente puede generar conflictos sociales.

El identificar si el turismo, y específicamente si el turismo alternativo es una opción adecuada para convertirse en la principal actividad económica, que permita el desarrollo local es una necesidad innegable, ya que es necesario determinar si es posible y bajo qué circunstancias la nueva actividad permitirá una mejora a las condiciones de vida actuales, las limitantes para el desarrollo de esa nueva actividad y los recursos en términos sociales y económicos necesarios para el adecuado desarrollo del turismo y de la comunidad en general.

Ante esta serie de interrogantes es que surgen una serie de preguntas que darán dirección a la presente investigación y que se muestran en los siguientes apartados.

1.2 Pregunta General:

¿Es la comunidad de San Felipe una base sólida que permita al territorio convertirse en un destino turístico de playa competitivo?

1.3 Preguntas Específicas:

- ¿El territorio cuenta con atributos que puedan ser desarrollados para convertir a San Felipe en una región ecoturística de playa competitiva?
- ¿El capital humano cuenta con las características adecuadas para el desarrollo de un turismo alternativo competitivo?
- ¿Es la innovación social una herramienta que permita a la población de San Felipe reconvertirse de la pesca al turismo y asegurar su sustento?
- ¿Qué capacidades requieren la población de San Felipe para el desarrollo del turismo como nueva actividad económica?

1.4 Objetivos

Derivado de las preguntas de investigación se establecen el objetivo general y específico.

1.4.1 Objetivo General

Determinar si la comunidad de San Felipe tiene las características adecuadas para permitir el desarrollo turístico de playa de manera competitiva.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Establecer si la reconversión económica de la pesca al turismo permitirá asegurar un ingreso como una nueva actividad económica
- Identificar los atributos de la región de San Felipe, que son susceptibles a ser desarrollados en aras de generar un ecoturismo de playa competitivo
- Valorar las características que tiene el capital humano y su adecuabilidad al turismo alternativo
- Establecer si la innovación social es una herramienta que en San Felipe permita a la sociedad desarrollar al turismo como actividad económicamente productiva.
- Determinar si la población necesita desarrollar nuevas capacidades para poder desarrollar un turismo alternativo de playa competitivo.

1.5 Justificación y delimitación de la investigación

1.5.1 Justificación.

El análisis de las actividades factibles a desarrollar en la región es una necesidad innegable pues con la ausencia de un ingreso económico, los pescadores pueden caer en la ilegalidad y de ahí detonarse una serie de problemas políticos y sociales.

Es necesario establecer si el turismo alternativo es verdaderamente una opción factible para que soporte la economía de la localidad, ya que se ha señalado que dicha actividad debería ser la principal fuente de ingresos pero no existe un estudio que evalúe si dicha afirmación es posible.

El modelo de reconversión buscará no solo enumerar las posibles actividades a desarrollar, si no identificar aquellas que de acuerdo a las características de la región y sus habitantes permitan el crecimiento de la localidad, se redefina la vocación de la región y se establezcan los pasos a seguir para poder lograr dicha transición.

Si bien el impacto de este trabajo no será inmediato, se espera que si sea un instrumento para la mejora de la región al mediano y largo plazo, y que además sea replicable para otras comunidades que se puedan ver afectadas, como en este caso por los cambios de la normatividad o por la escasez de algún recurso.

A nivel teórico este trabajo resulta importante, ya que no existen precedentes de modelos similares. Los modelos de reconversión que hasta el momento se han revisado son de actividad industrial más no económica ni mucho menos a nivel regional.

1.5.2 Delimitación

La delimitación del estudio se hará espacio- temporal, a nivel espacial se estudiará a toda la población económicamente activa (PEA) de la localidad de San Felipe. La cual de acuerdo al INEGI se define como todas las personas en edad de trabajar, cuenten o no con una actividad durante un periodo de referencia. En el caso de este estudio la información más reciente para la PEA de la localidad de San Felipe es la del año 2010, con un total de 6,959 personas.

A nivel espacial la investigación se desarrollará en la localidad de San Felipe, Baja California, comprendida entre 31°01'39" Norte 114°50'07" Oeste.

1.6. Tipo de estudio.

La investigación a realizar es del tipo descriptiva-proyectiva (Hurtado, 2002) ya que se buscará que el resultado final aporte un nuevo instrumento, que al ser aplicado derive en modificaciones del comportamiento de los individuos en su entorno.

De acuerdo con Hurtado (2002), las investigaciones proyectivas tienen como propósito primario la elaboración de un modelo o propuesta que busque solucionar un problema de tipo práctico, ya sea para un grupo social o una institución en un área particular del conocimiento, lo cual se logra a través del diagnóstico de las necesidades, de los procesos explicativos o generadores, así como de las tendencias futuras.

Además la investigación a desarrollar contempla las características de una investigación descriptiva al caracterizar a la población a fin de facilitar la implantación del modelo, además por el propio hecho de medir y recolectar sobre la variable (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Por otro lado, de acuerdo con Hernández et al (2003) se trata de una investigación de tipo correlacional, de acuerdo al autor se define como el tipo de estudios que tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, en un contexto en particular. Los estudios correlacionales

miden dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación. La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas. Es decir, para intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable, a partir del valor que tienen en la variable o variables relacionadas. La investigación correlacional tiene, en alguna medida, un valor explicativo aunque parcial. Al saber que dos conceptos o variables están relacionadas se aporta cierta información explicativa.

1.7. Hipótesis de la investigación

Con base a la revisión del estado del arte y el contexto actual de la problemática se formularon las siguientes hipótesis.

1.7.1 Hipótesis principal:

La comunidad de San Felipe es la base para posicionar al territorio como un destino turístico de playa competitivo a partir de sus recursos endógenos según Álvarez (1987).

1.7.2 Hipótesis contextuales:

- En la región de San Felipe existen atributos que son susceptibles a ser desarrollados para la generación de un turismo alternativo competitivo.
- El capital humano con el que cuenta la región de San Felipe posee las características para el desarrollo del turismo alternativo.
- La innovación social es una herramienta que permitirá a la sociedad de San Felipe desarrollar el turismo alternativo como actividad productiva económicamente y asegurar el sustento.
- La población necesita desarrollar nuevas capacidades para el desarrollo del turismo alternativo competitivo.

2.8. Diseño de la investigación

La metodología a para el desarrollo de la investigación está basada en Lara (1991), e incluye los siguientes apartados:

1. Definición de la idea de la investigación.
2. Revisión de estudios hechos
 - Teorías y conceptos utilizados
 - Métodos utilizados
 - Hipótesis formuladas
 - Procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados
 - Resultados obtenidos
3. Objetivos a alcanzar con y de la investigación.
4. Problema de la investigación.
 - Delimitación o alcance del problema
 - Límites conceptuales, temporales, espaciales y disciplinarios.
5. Formulación de las preguntas de investigación.
6. Justificación
7. Definición del tipo de investigación.
8. Fundamentación de la investigación: desarrollo de los antecedentes: marco de referencia y teórico.
9. Definición de las hipótesis.
10. Identificación y explicación de variables.
11. Matriz de congruencia
12. Operacionalización de las variables.
13. Definición de la Población y selección de la muestra.
14. Selección y/o diseño de materiales y técnicas
15. Diseño de los instrumentos, Recolección de los datos, Codificación, Procesamiento de los datos y Análisis
16. Conclusiones y resultados.

La investigación es de tipo no experimental, correlacional, observacional, de enfoque mixto. El método a utilizar se sustenta en el principio de análisis así como en método hipotético deductivo el cual según Duhalde (1999) consiste en la contrastación de la hipótesis con la realidad para determinar la verdad o falsedad de una proposición a través de una serie de pruebas a los resultados obtenidos en la investigación de campo, las cuales en este caso serán encuestas y entrevistas.

Como ya se mencionó anteriormente, la población a estudiar es la PEA de San Felipe, para abarcar a toda la población se decidió realizar un muestreo por conglomerados, donde dichos conglomerados son lugares donde de manera natural se agrupa la población, tales como hospitales, parques públicos, auditorios, escuelas y centros de gobierno.

Al ser un trabajo muestral, se calculó el tamaño mínimo de muestra (TMM) con un nivel de confianza del 95% y un error del 8%. Para una población de 6,959 personas, de acuerdo al censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010, dando por resultado un total de 151 encuestas (INEGI, 2011)

Para el logro de los objetivos, los datos serán recolectados a través de cuatro formas, la primera a través de datos secundarios obtenidos a través de diversas fuentes tales como publicaciones y estadísticos; la segunda a través de un instrumento tipo cuestionario aplicado por medio de una encuesta directa; el tercer método es la entrevista semiestructurada, dirigida a diferentes personas, a personas claves en el ámbito turístico, a personas con información sobre las decisiones en el ámbito pesquero y a los propios sanfelipenses. El cuarto y último método para la recolección de información es la observación no participante.

Por otro lado, en la figura 1.2 se presenta la matriz de congruencia para la investigación, donde se muestra la relación entre los objetivos, preguntas e hipótesis de investigación.

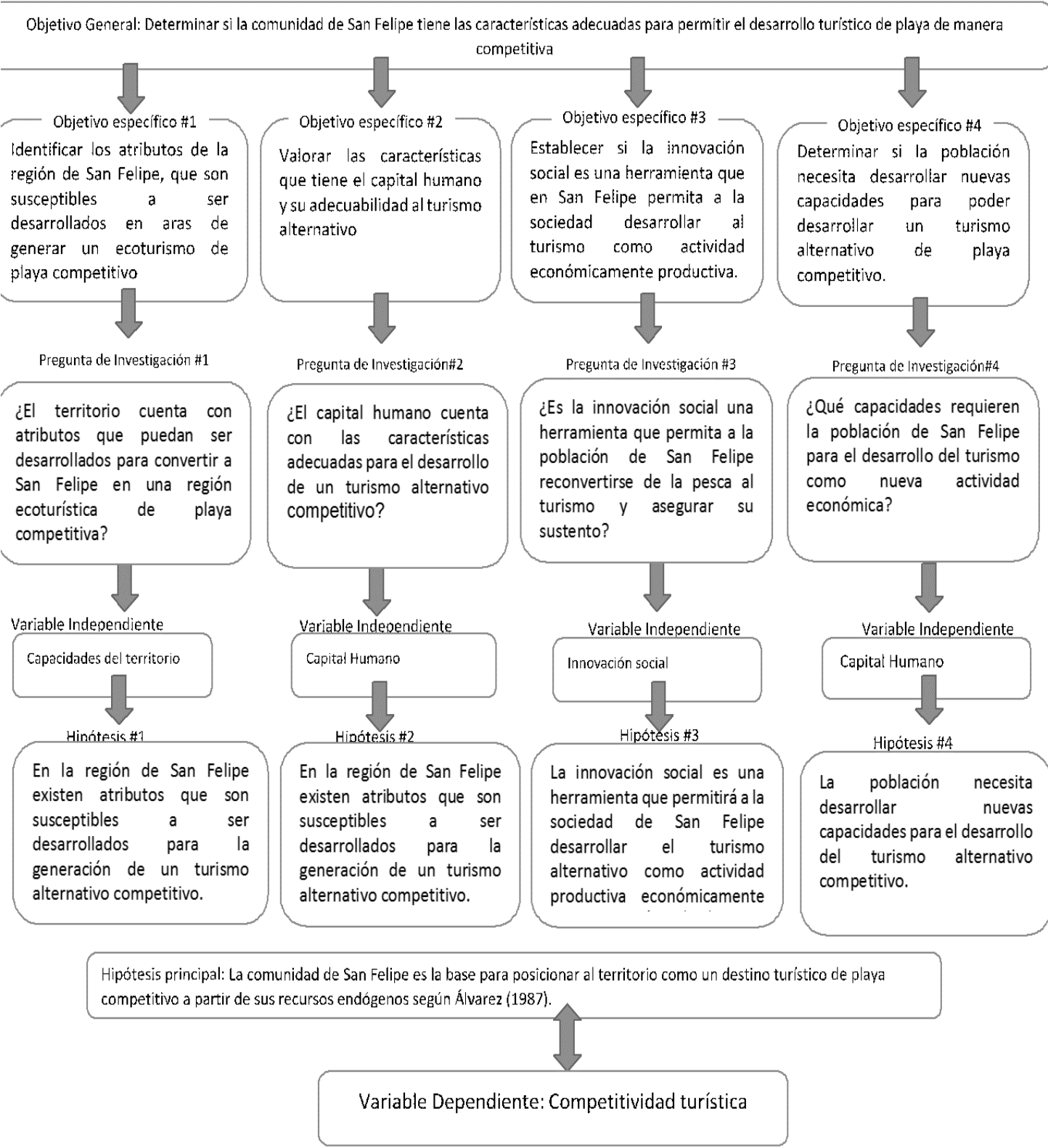


Figura 1.2 Matriz de Congruencia. Fuente: Elaboración propia

En los siguientes capítulos se abordará a detalle cada una de las variables y objetivos propuestos. En el capítulo 2, el marco contextual, se hará al lector un acercamiento hacia la situación actual de los diversos factores que inciden de manera directa en la problemática antes descrita; la pesca, el turismo y las Áreas Naturales Protegidas (ANP's). En el capítulo 3, se hace un abordaje al marco legal de esas mismas tres perspectivas, pesca, turismo y ANP's, mientras que en el capítulo cuatro se presenta el marco teórico que soporta esta investigación.

En el capítulo cinco se presenta el diseño metodológico y en el sexto los resultados encontrados a partir de las técnicas de recolección antes descritas, los capítulos seis y siete corresponden a las discusiones y conclusiones encontradas a partir de los resultados y contrastadas con el marco teórico y contextual.

Capítulo II. Marco Referencial

2.1 Marco Contextual

En este apartado se describe el contexto actual de las principales actividades que conciernen al problema a tratar, la pesca como actividad económica actual, el turismo como actividad que se buscará desarrollar, las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) ya que el área de estudio se encuentra dentro de una de ellas, y por último se hará una descripción de la Región donde se inserta San Felipe, Baja California, sus características y las actividades que en ella se desarrollan.

2.1.1 La Pesca

México es uno de los países con mayor potencial pesquero, entre otros factores posee uno de los litorales más grandes del mundo con más de 11,000 kilómetros de costas. Es el país Latinoamericano con mayor extensión litoral, 40% más grande que el litoral chileno y cuatro veces el peruano. Sin embargo, México se encuentra por debajo de su potencial productivo pesquero al producir la cuarta parte del volumen que Chile produce por kilómetro de playa y la décima parte del volumen que produce Perú, además de ubicarse en la posición 16 a nivel internacional en cuanto a captura de especies marinas (Instituto Mexicano de la Competitividad, 2013)

Como se observa en la figura 2.1 la tendencia general de los países es la de posicionarse cada vez más alto en la escala mundial; sin embargo México se ha mantenido en la misma posición durante más de 20 años, contrario a Perú quien ha logrado pasar del lugar 36 al 4. Mientras Perú y Chile¹ son el tercer y quinto exportador de productos de la pesca a nivel mundial, contribuyendo con el 7% y 4%

¹ La actividad Pesquera en Chile está coordinada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, mientras que en Perú, la actividad pesquera se encuentra regulada por el Ministerio de Producción, subsector Pesquería.

de las exportaciones totales, México ocupa apenas el lugar 28 con el 1% de las exportaciones a nivel mundial (CONAPESCA, 2010).

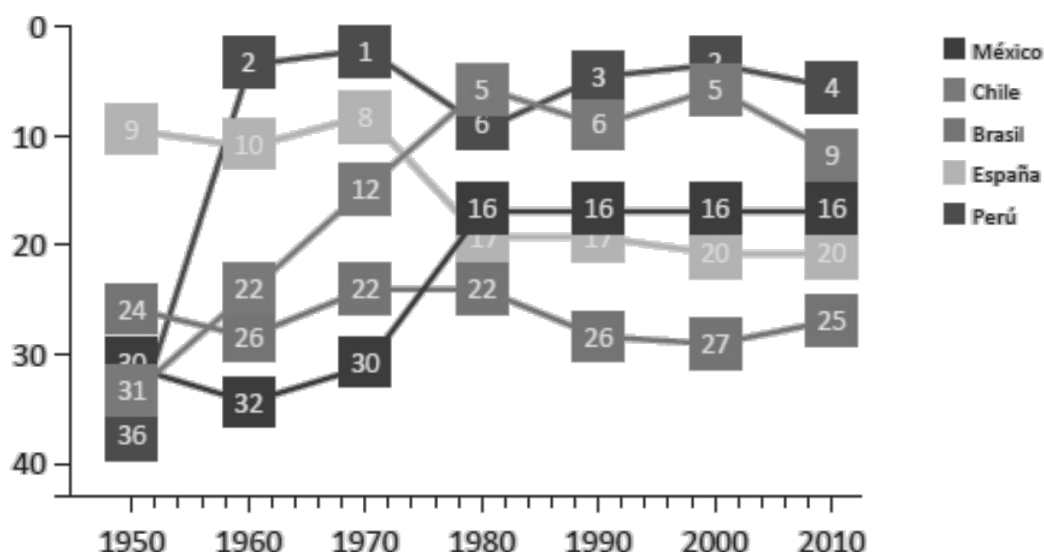


Figura 2.1. Lugar en la producción mundial de captura de los principales productores de Iberoamérica. Fuente: Environmental Defense Fund México, s.f.

Con respecto a la disparidad en cuanto al crecimiento de esta actividad en nuestro país comparado a Chile, Marín (2007) señala que, la progresión y mejora de la actividad pesquera en Chile es debido a la formalización de esta actividad productiva genera cambios que se traducen a una mayor predisposición para actuar con una lógica emprendedora, conservacionista y colaborativa, afirma que son los trabajadores del mar son los principales agentes protectores de su entorno pues quieren proteger y mantener el equilibrio sistémico.

En cuanto a la comercialización asegura que al preferir los intermediarios el volumen de productos que el mercado exige antes que una oferta dispersa se posibilita a la asociatividad lo que a su vez repercute en una estabilidad a mediano plazo. Nada de esto es por su parte realizado en nuestro país, donde el sector pesquero se encuentra disgregado y haciendo esfuerzos aislados e independientes por subsistir.

Siguiendo la misma línea de ideas, el autor menciona que el crecimiento en dicha actividad se fundamenta en una transformación de una cultura extractiva competitiva a una cultura sustentable asociativa, que permite insertarse en un mercado global. En la tabla 2.1 se presenta un comparativo de las culturas pesqueras que podemos asociar como los modelos seguidos por México, y antes por Chile vs el nuevo modelo más competitivo implementado por dicho país.

Tabla 2.1
Comparativo entre las culturas pesqueras

Cultura Extractiva Competitiva (México)	Cultura Sustentable Asociativa (Chile)
Régimen pesquero de libre acceso	Actividad regulada
Individualismo en faenas	Trabajo participativo y grupal
Informalidad	Red formal
Sobreexplotación de recursos naturales	Conservación de recursos naturales
Intercambio individual	Comercialización asociativa
Tecnología artesanal	Tecnología industrial
Planificación diaria	Planificación a largo plazo
Producción de subsistencia	Administración empresarial
Tradición	Modernización

Fuente: Modificado de Marín, 2007.

La mayor parte de la producción pesquera (84%) de México se obtiene de la captura marina, la captura en aguas interiores representa menos del 5% del valor total. El resto de los productos pesqueros se producen en cultivo, donde se presentan las mayores tasas de crecimiento de la producción (Figura 2.2). A diferencia de la pesca, la acuacultura crece 5% cada año y pese a que representa el 20% de las toneladas producidas aporta el 37% del valor de la producción nacional versus el 60% que representa la captura marina (CONAPESCA, 2010).

De acuerdo con Dyck y Sumalia en el 2010, la productividad de la pesca no es la principal variable en cuanto a la competitividad, ya que existen otros dos factores clase: la capacidad de agregar valor y la sustentabilidad de las pesquerías en el tiempo. En cuanto al valor agregado Dyck y Sumalia afirman que México es uno de los países que menos valor agrega al sector, ya que en promedio por cada dólar que se extrae del océano, se generan sólo 60 centavos adicionales, mientras que en el resto del mundo en promedio se agregan tres dólares por cada uno que se extrae. En cuanto a la sustentabilidad de los stocks pesqueros, los autores afirman que estos se encuentran amenazados, por lo que se puede decir que la competitividad del sector se encuentra en un declive preocupante.

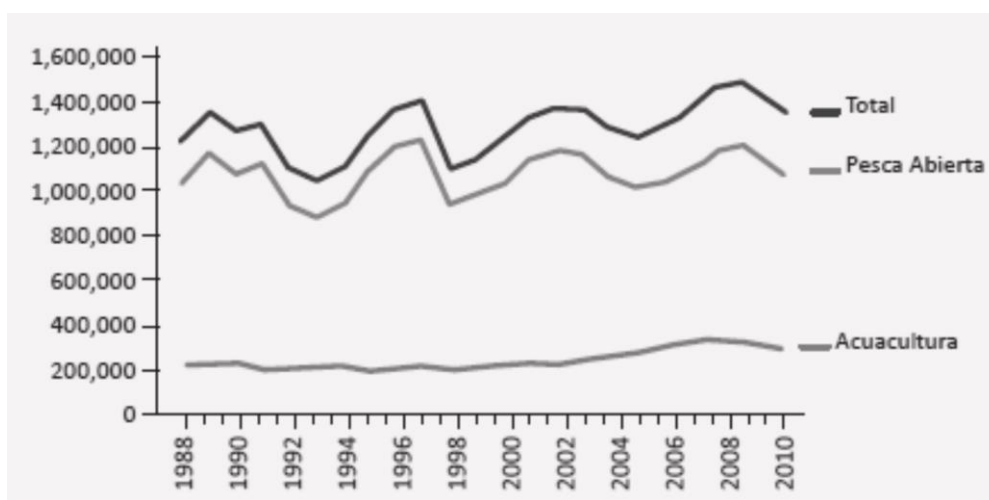


Figura 2.2. Tendencia histórica de los volúmenes de la pesca y acuicultura en México. Expresado en toneladas. Fuente: CONAPESCA, 2010.

En la mayoría de los sectores, cuando un recurso es escaso su valor tiende a aumentar, sin embargo en el caso de la pesca no sucede así. En la figura 2.3, se observa que el estancamiento de la producción va de la mano de un estancamiento en el valor del producto. Este fenómeno genera un círculo vicioso donde los pescadores enfrentan una reducción en sus capturas, por lo que tiene que pescar por más tiempo y a mayor distancia para poder generar los mismos ingresos (IMCO,2013).

Dicho estancamiento puede ser generado no solo por la reducción del recurso, sino también por la falta de formalidad, que tal y como se mencionó en párrafos anteriores Marín (2007) conlleva a una falta de planeación que a su vez repercute en la insuficiente infraestructura para conservar y/o transformar los productos, por lo que el pescador se ve en la necesidad de malbaratar su producto, con tal de recibir algún ingreso y no sufrir pérdidas. Aunado a esto la producción de subsistencia orilla a la sobreexplotación de recursos que menciona el IMCO, 2013 volviéndose así un círculo vicioso que impide el despegue de la actividad.

Como se aprecia en la figura 2.3 desde hace más de una década el valor del producto pesquero y su volumen de extracción se ha mantenido estable. A partir de 1985 se vio una reducción en los volúmenes de captura e ingresos generados, la producción pesquera se ha mantenido prácticamente sin cambios, lo cual resulta preocupante, ya que es un sector de gran importancia por el número de personas que dependen de ella, asimismo cerca de 250 mil familias dependen de forma directa de la pesca en México y otros dos millones lo hacen de manera indirecta (CONAPESCA, 2011).

Quizás ese estancamiento del sector pesquero se deba a la misma falta de infraestructura para la transformación del producto, así como la falta de apoyos para el mejoramiento de embarcaciones que permitan eficientizar las capturas, la escases de proyectos productivos que permitan el encadenamiento de la cadena de valor de estos productos y la falta de estímulos para que exista innovación en el sector pesquero.

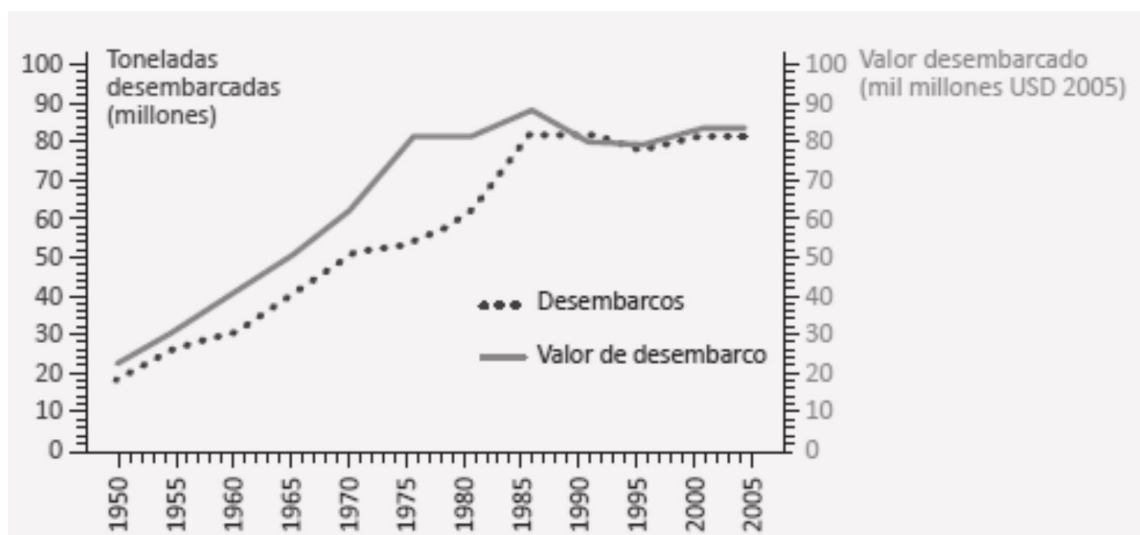


Figura 2.3. Valor y tonelaje de capturas marinas en el mundo. Fuente UNEP, 2011

Además, el impacto negativo del nulo crecimiento del sector se ve reflejado en las especies pesqueras, pues la producción se concentra en un número reducido de ellas. El camarón es la especie de mayor valor para la pesca mexicana, con aproximadamente el 31% del valor del sector y el 5% del volumen. Lo que contrasta con la sardina que representa el 48% del volumen capturado pero sólo reditúa en un 5% al valor de la pesca de captura (CONAPESCA, 2011).

De acuerdo a la información histórica, los cambios en la producción de pelágicos menores, tiburón, camarón y túnidos tienen efectos económicos y sociales sobre el sector: dichos efectos se magnifican en algunas regiones al concentrarse la pesca en ciertos litorales, tal es el caso del Golfo de California que produce el 51% del valor de las capturas nacionales y representa al 77% del volumen capturado (Figura 2.4). Por ello esta es la principal zona pesquera del país donde se concentra el 52% de los empleos del sector (IMCO, 2013).



Figura 2.4. Producción pesquera de captura por región Fuente: CONAPESCA, 2010.

Por otra parte, se han realizado diversos estudios sobre el impacto indirecto de la pesca, su efecto multiplicador sobre los empleos y ventas, en otros sectores como restaurantes, empacadoras, servicios de logística, entre otros. Al respecto Dyck y Sumalia (2010) estiman que a nivel global los recursos generados a través de la pesca triplican su impacto en recursos generados a lo largo de la cadena de valor. Señalan que la mayor parte de estos impactos se deben a los efectos sobre el turismo, industria restaurantera y servicios alimentarios entre otros.

Aunque se desconoce a ciencia cierta el efecto multiplicador de la pesca para el Golfo de California, se puede inferir que es considerable ya que de acuerdo a algunos estudios, dichos efectos tienden a ser mayores en comunidades costeras pequeñas como las que se encuentran en dicha región (UNEP, 2011).

También es posible suponer que el efecto multiplicador debe ser superior al de otras regiones del país ya que la pesca representa para el Golfo de California el 4.22% de la producción bruta de la región, sin considerar los efectos multiplicadores.

Porcentaje considerablemente mayor a la contribución de la pesca a nivel nacional con un 0.06% del PIB (IMCO, 2013).

En México, la pesca comercial se lleva a cabo en dos sectores: el industrial (o pesca de altura) y el artesanal (o ribereño). El sector industrial está compuesto por cerca de 2,200 barcos, dedicados principalmente a la pesca de sardina, camarón y atún. Se estima que este sector emplea a cerca de 47 mil personas de forma directa y genera otros 125 mil empleos indirectos (INEGI, 2009).

Por otro lado, de acuerdo con CONAPESCA (2011) la flota ribereña representa cerca del 96% de las embarcaciones totales del país (78 mil barcos con capacidad menor a 3 toneladas) y emplea entre 110,000 y 190,000 pescadores. El contraste entre ambos es importante, ya que el número de pescadores ribereños es uno de los factores que vuelve la regulación del sector más complicada y por tanto al sector más vulnerable a la pesca irregular (IMCO, 2013).

En la figura 2.5 se observa el número de embarcaciones que corresponden a la pesca ribereña, que es de aproximadamente el triple de los correspondientes a la pesca de altura, además de que para ambos casos el número de embarcaciones no sólo no ha aumentado, sino que se ha ido reduciendo, este es otro indicativo de que la pesca en nuestro país no sólo está estancada, si no que va en decremento.

Esto es debido a la antigüedad de las embarcaciones, basta con dar un vistazo a los puertos de nuestro país para ver, que las embarcaciones se caen a pedazos, que quizás ya pasó su vida útil y que es necesario renovarlas pero el costo de hacerlo es muy alto.

Dentro de los muchos problemas que enfrenta la pesca en nuestro país, la ilegalidad es uno de ellos. La combinación de bajos ingresos, falta de alternativas económicas, una política pública que incentiva la producción por encima del valor, y recursos que se consideran "comunes"², son los grandes detonantes económicos de la pesca

² Entendiéndose comunes a que son de la comunidad o que no pertenecen a nadie y por tanto pueden ser tomados por cualquier persona.

irregular. Estos detonantes se vuelven aún más relevantes ante la poca inversión necesaria para incursionar en la actividad.

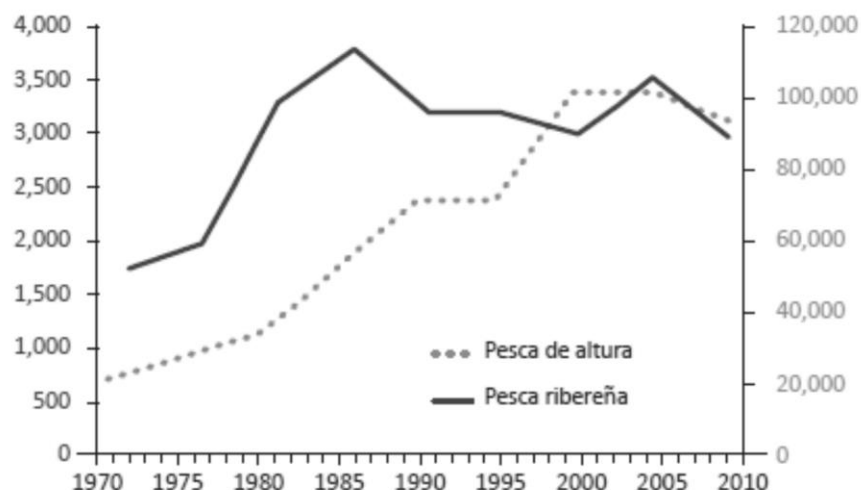


Figura 2.5. Evolución del número de embarcaciones pesqueras en México. Fuente: CONAPESCA, 2010

Ya lo dijo Malthus que la población tiende a crecer de manera geométrica, lo que en un mundo finito significa que la repartición de los bienes mundiales debe disminuir, pues un mundo finito puede sostener solo a una población finita (Hardin, 1968)

Hardin, en su teoría de la tragedia de los comunes (1968) explica que los recursos comunes sólo pueden ser así, comunes en condiciones de una densidad poblacional baja, ya que cada persona tiende a buscar un incremento a su propio beneficio ilimitadamente a costa del de los demás y aunque esto puede ser reducido a través de la educación, el autor de manera contundente dice que la ruina es el destino hacia el que corren todos los hombres buscando el provecho personal en un precepto de la libertad hacia los recursos comunes, como lo son los pesqueros. Y en donde cada nueva restricción del uso de dichos recursos implica también el restringir lo que se percibe como una libertad personal

Es precisamente que por eso, porque los recursos pesqueros son vistos y regulados como bienes comunes es que ante la falta de oportunidades en otros sectores, la pesca se presenta como una opción atractiva, cuyas únicas barreras de entrada son el conocimiento de la actividad y el capital para producir. Lo único que se requiere es comprar el equipo de pesca o incorporarse a trabajar a una embarcación y comenzar a extraer recursos (IMCO, 2013).

Por otro lado, la falta de recursos y apoyos es uno de los temas más citados cuando se analiza el estado del sector pesquero, y se ha vuelto un concepto constantemente repetido desde los pescadores hasta las autoridades del sector (IMCO, 2013).

Sin embargo, el gasto público del sector pesquero ha crecido de manera importante en los últimos años; solo en 2011 se asignó el mayor presupuesto de su historia al sector: cerca de 3,193 millones de pesos, de los cuales el 96% correspondió al presupuesto de CONAPESCA y prácticamente el resto a INAPESCA. Cabe destacar que el crecimiento del presupuesto de CONAPESCA, se ha basado principalmente en un crecimiento de subsidios³, que aumentaron en 61%, el último año representan más del 70% del gasto asignado a la institución (IMCO, 2013).

Un análisis de la Carta Nacional Pesquera de 2010, sugiere que no existe una alta correlación entre el nivel de regulación a la que una pesquería en particular es sujeta y su estado de deterioro. En otras palabras, tal parece que en México, las pesquerías no reducen su posibilidad de ser sobreexplotadas. Basta ver casos como los del camarón, el pepino de mar o algunas de las especies reservadas a la pesca deportiva, donde la ilegalidad es cotidiana, aun cuando son especies sobre las que existe una cantidad importante de reglas y regulaciones. Lo anterior, de acuerdo al IMCO podría explicarse por tres razones: Los instrumentos para controlar la pesca son en sí mismos poco relevantes.; los instrumentos están mal diseñados

³ De acuerdo con CONAPESCA (2014), en el año 2011, los subsidios otorgados fueron para el Programa de Apoyo a la inversión en Equipamiento e infraestructura y proyectos transversales, donde el dinero del subsidio fue destinado principalmente a la modernización de embarcaciones menores, apoyo para la adquisición de motores eléctricos, y la reconversión productiva en el Golfo de México y Mar Caribe.

y la acumulación de instrumentos de manejo pesquero llega precisamente a pesquerías que se encuentran en un estado de deterioro.

Sin embargo, sin importar sus resultados, la frecuencia con la que se emplean los instrumentos para controlar la pesca es cada vez mayor (Figura 2.6) En términos coloquiales la frecuencia de las normas oficiales, vedas y tallas mínimas de captura utilizadas en México como medidas regulatorias aumenta cada año, mientras que el número de especies sobreexplotadas o explotadas al máximo de su capacidad aumenta también. Lo anterior permite inferir que las medidas que se adoptan actualmente no son eficientes.

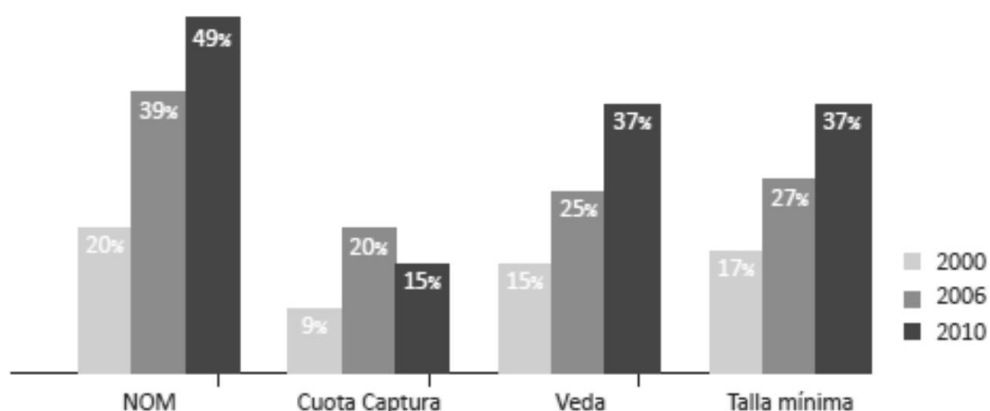


Figura 2.6. Porcentaje de uso de instrumentos de control pesquero en México, respecto al total de la pesquería en el tiempo. Fuente: IMCO, 2013.

2.1.2 El Turismo

De acuerdo con Cárdenas en Benites (2012) el turismo consiste en los desplazamientos que se realizan en el tiempo libre, que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos, conformados por un grupo de actividades, bienes y servicios que se planean, desarrollan , operan y ofrecen a la sociedad.

El turismo es una actividad tan antigua como la humanidad, pues desde hace miles de años nuestros antepasados ya realizaban viajes. En la época moderna, sin embargo, el surgimiento de nuevos medios de comunicación como el ferrocarril y el avión generaron un cambio radical en esta actividad, derivando en la aparición del llamado turismo masivo. Según varios autores, éste surge después de la segunda guerra mundial y ha crecido desde entonces de manera incesante (Ibáñez y Rodríguez Villalobos, 2012).

Dado el incremento en el desplazamiento de las personas de forma grupal o individual a otros espacios turísticos u los beneficios que dichos desplazamientos han generado en algunas zonas, la actividad turística ha adquirido gran importancia y es considerado como una de las estrategias presentadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el logro de los objetivos del desarrollo del milenio, entendiéndose como desarrollo, según la propia ONU como el mejoramiento sustancial de las condiciones sociales y materiales de los pueblos en el marco del respeto por sus valores culturales (Sartor, 2010).

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT) el potencial de la actividad turística juega un papel importante para el desarrollo de sectores subdesarrollados ya que es uno de los sectores más activos y con mayor crecimiento en la reducción de la pobreza, siendo cada vez más reconocido por los organismos internacionales y gobiernos nacionales (OMT, 2010).

De acuerdo al *World travel and Tourism Council*, el turismo a nivel mundial contribuye con el 9.5% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 8.9% de los empleos a nivel mundial, equivalente a 265.8 millones de personas.

La contribución directa al sector se da a través de hoteles, entretenimiento, transporte, atracciones, congresos y convenciones. La contribución indirecta se da en la inversión en turismo y viajes, gobierno e impacto de compras de proveedores. Mientras que la contribución inducida se da a través de alimentos y bebidas, vestimenta, alojamiento y recreación. La suma de estas tres contribuciones resulta

en una contribución total hacia el PIB y hacia el empleo (Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos, 2014).

De acuerdo a la OMT (2014), en el 2013, 1,807 millones de personas realizaron viajes internacionales, estimándose que para el 2013 la cifra superaría los 1,8000 millones de turistas anuales. En la figura 2.7 se puede observar el incremento que ha existido en el turismo internacional para el periodo de 2005 a 2013 donde en ocho años se ha tenido un incremento de mil millones de turistas y la tendencia general se orienta hacia un crecimiento exponencial positivo.

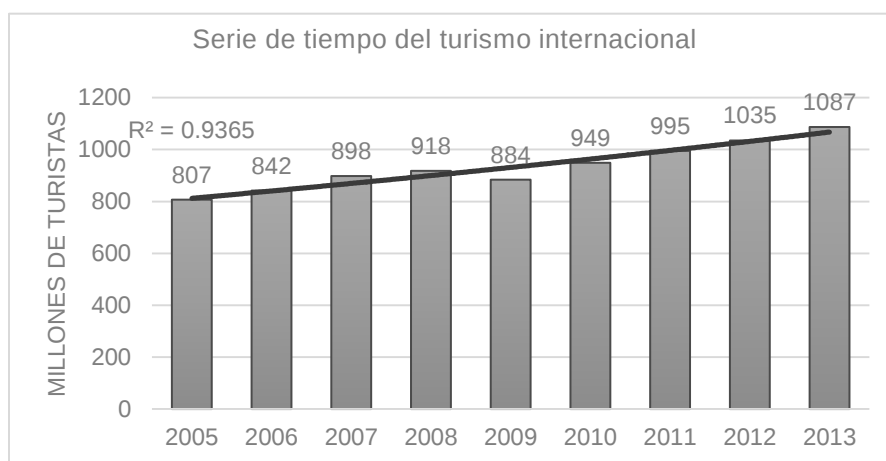


Figura 2.7 Número de turistas internacionales para el periodo 2005-2013 Fuente: Elaboración Propia con datos del Sistema Integral de Información de mercados turísticos (2014)

Por su parte la derrama económica en el mundo del turismo internacional para el mismo periodo 2005-2013 se presenta en la figura 1.10 donde se aprecia que existe un crecimiento en el aporte económico de esta actividad, con una tendencia lineal positiva. Además de que el valor prácticamente se ha duplicado en un periodo de ocho años.

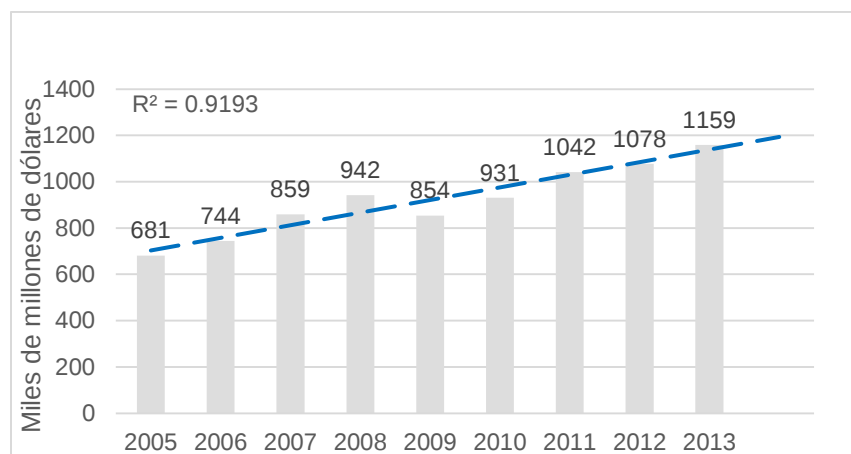


Figura 2.8 Derrama económica mundial del turismo internacional para el periodo 2005-2013 Fuente: Elaboración Propia con datos del Sistema Integral de Información de mercados turísticos (2014)

De acuerdo a la OMT los cuatro principales destinos turísticos del mundo, considerando como referencia el número de turistas recibidos fueron: Francia, Estados Unidos, España y China. México se encontró en el lugar 15 con 23.7 millones de personas. Sin embargo, cabe señalar que de 2011 a 2013 prácticamente no hubo cambios en el número de personas, ya que en 2011 arribaron 23.3 millones y en 2012 fueron 23.4 millones de personas, lo que contrasta con países como Estados Unidos donde si se presenta un crecimiento, en 2011 recibieron 62.7 millones y para 2013 a 69.8 millones (Tabla 2.2). De los 15 países presentados en la tabla, México fue el que menor incremento tuvo en el número de visitantes, a excepción de China quién fue el único país que presentó una reducción de 1.9 millones de personas.

Tabla 2.2

Países con mayor número de turistas internacionales 2011-2013 expresado en millones de personas.

Posición	País	2011	2012	2013	Diferencia 2011- 2013
1	Francia	81.6	83.0	ND	1.4
2	Estados Unidos	62.7	66.7	69.8	7.1
3	España	56.2	57.5	60.7	4.5
4	China	57.6	57.7	55.7	-1.9
5	Italia	46.1	46.4	47.7	1.6
6	Turquía	34.7	35.7	37.8	3.1
7	Alemania	28.4	30.4	31.5	3.1
8	Reino Unido	29.3	29.3	31.2	1.9
9	Tailandia	22.7	25.7	28.4	5.7
10	Malasia	19.2	22.4	26.5	7.3
15	México	23.3	23.4	23.7	0.4

Fuente: Elaboración propia con información de la OMT

Por otro lado, y pese a que México se encuentra en el lugar 15 en cuanto al número de personas que lo visitan, dicha posición no es la misma con respecto a la derrama económica que se genera, ya que de acuerdo a la OMT el país se encuentra en la posición 24 (tabla 2.3), en la tabla se puede apreciar, que México se encuentra muy por debajo en cuanto a ingresos por turismo se refiere, del país número uno, que es Estados Unidos, y que el crecimiento de esta actividad en esos últimos 3 años ha sido de apenas 1.9 miles de millones de dólares, considerablemente inferior al crecimiento de Estados Unidos, Macao, o Tailandia.

Tabla 2.3

Divisas por turismo expresadas en miles de millones de dólares.

Posición	País	2011	2012	2013	Diferencia 2011- 2013
1	Estados Unidos	115.6	126.2	139.6	24.0
2	España	60.0	56.3	60.4	0.4
3	Francia	54.8	53.6	56.1	1.3
4	China	48.5	50	51.7	3.2
5	Macao	38.5	43.7	51.6	13.1
6	Italia	43	41.2	43.9	0.9
7	Tailandia	27.2	33.8	42.1	14.9
8	Alemania	38.9	38.1	41.2	2.3
9	Reino Unido	35.1	36.2	40.6	5.5
10	Hong Kong	28.5	33.1	38.9	10.4
24	México	11.9	12.7	13.8	1.9

Fuente: Elaboración propia con información de la OMT

De acuerdo al Sistema Integral de Información de mercados turísticos (2014) Alemania, El Reino Unido, Estados Unidos y Canadá son los principales países emisores de turistas. Esto resulta ventajoso para México, y en particular para Baja California, ya que Estados Unidos y Canadá se encuentran cercanos al país.

En cuanto a las tendencias actuales del turismo a nivel mundial, el Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos menciona que las crisis económicas han replanteado la forma de viajar con destinos más cercanos, estancias más cortas, consumidores más cautelosos en sus gastos, la utilización de aplicaciones móviles para la planeación de los viajes, además del surgimiento de una nueva modalidad de viaje el *Bleisure*, o combinación entre viajes de negocio y placer. Además han

surgido diferentes tipos de alojamiento de bajo costo y son los turistas jóvenes los que actualmente están viajando más, gastando y explorando nuevos destinos.

A nivel nacional, el turismo en México representa el 8.4% del PIB nacional y genera más de dos millones de empleos directos. El país cuenta con más de 18 mil hoteles y más de 672 mil habitaciones de alojamiento, 58 aeropuertos internacionales, y se coloca en la posición 44 del ranking mundial de competitividad Turística del Foro Económico Mundial (Sistema Integral de Información de mercados turísticos 2014).

En cuanto a la afluencia del turismo internacional hacia México, en el periodo de 2003 a 2013 hubo un crecimiento absoluto de 29.4% pasando de 18.7 millones de turistas en 2003 a 24.2 millones en 2013 (SECTUR en Sistema Integral de Información de mercados turísticos 2014).

Por otro lado, la afluencia de divisas por turismo internacional, para el periodo comprendido entre 2003 y 2013 ha presentado fluctuaciones, ya que en el año 2008 hubo una caída considerable en el monto de las divisas, para posteriormente, a partir del 2009 volver a incrementarse, llegando a su máximo en el 2013 con alrededor de 14,000 millones de dólares (Figura 2.9).

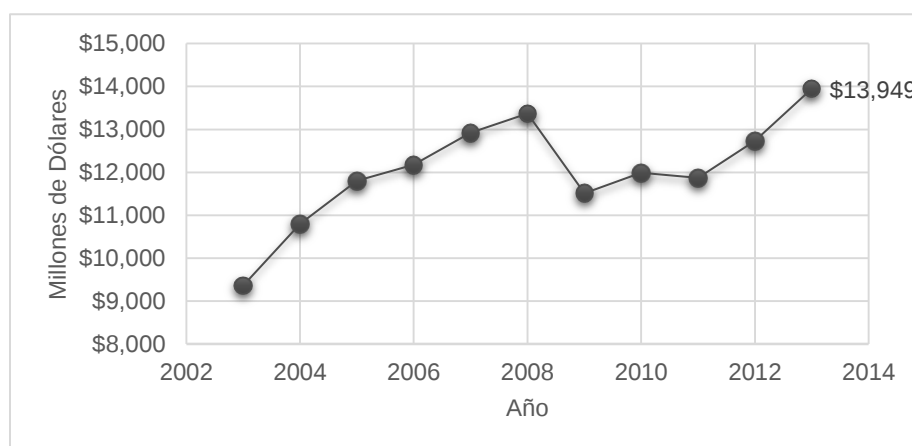


Figura 2.9 Ingreso de divisas por turismo internacional a México, 2003-2013 Fuente: Elaboración Propia con datos del Sistema Integral de Información de mercados turísticos (2014).

En cuanto al gasto promedio de los turistas internacionales en México (Figura 2.10), se observa la misma tendencia que para el ingreso de divisas (Figura 2.9) con un descenso en el gasto del turista, en el año 2009 y una posterior recuperación, hasta alcanzar su máximo en 2013. Sin embargo, en cuanto al gasto promedio del turista, esta reducción de gasto no fue tan marcada como en el ingreso de divisas. Esta similitud de comportamientos, permite suponer que la reducción del ingreso se asocia a que para los años 2008 y 2009 el turista internacional no era capaz o no quería hacer un gasto mayor.

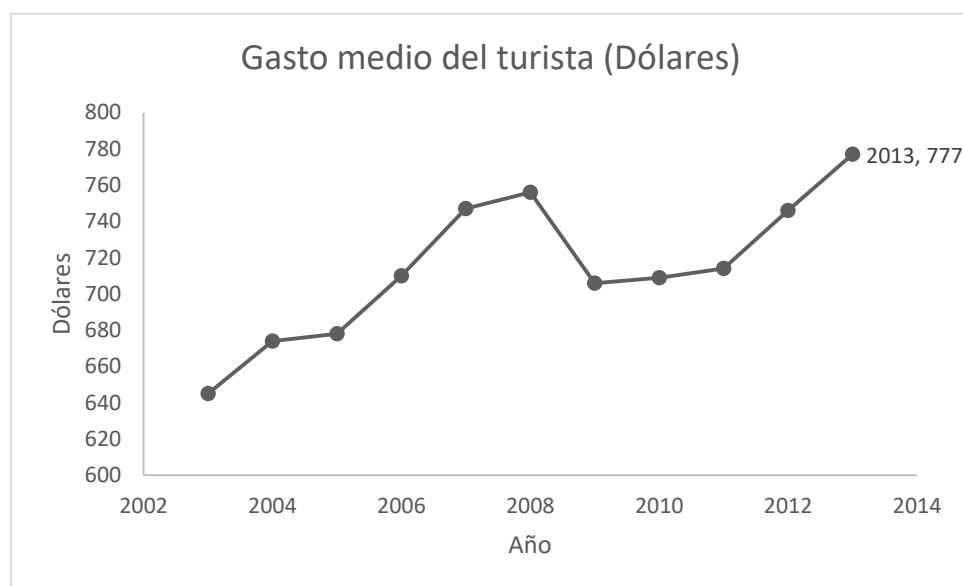


Figura 2.10 Gasto medio del turista internacional en México, 2003-2013 Fuente: Elaboración Propia con datos del Sistema Integral de Información de mercados turísticos (2014).

En cuanto al origen de los turistas internacionales, de acuerdo con el Sistema Integral de Información de mercados turísticos (2014) los principales turistas que visitan al país son en orden de importancia al 2013 provenientes de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, España, Brasil, Colombia, Argentina, Francia y Alemania.

Por otro lado, en cuanto al turismo nacional, de acuerdo con el INEGI contribuye con más del 80% del consumo turístico, siendo los principales destinos el Distrito Federal, Acapulco, Guadalajara y Veracruz; en el 2013 68.8 millones de turistas

nacionales ocuparon los hoteles del país (el Sistema Integral de Información de mercados turísticos, 2014). Al respecto, en la figura 2.11 se muestra la evolución del turismo nacional para el periodo 2003 a 2013 donde se aprecia que aunque en menor intensidad, también existe un bache en el crecimiento del turismo, similar a lo sucedido a nivel internacional y que si bien el crecimiento de éste no ha sido tan rápido si existe una tendencia positiva hacia un crecimiento exponencial.

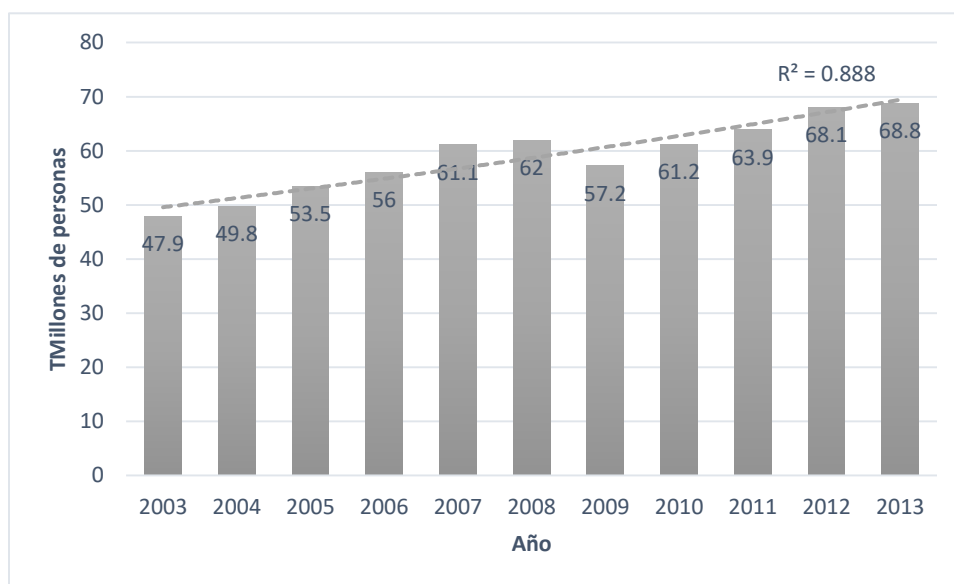


Figura 2.11 Evolución del turista nacional en México para el periodo 2003-2013
Fuente: Elaboración Propia con datos del Sistema Integral de Información de mercados turísticos (2014).

De acuerdo al periódico El economista, los ingresos de divisas por turismo en México se desplomaron a causa de la epidemia de gripe porcina que afectó al país en el 2009, así como a la crisis económica internacional y la paridad en el tipo de cambio (El economista, 2009). En concordancia, fuentes internacionales como el Diariturismo de Chile mencionan que además de las mencionadas por fuentes nacionales, el narcotráfico fue otro factor que generase la crisis, resultando en una disminución del 17% de los ingresos turísticos.

La actividad turística se clasifica de acuerdo al componente espacial, temporal o incluso de acuerdo al propósito del viaje. Cada modalidad turística engloba un grupo amplio de actividades. A grandes rasgos se puede decir que existe un turismo tradicional y un turismo alternativo (Ibáñez y Rodríguez Villalobos, 2012).

El turismo tradicional es aquel que se sustenta en el turismo masivo con el desarrollo de grandes instalaciones de alojamiento y esparcimiento, donde los turistas suelen demandar servicios sofisticados y hábitos consumistas (Ibáñez y Rodríguez Villalobos, 2012.). Según la OMT las actividades típicas de este tipo de turismo son la visita a playas y grandes destinos turísticos, además de ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas generalmente en las grandes ciudades (OMT, 2004).

Por su parte el turismo alternativo, es entendido según Ibáñez y Rodríguez Villalobos, como una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas que le permitan el contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades, tanto rurales como indígena o urbanas, respetando el patrimonio natural, cultural e histórico del lugar que visitan. En este tipo de turismo se pone como obviedad en que los organizadores sean conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios y que los turistas tienen el deseo de interactuar con la población local. En esta modalidad se incluyen al turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo cinegético, entre otros.

De acuerdo a la OMT, para el 2014 el turismo tradicional se encuentra ya en un estado consolidando, mientras que el turismo alternativo se encuentra aún en un proceso de crecimiento en donde gradualmente está ganando participación

En la tabla 2.4 se presenta un resumen de los tipos de turismo que componen al turismo alternativo y tradicional.

Tabla 2.4
Clasificación del turismo

Modalidad turística	Categoría	Actividades
Turismo Tradicional	Relacionadas con sol y playa	Visitas aglomeradas en playas Esquí, paseos en moto y actividades acuáticas en complejos turísticos
	Actividades culturales en grandes ciudades	Visitas a sitios históricos en grandes ciudades Visitas en eventos musicales, concursos o ferias en grandes ciudades.
	Otras actividades de esparcimiento en lugares con lujosa infraestructura	Disfrute y visita a restaurantes lujosos, discotecas, casinos y anexos
Turismo alternativo	Ecoturismo	Talleres de educación ambiental
		Senderismo interpretativo
		Observación sideral
		Rescate de flora y fauna
		Observación de flora y fauna
		Observación de ecosistemas
		Observación geológica
		Observación de atractivos naturales
	Turismo de aventura	Montañismo
		Rappel
		Cabalgata
		Escalada
		Espeleísmo
		Ciclismo de montaña
		Caminata
	Turismo rural	Talleres rurales
		Etnoturismo
		Ecoarqueología
		Agroturismo
		Preparación y uso de medicina tradicional
		talleres y disfrute gastronómico
		Fotografía rural
		Aprendizaje de dialectos
		Viviendas místicas

Fuente: Ibáñez y Rodríguez Villalobos con información de SECTUR

De acuerdo a la clasificación anterior, podemos decir que en San Felipe, se realiza el turismo tradicional relacionado con sol y playa y que el turismo alternativo no se encuentra desarrollado aún y que por consiguiente es una opción como posibilidad de desarrollo turístico. Entendiéndose este concepto como la provisión y mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general puede incluir efectos asociados como la creación de empleos y generación de ingresos (Pearce, 1991:14)

El turismo alternativo surge, de acuerdo con Vera (1997) por la búsqueda de las personas de singularidades o rarezas que les permitan conocer y disfrutar nuevas experiencias al visitar lugares desconocidos y realizando actividades al aire libre y en espacios naturales. Su mayor auge comienza a partir de los años noventa gracias al desgaste del modelo de masas, el surgimiento de turistas experimentados y exigentes así como la participación de la sociedad organizada en diversos temas a través de las ONG's que ejercen una importante presión para el desarrollo de políticas y estrategias de conservación y cuidado de los recursos, esto aunado a la difusión del paradigma de la sustentabilidad como asunto prioritario y por consiguiente la creencia de que el crecimiento turístico tradicional conlleva a la depredación de la naturaleza y cultura local (Ibáñez y Rodríguez Villalobos , 2012).

Bajo ese precepto es que surgen nuevas opciones del quehacer turístico, englobadas en el concepto de turismo alternativo, el cual se considera como un modelo más participativo que considera la evolución del hombre individual y social (Molina et al 1986 en Ibáñez y Rodríguez Villalobos, 2012).

Tanto el turismo alternativo como el tradicional generan diferentes impactos, en la tabla 2.5 se presenta un comparativo de ambas modalidades.

Con base en lo antes citado y las características previamente descritas de la región de San Felipe, aunado al hecho de su ubicación en la Reserva de la Biósfera, un ANP, es que se considera que el turismo con mayos posibilidades de desarrollo es

el alternativo, además de que como se verá en el apartado siguiente existe ya un turismo tradicional que se desarrolla desde hace varios años en la región.

Tabla 2.5

Diferencias de los impactos generados entre el turismo masivo o tradicional y el alternativo

Característica	Turismo masivo	Turismo alternativo
Tipo de turista	Pasivo, estático, con bajo nivel de formación	Activo, dinámico, participativo, imaginativo, culto
Motivo principal del viaje	Sol y playa; nieve, bajos precios	Contacto con la naturaleza, cultura y gastronomía local.
Tipo de demanda	Organizada por operadores turísticos	Individual; dirigida a grupos muy específicos.
Objeto de la promoción	Instalación turística	Actividades y experiencias
Comportamiento del turista	Observar sin interactuar	Experimentar en la región
Tipo de frecuentación	Masificada, estacional	Exclusividad y privacidad; repartida a lo largo del año, controlada según la capacidad de carga
Tipo de alojamiento	Estandarizado, hoteles grandes y sofisticados, apartamentos, residencias	Alojamientos alternativos (casas rurales, eco camping, cabañas)
Actividades realizadas en el destino turístico	Concurrencia a bares nocturnos, excursiones en grupo, descanso en la playa	Observación de flora y fauna, senderismo, caminatas, visitas a museos, visitas a áreas naturales protegidas.
Costos	Altos por la creación de infraestructura y equipamiento	Necesarios para facilitar experiencias, equipamientos adecuados.
Comportamiento e impacto sobre el medio	Explotación incontrolada de los recursos, crecimiento expansivo, beneficios a corto plazo	Valoración controlada y preservación de los recursos, desarrollo y beneficios a mediano y largo plazo
Desarrollo	Exógeno	Endógeno local

Fuente: Fernández, 1991 en Ibáñez y Rodríguez Villalobos

2.2.1 El turismo en Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas naturales Protegidas, al ser espacios que guardan muestras representativas de la naturaleza y riqueza natural se han convertido con la evolución del turismo en un atractivo de primer orden para la industria, y de acuerdo con la Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (2007) el turismo en ANP's con el paso de los años jugarán un rol cada vez más trascendente y necesario. Conforme se crearon las áreas naturales en el mundo, éstas fueron utilizadas para una enorme variedad de actividades recreativas, las estadísticas mundiales muestran importantes incrementos en el número de visitantes a estas áreas, generando un impacto económico asociado de 236 billones en Canadá y 370 billones en Estados Unidos, por citar ejemplos (Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo 2007).

La creciente visitación turístico-recreativa a las Áreas Protegidas (AP) es una realidad mundial. A partir de esta tendencia, el estudio, discusión e investigación del fenómeno turístico y recreativo en las Áreas Protegidas ha ido acrecentándose y que si bien esta clase de turismo ha sido reconocido en diversas convenciones y declaraciones como una oportunidad de desarrollo sustentable, una deficiencia o falta de planificación, amenazar al patrimonio natural y al cultural, pues se han registrado experiencias internacionales que demuestran que ésta causa impactos negativos en el contexto natural, social e incluso económico de las Áreas Protegidas debido a la infraestructura y proyectos turísticos no planificados, o por visitas no reguladas ni programadas (CONANP, 2006).

La CONANP (2006) estima que alrededor de 5.5 millones de turistas visitan anualmente las APF de todo el país, y éstos dejan una derrama económica por la prestación directa del servicio turístico calculada en 3,000 millones de pesos anuales.

2.1.3 Reserva de la Biósfera del Golfo de California

La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) en su artículo 44, define a las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) en su artículo 44 como

“Las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que requieren ser preservadas y restauradas”

Mientras que de acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se define a las ANP's como:

“Porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados”.

De acuerdo a ambas definiciones, las ANP's son zonas de interés ecológico, y que requieren de su preservación o restauración, por lo que la nación ejerce su soberanía sobre ellas.

Las áreas naturales protegidas (ANP), en México tienen, entre otros propósitos el promover la conservación efectiva de la biodiversidad y servicios ambientales de los ecosistemas (CONANP, 2007).

Se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas se establecen de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) su Reglamento, el programa de manejo y los programas de ordenamiento ecológico están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según categorías establecidas en la Ley (CONANP, 2014).

La CONANP administra actualmente 176 áreas naturales de carácter federal que representan más de 25, 394,779 de hectáreas. Estas áreas se clasifican de acuerdo a la tabla 2.6.

Tabla 2.6.
Clasificación de las Áreas Naturales protegidas en México.

Número de ANP	Categoría	Superficie en hectáreas	Porcentaje de la superficie del territorio nacional
41	Reservas de la Biosfera	12,652,787	6.44
66	Parques Nacionales	1,398,517	0.71
5	Monumentos Naturales	16,268	0.01
8	Áreas de Protección de Recursos Naturales	4,440,078	2.26
38	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,740,875	3.43
18	Santuarios	146,254	0.07
176		25,394,779	12.93

Fuente: CONANP, 2014.

A partir del año 2010 el crecimiento de las ANP's se ha desarrollado de manera considerable. En la figura 2.12 se observa como en los últimos 14 años ha habido 39 ANP's nuevas, en nuestro país.

De ese total de ANP que posee el país, un 60.34% de la superficie es de propiedad social, es decir ejidos y comunidades, un 20.38% es de propiedad pública, un 12.01% es de propiedad privada y el 7.27% restante no está bien determinada (CONABIO, 2008).

Dentro de las 41 reservas de la biósfera que existen en México, se encuentra la reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California, la cual es establecida por decreto presidencial en junio de 1993 abarcando aguas de jurisdicción federal del Golfo de California y terrenos de los municipios de Mexicali en Baja California, así como San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco en Sonora (CONANP, 2014).

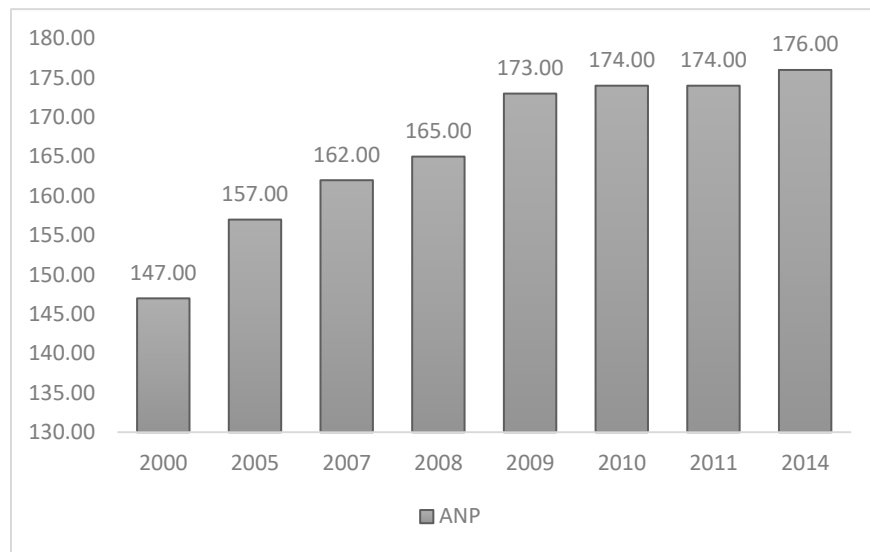


Figura 2.12. Crecimiento de las Áreas Naturales Protegidas, 2010-2014. Fuente: Elaboración propia con datos de CONANP

La región del Alto Golfo de California y el Delta del Río Colorado ha sido ampliamente reconocida. Desde finales del siglo XIX e inicios del XX, los primeros exploradores y colonizadores resaltaron la abundancia de vida silvestre en el mar y el delta. Para 1955, se declara “zona de refugio para todas las especies, a las aguas comprendidas desde la desembocadura del Río Colorado, hacia el sur, hasta una línea imaginaria partiendo de la parte sur de Bahía Ometepe, Baja California, hasta la desembocadura del Río Santa Clara en la costa del estado de Sonora”, la desaparecida Dirección de Pesca e Industrias Conexas reconoció la biodiversidad, alta productividad y trascendencia para la reproducción, crianza y desarrollo de especies marinas de la región que corresponde, aproximadamente, a la actual zona núcleo de la Reserva (CONANP,2014).

En el año de 1974, la región es decretada como “zona de Reserva, cultivo y/o repoblación para todas las especies de pesca, al área del Delta del Río Colorado, en el Golfo de California”, delimitada por una línea imaginaria trazada de este a oeste, tangente al extremo sur de Isla Montague y Gore, desde la costa de El Golfo

de Santa Clara, Sonora (31° 41' 00" N y 114° 30' 00" W) al litoral oriente de Baja California (31° 40' 42" N y 114° 47' 00" W). Los puntos geográficos señalados son conocidos como El Machorro, en Sonora y Punta Zacatosa, en Baja California (CONANP, 2014).

A partir de 1975, debido a la considerable reducción de la abundancia de la totoaba, se decretó una veda indefinida para esa especie, como resultado del esfuerzo conjunto del Instituto Nacional de la Pesca (INP), los gobiernos de los estados de Baja California y Sonora, algunas organizaciones no gubernamentales, el sector académico y los productores pesqueros, quienes generaron diversas iniciativas para la evaluación y protección de la especie (DOF, 1975).

En 1992, se crea el Comité Técnico para la Preservación de la Vaquita y la Totoaba (CTPVT) (Barrera-Guevara y Campoy, 1992), iniciativa tomada tanto por organismos gubernamentales, centros de investigación, de educación superior y de organizaciones no gubernamentales; en marzo de 1993, este comité elaboró la propuesta que sirvió de base para establecer la Reserva de la Biosfera.

Así la Reserva de la Biosfera Alto Golfo y Delta del Río Colorado fue oficialmente decretada el 10 de junio de 1993, con una superficie de 934,756-25-00 ha, integrada por aguas de jurisdicción federal del Golfo de California y terrenos de los municipios de Mexicali en Baja California y San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco en Sonora. Se delimitó una Zona Núcleo denominada Delta del Río Colorado dentro de una Zona de Amortiguamiento. Luego, con el decreto del 7 de junio de 2000, la Reserva quedó incluida en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP) (CONANP, 2014).

En 1995 la reserva fue incluida en el Programa el hombre y la Biósfera (MAB) de la UNESCO. Tuvo su primer programa de manejo en 1996, presentándose como el primer programa en México. De 1997 a 2006 en la reserva se han aplicado diversos programas, actividades y lineamientos establecidos en el programa de manejo a través del desarrollo de los Programas Operativos Anuales (POA), los cuales atienden a los objetivos de conservación directa a través de la protección, manejo y

restauración y de manera indirecta, por medio del conocimiento, cultura y gestión (CONAP, 2007).

Una reserva de la biósfera, como la del alto Golfo de California, es un área relevante a nivel nacional ya que dentro de ella habitan especies representativas de la biodiversidad nacional. En ellas se determina la superficie(s) mejor conservada(s) y de acuerdo con el artículo # 48 de la LGEEPA se establecen zonas núcleo y zonas de amortiguamiento las cuales deben señalar la superficie que cubren respectivamente. En la figura 2.13, se observan las diferentes zonas (zona núcleo y amortiguamiento) así como las subzonas que conforman la zona de amortiguamiento.

La zona núcleo comprende las superficies mejor conservadas, que alojan fenómenos naturales de especial importancia como sitios de reproducción y alimentación de especies marinas, sitios de anidación de aves migratorias y procesos ecológicos relevantes. La zona núcleo, denominada Delta del Río Colorado comprende una superficie de 164,779.75 ha., abarca los sitios identificados como desembocadura del Río Colorado que incluye el cauce principal (conocido localmente como El Zanjón o “bocana”), los canales de la Baja, de en medio y de Sonora, las Islas Montague/Gore y Pelicano, la mayor parte de la Ciénega de Santa Clara, los esteros de La Ramada y los canales y zonas someras frente al poblado de El Golfo de Santa Clara, la Punta Zacatosa y El Chinero. Es una zona en la que no se permite ningún tipo de aprovechamiento extractivo ni los cambios en el uso de suelo, permitiéndose únicamente la realización de actividades de control de especies nocivas, ecoturismo o turismo de bajo impacto, educación ambiental con el establecimiento de senderos interpretativos, tránsito de embarcaciones, investigación y monitoreo, actividades de restauración así como señalización (CONANP, 2011).

En la tabla 2.7 se presenta un listado de las actividades prohibidas y las permitidas para la zona núcleo. Donde es evidente que cualquier actividad productiva o comercial está prohibida y solo las dedicadas a la conservación pueden ser desarrolladas.

Por su parte, la zona de amortiguamiento está comprendida por superficies en donde es posible la realización de ciertas actividades productivas por parte de las comunidades que ahí habitan. En Baja California ocupa la planicie de inundación del delta entre la carretera Mexicali-San Felipe y la línea de costa, la zona de bajadas al norte de San Felipe y los macizos montañosos de Punta Machorro, El Chinero y Las Pintas. En Sonora comprende una pequeña porción del Valle agrícola de San Luis Río Colorado, parte de la Mesa de Andrade, la porción costera del Gran Desierto de Altar, la Mesa de Sonora, la Bahía Adair y los esteros en su línea de costa.

Tabla 2.7.

Actividades permitidas y prohibidas para la zona núcleo de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California.

Actividades Permitidas	
Control de especies nocivas	Navegación en tránsito
Ecoturismo o turismo de bajo impacto	Recorridos en embarcaciones con fines turísticos
Educación ambiental	Restauración
Investigación y monitoreo	Senderos interpretativos
Señalización	
Actividades Prohibidas	
Actividades acuático-recreativas	Ganadería
Actividades cinegéticas	Maricultivo comercial
Acuacultura de fomento y didáctica	Modificación de dunas
Agricultura	Modificación de la línea de costa
Apertura de brechas o caminos	Modificar flujos de marea
Aprovechamiento de bancos de material	Perforación de pozos
Aprovechamiento forestal no maderable	Pesca con alta selectividad multiespecífica
Arrecifes artificiales	Pesca con baja selectividad multiespecífica y alto riesgo de captura incidental
Buceo (autónomo o libre)	Pesca con baja selectividad multiespecífica y bajo riesgo de captura incidental
Campamentos pesqueros temporales.	Pesca de consumo doméstico
Cambio de uso de suelo	Pesca de fomento
Captura manual de moluscos	Pesca deportivo-recreativa
Confinamiento de residuos	Pesca didáctica
Construcción de infraestructura turística	Recorridos o carreras terrestres con vehículos motorizados
Construcción de obra pública o privada.	Remover o extraer subproductos de flora y fauna silvestre
Cultivo comercial de crustáceos, moluscos o peces en estanquería	Sitios de campamento turístico
Cultivo de especies halófitas	Sitios de uso de vehículos todoterreno
Desarrollos inmobiliarios en zona costera	Turismo
Exploración minera	Encender fogatas
Explotación minera	Extracción de tule o carrizo

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Manejo del Alto Golfo de California de la CONANP.

La Zona de Amortiguamiento abarca una superficie de 769,976.50 ha, la cual se subzonificó conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas, en dicho reglamento, en su artículo 49, se definen las siete subzonas para el área de amortiguamiento, las cuales son:

a) De uso tradicional: Aquellas superficies en donde los recursos naturales han sido aprovechados de manera tradicional y continua, sin ocasionar alteraciones significativas en el ecosistema

b) De aprovechamiento sustentable de los recursos naturales: Superficies en las que los recursos naturales pueden ser aprovechados, pero que es necesario que todas las actividades productivas se efectúen bajo esquemas de aprovechamiento sustentable.

c) De aprovechamiento sustentable de agroecosistemas: Aquellas superficies con usos agrícolas y pecuarios actuales.

d) De aprovechamiento especial: Aquellas superficies generalmente de extensión reducida, con presencia de recursos naturales que son esenciales para el desarrollo social, y que deben ser explotadas sin deteriorar el ecosistema, modificar el paisaje de forma sustancial, ni causar impactos ambientales irreversibles en los elementos naturales que conforman.

e) De uso público: Aquellas superficies que presentan atractivos naturales para la realización de actividades de recreación y esparcimiento, en donde es posible mantener concentraciones de visitantes.

f) De asentamientos humanos: En aquellas superficies donde se ha llevado a cabo una modificación sustancial o desaparición de los ecosistemas originales, debido al desarrollo de asentamientos humanos, previos a la declaratoria del área protegida, y

g) De recuperación: Aquellas superficies en las que los recursos naturales han resultado severamente alterados o modificados, y que serán objeto de programas de recuperación y rehabilitación.

De acuerdo a la figura 2.13, la región de San Felipe se encuentra en la subzona de Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, que según el reglamento de la LGEEPA en materia de Áreas Naturales Protegidas, en sus artículo 56, tienen por objeto el desarrollo de actividades productivas bajo esquemas de sustentabilidad y la regulación y control estrictos del uso de los recursos naturales. En dichas subzonas se permite exclusivamente el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales renovables, siempre que los beneficios generados repercutan en los pobladores locales, además de permitirse la investigación científica, el turismo y educación ambiental.

En el caso específico de San Felipe, existen varias de las subzonas de Aprovechamiento, la primera de ellas es la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Aguas Costeras, la cual está conformada por dos polígonos constituidos por la porción costera de las aguas de la zona de amortiguamiento desde la línea de costa y hasta la isobata de 5 brazas o una distancia a la costa de 3 millas náuticas, con una superficie total de 69,655.81 ha, los polígonos son: el primero localizado frente a la costa del estado de Sonora entre El Golfo de Santa Clara y Punta Borrascosa y el segundo frente a las costas de Baja California correspondiente a la región norte de San Felipe desde el límite de la Zona Núcleo frente al Estero La Ramada y hasta el límite sur de la Reserva. En la tabla 2.6, se enlistan las actividades permitidas y las que no, conforme al Programa de Manejo del Alto Golfo de California de la CONANP.

La subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Aguas Marinas Alto Golfo de California es también para los fines de este trabajo de importancia, pues la región de San Felipe queda incluida dentro de ella; dicha subzona tiene una superficie total de 216,059.27 ha y es el sitio con mayor actividad pesquera. En la tabla 2.8 se presentan las actividades permitidas, prohibidas e incompatibles para dicha delimitación espacial.

Otra subzona que compete a la región de San Felipe es la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Distritos Acuícolas Golfo de Santa Clara y San Felipe, la cual tiene una superficie total de 8,017.06 ha y está compuesta por dos polígonos:

Tabla 2.8.

Actividades permitidas y prohibidas en la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Aguas Costeras.

Actividades Permitidas	
Actividades acuático recreativas	Pesca con baja selectividad multiespecífica y alto riesgo de captura incidental
Arrecifes artificiales	Pesca de consumo doméstico
Buceo (autónomo o libre)	Pesca de fomento
Campamentos pesqueros temporales	Pesca deportivo recreativa
Captura manual de moluscos	Pesca didáctica
Control de especies nocivas	Recorridos en embarcaciones con fines turísticos
Ecoturismo o turismo de bajo impacto	Restauración
Educación ambiental	Señalización
Encender fogatas	Sitios de campamento turístico
Investigación y monitoreo	Sitios de uso de vehículos todo terreno
Maricultivo comercial	Turismo
Navegación en tránsito	Uso de embarcaciones con motor fuera de borda a gasolina
Pesca con alta selectividad multiespecífica	
Bancos de material	Exploración minera
Confinamiento de residuos	Modificación de la línea de costa
Construcción de infraestructura turística	Modificar flujos de marea
Construcción de obra pública o privada	Perforación de pozos
Desarrollos inmobiliarios en zona costera	Pesca con baja selectividad multiespecífica con bajo riesgo de captura incidental
Explotación minera	Recorridos o carreras terrestres con vehículos motorizados
	Uso de aerobotes o pateras.

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Manejo del Alto Golfo de California de la CONANP.

Distrito Acuícola Golfo de Santa Clara y Distrito Acuícola San Felipe. Esta subzona está formada por áreas que por sus características de proximidad a la costa, superficie plana e inundable son aptas para ser destinadas al desarrollo de actividades acuícolas de especies nativas (camaronicultura, piscicultura, ostricultura, plantas halófitas, etc.) (CONANP, 2014). Las actividades permitidas y prohibidas, se muestran en la tabla 2.9.

Tabla 2.9.

Actividades permitida y prohibidas en la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Aguas Marinas Alto Golfo de California.

Actividades Permitidas	
Actividades acuático recreativas	Pesca con baja selectividad multiespecífica con bajo riesgo de captura incidental
Arrecifes artificiales	Pesca de consumo doméstico
Buceo (autónomo o libre)	Pesca de fomento
Captura manual de moluscos	Pesca deportivo recreativa
Ecoturismo o turismo de bajo impacto	Pesca didáctica
Educación ambiental	Recorridos en embarcaciones con fines turísticos
Investigación y monitoreo	Señalización
Navegación en tránsito	Turismo
Pesca con baja selectividad multiespecífica y alto riesgo de captura incidental	Uso de embarcaciones con motor fuera de borda a gasolina
Actividades Prohibidas	
Construcción de obra pública o privada	Modificar flujos de marea
	Perforación de pozos

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Manejo del Alto Golfo de California de la CONANP.

Además se encuentra la Subzona de Asentamientos Humanos Golfo de Santa Clara y Planicie Costera Norte de San Felipe, la cual comprende una superficie de 5,474.03 ha, se integra por los polígonos de El Golfo de Santa Clara y Planicie Costera Norte de San Felipe, donde se ha llevado a cabo una alteración, modificación sustancial o desaparición de los ecosistemas originales debido a un uso intensivo por el desarrollo de los asentamientos humanos. En la tabla 2.9 se presentan las actividades permitidas y prohibidas para dicha subzona.

Todas estas subzonas y sus actividades permitidas moldean la vocación actual de la región de San Felipe, y le permiten con sus limitaciones el desarrollo de las dos actividades preponderantes, la pesca y el turismo, sin embargo si se amplía el polígono de protección de la vaquita marina, las actividades pesqueras se verán severamente afectadas, ya que de acuerdo al Programa de Manejo del Alto Golfo de California de la CONANP, las actividades permitidas y prohibidas son las que se enlistan en la tabla 2.10, donde podemos ver que la pesca con fines comerciales se ve completamente restringida. Además de que las actividades acuícolas se enlistan como incompatibles, por lo que sería imposible realizar una reconversión de la actividad pesquera a la acuícola, la cual es la ocupación más afín a la pesca.

Tabla 2.10.
Actividades permitidas y prohibidas en la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Distritos Acuícolas Golfo de Santa Clara y San Felipe.

Acuacultura de fomento y didáctica	Cultivo de especies halófitas
Cambio de uso de suelo	Educación ambiental
Captura manual de moluscos	Investigación y monitoreo
Construcción de obra pública o privada	Modificar flujos de marea
Control de especies nocivas	Restauración
Cultivo comercial de crustáceos, moluscos o peces en estanquería	Señalización
Apertura de brechas o caminos	Encender fogatas
Bancos de material	Modificación de la línea de costa
Campamentos pesqueros temporales	Pesca de consumo doméstico
Confinamiento de residuos	Pesca deportivo recreativa
Construcción de infraestructura turística	Recorridos o carreras terrestres con vehículos motorizados
Desarrollos inmobiliarios en zona costera	Sitios de uso de vehículos todoterreno
	Recorridos o carreras terrestres con vehículos motorizados

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Manejo del Alto Golfo de California de la CONANP.

La declaratoria de la Reserva y el Programa de Manejo publicado oficialmente han sido considerados en la elaboración de varios ordenamientos legales: la Norma

Oficial Mexicana NOM-012-PESC-1994, por la que se establecen medidas para la protección de las especies de totoaba y vaquita en aguas de jurisdicción federal del Golfo de California; la Norma Oficial Mexicana NOM-002-PESC-1993, para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos; la Carta Nacional Pesquera (SEMARNAT, 2008) y los Avisos Secretariales referentes a las temporadas de veda de camarón, así como las restricciones a la pesca en la Zona Núcleo en los permisos que expide la SAGARPA para el aprovechamiento de recursos pesqueros dentro del ANP.

Tabla 2.11.

Actividades permitidas y prohibidas en la Subzona de Asentamientos Humanos Golfo de Santa Clara y Planicie Costera Norte de San Felipe.

Actividades permitidas	
Apertura de brechas o caminos	Ganadería
Cambio de uso de suelo	Investigación y monitoreo
Confinamiento de residuos	Perforación de pozos
Construcción de infraestructura turística	Recorridos o carreras terrestres con vehículos motorizados
Construcción de obra pública o privada	Restauración
Control de especies nocivas	Senderos interpretativos
Desarrollos inmobiliarios en zona costera	Señalización
Ecoturismo o turismo de bajo impacto	Sitios de campamento turístico
Educación ambiental	Sitios de uso de vehículos todoterreno
Encender fogata	
Actividades prohibidas	
Actividades cinegéticas	Exploración minera
Acuacultura de fomento y didáctica	Explotación minera
Didáctica	Modificación de dunas
Bancos de material	Modificación de la línea de costa
Cultivo comercial de crustáceos, moluscos o peces en estanquería	
Cultivo de especies halófitas	

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Manejo del Alto Golfo de California de la CONANP.

2.1.4 La vaquita marina

Dado que la vaquita marina es una especie de interés particular para esta investigación, ya que su conservación ha sido detonante para la modificación de las actividades económicas de la región, en este apartado se describe brevemente algunas características de consideración de la especie.

La vaquita marina *Phocoena sinus* es un cetáceo, al igual que las ballenas y los delfines, perteneciente a la familia de las marsopas (Phocoenidae), las cuales se caracterizan por tener un cuerpo robusto, rostro romo y la corona de los dientes es aplanada. Las hembras maduras miden alrededor de 1.42 m y pesan aproximadamente 45 Kg. Mientras que los machos maduros miden alrededor de 1.36 m y pesan aproximadamente 34 Kg. Considerándosele como el cetáceo más pequeño del mundo.

La vaquita se reproduce cada dos años o más. Se aparean entre abril y junio, y nacen entre febrero y abril. Las crías recién nacidas miden de 70 a 78 cm y pesan al menos 7.5 kg. Su periodo de gestación es de entre 10 y 11 meses. Dan a luz una sola cría y la madurez sexual es de alrededor de seis años.

La vaquita es una especie poco abundante, y restringida y presenta baja variabilidad genética, es decir, se reproducen entre parientes cercanos que comparten el mismo juego genético. Se cree que esto provoca algunas malformaciones de nacimiento, tales como un sexto dígito en las aletas pectorales, deficiencias vertebrales, y en algunas hembras calcificaciones ováricas (CONABIO, 2008).

Es una especie endémica ya que únicamente se distribuye en el Alto Golfo de California y en la región más norteña del Golfo Norte. Todas las evidencias indican que su distribución siempre ha estado restringida a esta zona, aunque algunos investigadores llegaron a considerar que históricamente también se le encontraba a lo largo de todo el Golfo de California hasta las Islas Marías, en estudios recientes con modelos espaciales, se señaló que el hábitat potencial de la vaquita sólo podría extenderse hacia el sur del Alto Golfo cerca del límite sur de Isla Tiburón, en Sonora.

Por lo que se le considera una de las especies de mamíferos marinos con la distribución histórica y actual más restringida en el mundo (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2012).

Todos los registros con los que se cuenta de 1972 a la fecha, indican que su distribución se concentra principalmente en el perímetro occidental del Alto Golfo, es decir, del lado de Baja California (Silber and Norris 1991). Actualmente, el Programa de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos del Instituto Nacional de Ecología, lleva a cabo estudios sobre el uso de hábitat de la vaquita por medio de técnicas acústicas. Estos estudios confirman que a lo largo del año la vaquita se encuentra en esta zona.

Para la cuantificación de su población y determinación de su distribución se utilizan técnicas acústicas como medidas indirectas, ya que su avistamiento es prácticamente imposible.

La vaquita, al igual que otros miembros de la familia Phocoenidae, emite pulsos acústicos o *clicks* en una estrecha banda de frecuencias entre los 120 y 150 kHz, por lo que a través de un detector automatizado para la localización de marsopas se introduce un hidrófono en el agua conectado a un equipo electrónico, que permite filtrar sonidos en tres bandas, 50 kHz, 71 kHz y 115-145 kHz, siendo esta última la frecuencia en la que emite la vaquita. El equipo digitaliza las señales acústicas y calcula su envoltura, lo que permite la detección visual y auditiva de los *clicks* de la vaquita (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2012).

Se han recorrido más de 4,000 Km, sin embargo a partir del año 2001 se decidió experimentar con el muestreo acústico en estaciones fijas, con la embarcación anclada y las máquinas apagadas, lo que dio como resultado un mejor rendimiento en la tasa de encuentros acústicos pues la vaquita presenta una conducta evasiva al ruido de los motores de las embarcaciones. Así que las estaciones fijas son un muestreo base aunque se sigue aplicando el muestreo por transectos (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2012).

Para la estimación de su población es a través de transectos lineales donde se calcula durante un crucero, la proporción de animales que no fueron vistos basándose en los animales vistos. El cual consiste en navegar en líneas rectas, a través del área de distribución de la especie en cuestión, tratando de detectar individuos, o grupos de individuos, y midiendo a qué distancia perpendicular se hallaban del transecto en que fueron detectados.

Una premisa para este método es que todos los individuos que se hallen en las cercanías del transecto por donde pasa el barco, puedan ser detectados como en un censo simple. Se puede comparar el número de individuos detectados en las cercanías del transecto con los detectados en las lejanías, para calcular la proporción aquellos que no fueron contados, ya que en la cercanía del transecto hay 100% de probabilidades de encontrar individuos. Cuando esta probabilidad no es del 100%, como ocurre con animales como la vaquita, se puede calcular con la ayuda de métodos alternativos.

En este caso se estimó que la probabilidad de verlas en las cercanías es de 57%. Durante 1997 se efectuó un crucero usando este método, para estimar la abundancia de la vaquita y a partir de dicho trabajo se estimó que durante ese año la abundancia de la vaquita se hallaba entre 177 y 1073 individuos, siendo el valor puntual calculado, dentro de este intervalo, de 567 individuos. Es decir, el tamaño poblacional para ese año fue de alrededor de 600 vaquitas (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2012).

Actualmente solo queda un aproximado de 97 ejemplares, de los cuales, estiman que menos de 25 son hembras sexualmente maduras, mientras su tasa poblacional ha disminuido en un 18.5 por ciento anual (Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita, 2014).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC, 2012) el mayor riesgo para la vaquita es la mortalidad continua debida a capturas incidentales en redes de enmalle y agalleras, que son redes muy utilizadas en México, no sólo en el Alto Golfo, P. sinus es susceptible de enmallarse en redes de

diferente luz de malla como las utilizadas para la pesca de varias especies: tiburón, 15 cm; chano, 10-11 cm; chinchorro de línea para camarón, ~7 cm; y redes para macarela y sierra, así como probablemente las usadas para arrastre. El único estudio específico sobre mortalidad de esta especie registró la muerte incidental de 11 individuos en 1,113 viajes pesqueros. Es decir por cada viaje realizado existe menos del 1% de probabilidad de un avistamiento. La mortalidad estimada de acuerdo con este trabajo fue 39 vaquitas al año. Sin embargo al encontrarse tan reducida la población, se considera que cualquier mortalidad inducida por la actividad humana incluye un riesgo muy alto.

Algunos modelos ecológico-pesqueros predicen que la vaquita podría reducir su abundancia a niveles críticos si más de un individuo es capturado anualmente en operaciones de pesca. Actualmente, la comunidad científica especializada en mamíferos marinos señala que la mortalidad incidental es, el factor más importante y que requiere de una inmediata mitigación para evitar la extinción de esta especie. Los límites de mortalidad incidental en redes de pesca, si se quiere evitar su extinción, deben ser menores a una vaquita/año (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2012).

Dada a su importancia inherente a su endemismo, han existido diversas medidas de protección hacia la especie (CONANP, 2011):

- A partir del 10 de junio de 1993 se establece la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta de Río Colorado, con una zona núcleo de no pesca como medida para evitar el enmalle de estos organismos
- El 8 de septiembre del 2005 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publica el acuerdo mediante el cual se establece el “Área de refugio para la protección de la vaquita marina (*Phocoena sinus*)”.
- El 29 de diciembre de 2005. En el mismo DOF se publica el “Programa de Protección de la Vaquita Dentro del Área de Refugio Ubicada en la Porción Occidental del Alto Golfo de California” (PPV).
- En 2007 se actualiza y se difunde el Programa de Acción y Conservación de Especies Prioritarias: Vaquita (PACE Vaquita).

- En el año 2008 se establece el “Órgano de Evaluación y Seguimiento del Programa de Protección de la Vaquita Dentro del Área del Refugio” (OES), que tiene el mandato de elaborar una propuesta de Indicadores y Mecanismos para la Evaluación de la Efectividad (MEE) del PPV.

A la par de dichas estrategias legales de protección, se han retirado 370 permisos de pesca, 303 pangas y 219 permisos han sido reconvertidos tecnológicamente⁴. Desde 2008 el Área de Refugio está libre de redes agalleras y de enmalle, 250 permisos han reemplazado las redes agalleras y de enmalle por artes y métodos que evitan la captura incidental de vaquita o han optado por la explotación de otras pesquerías; además tomando como línea base 1,200 embarcaciones autorizadas en 2007, a través del PACE: Vaquita se han reducido las redes existentes en el Alto Golfo en un 58.92% (CONANP, 2012). En la tabla 2.12 se presenta la inversión que se ha destinado a la protección de este organismo en un periodo de 5 años.

Tabla 2.12.

Inversión destinada a la protección de la vaquita marina, para el periodo 2007-2011.

Inversión Total 2007-2011 en Millones de Pesos	
2007	37.5
2008	153.1
2009	66.7
2010	63.5
2011	29.7
Total SEMARNAT	350.5
SAGARPA	25
PROFEPA	80
GRAN TOTAL	455.5

Fuente: Elaboración propia con datos de CONANP, 2011.

⁴ Se entiende por reconversión tecnológica a la Sustitución permanente de redes de enmalle por equipo que no ponga en peligro a la vaquita. Requiere permiso de pesca regionalizado e individualizado vigente, o por embarcación en caso de los permisos colectivos (CONANP, 2012)

Pese a ello, las posibilidades de recuperación por cada 100 vaquitas podría haber cuatro crías cada año por tanto la mortalidad debe tender a cero (CONANP, 2012).

Dentro de la subzona de Conservación de la vaquita marina existen numerosas actividades que son incompatibles con la conservación de la especie. En la tabla 2.13 se presenta un listado de aquellas que son permitidas y aquellas prohibidas.

Tabla 2.13.

Actividades permitidas, prohibidas e incompatibles en la Subzona de Conservación de la Vaquita Marina

Actividades permitidas	
Buceo (autónomo o libre)	Pesca de fomento
Captura manual de moluscos	Pesca deportivo recreativa
Control de especies nocivas	Pesca didáctica
Ecoturismo o turismo de bajo impacto	Recorridos en embarcaciones con fines turísticos
Educación ambiental	Señalización
Investigación y monitoreo	Turismo
Navegación en tránsito	Uso de embarcaciones con motor fuera de borda a gasolina
Pesca con alta selectividad multiespecífica	
Actividades prohibidas	
Arrecifes artificiales	Pesca con baja selectividad multiespecífica y alto riesgo de captura incidental
Exploración minera	Pesca con baja selectividad multiespecífica y bajo riesgo de captura incidental
Explotación minera	Perforación de pozos
Modificar flujos de marea	
Actividades incompatibles	
Actividades acuático recreativas	Desarrollos inmobiliarios en zona costera
Actividades cinegéticas	Encender fogatas
Acuicultura de fomento y didáctica	Extracción de tule o carrizo
Agricultura	Ganadería
Apertura de brechas o caminos	Maricultivo comercial
Aprovechamiento de bancos de material	Modificación de dunas
Aprovechamiento forestal no maderable	Modificación de la línea de costa
Cambio de uso de suelo	Pesca de consumo doméstico
Campamentos pesqueros temporales	Recorridos o carreras con vehículos motorizados
Confinamiento de residuos	Remover o extraer subproductos de flora y fauna silvestre
Construcción de infraestructura turística	Senderos interpretativos
Construcción de obra pública o privada	Sitios de campamento turístico
Cultivo comercial de crustáceos, moluscos o peces en estanquería	Sitios de uso de vehículos todoterreno
Cultivo de especies halófitas	Uso de aerobotes o pateras

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Manejo del Alto Golfo de California de la CONANP.

2.1.5 San Felipe

El poblado de San Felipe se encuentra ubicado, a 195 Km. al sur de Mexicali y de la frontera con Caléxico, California, en los Estados Unidos, está cobijada por una Bahía de casi 20 kilómetros de extensión en el extremo norte del Mar de Cortez, en la Región Noroeste de México, adyacente al Alto Golfo de California, zona núcleo y polígono del refugio de la vaquita marina, especie endémica y de interés prioritario para este trabajo, y de quién se hablará posteriormente (SEMAR, s.f).

Posee un puerto con condiciones para embarcar carga ligera en buques de porte hasta de 400 toneladas de desplazamiento y 2.70 m. de calado, aunque no existen facilidades portuarias para la descarga y carga de productos, salvo los relacionados con la pesca. La dársena del área portuaria lo conforma un cuerpo de agua, de los cuales se encuentra azolvado el 45%, el resto tiene una profundidad en general de 5 a 7 metros desde las escolleras hasta el interior, predominando profundidades de 3 metros al pie de los muelles. El área de tierra es de 1.25 hectáreas y 37 hectáreas de área de agua. Es considerado como un puerto pesquero, con actividades económicas de exportación de diferentes especies marinas; aunque no cuenta con los servicios necesarios para la recepción del pescado y el tratamiento, conservación y transporte del mismo (SEMAR, S.f).

El clima en la región es caluroso y húmedo, siendo el mes con mayor precipitación el de agosto con 14 mm de promedio. El clima es benigno para vacacionar solo durante los meses de mayo a octubre, pues, aunque desde Abril las temperaturas suelen ya superar los 30°C, la oscilación térmica hace las noches frías. Sus temperaturas récord máximo y mínimo fueron alcanzadas en julio de 1993 con 52°C y enero de 1937 con 7°C. Durante los meses de agosto y septiembre se presentan las lluvias más importantes, siendo la precipitación media de 18 mm provocada por el paso de los frentes fríos, siendo de menor intensidad en los meses de mayo y junio donde las lluvias están relacionadas a la influencia estacional y al paso de sistemas tropicales. En los meses de verano, se presentan tormentas de arena, con fuertes rachas de viento (SEMAR, s.f).

Las playas son arenosas y sin vegetación desde la desembocadura del río Colorado en Punta Baja, la costa que corre hasta Punta San Felipe, y está respaldada por llanuras que se levantan gradualmente hacia las montañas del interior. Sin embargo en el área del poblado de Puertecitos las playas son de grava formadas por la fragmentación de las distintas rocas de la corteza terrestre, con tamaño comprendido entre 2 y 64 milímetros (SEMAR, s.f).

En el Alto Golfo de California, donde se ubica el poblado de San Felipe se encuentra la desembocadura del río Colorado. Los ciclos de inundación altamente variables en el Colorado crearon un delta dinámico e inestable poblado por una rica colección de plantas y animales adaptables y resistentes, y por comunidades humanas que vivían de estos recursos. La mezcla de agua dulce del río Colorado y el agua salada del mar de Cortés, crea una zona rica en alimento para la vida marina del golfo, entre otros beneficios. Desde su nacimiento en las montañas de Colorado, hasta el fin de su cauce principal, el río Colorado tiene más de 10 grandes presas y 80 desviaciones de agua para la agricultura y otros usos (SEMAR, s.f).

Para llegar a San Felipe se cuenta con las carreteras Federales número cinco, que conduce de Mexicali a San Felipe (195 Km), la número tres de Ensenada a San Felipe (251 Km) y la número dos (260 km). Esta última constituye la vía de comunicación terrestre más importante ya que además de enlazar a las ciudades de Tijuana, Tecate y Mexicali, comunica al estado con el resto del país. Se encuentra en buen estado; en el tramo de Mexicali a San Luis Río Colorado cuenta con cuatro carriles e igualmente el tramo que existe de autopista en La Rumorosa (SEMAR, s.f.).

La carretera número tres se compone de dos secciones que convergen en Ensenada. Una de ellas comunica con Tecate, aunque la función real de este tramo es la de enlazar a Mexicali con Ensenada a manera de ramificación de la carretera número dos; esta sección cuenta con 112 Km. y sus condiciones físicas son aceptables. La otra sección conecta a Ensenada con San Felipe al enlazarse con la carretera número cinco, a la altura del sitio denominado El Chinero (donde se encuentra un puesto fijo de control de la Secretaría de la Defensa Nacional

(SEDENA); funciona como vía alternativa entre Mexicali y Ensenada. Su longitud es de 196 Km. (Ensenada - El Chinero), su estado actual es bueno y el volumen de tráfico es bajo, aumentando en temporadas altas (SEMAR, s.f.).

La carretera número cinco enlaza a Mexicali con San Felipe, tiene una longitud de 196 Km. y su flujo es básicamente turístico. Existen en la región dos aeropuertos internacionales, localizados en: Mexicali y San Felipe. El aeropuerto de Mexicali tiene 84 vuelos por semana con destinos a diferentes ciudades del sur de la república, entre otras, México, Guadalajara, Hermosillo, con escalas en las ciudades de Chihuahua, Culiacán, Durango, La Paz, Monterrey y Torreón; este servicio se realiza principalmente por las líneas Aeroméxico y Volaris (SEMAR, s.f.).

El servicio de agua se proporciona a través del acueducto San Felipe-Punta Estrella, con una capacidad de 200 litros por segundo y una longitud de 34.4Km. El acueducto conduce agua desde el Valle de San Felipe al puerto y tiene un ramal al complejo turístico Punta Estrella. El municipio de Mexicali cuenta con la planta geotérmica de Cerro Prieto con capacidad de 720,000 mega watts que abastece a Mexicali, San Felipe y San Luis Río Colorado (Ventures, 2007).

El aeropuerto de San Felipe tiene la categoría de internacional por ser el acceso de un gran número de aeronaves particulares de poca envergadura, provenientes de los estados de California, Arizona y Nevada. Mismos que viajan hacia el sur de la península y hacia los campos turísticos que se encuentran en la jurisdicción. En el estado hay un total de 25 estaciones de T.V., 5 locales y 20 repetidoras. San Felipe tiene la estación repetidora "XHSFB" canal 4; de 09:30 a 10:00 horas funciona como local (SEMAR, s.f.).

Los servicios médicos formales en San Felipe son limitados; se encuentra un hospital, una clínica de la Cruz Roja y una compañía de servicios de ambulancia. Sin embargo, existen algunas clínicas de médicos particulares con distintas especialidades (Ventures, 2007).

San Felipe cuenta con una oficina postal, con un movimiento mensual de correspondencia de 1300 unidades. Además existe el servicio de telefonía celular manejado por las empresas de Telcel y Movistar, las cuales no son eficientes, debido que las señales se suspenden a 15 km. fuera del área de San Felipe. Se cuenta con una oficina telegráfica con sistema de telefonía y teletipo y tiene un movimiento mensual de 2,000 de telegramas recibidos y transmitidos (SEMAR, s.f.).

Más del 80% de la población cuenta con servicio de drenaje (82.8%), sólo el 2.9% de las viviendas tienen piso de tierra, y el 19.41% de hogares cuentan con una computadora (INEGI, 2005).

San Felipe cuenta con ocho primarias de modalidad general, cuatro de ellas en turnos matutinos y otras cuatro en vespertino; tiene también una primaria privada y un CONAFE. Existen dos secundarias, una que ofrece educación general y otra de modalidad técnica. Además, en la localidad se ubica una preparatoria privada (Ventures, 2007).

Con respecto a las actividades económicas de la región, es el turismo, y la pesca las actividades que proveen la mayor entrada de divisas, en el caso del turismo, este regularmente proviene de Mexicali y Ensenada; y de los Estados Unidos, particularmente cuando se realizan carreras internacionales como la Baja 1,000, Baja 500 y Baja 250. No existen monumentos históricos, ni edificaciones culturales o zonas arqueológicas. Como atractivos turísticos se cuenta con las aguas termales a 80 km al sur de San Felipe, en el poblado de Puertecitos donde su principal atractivo lo son unas pozas de agua sulfurosa a la orilla del mar, que se exponen al visitante, durante el importante movimiento de mareas que se presentan diariamente; las aguas sulfurosas emergen de entre las rocas a temperaturas de 70° C (SEMAR, s.f.).

Además se cuenta con el parque ecológico “El Valle de los Gigantes” ubicado al sur del puerto y hábitat del cardón gigante (*camelia gigantea*) especie endémica de hasta 17 metros de altura que han resultado un gran atractivo paisajístico. Además de dicho parque ecológico a 18 millas náuticas al oeste de San Felipe se encuentra

el Islote Consages , una formación rocosa, hábitat de diversas especies de aves marinas, elefantes y lobos marinos que junto a los peces como la curvina, sierra , cabrilla, cochito, chano, mantarraya, cazón y baqueta resultan un atractivo para los pescadores deportivos y turistas que disfrutan del avistamiento de dichas especies Para el turismo se cuenta con hoteles de cuatro y tres estrellas que en términos generales ofrecen un buen servicio, aunque en temporada de las carreras internacionales su capacidad se ve rebasada. (SEMAR, s.f.).

Con respecto a la pesca, San Felipe fue fundado por pescadores deportivos que se enteraron de la existencia de un ejemplar único en el mundo como lo es la Totoaba (*totoaba macdonaldi*), la cual actualmente se encuentra protegida por haber sido considerada en peligro de extinción. Aun así, se ha popularizado la pesca de especies tales como la Curvina, la Baqueta, la Cabrilla, el Cochito, la Merluza, la Sierra, el Cazón y otras, que por su peso y tamaño, son trofeos invaluable para el pescador deportivo. Las aguas en las afueras de San Felipe brindan muy buena pesca, aunque la calidad de esta mejora a medida que uno se aleja hacia el sur (SEMAR, s.f.).

Debido a su condición extrema de temperatura no es apto para la agricultura, ni se cuenta con potencial ganadero. En el ámbito minero destacan por su importancia de producción la minera Frisco, respaldada por el Centro de Investigación y Desarrollo Carso, en estas minas se explota el oro y la plata. La zona no cuenta con yacimientos petroleros y el comercio nacional e internacional se centra en la actividad pesquera donde se capturan para su comercio nacional e internacional pescados como la curvina golfina, la sierra, la cabrilla, el cochito, el chano, el cazón, la mantarraya y la baqueta; así como especies como el camarón, y la almeja generosa. La región no tiene un mercado municipal pero cuenta con un gran número de pequeños supermercados además de dos supermercados de la cadena Bodega Aurrerá y Calimax (SEMAR, s.f.).

En San Felipe se encuentra la guarnición de la Plaza dependiente de la Segunda Zona Militar con sede en Mexicali, B.C.; asimismo se encuentra el Primer Grupo Anfibia de Fuerzas Especiales (G.A.N.F.E.) y la 19 Compañía de Infantería no

Encuadrada (C.I.N.E.), esta última con un estado de fuerza de 250 elementos entre jefes, oficiales y tropa; además del el Sector Naval de San Felipe dependiente de la Cuarta Región Naval. Se cuenta con una Subcomandancia de policía la cual depende de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de Mexicali (SEMAR, s.f.).

De acuerdo al conteo nacional de población y vivienda (2005) la población de San Felipe es de 14,831 personas, de la cuales el 51.55% son hombres y el 48.45% mujeres. Del total de la población, el 66.1% son derechohabientes a servicios de salud.

El crecimiento poblacional (Tabla 2.14) presentó un rápido incremento de 1990 a 1995, probablemente debido a las migraciones de otros poblados ante la posibilidad de aprovechamiento de recursos pesqueros y del 2000 al 2005, el crecimiento poblacional se ha comenzado a estabilizar, presuntamente debido a la disminución en el aprovechamiento de los mismos recursos pesqueros (Ventures, 2007).

Tabla 2.14.

Crecimiento poblacional de San Felipe

Año	Población	Tasa de crecimiento del periodo
1990	9,263	--
1995	11,817	27.6%
2000	13,123	11.1%
2005	14,831	13%

Fuente: Ventures, 2007

El grado medio de educación de la población en San Felipe es de 8.22, lo cual indica que gran parte de la población tiene la educación básica terminada. Sin embargo, el 36% de la población de 15 a 29 años tiene algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados, y el 3.04 de su población es analfabeta (Ventures, 2007).

Con respecto a la composición de la población económicamente activa por sector productivo (Tabla 2.15) si se considera que las actividades ganaderas y agropecuarias son prácticamente inexistentes, ese 15.3% corresponde exclusivamente a la pesca. Mientras que sector servicios ocupa a más de la mitad de la población, pudiéndose inferir que el turismo es la actividad que genera esa proporción mayoritaria.

Tabla 2.15.
Distribución de la Población por sector productivo.

Sector Productivo		
Primario	Secundario	Terciario
15.3%	18.9%	65.8%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de Ventures, 2007.

El Programa de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos indica que la región constituye uno de los principales espacios de desarrollo para la entidad en la zona del Mar de Cortés. En los objetivos del programa se determinó consolidar la estructura urbano-turística, impulsar la urbanización de San Felipe y con la infraestructura de comunicaciones y equipamiento que demanda el desarrollo regional, promover la instalación de servicios turísticos complementarios y diversificar la estructura de la oferta de alojamiento.

2.5.1 La vocación pesquera de San Felipe.

Los primeros habitantes permanentes en la bahía de San Felipe se registraron en 1918, año considerado como el de la fundación de dicho puerto; para el periodo 1924-1925, ya se encontraba habitado por alrededor de cinco o seis familias y un pequeño grupo de pescadores que sumaban aproximadamente 100 habitantes. En 1928 se formó la primera cooperativa de San Felipe “Ignacio Zaragoza” y por

decreto presidencial se constituyó el 23 de abril de 1930 (Archivo Histórico del Municipio de Mexicali, 2005).

Uno de los recursos marinos más importantes para los pescadores del puerto fue la Totoaba, especie endémica del Alto Golfo de California y que actualmente es considerada como especie en peligro de extinción. Las pesquerías de almeja, caguama⁵ y tiburón también jugaron un papel importante en el desarrollo de la pesca en San Felipe. Los instrumentos de pesca eran arpones y anzuelos hechos por los propios pescadores, y muchos años después aparecen las redes y los chinchorros (Sosa, 2001).

Durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la ciudad de San Felipe se benefició con el auge de la pesca de tiburón ya que el hígado de este pez se enviaba a los Estados Unidos para extraer vitaminas para los soldados; el aceite de tiburón era aprovechado como lubricante en los aviones de guerra; la carne y aletas se destinaban a mercados con fines culinarios. Es en esta época cuando se registran las primeras comercializaciones de camarón azul en la región (Sosa, 2000).

En 1951 se inauguró el “Club de pesca Limón” trayendo el auge de la pesca deportiva, actividad que ha jugado un papel significativo en el desarrollo de San Felipe. La abundancia de peces grandes era impresionante y en 1953, con un ejemplar de curvina blanca (cabicucho) de aproximadamente 37 kg pescado con caña y anzuelo, se estableció un record mundial. (Archivo Histórico del Municipio de Mexicali, 2005)

Pronto se comenzaron a registrar evidencias de una sobreexplotación de la totoaba, resultado de una combinación de los efectos de las actividades de pesca comercial

5 A partir de 1927 se estableció la primera regulación para prohibir la explotación de huevos de tortuga y la destrucción de nidos y a partir de los años noventa las autoridades mexicanas decretaron la veda total al comercio y consumo de estos reptiles (Fundación UNAM, 2012)

y deportiva. En 1955 se publicó un acuerdo de veda para la totoaba y cabicucho que iba del 1 marzo al 31 de mayo. Además, este acuerdo especificaba que solamente se permitía la captura de especímenes de 75 centímetros de largo. En la misma edición del Diario Oficial de la Federación (DOF) se declara zona de refugio para todas las especies la zona de la desembocadura del Río Colorado. Ante la posible extinción de la totoaba, en 1975 se estableció la veda permanente para la totoaba y en 1992 se prohibieron las redes agalleras⁶ con luz de malla superior a 10 pulgadas.

En 1980, contando con 6,197 habitantes, San Felipe recibió oficialmente la categoría de puerto. El muelle (localizado al sur de la ciudad) ya estaba completamente construido. Cada barco dedicado a la pesca comercial en promedio producía de 15 a 20 toneladas de camarón al año, con volúmenes variables de pesca de escama.

El 10 de junio de 1993, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, decretó como Reserva de la Biosfera a la región del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. Esta surgió ante la necesidad de contar con un programa de conservación que permitiera el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y garantizará la protección de las especies endémicas de la zona como la totoaba y la vaquita marina

2.5.2 El turismo actual en San Felipe.

Tanto los principales actores económicos como las entidades gubernamentales de la región del alto golfo de California y delta del Río Colorado, concuerdan que la vía de desarrollo para dicha zona, donde se incluye a San Felipe, es el turismo (Ventures, 2007).

⁶ La red agallera deriva su nombre de su principio de captura, ya que los peces usualmente son atrapados por las agallas - esto es, el pez queda atrapado en la luz de malla, normalmente en la región de las agallas. Un problema específico con las redes agalleras es lo que se conoce como «pesca fantasma». Esto se refiere a redes agalleras que se pierden o son abandonadas (por lo general después de haberse enredado en un fondo rugoso) y continúan capturando y matando peces durante largos períodos de tiempo.(FAO, 2005)

Las fechas con mayor afluencia en las comunidades del Golfo de Santa Clara, Puerto Peñasco y San Felipe son la temporada de semana santa y *spring break*; la temporada de invierno y la de fechas especiales. La de semana santa es la que presenta una mayor aglomeración turística, y los visitantes están compuestos principalmente por jóvenes extranjeros. La demanda de habitaciones supera ampliamente la oferta en San Felipe y el Golfo de Santa Clara donde es necesario reservar con antelación. Por su parte, en la temporada de invierno, la mayor parte de los turistas son los denominados *snowbirds*; personas de la tercera edad que viven en estas comunidades durante la temporada invernal. Por su parte en época de otras vacaciones, día de gracias, navidad, 4 de julio y *memorial day* la afluencia es principalmente estadounidense y mexicanos que viven en Estados Unidos y que viajan a visitar a su familia (Ventures, 2007).

En la tabla 2.16 se presentan las principales características de los turistas que visitan las tres comunidades del Golfo de California. Como se aprecia en la tabla, para la región de San Felipe el tipo de turismo que con mayor frecuencia llega es aquel cuya derrama económica tiene un nivel bajo o medio. En la región, existen 16 hoteles, en los cuales sus precios oscilan entre los \$1,700 en el hotel San Felipe Marina Resort and spa y los \$650 en algunos moteles y hoteles de dos estrellas por noche en habitaciones dobles. En el 2002, la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE) determinó que en la ciudad existían 689 habitaciones, y 19 parques para vehículos de recreación.

Se ha desarrollado una fuerte organización en pesca deportiva, pero los oferentes estadounidenses acaparan gran parte del mercado debido, principalmente, al idioma (Mc Guire y Valdez, 1997) Existen cinco grandes embarcaciones formales que ofrecen servicio de pesca deportiva, con una capacidad total superior a 160 personas.

Otras actividades turísticas que se ofrecen son la visita a pinturas rupestres, recorridos al Valle de los Gigantes, *snorkel* y buceo en barco hundido, kayak y renta de bicicletas acuáticas (SECTURE, año).

La mayor parte de los turistas que visitan San Felipe proceden del extranjero, 92% de los cuales son de Estados Unidos. De los turistas Estadounidenses, el 86% reside en California, y el 3.4% en Nevada. Por otro lado, un turista mexicano promedio gasta \$1,219 pesos durante su estancia en San Felipe, mientras que un turista extranjero en promedio gasta \$3,003 pesos. El promedio de días que los visitantes permanecen en San Felipe, es de 3.4 (Ventures, 2007).

Tabla 2.16.

Características cualitativas de los turistas de San Felipe, Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco.

Tipo de turista	Características	Derrama económica	Servicios/producto que consume	Temporada	Flujo
Snowbirds	Estadounidenses de la tercera edad	Poca	Generalmente traen los productos necesarios para su estancia y únicamente utilizan el servicio de parques para vehículos de recreación	Residencia semipermanente durante invierno (Noviembre a Febrero)	Alto en las tres comunidades. Porcentualmente es de mayor importancia en el Golfo de Santa Clara y San Felipe
Spring breakers	Jóvenes estadounidenses	Media	Servicios de alimento, hospedaje barato y entretenimiento	Durante los meses de marzo y abril	Alta en las tres comunidades
Estadounidenses A	Estadounidenses de clase media y media baja	Media	Servicios de alimento, hospedaje barato y entretenimiento	Principalmente en verano, spring break y fines de semana	Principalmente en San Felipe
Estadounidenses B	Estadounidenses de clase alta	Alta	Servicios de alimento en restaurantes, servicios de lujo (golf, spa's)hospedaje de lujo/propio	Fines de semana de todo el año	En Puerto Peñasco y ocasionalmente en San Felipe
"Chicanos" con familia	Mexicanos o descendientes de mexicanos que viajan para visitar a su familia	Poca	Algunos servicios de alimentos	Vacaciones y fines de semana largos	Principalmente en Santa Clara
"Chicanos" de vacaciones	Mexicanos o descendientes de mexicanos y viajan de vacaciones	Media/Alta	Servicios de alimentos, hospedaje medio y entretenimiento.	Vacaciones y fines de semana largos	Principalmente en Puerto Peñasco y San Felipe
Nacionales	Habitantes de ciudades cercanas.	Media/Alta	Servicios de alimentos, hospedaje medio y entretenimiento.	Vacaciones y fines de semana largos	Principalmente en Puerto Peñasco y San Felipe

Fuente: Ventures, 2007

.El 93.4% de los turistas, llega a San Felipe en automóvil, 5.4% en autobús y el 0.5% en avión. El 98.1% de los turistas que viajan a San Felipe lo hacen de manera independiente, y el 1.9% lo hace a través de servicios de tours turísticos (principalmente jóvenes en *Spring Break*). El 84.5% de los turistas mexicanos y 84.7% de los estadounidenses indican de acuerdo a la SECTUR que el motivo de la visita es el descanso (SECTUR, 2005).

Como resultado de una entrevista aplicada por SECTUR en el 2005, se encontró que la manera en que los turistas supieron de San Felipe fue en su mayoría (83,9%) a través de una recomendación, el 10.2% a través de un folleto publicitario y el resto por medio de la televisión e internet. Además se determinó que de los encuestados el 79% visitaba al poblado por primera vez y de aquellos turistas nacionales que han visitado el lugar previamente, en promedio han ido al lugar 15 veces mientras que los extranjeros alrededor de 18 veces. Dentro de las opciones de alojamiento, la mayoría (51.3%) lo hacen en hotel, la segunda opción es acampando (20.6%); un 13.6% se queda con familiares y alrededor del 6.4% en casa propia y un 4.9% en tráiler *park*. El resto lo hace en otras opciones como la playa, renta de casas o condominios.

Incompatibilidad entre la protección y la pesca

La pesca en el Alto Golfo de California está sujeta a una legislación particular desde que en 1955, año en el que fue declarada zona de refugio para todas las especies en las aguas comprendidas desde la desembocadura del Río Colorado, hasta una línea imaginaria partiendo de la zona sur de Bahía Ometepepec, Baja California, hasta la desembocadura del Río Santa Clara en la costa del estado de Sonora, esto debido a su gran biodiversidad, alta productividad y trascendencia para la reproducción, crianza y desarrollo de especies marinas de la región que corresponde, a el área conocida actualmente como núcleo de la Reserva (Comisión Nacional de Áreas protegidas, 2007).

Veinte años después, en 1974, se decretó como zona de reserva, cultivo y/o repoblación para todas las especies de pesca; posteriormente, en 1975 se formaliza la veda del pez endémico conocido como totoaba (*Tototaba Mcdonaldi*), Casi veinte años después, el 10 de junio de 1993 el área es declarada como Reserva de la Biosfera del Alto Golfo y Delta del Río Colorado con una superficie de 934,756 hectáreas e integrada por aguas de jurisdicción federal del Golfo de California y territorio de los municipios de Mexicali, Baja California y San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco en Sonora. En el año 2000, el 7 de junio, la Reserva se incluyó en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP) (Comisión Nacional de Áreas protegidas, 2007).

El 21 de diciembre del 2011 la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGARPA) publicó en el DOF el dictamen final del Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-002-PESC-1993, para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de Jurisdicción Federal de los Estados Unidos Mexicanos, remitido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (DOF, 2011).

Según la SAGARPA, el proyecto tiene como propósito contribuir a la conservación, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los diferentes tipos de camarón que se encuentran dentro de los sistemas lagunarios estuarinos, bahías y aguas marinas de jurisdicción federal. Contemplando modificaciones sobre las especificaciones en las artes y zona de pesca. Ello, en virtud de evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), donde se determinó era necesario contar con los instrumentos denominados Dispositivos Excluidores de Peces (DEP) en las redes de arrastre camaroneras, los cuales de acuerdo a la SAGARPA contribuyen a la exclusión o liberación de la fauna de acompañamiento (FAC) constituida en su mayor parte por peces, sin afectar la eficiencia en la captura de camarón (Comisión Federal de Mejora Regulatoria, 2013).

Dicha modificación surge a partir de que el Instituto Nacional de Pesca estableció que durante las operaciones de pesca de camarón de embarcaciones menores con chinchorro de línea, existe riesgo de captura de vaquita marina por lo que dicho arte de pesca es recomendable cambiarlo por la red de arrastre prototipo RS-INP-MEX para la pesca de camarón con embarcaciones menores en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (Diario Oficial de la Federación, 2013).

Aunado a lo anterior el Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita (CIRVA), solicitó crear una zona de exclusión de la pesca con redes agalleras a partir de septiembre de 2014 (Comité Internacional Para la Recuperación De La Vaquita, 2014). Un área de más de 8 mil kilómetros cuadrados para proteger a esta especie de marsopa endémica del Alto Golfo de California, que abarcaría toda la desembocadura del Delta del Río Colorado, pasaría frente a las costas de San Felipe, unos 65 kilómetros mar adentro, y se extendería hacia el sur a más de 120 kilómetros, a medio camino de Bahía de los Ángeles y perpendicular al extremo sur de la Bahía de San Quintín (Figura 2.14).

Dicha propuesta por supuesto no fue bien recibida por la comunidad pesquera, ya que según los propios pescadores, en su respuesta a los comentarios efectuados al proyecto de modificación, afirmaron que la norma buscaba preservar el ecosistema a costa de los beneficios sociales y económicos expresados en la contracción de empleos e ingresos. Esto debido a que se cerrarían áreas de pesca parando flotas, contrayendo la economía regional y dejando a pescadores sin empleo a costa de la conservación (Comunidad Pesquera en San Felipe, Baja California, 2013).

La comunidad pesquera de San Felipe, de acuerdo a la respuesta a la modificación a la NOM-002-PESC-1993 manifestó su preocupación por el futuro de la pesca de la región temiendo por el futuro de sus fuentes de ingreso.

A pesar de las movilizaciones sociales ,tales como cierre de carreteras, y en contraparte la apertura al dialogo de parte de los pescadores a través de la

Federación de Sociedades Cooperativa; así como el interés general de la población por llegar a una mediación en los términos, el 10 de abril de 2015 se publicó en el DOF el acuerdo por el que se suspendía temporalmente durante dos años la pesca comercial a través de cimbra, redes de enmalle o palangres operadas con embarcaciones menores, en el norte del Golfo de California (Figura 2.14)

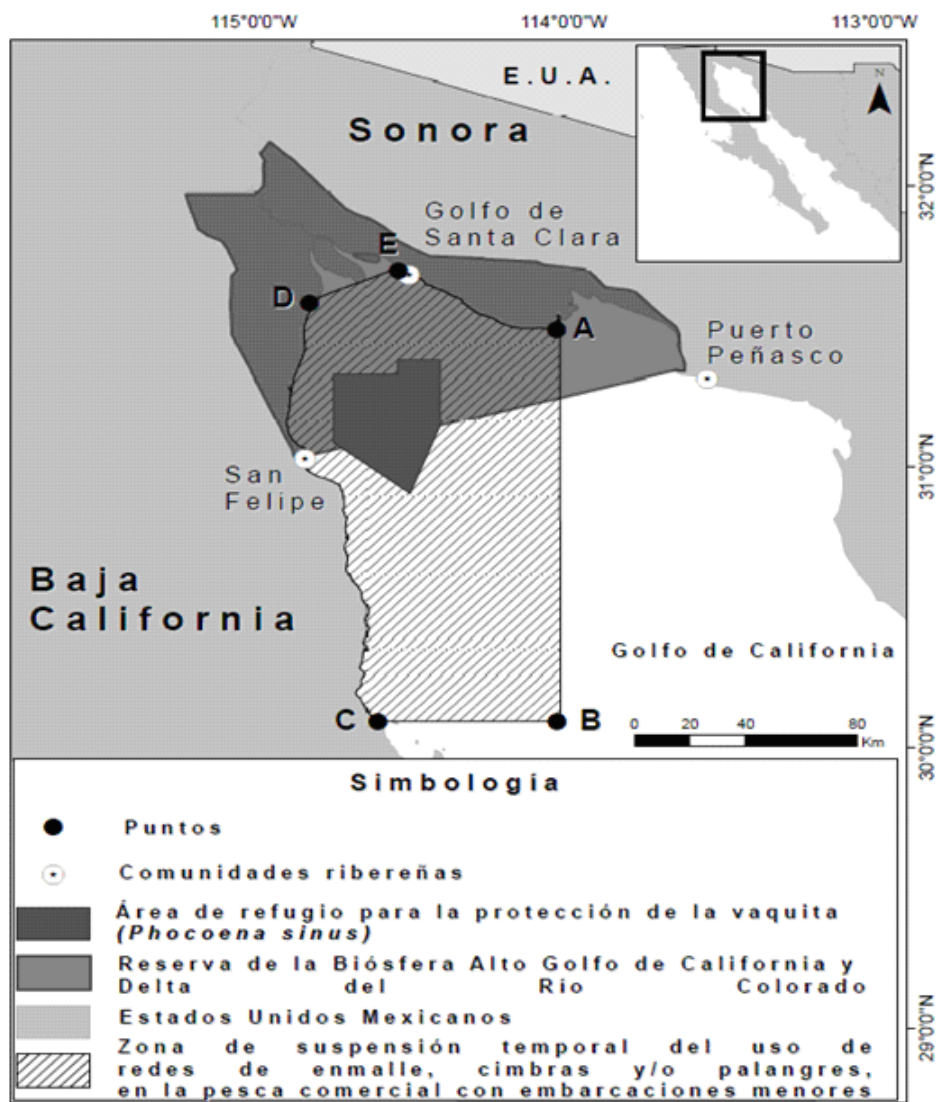


Figura 2.14 Nueva zona donde se prohíbe el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres en el Golfo de California. Fuente: DOF (2015).

A consecuencia de dicha imposición, y como intento para subsanar los daños económicos, la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) emitió los lineamientos para un programa de compensación social por la suspensión temporal de pesca para contribuir a la conservación de la vaquita marina. Dicha compensación aplica para las poblaciones de San Felipe, Baja California y el Golfo de Santa Clara en Sonora, y exclusivamente a los pescadores y permisionarios que aprovechaban las especies de camarón, escama y tiburón, dejando de lado a los trabajadores de puerto, como desenmalladores, enhieladores, así como toda las personas que se beneficiaban indirectamente de los productos pesqueros.

Los apoyos están dirigidos a tres grupos, los pescadores, permisionarios y empresarios relacionados con la cadena productiva de la pesca. Los pescadores para poder ser partícipes del programa, deben avalar su status de pescadores por medio de un documento emitido por el permisionario o cooperativa pesquera a la que pertenezca. Por su parte los permisionarios, deben acreditarse con el permiso de pesca vigente, solicitud de renovación y Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA). En la tabla 2.17 se presentan los diferentes tipos de apoyo y montos de compensación a los tres tipos de beneficiarios del programa.

Tabla 2.17

Tabla 2.17

Tipos de apoyo y montos del programa de compensación.

Tipo de Apoyo	Monto
Apoyo a pescadores regularizados	Apoyo económico correspondiente al 30% del valor de la producción generada por el permiso correspondiente, dividido entre los pescadores participantes. Apoyo monetario mensual que será entregado por medio de tarjeta electrónica.
Apoyo a permisionarios	Apoyo económico correspondiente al monto de las ganancias pesqueras por cada permiso (camarón, escama y tiburón). La proporción del beneficio se determinará considerando la producción registrada en los Avisos de Arribo de los últimos dos años, presentados ante la Conapesca. Este apoyo monetario será mensual y se entregará mediante tarjeta electrónica.
Apoyo a agentes involucrados en la cadena productiva de la pesca	Apoyo económico correspondiente al cálculo de las ganancias que dejarán de percibir, por concepto de actividad pesquera, y es específico para aquellos agentes que hayan acreditado estar involucradas formalmente en la cadena productiva de la pesca. Apoyo monetario mensual que será entregado por medio de tarjeta electrónica.

Fuente: Sedesol (2015) En López et al 2015.

De acuerdo con López et al, con información de CONAPESCA (2013) en Baja California existe un registro de 1,657 embarcaciones menores; de acuerdo con SAGARPA (2010), en el estado de Baja California se tenían 23 empresas permisionarias para captura de camarón, donde 21 de ellas estaban ubicadas en San Felipe y dos en Ensenada; existen de la misma forma, 150 permisos para escama en la entidad de los cuales 20 (13.33%) son de empresas localizadas en

San Felipe; Finalmente se tienen 77 permisos para la pesca de tiburón en el estado, de los cuales 11 (14.28%) son de San Felipe (Tabla 2.19).

Estos datos pueden dar una idea de las personas morales y físicas, así como los trabajadores involucrados en la actividad, y de la posible afectación que acarrearía la implementación del acuerdo de suspensión temporal.

Tabla 2.19
Numeralía afectados San Felipe

Permiso	Baja California	San Felipe
Camarón	23	21
Escama	150	20
Tiburón	77	11

Fuente: López et al 2015 con datos de Sagarpa (2010).

De acuerdo con Rafael Pacchiano Alamán, subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat y Juan Manuel López Arroyo, titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales de la SEDESOL, la lista preliminar al primero de marzo de 2015 contemplaba 1,609 pescadores, 141 permisionarios y 794 agentes involucrados en la cadena productiva en el Golfo de Santa Clara, Sonora y en el Puerto de San Felipe, Baja California, quienes recibirán pagos mensuales a través de una tarjeta electrónica de Bansefi. Considerando estos datos, se tiene presupuestado que en dos años se otorgaran más de mil millones de pesos de compensación (Méndez, 2015 en López et al 2015).

De acuerdo a Haro (2015), la propuesta contempla el pago de 486 mil pesos a quienes cuenten con un permiso de camarón, 289 mil por especies de escama, y 105 mil pesos, a quienes pesquen tiburón. De esas cifras anuales, el 30% sería para los pescadores y el 70% restante, para los permisionarios. Además se incluyen trabajadores que se dedican a actividades de descabece de camarón, limpieza de las embarcaciones, comerciantes de pescaderías y de varias actividades relacionadas con la pesca. Es decir, de acuerdo al gobierno federal, se deberá

indemnizar durante dos años a toda la población de San Felipe que tengan algún tipo de relación con el producto pesquero, ya sea en su captura, distribución limpieza o preparación dejando como única opción de pesca la de especies como almeja arenosa, jaiba, y curvina; asimismo, esta nueva normativa prohibiendo de manera tajante la captura de sierra, chano, tiburón y camarón. (López , et al, 2015)

Cabe destacar que esta suspensión temporal en la utilización del chinchorro de línea, entró en vigor el 01 de abril de 2015 y se extiende hasta 2017, actualmente la subzona de preservación de la vaquita marina permite como actividades compatibles con los objetivos de esta subzona las de conservación e investigación científica, la educación ambiental, el ecoturismo o turismo de bajo impacto, el tránsito de embarcaciones, la captura manual de moluscos y la instalación de señalización.

No se permiten actividades productivas que modifiquen el hábitat de la vaquita ni de las especies que se alimenta, tales como el establecimiento de arrecifes artificiales, la exploración y explotación minera, la modificación de flujos de marea, la perforación de pozos, ni las actividades pesqueras que utilicen artes de baja selectividad y alto riesgo de captura incidental (redes de arrastre); deberá cuidarse que los niveles de ruido generados por motores y otras actividades no ocasionen perturbaciones sobre la población de vaquita y otras especies presentes (CONANP, 2007).

Ante esta propuesta los pescadores afirman que, se elimina de tajo el sustento económico de cientos de familias de San Felipe, y prácticamente se acabará con el poblado. El secretario de Pesca estatal Matías Arjona, concuerda con lo dicho por los pescadores, Meza-Godoy (2014) cita la entrevista dada al periódico Zeta, donde el secretario de pesca manifiesta:

“Yo sí exhorto a las autoridades de CONANP en este caso, a que estudien muy bien su proyecto y su decisión, porque creo que no han dimensionado el caos social, el impacto social, que este incremento de este polígono va a causar al Estado de Baja California, principalmente a

los pescadores ribereños del Alto Golfo. Si realmente se da esto, la pesca en San Felipe se va a terminar..., no están, de ninguna forma, dimensionando el daño social y económico que implica el poner, el llevar a cabo esa medida ecológica, sin un fundamento científico real y actualizado”

La desaparición de la pesca en el poblado de San Felipe tendrá entonces un impacto económico no sólo para la región, si no presuntamente para todo el estado, ya que como se observa en la figura 1.17 , donde se presenta en orden decreciente el valor que cada especie aportaba y donde se aprecia que el camarón, pese a no ser el organismo con mayor volumen de captura, era el que aportaba mayor valor a la pesca del puerto, seguido por los dos organismos que se pescaron en mayor volumen, el chano y la sierra, los cuales actualmente están prohibidos en su captura.

El valor total de los productos pesqueros para el 2013 fue de 192, 827, 175,420 pesos. Además, los ingresos que de manera indirecta pueda generar esta actividad. Como se ha mostrado en la gráfica, la pesca es una actividad muy importante en términos económicos pues a diferencia del turismo su aporte se daba a lo largo de todo el año.

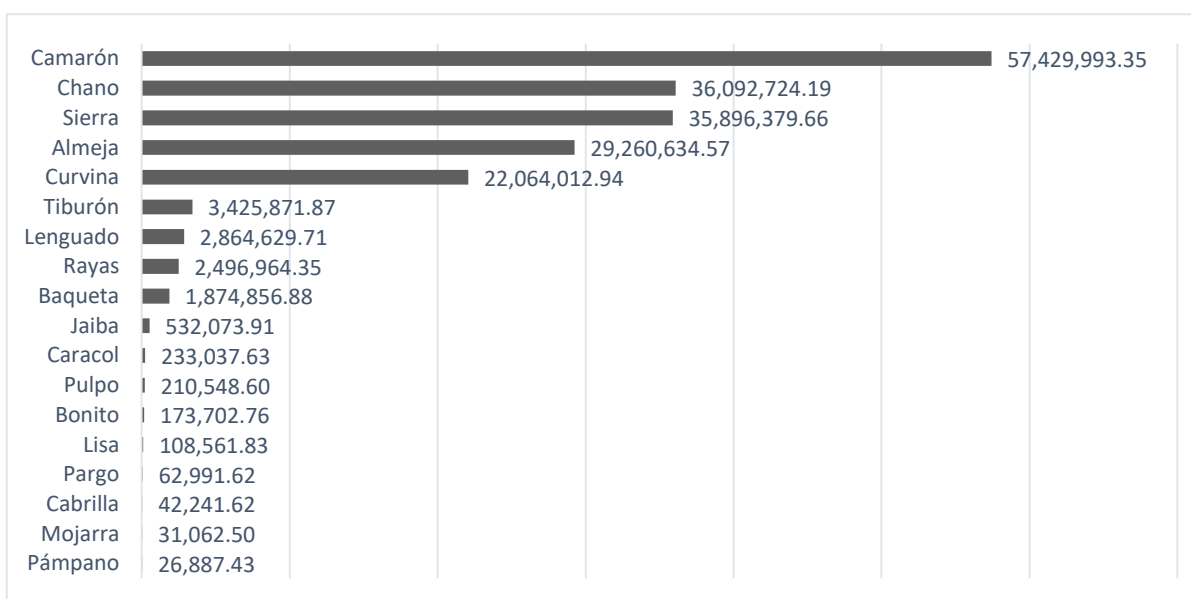


Figura 2.15 Valor en miles de pesos de la pesca en San Felipe en el año 2013. Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPECA.

Por lo tanto ante la inminente inestabilidad económica que la aplicación de la modificación a la norma y ampliación del polígono de preservación ha generado, es que surge la preocupación por encontrar una alternativa que permita a los pescadores el asegurar su sustento económico al mismo tiempo que cumplir con los lineamientos y medidas de protección establecidas para la región y para ello es que se propone el desarrollo de un modelo de reconversión productiva local hacia un turismo alternativo en Áreas Naturales protegidas , que permita la transición tanto de los pescadores como del resto de la sociedad hacia esta nueva actividad, en aras de lograr la competitividad regional de la mano del desarrollo turístico sustentable.

2.2 Marco teórico

En el marco contextual se abordó al turismo y la pesca como actividades económicamente importantes para San Felipe, así como la problemática que afecta a la región y que dio punto de partida al tema de investigación como medida para tratar de reducir el impacto de dicha problemática para la población afectada.

En el presente capítulo se presenta la revisión de conceptos y teorías que dan soporte a esta investigación y orientan el modo en que se trata de dar respuesta a la problemática anteriormente planteada.

Los antecedentes sobre el tema, muestran la importancia en cuanto al grado de endogeneidad de los procesos para el desarrollo de turismo para que sea posible analizar su impacto en el desarrollo local, sin embargo esta cuestión se ha abordado de manera casi exclusiva en el contexto del turismo internacional masivo, con grandes cadenas hoteleras y empresas trasnacionales (Varisco,2008)

La investigación económica del turismo ha estado basada en el impacto que genera como producto de la derrama que dejan los visitantes en el destino; la contribución al Producto Interno Bruto (PIB) y la generación de empleo, infiriendo entonces que ambos indicadores de turismo generan desarrollo. La relación entre el desarrollo

turístico y el desarrollo nacional o local se cuestiona a partir de los años setenta , en los países subdesarrollados, donde el desarrollo del turismo se ubicaba como estrategia para salir de dicho subdesarrollo, considerando como objeto de estudio a los grandes destinos internacionales de turismo masivo (Varisco C., 2008).

Es por lo estrecho de la relación entre el turismo y el desarrollo que es importante hacer una revisión de ambos conceptos, así como de los componentes de las variables que en este caso se consideran como determinantes del desarrollo de un turismo competitivo, las cuales son capital humano, innovación social y capacidades territoriales.

2.2.1 Turismo

Dado que se busca establecer si el turismo es una opción válida para a región de San Felipe, es necesario tener una claridad en lo que el turismo en sí mismo implica desde el propicio concepto que define a la actividad hasta sus variantes y correlación con el desarrollo de una región.

Debido a la relativa juventud del turismo como actividad socioeconómica generalizada y a su complejo carácter multidisciplinario , hay una ausencia de definiciones conceptuales claras que delimiten la actividad turística y la distingan de otros sectores, existiendo un amplio debate académico sobre qué es exactamente el turismo, qué elementos lo componen y quién debe ser considerado turista, lo que ha originado multitud de definiciones, cada una de ellas subrayando aspectos distintos de la misma actividad (Sancho y Buhalis , 1998).

El concepto de turismo puede ser estudiado desde diversas perspectivas y disciplinas, dada la complejidad de las relaciones entre los elementos que lo forman (Sancho, 1998).

El turismo, capta por primera vez la atención de los investigadores, en el período comprendido entre las dos grandes guerras mundiales (1919-1938). Durante este período, economistas europeos comienzan a publicar los primeros trabajos, destacando la llamada escuela berlinesa con autores como Glucksmann, Schwinck o Bormann (Sancho y Buhalis , 1998).

En 1942, W. Hunziker y K. Krapf, definían el turismo como la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada. Dicha definición es muy ambigua pues no define qué tipo de fenómenos y relaciones se pueden incluir en ella, y además de incluir a prácticamente cualquier actividad fuera del lugar de origen mientras no genere un ingreso (Sancho y Buhalis , 1998)..

Posteriormente Burkart y Medlik, en 1981, definieron el turismo como desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos (Sancho y Buhalis , 1998)..

En esta definición, se hace una contrastación entre conceptos, como residencia y lugar de trabajo, dando una mejor orientación sobre el contraste en la vida diaria y el turismo, sin embargo no deja en claro a lo que se refiere con desplazamientos cortos y temporales, dando ambigüedad al concepto.

Siguiendo esa línea Mathieson y Wall (1982), utilizaron una definición muy similar al decir que el turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos menores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas. Dichos autores, acotan el espacio temporal a un menor a un año. Además introducen una definición fundamental para la actividad turística; la satisfacción de necesidades de los turistas.

Posteriormente, en 1994, la OMT, dice que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros; básicamente en esta definición se engloban los elementos más significativos de los anteriores, añadiendo los fines del turismo, que en definiciones anteriores no se mencionaban.

Para definir con mayor claridad el elemento entorno habitual de dicha definición, un año más tarde la OMT lo define como una cierta área alrededor de su lugar de residencia más todos aquellos lugares que visita frecuentemente (OMT,1995)

De acuerdo con Campodónico y Bertolotti (2013) el turismo no es una disciplina en el sentido estricto, ya que aborda una gran cantidad de temas, al mismo tiempo de estar integrado por componentes que forman parte de diversas disciplinas pertenecientes al mundo científico. Por lo que de acuerdo a los autores para el investigador, se debe considerar al turismo como un campo disciplinario pues permite un panorama más extenso frente a los problemas a abordar, posibilitando que el conocimiento sea dinámico transversal e integrador. La falta de una malla disciplinar que soporte a la investigación turística es entonces, de acuerdo a los autores la primera complejidad a la que se enfrenta el investigador.

Por lo anterior es que se considera al turismo como un fenómeno multidimensional, resultado de la interacción entre múltiples y diversos actores, en contextos espaciales y temporales también diversos. Al respecto, C. Petit y M. S. Graglia en Campodónico y Bertolotti (2013) refieren:

“(…) toda acción social (un viaje de placer, una experiencia cultural, etc.) es multideterminada, pluridimensional y polisémica; está originada y determinada por múltiples causas, algunas de las cuales no son conscientes; son pluridimensionales porque suponen anclajes y compromisos humanos y sociales de diferentes niveles de realidad social, cultural, política, etc., y polisémicas porque para cada persona,

y a su vez, para cada grupo esta realidad-acción encierra una diversidad de sentidos y significaciones” (Petit & Graglia, 2004: 19).

Con base a esos niveles de actividad Campodónico y Chalar (2011) señalan que la realidad turística se compone por metaturistas, turistas, posturistas, comunidades receptoras, operadores, trabajadores de los distintos servicios y empresarios.

Los mismos autores definen al metaturista como el individuo que se encuentra motivado por la posibilidad de un viaje en el futuro, pero que aún se encuentra en su espacio cotidiano, contrario es el posturista, quién ya realizó el viaje y vivió la experiencia turística, encontrándose de vuelta en su espacio habitual pudiendo influir en los metaturistas (Campodónico y Chalar, 2011).

En cuanto a la interrelación entre el turista, como sujeto y el turismo como objeto, los turistas, en los tres niveles antes descritos hacen al turismo y este no se desarrolló sin la presencia de ellos, de tal forma que el turista es el productor y producto en una relación de complejidad (Campodónico y Da Chuna, 2009 en Campodónico y Bertolotti, 2013). Además la realidad turística debe ser interpretada desde diferentes perspectivas, la del turista y la de los residentes, pues para ellos es parte de su vida cotidiana, en su espacio geográfico habitual.

Por otro lado es importante precisar que el turismo es una actividad que busca la generación de recursos, por lo tanto es considerada una actividad económica, entendiéndose como la producción de bienes y servicios cuyo destino final es la satisfacción de las necesidades humanas (Salcedo y San Martín, 2012).

En economía, las actividades económicas se pueden clasificar en tres grandes sectores: primario, secundario y terciario. En el primario, se engloban aquellas actividades que se realizan directamente y en torno a los recursos naturales, tales como la pesca, ganadería y agricultura así como las extractivas. Por otro lado en el sector secundario se encuentran las actividades industriales con la transformación de los bienes; mientras que en el terciario, donde se ubica al turismo se reúne a las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de servicios que no se ven

reflejadas en un bien material o tangible; por lo tanto la Organización Mundial del Turismo (OMT) lo define como (Mochón, 2004:11-13):

“El turismo es la actividad realizada por las personas al desplazarse por diferentes motivos fuera de su lugar de residencia, por un periodo superior a 24 horas e inferior a un año. Y esto incluye tanto al turismo realizado dentro del país, “turismo interior”, como al turismo que supone el desplazamiento fuera del propio país, “turismo exterior”.

Para los fines de esta investigación, se estudiará al turismo como una actividad económica que se relaciona con el medio ambiente, buscando que dicha interacción se dé a través de la sustentabilidad, buscando el desarrollo económico de la población. Es decir, tal y como mencionan Salcedo y San Martín (2012), los destinos turísticos no deben buscar solo el crecimiento económico si no el desarrollo, económico a través de un proceso donde la población pasa de un estado atrasado de su economía a uno avanzado.

Al respecto Pearce (1991:14) define al desarrollo turístico como:

“El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista y definido de manera más general puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos “

Esta definición resalta en su primera parte la importancia de un aprovisionamiento de instalaciones y recursos materiales que permitan la satisfacción de las necesidades del turista; esto es importante, pues como ya se mencionó en la parte contextual de este trabajo, no existe un aprovisionamiento adecuado ni la planeación de realizarla. Por otro lado en la segunda parte de la definición, se hace mención a que el desarrollo turístico puede generar la creación de empleos y generación de ingresos. Esto, también es de gran relevancia para el trabajo, pues

nos dice que efectivamente el turismo y particularmente el desarrollo de este pueden generar para San Felipe ingresos y empleos, es necesario precisamente desarrollarlo, cultivarlo, invertir en él para que verdaderamente genere beneficios.

Para Viñals (2002) cualquier lugar puede convertirse en un destino turístico pero dependerá de sus atractivos y de la puesta en valor del mismo, aunque existen ciertas condiciones que permiten el desarrollo de la actividad; dichas condicionantes son la infraestructura, los aspectos relacionados con el medio ambiente y el equipamiento recreativo.

Viñals engloba a la infraestructura y servicios generales a la accesibilidad, tráfico, transporte público, abastecimiento de agua, limpieza y recogida de basura, alumbrado público, asistencia sanitaria, seguridad ciudadana, etc. Considera a los aspectos relacionados con el medio ambiente a la saturación del destino, conservación medioambiental del entorno, contaminación acústica, entre otras y al equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos como las, áreas recreativas, oferta comercial, oferta cultural, y de ocio, profesionalidad de los trabajadores del sector turístico y gestión turística.

Por su parte Ávila (2002) asegura que las condicionantes para un adecuado desarrollo turístico no se limitan al aspecto del territorio, sino que debe ser considerada también a la población, por lo cual determina que la protección, conservación del medio ambiente y cultura; el desarrollo y valoración del patrimonio; el crecimiento y la consolidación económica, así como la calidad de vida de los habitantes son elementos determinantes para el desarrollo del turismo.

De acuerdo con Sancho, 1998, la naturaleza de la actividad turística es producto de una serie de interacciones entre diversos factores que deben ser considerados en un conjunto, a través de una perspectiva sistemática, es decir un conjunto de elementos que al interrelacionarse evolucionan de manera dinámica. De manera específica, Sancho menciona son cuatro los elementos básicos que conforman al concepto de actividad turística:

1. La demanda: Conformada por el conjunto de consumidores, o consumidores potenciales de bienes y servicios turísticos
2. La oferta: El conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados en la experiencia turística.
3. El espacio geográfico: Espacio físico donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente, que si bien no es en sí misma un elemento turístico, se considera un importante factor de cohesión o disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.
4. Los operadores del mercado: son aquellas empresas y organismos cuya función es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo.

Salcedo y San Martín (2012) coinciden con Sancho s.f. al decir que el turismo debe ser analizado como sistema, pero además proponen analizarlo como industria, entendiendo en ambos casos que buscan el desarrollo de los destinos. Como sistema mencionan que es un sistema integrado por un conjunto de subsistemas que se relacionan para alcanzar los objetivos de contribuir a la evolución integral de los individuos, promover el crecimiento y desarrollo económico y social; además de proporcionar descanso y diversión.

Como industria, los autores señalan que existe cierta discrepancia sobre si puede o no considerarse al turismo como una industria y sustentan su inclusión en dicho sector con los principios de Alvin Toffer (principios del industrialismo) con los que se lleva a cabo el diseño, desarrollo y operación del turismo. Dichos principios son los de uniformidad, especialización, sincronización concentración, maximización y centralización; en los siguientes párrafos se explica cada uno de ellos.

- a) Principio de uniformidad: En este sentido se refiere a que los productos turísticos pueden clasificarse por la calidad que ofrecen, tales como las instalaciones, en el caso de los hoteles es a través de estrellas mientras que en servicios se clasifican por diamantes. Esta clasificación es hecha por instituciones nacionales e internacionales aunque no existe una homologación mundial, por lo que muchos hoteles se autocalifican otorgándose una categoría que podría no corresponderle.

En este sentido, sería importante realizar un análisis de las condiciones existentes en los servicios turísticos y hoteles de San Felipe para poder tener bajo un criterio uniforme una evaluación de las condiciones de los productos turísticos.

- b) Principio de especialización: Se refiere a la profesionalización y división de trabajo para la prestación de servicios.

Nuevamente, bajo este principio, parte de lo que se busca medir en el instrumento aplicado a la población, son las aptitudes turísticas y el grado de especialización de quienes son o podrían ser prestadores de servicios si esta actividad se detonara como la principal para la región.

- c) Sincronización: Este principio se refiere a la coordinación al interior de la empresa y en relación con otras empresas.

En este sentido, este principio tiene relación directa con lo que se busca medir en la variable capital social, a través de los flujos de información y el entramado social e institucional para evaluar si existe esa coordinación.

- d) Principio de concentración: Se refiere a la focalización del capital, trabajo e inversiones a fin de incrementar la eficiencia y ahorrar energía
- e) Principio de maximización: Desde esta perspectiva grande es sinónimo de bueno, por ejemplo un hotel con muchas habitaciones es, de acuerdo a este principio, mejor que uno de pocas.

Cabe señalar que este principio se contrapone con las características del turismo que se prevé se pueda desarrollar, ya que no se tiene ni la inversión, ni la posibilidad, dado las limitaciones propias del ANP de desarrollar un turismo maximizado, si no por el contrario se buscará un turismo, minimalista o austero, donde el impacto sea el mismo pero que al mismo tiempo pueda ser percibido de calidad.

- f) Principio de centralización: Los autores señalan que en este principio se refiere a la concentración de las decisiones y del poder, es decir, cuando se planea para una comunidad y no con una comunidad que se ve inmersa en un desarrollo turístico.

Al respecto, en San Felipe, a decisiones centralizadas llevaron a que su actividad económica cambiara de la pesca al turismo, sin embargo se considera que las decisiones centralizadas y sin considerar a la población no pueden lograr el verdadero desarrollo de la región, que la participación e involucramiento de todos los actores es fundamental para la completa adopción de la actividad turística como forma de vida.

Como se vio en los párrafos anteriores, existen discrepancias entre los diferentes principios de industrialización y el tipo de turismo que es posible desarrollar en San Felipe, esto debido a que el turismo es una actividad con muy amplias variantes, que buscan cubrir, también muy variables preferencias, clasificándolo en diferentes tipologías.

Tipologías del Turismo:

De acuerdo con Ibañez y Villalobos, 2012., La actividad turística puede ser clasificada de acuerdo a los componentes, espacial, temporal, o propósito de viaje.

En la tabla 2.4 del marco contextual se presentó una clasificación hecha por dichos autores, donde divide a esta actividad en dos grandes rubros; el turismo tradicional y el alternativo.

El turismo tradicional se refiere principalmente al turismo masivo y desarrollo de grandes instalaciones para el esparcimiento y alojamiento. Pudiendo decirse que los turistas que prefieren este tipo presentan hábitos consumistas y demandan servicios sofisticados. De acuerdo con la OMT en Ibañes y Villalobos, la visita a playas y grandes destinos turísticos, ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas principalmente en grandes ciudades son las actividades que mayormente caracterizan a este tipo particular de turismo, realizándose de manera masificada, aglomerada y estacional.

En contraparte el turismo alternativo tiene por objeto la realización de viajes donde el turista es capaz de interactuar con el medio, participando en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, buscando el respeto al patrimonio tanto cultural, natural e histórico. En este tipo de turismo se da por sentado que los participantes de él tienen conciencia de los valores naturales, sociales y comunitarios y que los turistas buscan la interacción no solo con el medio sino también con la población local. En esta modalidad se engloban actividades de turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, cinegético entre otros Ibañes y Villalobos, 2012.

Turismo cultural: esta modalidad de turismo alternativo, como su nombre lo indica, corresponde a los viajes que buscan entrar en contacto con otras culturas, tiene por lo tanto como objetivo el conocimiento del patrimonio cultural. Las principales actividades están relacionadas con diferentes aspectos como artístico monumental, arquitectura popular, de exposiciones, étnico, folklore, costumbres y tradiciones, religioso, de formación, de acontecimientos singulares, festivo, literario, gastronómico e industrial. Estas actividades pueden llevarse a cabo en zonas rurales y urbanas.

Turismo Rural: Se realiza en zonas no urbanas buscando resaltar las características de los pobladores, sus valores e identidad. Permite el intercambio positivo entre visitantes y receptores. Este tipo de turismo tiene como principales actividades la contemplación de áreas específicas, paisaje, recreación y descanso.

Agroturismo: En esta modalidad el turista busca vincularse con las actividades del campo, busca la vivencia de las actividades económicas tradicionales en localidades normalmente pequeñas, experimentando una vida campestre donde puede entrar en contacto con la naturaleza, conocer los rasgos de la actividad, degustación de alimentos, paseos a pie, o a caballo.

Ecoturismo: Aquellos viajes turísticos que conservan el entorno y favorecen el bienestar de la comunidad local, promoviendo la educación y esparcimiento a través de la observación y estudio de los valores del lugar. Su desarrollo debe generar recursos para la preservación de la naturaleza y cultura. Entre sus principales actividades se encuentra el senderismo, observación sideral, rescate de flora y fauna, observación de ecosistemas, observación geológica y observación de atractivos naturales.

Turismo de aventura: También llamado turismo deportivo, de adrenalina o de reto, algunas de las actividades que se practican son el montañismo, rappel, escalada, cabalgata, Espeleísmo, ciclismo de montaña y caminata.

Turismo cinegético: En esta modalidad se acude a un área para practicar la caza deportiva de animales silvestres, de acuerdo con Moncada (2005) en Ibáñez y Villalobos (2012) es la actividad que desarrolla un cazador deportivo, que visita destinos, donde se permite la práctica de la caza de fauna silvestre en su entorno natural, y que hace uso de servicios logísticos y turísticos para hacer más fácil la práctica de este deporte, en un marco de conservación y sustentabilidad.

Por otro lado Acerenza, 1999 propone otra clasificación, según el tipo de viaje, el tipo de operación y la permanencia en el lugar de destino.

1. Según el motivo de viaje: Se clasifica de acuerdo al propósito del turista, según el autor es una de las clasificaciones más utilizadas y consiste en identificar el propósito principal de la visita a un determinado destino. De acuerdo a dicho criterio, puede ser clasificado en tres tipos.

- a) Turismo convencional o de tipo vacacional: Es el que obedece a la motivación relacionada con educación, descanso, placer y/ o recreación.
 - b) Turismo especializado: Responde a motivaciones ligadas con las expectativas de aventura, emoción o interés científico.
 - c) Turismo de afinidad o interés común: Se encuentra ligado a motivaciones de índole profesional, religiosa o filosófica.
2. Según la forma de viaje: En esta segunda clasificación el turismo, se considera de acuerdo al número de viajeros, dividiéndose en :
- a) Turismo individual: Para viajeros solos
 - b) Turismo de grupo: Cuando viajan dos o más personas.
3. Según el tipo de viaje: En consideración a la forma en que se hayan hecho los preparativos referentes al viaje puede subdividirse en:
- a) Turismo independiente: El propio turista compra en forma directa y por separado la transportación, el alojamiento y todos los componentes del viaje, efectuando por separado todos los gastos relativos a la alimentación, distracciones y amenidades que desee disfrutar.
 - b) Turismo organizado o todo comprendido: El turista adquiere en un solo paquete todos los servicios por un precio global, este producto es conocido en la industria de viajes como paquete turístico o *package*.
4. Según el tipo de operación: Las empresas que integran la industria de viajes clasifican dependiendo del lugar donde se encuentra la empresa con la que se establece contacto para la planeación del viaje, pudiéndose clasificar en.
- a) Turismo receptivo: Aquel que llega al destino donde la empresa se encuentra establecida y presta sus servicios, independientemente del origen del visitante, el cual puede provenir del interior o exterior del territorio nacional.
 - b) Turismo emisor: El que tiene origen en el lugar donde la empresa turística se encuentra establecida y que tiene como destino cualquier punto en el territorio nacional o extranjero.

5. Según la permanencia en el lugar del destino: De acuerdo el tiempo que dure el turista en el lugar de visita, puede ser clasificado en:
- a) Turismo itinerante; Se caracteriza por una permanencia muy corta en el lugar de destino, se le relaciona con un *tour*, un *package-tour*⁷ o un circuito, aunque esto no es exclusivo y puede que se dirija a un solo destino
 - b) Turismo residencial o de estadía: Se caracteriza por mantener una mayor permanencia en el destino y se asocia a al uso de sistemas de alojamiento distintos al hotelero, tales como residencias, condominios. Siendo esto lo que le da su denominación y no una calidad migratoria.

De acuerdo con De la Torre algunos de los criterios más comunes para clasificar al turismo se refieren a los motivos del viaje, o causas del turismo, clasificándolos en a) conocer otros países o civilizaciones, b) proporcionar reposo o curación c) disfrutar un paisaje de belleza singular d) concurrir a centros de devoción religiosa y e) asistir a lugares de manifestación religiosa.

Otra clasificación es la que parte del origen y destino del turista, separándolo en turismo nacional y extranjero; siendo el primero aquel que practican los habitantes de un país dentro de su propio territorio, mientras que el extranjero se presenta cuando los viajeros rebasan las fronteras de su país para conocer otro. (De la Torre, 2004)

Acerenza, (1999) clasifica al turismo desde el enfoque sociológico de diversas maneras:

- a) Turismo de masas; Se caracteriza por un gran número de visitantes que forman grandes concentraciones en los centros receptores, esto según el autor se debe por una parte a la acción comercial desarrollada por la industria turística y por las políticas de desarrollo turístico adoptados por los países receptores que buscan beneficiarse de esta actividad.

⁷ En turismo el tour es el viaje o excursión que se realiza para conocer un lugar , usualmente con un plan previo realizado con una agencia o empresa turística.

- b) Turismo selectivo: Se refiere a un turismo hecho por grupos reducidos de personas que pertenecen a diferentes estratos sociales
- c) Turismo popular: Tipo de turismo que llega a tener gran aceptación por parte de población,
- d) Turismo social: El que se realiza en los sectores de menores ingresos de la población, en ocasiones es promovido o en ocasiones subvencionado por el Estado, aunque en la mayoría de los casos lo fomentan asociaciones y agrupaciones sindicales como beneficio para sus afiliados.
- e) Turismo alternativo; Se refiere a las alternativas de viaje que difieren del turismo masivo, incluyendo al turismo cultural, rural, y ecoturismo.

Otra de las clasificaciones del turismo la da la Organización Mundial del Turismo (OMT):

- a) Turismo interno : Turismo de los residentes de un país al interior del mismo
 - b) Turismo receptor: Turismo de los visitantes no residentes en el territorio del país de referencia
 - c) Turismo emisor: Turismo de los visitantes residentes fuera del país de referencia
 - d) Turismo interior: Turismo de los visitantes tanto residentes como no residentes en el territorio del país de referencia
 - e) Turismo nacional: Turismo de los visitantes residentes dentro y fuera del país.
- Además de esta clasificación la OMT lo hace según el propósito del viaje, a través de seis categorías; a) Ocio y recreación b) Visitas a amigos y parientes c) Negocios y profesionales, d) Tratamientos de salud, e) Religión y peregrinaciones f) otros motivos.

Como podemos ver, existen muy variadas clasificaciones, las cuales son complementarias, en el caso de esta investigación nos basaremos en la clasificación de Ibáñez (2012), que separa al turismo en tradicional y alternativo y dadas las condiciones de protección explicadas en el capítulo anterior nos enfocaremos en el turismo alternativo, ya que el tradicional no es compatible con las ANP's.

Turismo Alternativo

De acuerdo con Domínguez (2013) El modelo tradicional turístico, que articula en forma directa a la demanda de sol y playa adaptada por varios países con la finalidad de mejorar sus economías ha contribuido también a la degradación del ambiente; y ha sido precisamente el debilitamiento de este modelo lo que ha favorecido el surgimiento de nuevas formas de concebir al turismo, empezando a mirar el territorio desde una nueva perspectiva y comenzando a valorar en términos turísticos lo natural, social, rural, cultural, histórico, gastronómico, deportivo, aventura, ecoturismo etc. Y con ello, de manera inevitable surge un modelo turístico distinto, el turismo alternativo, coherente y consistente con los valores sociales, naturales y comunitarios, que permite disfrutar tanto de residentes como locales de una interacción positiva.

La Secretaría de Turismo en México (SECTUR), define al turismo alternativo como:

“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”
(SECTUR,2004:23)

De acuerdo a esta institución, dicha definición está basada en tres puntos característicos.

1. El motivo por el cual se desplazó: para este tipo de turismo es el de recrearse realizando actividades en constante movimiento y tratando de vivir experiencias significativas.

2. En dónde busca desarrollar las actividades: El turista alternativo busca estar en la naturaleza y en un estado conservado
3. Actitudes del turista: Debe tener un compromiso por respetar, apreciar y cuidar los recursos que usa para su recreación.

En México, la misma SECTUR ha subdividido al turismo alternativo en tres bloques, ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.

Ecoturismo: De acuerdo con la SECTUR el término ecoturismo es utilizado actualmente para definir a diversos conceptos algunas veces equívocos al utilizarlo como sinónimo de un desarrollo turístico sustentable, lo cual es erróneo ya que este tipo de desarrollo turístico se refiere a un modelo de planeación turística que debe incluir los aspectos social, económico y ambiental. Por lo que lo define como:

Producto turístico que está dirigido para aquellos turistas que disfrutan de la historia natural y que deseen apoyar y participar activamente en la conservación del medio ambiente. Entre las actividades que reconoce la SECTUR para este tipo de turismo se encuentran:

- a) Talleres de educación ambiental
- b) Observación de ecosistemas
- c) Observación de Fauna
- d) Observación de Fenómenos atractivos especiales de la naturaleza
- e) Observación de flora
- f) Observación de fósiles
- g) Observación geológica
- h) Participación en programas de rescate de flora y/o fauna
- i) Observación sideral
- j) Participación en proyectos de investigación biológica
- k) Safari fotográfico
- l) Senderismo Interpretativo

Turismo de aventura: En este tipo de turismo se busca vivir la experiencia de superar un reto impuesto por la naturaleza, en donde la experiencia es sólo entre la naturaleza y el turista, excluyendo así las competencias deportivas o actividades extremas.

La SECTUR define a este tipo de aventura como los viajes que tienen como fin de realizar actividades recreativas asociadas a los desafíos impuestos por la naturaleza.

De acuerdo a la misma institución este tipo de turismo se compone por diversas actividades de acuerdo al espacio natural en el que se desarrollan, tierra, agua y aire. En la figura 2.16 se presentan las actividades a desarrollar.



Figura 2.16 Actividades que se pueden realizar en el turismo de aventura. Fuente: SECTUR, 2004:27

Turismo Rural:

Es, de acuerdo a la SECTUR el lado más humano del turismo alternativo, debido a que ofrece la oportunidad de experimentar el encuentro con las diversas formas de vivir de las comunidades que integran un ambiente rural, sensibilizándolo sobre el valor de la identidad cultural.

En este tipo de turismo, el visitante no se limita a observar, si no que forma parte activa de la comunidad durante su estancia, es actor en los eventos tradicionales de la comunidad. Entre más actividades más reconocidas y practicadas en México para este segmento son:

- a) Etnoturismo: viajes que se relacionan con pueblos indígenas a fin de aprender su cultura y tradiciones
- b) Agroturismo: Modalidad en áreas agropecuarias ocupado por una sociedad campesina que muestra su idiosincrasia, técnicas agrícolas, buscando que el campesino se beneficie con la expansión de su actividad económica a través de la fusión entre la agricultura y el turismo.
- c) Ecoarqueología : viajes a zonas arqueológicas
- d) Talleres Gastronómicos: Tiene la finalidad de que el turista aprenda a preparar y degustar la variedad gastronómica, las técnicas de preparación, y recetas.
- e) Preparación y uso de Medicina tradicional
- f) Vivencias místicas: Conocer y participar en las creencias, leyendas y rituales divinos de un pueblo, heredados por sus antepasados.
- g) Talleres artesanales: la experiencia se basa en participar y aprender la elaboración de diferentes artesanías mediante los procedimientos autóctonos.
- h) Aprendizaje de dialectos
- i) Fotografía rural.

Muchos destinos aplican y manipulan de manera errónea las modalidades del turismo alternativo, clasificándolas como actividades complementarias y recreacionales, quitándoles su verdadero objetivo y esencia, mientras que por el otro lado los turistas son cada vez más exigentes y buscan experiencias nuevas e irremplazables, en la medida en que estas experiencias logren ser únicas el turista tendrá fidelidad o no por el destino, por ello el turismo alternativo es importante pues ayuda a ofrecer dichas experiencias irremplazables al mismo tiempo de conservar la cultura y recursos naturales . El desarrollo de nuevos productos competitivos es entonces fundamental, pues implican un desarrollo de proyectos que comienza con el inventario de recursos naturales y culturales, la planeación de los destinos y coordinación para realizar movimientos hasta la seguridad de desarrollar un turismo alternativo, dándole la importancia correspondiente a la capacitación de las comunidades tradicionales esto para lograr el uso y manejo de los recursos de manera sustentable (Domínguez, 2013)

Turismo alternativo y sustentabilidad.

Históricamente, las distintas visiones acerca del desarrollo económico basado en el turismo, han sido construidas con base en los diversos modelos de crecimiento y desarrollo, pensados fundamentalmente en los procesos de industrialización, por lo tanto, la actividad turística ha sido concebida como una actividad meramente productora de ingresos, relacionada a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, con el desarrollo simultáneo de procesos, como los factores de localización, los medios masivos de transportes, la reducción de la jornada de trabajo, la producción en serie, la ampliación de las redes de transportes y comunicaciones, y la aparición del tiempo libre en amplios sectores (Solari y Pérez, 2005) . Más tiempo, más recursos y vías más amplias, fueron determinantes para acercar distancias y promover un flujo considerable de turistas. En este sentido, para el caso de países como México, la actividad turística, ha sido considerada como una actividad de afianzamiento del resto de actividades que le ha dado sustento al propio desarrollo económico (Brunet 1963).

El turismo es concebido, entonces, como una actividad agregada a las demás, un subproducto del desarrollo del capitalismo contemporáneo. El primer mundo creó al turismo como parte del tiempo libre y de la demostración de que eran sociedades avanzadas. Posteriormente, la expansión y masificación del turismo implicó el uso del tiempo libre de los sectores sociales medios y de los trabajadores como un mecanismo para reponer el desgaste de la fuerza de trabajo, en una actividad que al mismo tiempo relanzaba las ganancias, facilitando la reproducción del capital. Para la segunda mitad del siglo XX, el tránsito masivo de personas en actividades turísticas, permitió que los ingresos que se originaban fueran suficientemente altos como para considerarla parte importante del aparato económico. Pasando a ser de un apéndice del desarrollo a una pieza interna fundamental del mismo, con un efecto multiplicador sobre el ingreso era bastante alto: industria de la construcción, transportes y comunicaciones, hotelería, restaurantes, industrias, artesanías, etc. (De la Torre 2004).

No obstante, se mantuvo como actividad relativamente separada del resto, proveyendo ingresos mayores a las inversiones que la habían sostenido. El turismo reactivaba economías pero no construía nuevas alternativas de desarrollo de largo plazo. De allí que grandes emporios turísticos podían ser reversibles en desempeño y supervivencia, y asimismo, existir en medio de amplias zonas de pobreza, expresando su aislamiento y la polaridad de ingresos en donde se generaban, sin transformarlas ni incorporarlas dentro de sus propias perspectivas de desarrollo. Pero además, considerando el espacio como un contenedor de las estructuras físicas productivas (ciudades, recursos naturales), quedando la variable tiempo ausente de los análisis como un factor determinante (Solari y Pérez, 2005)

Los primeros intentos de vincular al turismo con otras variables aparecen poco después de los años setenta especialmente desde el lado de las necesidades de ciertas localidades donde el peso de la actividad turística ponía en riesgo la conservación del medio ambiente (Varios 2002). Así, la masificación del turismo requirió de la aplicación de nuevas prácticas destinadas a proteger los lugares, y luego, combinado con el concepto de explotación racional y sustentable de los

recursos, generándose la concepción del turismo sostenible y otras variantes similares. Esta evolución fue simultánea con el desarrollo de nuevos tipos de turismo, forjados desde el lado de la diversificación de la oferta más allá del turismo sol-playa, como fueron el turismo cultural, asociado a los patrimonios locales históricos y naturales (Rodríguez Achútegui 2001), el turismo de capacitación, el eco-turismo, etc., generándose nuevos ejes para entender y planear la organización de la actividad turística en las distintas regiones.

En el ámbito internacional la actividad turística continua atravesando una serie de cambios muy profundos principalmente en su estructura económica , objetivos y alcances ya que en el marco de la globalización el turismo se ha expandido considerablemente en los últimos veinte años, debido al incremento sostenido en el ingreso real y el tiempo de ocio, principalmente en los países desarrollados, lo que ha provocado una demanda cada vez mayor de servicios turísticos que respondan a los nuevos perfiles de preferencia de los consumidores (Salinas y de la O, 2006)

Bringas y González (2004) señalan que actualmente la sustentabilidad es una de las ideas con mayor presencia en los diferentes ámbitos de la cultura, política y economía actual y la relación entre el turismo y sustentabilidad puede ser una de las vías más eficaces para poder detonar procesos de desarrollo particularmente de poblaciones locales como lo es San Felipe. Específicamente, señalan los autores a través del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales a través del turismo alternativo.

Esta relación entre sustentabilidad y turismo, se debe a que como mencionan Salinas et al (2006) el sector turístico es particularmente sensible en sus relaciones con el medio natural ya que por una parte consume sus recursos y por otra necesita de un medio ambiente atractivo para el desarrollo; por lo tanto la conservación del mismo se convierte en un elemento clave de competitividad.

Por otro lado, Salcedo et al (2012) consideran que la incorporación del paradigma de sustentabilidad a la industria mercantil del turismo, es una acción correctiva para reorientar las consecuencias del modelo de desarrollo industrial a escala nacional e

internacional. Siendo que la gestión del turismo incluye, como ya se mencionó anteriormente, a una multiplicidad de elementos es necesario reorientar las fuerzas del mercado y la inversión en relación al medio ambiente, con la finalidad de desempeñar esta actividad económica en forma sustentable.

En el caso de San Felipe, la sustentabilidad en el turismo no es una acción correctiva, sino más bien se busca que provenga desde la planeación de esta actividad, ya que el turismo actual, si bien es del tipo tradicional, no ha mermado en los recursos. La adopción del turismo alternativo en el caso específico de esta región es por la búsqueda de congruencia con las medidas de protección que en el Golfo se gestan y por el entendimiento de que los recursos de la zona son precisamente el elemento de mayor valía y la gestión de manera racional y sustentable es lo que en un futuro puede garantizar la permanencia de la actividad y por ende el aseguramiento de los recursos económicos, ya que como los mismos autores señalan, la no sustentabilidad o insustentabilidad, vista como la cuestión del deterioro de los recursos naturales, se traduce en una disminución de los ingresos que esta actividad genera y de las llegadas de turistas a causa del proceso continuo de deterioro de los atractivos que los motivan.

El término turismo sostenible aparece en la década de los noventa, para describir al desarrollo ideal del turismo, el cual no implica impactos ambientales y sociales negativos (Wall y Mathieson 2005, Butler 1991, Nelson et al 1993; Citruella, 1997 en Salinas, 2006) como parte de una propuesta mundial a partir de la cual, la OMT genera una definición para dicho término:

El desarrollo que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Por lo tanto desde dicha óptica el turismo sostenible debe ser un modelo de desarrollo económico que permita la mejoría en la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar a los visitantes una experiencia de calidad y al mismo tiempo mantener las condiciones ambientales, de las que dependen ambos actores, debiendo llevarse a cabo la actividad sobre los criterios de sustentabilidad, es decir que debe ser soportable ecológicamente a largo plazo; viable económicamente y equitativo desde la perspectiva estética y social (OMT, 1997)

De acuerdo a dicha definición, el turismo sostenible debe regir a todas las modalidades del turismo y no exclusivamente al alternativo; la aplicación de este modelo de sostenibilidad implica la necesidad de ser flexible para adaptarse a los cambios del mercado, usos de tecnologías ambientalmente amigables, integrar a las comunidades receptoras al desarrollo, amén de ser una actividad rentable sin sacrificar los recursos naturales y patrimonio cultural (Pardellas y Padín, 2004). Para ello hay que tomar en consideración que no se pueden desvincular de la política, la sociedad y sus problemas , es decir la sustentabilidad turística debe ser definida en base a las diferentes condiciones políticas, económicas , ambientales y socio culturales de los diferentes destinos turísticos. En la figura 2.17 se presenta un esquema de los factores que condicionen la sustentabilidad en un sistema turístico. Presentado por Salinas, 2006 y adaptado para esta investigación.

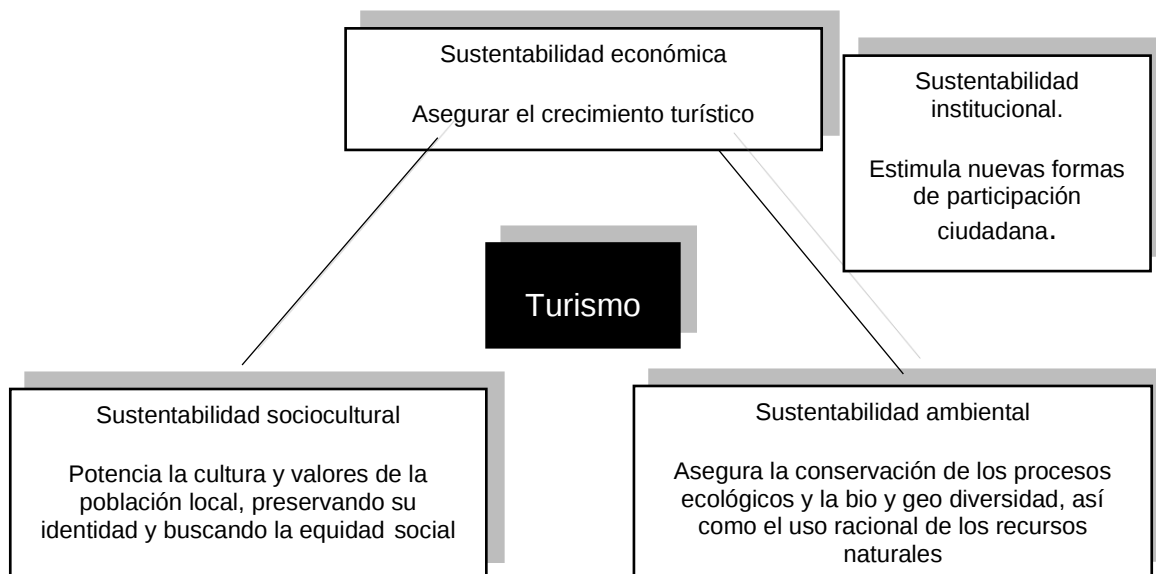


Figura 2.17. Factores de la Sustentabilidad Fuente; Modificado de Salinas et al, 2006

En el diagrama presentado por Salinas et al, 2006 no se presentaba una dimensión institucional, sin embargo para este trabajo se sugiere incluirle, ya que sin instituciones la sustentabilidad no se puede cumplir, además de que las instituciones son el elemento que une a cada arista de la sustentabilidad, e involucra a la comunidad receptora para el mejor desarrollo de la actividad turística.

En párrafos anteriores se ha mencionado que la sustentabilidad turística requiere la preservación de los recursos naturales al mismo tiempo que se hace uso de ellos, es decir, lograr el equilibrio entre dos fuerzas que jalan en sentido opuesto. Para que dicho equilibrio sea posible que exista es necesario tomar en consideración un término propio de las ciencias naturales, pero que se adapta perfectamente a este enfoque multidimensional; el de capacidad de absorción o capacidad de carga de la región o entorno turístico.

Coccossis y Parpairis (1992:39) definen desde el punto de vista ecológico a esta capacidad de carga como:

“El nivel máximo de uso recreativo en términos de número de visitantes y actividades, que pueden ser acomodados antes del declive en el conjunto de valores ecológicos”.

Por lo tanto un desarrollo turístico sustentable debe cuidar que esa capacidad de carga no se rebase mermando el stock de recursos naturales, al mismo tiempo de mantener la productividad turística e ingresos y para poder cuidar esa capacidad, es necesario determinar primero cuál es el límite físico de la actividad turística.

De Acuerdo con González y León (1995) una definición operativa del desarrollo turístico sustentable puede formularse como:

El conjunto de condiciones físicas, biológicas, sociales y económicas, que garantizan el mantenimiento de la productividad y el ingreso de la actividad turística para las futuras generaciones, y mantienen a la vez el nivel de satisfacción de los visitantes actuales y futuros así como de la población receptora (González y León, 1995:39-40).

Por lo tanto, el turismo sustentable requiere ajustarse a un número absoluto de visitantes, con el fin de respetar la capacidad de carga de la región, lo cual implica considerar como mínimo la estancia promedio, las características de los turistas y anfitriones, la concentración geográfica de visitantes, la intensidad del periodo estacional, el gasto promedio per cápita y el ingreso promedio.

Con todos los argumentos anteriores sobre los requerimientos para que un turismo sea sustentable, no es difícil inferir porque el turismo sustentable se asocia más al turismo alternativo que al tradicional, pues este último ofrece al turista productos estandarizados; tales como cadenas hoteleras que manejan la misma imagen sin importar el destino, lo cual si bien es cierto permite garantizar un nivel estándar de calidad, tiene e contraparte la desventaja de volverlo impersonal y no tomar en

consideración las características únicas del turista y dejando de lado su interacción con la comunidad local.

Caso contrario el del turismo alternativo, donde se caracteriza por ofrecer una atención personalizadas y por brindar la oportunidad de una experiencia de viaje prácticamente a la medida, donde el destino es lo importante y las vivencias con la comunidad receptora son personales, únicas, irrepetibles y de calidad.

Desarrollo turístico y desarrollo local.

Coraggio (2003), afirma que el desarrollo es un proceso que nunca termina, ya que siempre es posible mejorar la calidad de vida y, sobre todo, impedir el deterioro; que tiene que ser cada vez más participativo, involucrando a todos los sectores, y que genere esa sinergia en donde lo que uno hace no es en un vacío de relaciones sino que se realimenta con lo que hace el otro. Es un movimiento continuo en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Desde hace algo más de una década y media, se empezó a abordar la estrecha vinculación entre el turismo y los ámbitos locales. Desde entonces, y de manera simultánea con el despliegue de los enfoques sobre el desarrollo local, el turismo ha comenzado a entenderse como un aspecto interno y propio de los procesos de desarrollo local. Sin embargo, esta nueva y más adecuada manera de enfrentar la relación, debe ser analizada desde distintos ángulos en función del camino recorrido, para detectar deficiencias y fórmulas que han sido perjudiciales (Solari y Pérez, 2005)

Ahora bien, de acuerdo con Solari (2003) el desarrollo local es el conjunto de resultantes que se traducen en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los habitantes de una localidad a raíz de generar crecimientos sustentables a diversos niveles, que se engranan, concatenan, implican y complementan entre sí de manera estratégica, capaces de crear sinergias locales de mejoramiento que implican el cambio de las condiciones sistémicas y estructurales de la localidad, profundizándose a largo plazo en la medida en que se forma y fortalece un núcleo

endógeno básico. El desarrollo local se cimienta y asegura en una participación social que es capaz de construir, decantar y acumular capital social y simbólico, identidad territorial, ciudadanía; y transformar/fortalecer la institucionalidad local, generar nuevos arreglos institucionales adecuados al crecimiento equitativo y a provocar/operar con formas sanas de hacer política, coadyuvando en la constitución de mejoras tendenciales en la competitividad local que adopta, así, un basamento firme y articulado (Solari 2003).

Al respecto Velásquez-Sánchez, Solana, Bohórquez y Gómez- Velázquez (2014), concuerdan en que la importancia de conocer el territorio para el ecoturismo, como parte del turismo alternativo, reside en la posibilidad de apropiación de la realidad local para promover los recursos existentes en la búsqueda de una mejor calidad de vida para sus habitantes. Un importante eje que atraviesa este proceso es la participación ciudadana. Con ella conocen los intereses, aspiraciones y problemas de la comunidad, a la vez que los líderes locales pueden presentar propuestas, difundirlas y sumar esfuerzos en pro del desarrollo local.

El propósito del desarrollo local, no sólo puede ser comprendido desde una perspectiva económica, sino lo contrario, ya que es un proceso dinámico de ampliación de capacidades locales que permitan trabajar en acciones para mejorar la calidad de la vida de todos los integrantes de la comunidad (Gonzáles, 2008).

Rescatando a Coraggio (2006), se puede decir que el objetivo del desarrollo local tiene cuatro componentes básicos; económicos, sociales, culturales y políticos. Económicos, los que hacen énfasis en el trabajo productivo, ingreso, satisfacción racional de necesidades legítimas, suficiencia y calidad de bienes públicos. Sociales, los que integran las propuestas para promover condiciones de creciente igualdad, efectiva igualdad de oportunidades, convivencia y justicia social. Culturales, pertenencia e identidad histórica, integración a comunidades con contención, valores como la Solidaridad, como valor moral, pero también un componente funcional (nadie puede vivir mejor si su entorno no mejora sensiblemente de manera generalizada) y Políticos, que se refieren transparencia, legitimidad y responsabilidad de las representaciones, participación directa

responsable e informada de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión pública (Coraggio J. L., 2006)

Si analizamos estos cuatro componentes vemos la importancia de la participación de la sociedad en el desarrollo de los territorios, es decir de acuerdo a Coraggio no puede existir un desarrollo local sin la toma de decisiones y ejecución de acciones colectivas, y en el caso específico de esta situación de análisis nos lleva a la reflexión de si será acaso posible el desarrollo territorial a través del turismo, siendo esta una actividad impuesta por las modificaciones en la normatividad y no por la elección de la comunidad, es decir, a partir de lo descrito por Coraggio y Velásquez-Sánchez et al surge el cuestionamiento si el turismo como actividad impuesta, más no elegida podrá lograr el desarrollo y en caso de que sea posible, es entonces indispensable vincular a los sanfelipenses en la toma de decisiones y eso hasta el momento no ha sucedido.

Ahora bien, hay que recordar que como ya se mencionó con antelación, no cualquier tipo de turismo es capaz de fomentar el desarrollo territorial, al respecto, la SECTUR (2010), menciona que el ecoturismo se diferencia del turismo tradicional porque se enfoca a realizar actividades en contacto directo con la naturaleza para la apreciación y el conocimiento de esta, así como de convivencia con la comunidad. Cuyas finalidades dentro de ese ámbito es que tales proyectos apuntan hacia la sustentabilidad, concientizando y conservando los recursos naturales y culturales de la comunidad sin alterar su estructura social. En este sentido el ecoturismo es un factor para el desarrollo local en comunidades indígenas, siempre y cuando se pueda adecuar a las condiciones de comunalidad.

La importancia de conocer el territorio para el ecoturismo reside en la posibilidad de apropiación de la realidad local para promover los recursos existentes en la búsqueda de una mejor calidad de vida para sus habitantes. Un importante eje que atraviesa este proceso es la participación ciudadana. Con ella conocen los intereses, aspiraciones y problemas de la comunidad, a la vez que los líderes locales pueden presentar propuestas, difundirlas y sumar esfuerzos en pro del desarrollo local (Velásquez-Sánchez, et al, 2014).

Bringas y González (2004) señalan que la creación de nuevos destinos turísticos debería de gestionarse desde y para el territorio u la comunidad que lo habita. Si se entiende al sector turístico como un proceso económico que parte de una demanda que cada vez se segmenta más, entonces la oferta debiera también segmentarse. En lo referente a la autenticidad de la comunidad destino, los autores señalan que ésta debe configurarse y promoverse mediante dos vías, en primer término a través de una singularidad, que le permita diferenciarse, por ejemplo conservando las formas de vida tradicionales, hábitos y costumbres locales. En este sentido en San Felipe, deberían aprovecharse las costumbres pesqueras para que sean transmitidas al turista, sus conocimientos sobre el mar, embarcaciones, son atributos que distinguen a la comunidad de las demás y deberían ser aprovechadas.

En segundo término, los autores mencionan que la comunidad debe tener una integración, es decir conformándose como producto fundamentado en los atractivos y recursos naturales, reconociéndose la condición turística por medio de su configuración, como un sistema funcional y organizado. Este punto es fundamental, pues en el caso de la comunidad a estudiar, la actividad turística no se encuentra bien organizada y por lo tanto no es funcional, los diferentes actores turísticos se encuentran disgregados y no forman parte de la toma de decisiones de la comunidad con respecto al desarrollo de esta actividad.

Bajo la perspectiva de desarrollo descrita en los párrafos anteriores, se puede decir que se ve al turismo como un proceso horizontal, de incremento de libertades y capacidades de los actores en el ámbito local, lo cual a su vez implica un distanciamiento con respecto a las visiones tradicionales, todo esto enmarcado en la sustentabilidad como u marco dinámico para la acción y no como un estado que pueda ser alcanzado. Planteándose la posibilidad de que dicho estado se alcance a través de una actividad turística de tipo alternativo.

2.2.2 Desarrollo

En el apartado sobre turismo se habló sobre la importancia de un desarrollo y cómo este puede ser abordado a través del enfoque territorial, sin embargo el concepto de desarrollo es bastante complejo y requiere de un abordaje a profundidad que permita su pleno entendimiento.

El concepto de desarrollo, es un paradigma que se asocia mayormente con el aspecto económico, sin embargo este ha ido evolucionando a la par de las transformaciones que la sociedad ha sufrido, de acuerdo con Camacho (2012) es un concepto polisémico que difícilmente puede dársele un significado único. Sin embargo si se la aborda desde el punto de vista semántico, dicho concepto tiene su origen en la biología, al describir la evolución de un organismo hasta su madurez. Enfocado esto hacia la sociedad, esta idea se hace análoga a un avance hacia un estado evolutivo superior y en su acepción económica se enfoca en el crecimiento económico (Múnera, 2002).

Sin embargo Carvajal (2011) comenta que el desarrollo no puede ser definido de manera universalmente satisfactoria, señalando con esto el multiuso y abuso de este concepto. Rionda (2005) afirma que el concepto debe contener tres elementos inseparables para su estudio que comprende lo social, lo político y lo económico, y que se entiende como crecimiento ordenado, definiendo al desarrollo como:

“crecimiento acorde a las aspiraciones de la sociedad en dar a cada quien lo que se merece, de acuerdo a sus necesidades y capacidades y democrática en el sentido que nadie goce de privilegios, que todos tengan la misma oportunidad de participación, de realización, de elección, de decisión.” (Rionda 2005:4)

De manera general, el concepto de desarrollo ha evolucionado en cuanto a modelos, iniciando desde la teoría clásica hasta el modelo neoliberal. En la figura 2.18 se presenta un resumen de la evolución de modelos.

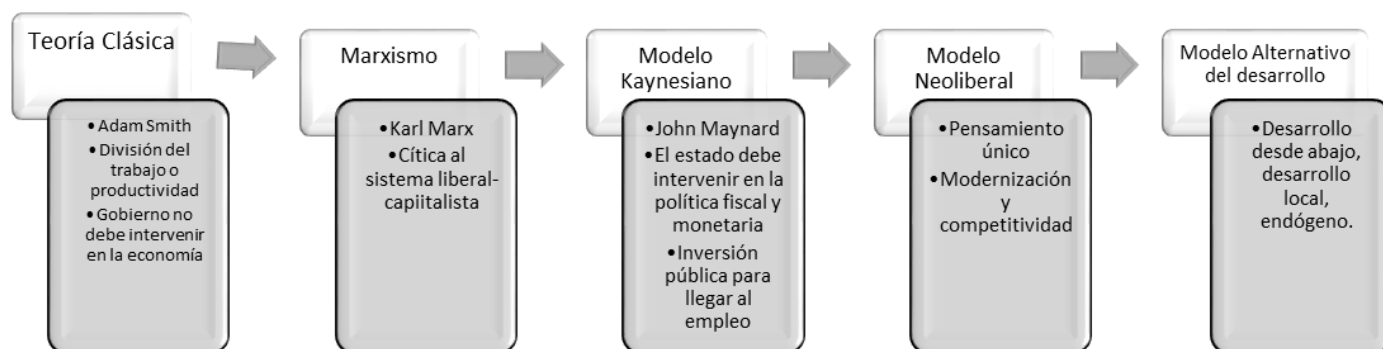


Figura 2.18 Modelos de desarrollo Fuente: Elaboración propia con información de Camacho, 2012.

En la teoría clásica, que surge con Adam Smith, se tiene como principios la división del trabajo y la libertad de comercio, teniendo como premisa que el origen de la riqueza de las naciones se deriva del trabajo productivo, y que entre mayor sea la división de la actividad, más alta la productividad será. De dicha teoría se deriva la idea de que la libertad de comercio no debe tener trabas, especialmente a nivel internacional, además del gobierno no debe intervenir en la economía, pues se restringen las libertades para producir e intercambiar. Siendo la única tarea del Estado la de vigilancia. (Camacho, 2012).

Posteriormente en el Marxismo, derivado de las obras de Karl Marx quien luchaba por lograr una sociedad sin clases, se presenta un análisis social, donde señala la presencia de dos clases opuestas, la primera quienes se apropian de los medios de producción y la contraria la de los expropiados y explotados (Camacho, 2012).

En el modelo Keynesiano, de John Maynard Keynes se pone en tela de juicio las ideas clásicas de la economía en cuanto al mecanismo autor regulador de las economías de mercado, construyendo una nueva teoría donde se propone que el Estado debe participar en la actividad económica a través de la planificación, política fiscal y monetaria, así como la inversión pública.

Subsiguientemente en el Modelo Neoliberal, también conocido como pensamiento único es una construcción ideológica que afirma que el mercado es el que gobierna

y el Gobierno es quien gestiona, se inserta al desarrollo en un proceso de globalización, modernización e industrialización.

Por último, en el modelo Alternativo del Desarrollo, las propuestas de desarrollo se dan como desarrollo local, desarrollo endógeno, etnodesarrollo, y desarrollo comunitario entre otras, los cuales surgen por la decadencia del modelo neoliberal, buscando que en este caso el desarrollo, las propuestas, recursos y condiciones se den desde la sociedad y no desde el Estado.

De acuerdo con Carvajal, 2011 en esta perspectiva alternativa, en contraste con la convencional se busca la diversidad, innovación, el capital social y la acción humana

En dicho modelo alternativo, además surge el elemento territorio como variable del desarrollo, dicha relación entre economía y territorio es, desde una perspectiva teórica, una relación compleja ya que la forma de entender el funcionamiento de lo económico no es homogénea. Las distintas tradiciones de pensamiento consideran las relaciones mercantiles, el intercambio, el crecimiento y la acumulación de capital, de forma muy diferente. Pero tampoco el modo en el que desde la geografía o desde la ciencia regional se conceptualiza el espacio / territorio es homogéneo. Existen también importantes diferencias en función del autor y la escuela de que se trate (Coq, 2003).

Normalmente, cuando se utiliza el término territorio no queda totalmente claro el significado de este término. En ocasiones, los términos espacio y territorio se utilizan indistintamente. Habitualmente, sin embargo, se les considera conceptos diferentes, aunque raramente se especifica donde se sitúa otra diferencia (Daniels, 1993). Otras veces, se define el territorio de forma genérica pero sin llegar tampoco a profundizar en el verdadero contenido del concepto.

“El territorio puede entenderse como un entramado de intereses de todo tipo en una comunidad territorial...que se ha ido formando en función de las relaciones y vínculos de intereses de sus grupos sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propia»). El territorio ya no es en lo fundamental, un soporte de las actividades económicas o de los factores de localización...ni tampoco una fuente de costes para los agentes productivos, ni mucho menos una simple distancia entre dos puntos. Por el contrario, el territorio se presenta como una configuración de agentes y elementos económicos, socioculturales, políticos, institucionales que posee modos de organización y de regulación específicos” (Mella 1998).

Para definir, con más precisión, el contenido del concepto de territorio habría que hacer varias aclaraciones. En primer lugar, un territorio es mucho más que un espacio. Porque mientras el concepto espacio se refiere únicamente a una realidad física, el soporte donde tiene lugar la actividad económica, el concepto de territorio se refiere a diversos aspectos. El físico es tan sólo uno más. De esta forma, cuando se utiliza el término territorio se hace referencia a un entorno físico, es decir, a un espacio geográficamente definido, pero sobre el que, adicionalmente, desarrollan su actividad una comunidad o varias comunidades de individuos donde por consiguiente se definen un conjunto de relaciones sociales.

La noción de territorio lleva implícita la de una organización social existente en su interior formada por una multiplicidad de individuos. Esta organización social se caracteriza por tener una serie de instituciones que rigen su funcionamiento. Igualmente, en su interior se definen una serie de grupos sociales con intereses y origen diversos que compiten y colaboran con la finalidad de propiciar su reproducción social (Massey, 1994).

En el interior de esta estructura social, se desarrollan un conjunto de actividades de producción e intercambio. Las mismas no son independientes del entorno social que rige el funcionamiento conjunto del territorio. Por el contrario, la construcción de estas relaciones es un aspecto de este orden social.

Adicionalmente, en este conjunto de relaciones socioeconómicas, los individuos continúan siendo los actores finales que dan lugar a las mismas. La actuación de los individuos no se considera determinada (aunque sí condicionada) por un conjunto de leyes y relaciones abstractas. Por el contrario, se parte del hecho de que la misma se encuentra sujeta a múltiples influencias, pero que finalmente existe un elemento decisional que se encuentra indisolublemente unido a la esfera individual. En concreto, se considera que las actuaciones de los individuos dependen poderosamente de los tres vectores más significativos que definen su identidad: espacio, género y clase (Massey, 1994). Sobre la base de la conjunción de los mismos se asiste al nacimiento de una serie de grupos sociales sobre la base de la “creación de un conjunto de sujetos” que se reconocen con unas actitudes, hábitos y comportamientos comunes (Hodgson, 1999).

Por último, todo lo anterior es el resultado de un proceso histórico de evolución. Las relaciones sociales definidoras de las relaciones de poder entre los diferentes grupos sociales son el resultado de un proceso histórico. Por tanto, indirectamente, la forma en la que el mercado se encuentra instituido, así como los hábitos e instituciones que condicionan la actuación de los individuos también. Dicho en otros términos, el territorio es el producto de la sedimentación histórica de un conjunto de relaciones sociales.

Por tanto, el concepto de territorio trasciende los límites en los que se ha desarrollado: la Ciencia Regional. Realmente se trata de una nueva forma de enfocar la problemática social que trasciende las borrosas barreras entre disciplinas teóricas. Así si tradicionalmente, el espacio ha sido el punto de encuentro entre Economía y Geografía, actualmente, el territorio amplía esta llamada a la Sociología, las Ciencias Políticas, la Psicología y la Historia (Amin 1998).

La relación entre el pensamiento económico y el espacio geográfico, es decir, la base física sobre las que tienen lugar las actividades de producción, intercambio consumo ha sido, en general, ignorada por la mayor parte de los economistas teóricos. En su acepción más simple, la introducción del espacio en el análisis

supone la existencia de un nuevo tipo de costo, el transporte, que dificulta o incluso imposibilita la obtención de una situación de equilibrio estable (Weber, 1929).

En su acepción más compleja la introducción de la variable espacial (que pasa a ser denominada territorio) supone el reconocimiento de que los factores productivos no son homogéneos. No lo es el trabajo, que se ve afectado por una serie de relaciones sociales, culturales e institucionales específicas. Pero tampoco lo es el capital que, como relación social que es, se ve influido por los mismos elementos. Por tanto, en su forma más compleja la inclusión de la variable territorial implica una reconsideración de toda la conceptualización teórica realizada de los fenómenos económicos. De este modo, se relativizan una buena parte de los conceptos abstractos utilizados por la Teoría Económica como base de su explicación de la realidad, enfatizando en la importancia de lo específico frente a lo general a la hora de explicar el funcionamiento de una determinada realidad.

Fue posteriormente a la Segunda Guerra Mundial cuando la existencia de desigualdades económicas y de bienestar entre diferentes regiones comenzó a ser considerada como un problema que debía ser objeto de estudio. Desde entonces, numerosas investigaciones, tanto de carácter teórico cuanto empírico, han originado una prolongada controversia, aún inconclusa, acerca de si con un mayor crecimiento dichas desigualdades tenderían hacia la convergencia o hacia la divergencia (Krugman, 1999).

El análisis de las argumentaciones en pro de una u otra postura muestra que buscaron respaldo en las hipótesis, supuestos y explicaciones procedentes de diferentes modelos teóricos sobre los orígenes y la dinámica del crecimiento económico. Aun cuando buena parte de estos modelos se desenvuelven en el campo de la teoría positiva, cuyo alcance es esencialmente descriptivo, explicativo y predictivo, sus principales conclusiones habitualmente han terminado siendo adoptadas como base para formular políticas con el propósito de atenuar esas desigualdades y/o fortalecer el camino hacia la convergencia.

De acuerdo con Mattos(1999) se pueden delimitar tres momentos (Tabla 2.20) principales en función de la influencia efectiva de las corrientes básicas de pensamiento dominantes en cada uno de ellos: el primero, cuando la influencia procedió principalmente de las ideas y recetas keynesianas; el segundo, cuando estas fueron desplazadas por modelos de corte neoclásico y el tercero, en pleno desarrollo, donde el influjo procede de un conjunto de nuevos modelos, también de origen neoclásico, que privilegian el carácter endógeno del crecimiento . La revisión de los hitos centrales de esta historia suministra elementos de juicio importantes para la comprensión de los alcances de la evolución vivida en el período de referencia y para el análisis de sus implicancias.

Tabla 2.20.

Momentos de las teorías del crecimiento.

Vertiente teórica	Teorías y modelos	Hipótesis	Supuestos e inferencias	Tipo de regulación	Principales políticas
Keynesiano (1930-mediados de los 70's)	Keynesianos y post keynesianos (Harrod, Domar, Kaldor, Robinson entre otros)	El libre juego de las fuerzas de mercado genera desempleo y acentúa las desigualdades económicas	Concurrencia imperfecta y rendimientos crecientes: externalidades	Activa; intervención estatal tanto directa como indirecta orientada a promover el crecimiento económico; se requieren políticas específicas para impulsar el crecimiento regional.	Políticas públicas imperativas (inversión y empresas públicas) e indicativas (incentivos, subsidios, precios, aranceles, etc.) diferenciadas sectorial y territorialmente
Neoclásico (mediados de los 70's- 1990)	Neoclásicas de crecimiento y movilidad de factores (Meade, Solow Swan, entre otros)	El libre juego de las fuerzas del mercado propicia la convergencia económica	Concurrencia perfecta, rendimientos constantes, rendimiento decreciente del capital, la demanda se ajusta pasivamente a la oferta; progreso técnico exógeno	Pasiva: Estado neutral y subsidiario vela por el libre juego de las fuerzas del mercado y asegura orden económico, monetario y fiscal sin interferencia sectorial o regional.	Políticas de liberación económica y de desregulación orientadas a asegurar el libre juego de las fuerzas del mercado; no se considera aplicar políticas regionales específicas de carácter general
Endógeno (1990-?)	Nuevas teorías neoclásicas del crecimiento o de crecimiento endógeno (Romer, Lucas, Barro, Rbelo, etc.)	El juego de las fuerzas del mercado no asegura la convergencia económica	El crecimiento depende de la acumulación de capital físico, humano y técnico; externalidades y rendimientos crecientes; generación endógena de progreso técnico	Intermedia; regulación con el propósito de generar un ambiente favorable a la valorización del capital atractivo para la inversión privada.	Políticas públicas buscan asegurar la gestión de externalidades y provisión de bienes públicos, garantizar derechos de propiedad intelectual y física; regular el sector financiero y relaciones económicas externas, eliminar distorsiones económicas y mantener marco legal garante del orden público, política regional orientada a activar el potencial endógeno del lugar.

Fuente: Mattos, 1999.

En las últimas décadas se ha producido una evolución sustancial en los planteamientos teóricos de la economía regional, destacando especialmente la irrupción de las teorías del desarrollo endógeno (Romero-Luna, 2003).

Según Cuadrado Roura (1988:71) en los años cincuenta y sesenta los desequilibrios regionales se entendieron a partir de cuatro enfoques diferentes, los modelos de tipo neoclásico, las teorías de causalidad acumulativa y el enfoque centro-periferia; las interpretaciones de carácter radical y los modelos de corte keynesiano.

Los modelos neoclásicos interpretaban a las disparidades regionales como desequilibrios transitorios, mientras que los flujos interregionales de capital y trabajo garantizaban la convergencia de las rentas por habitante de las diferentes regiones (Borts, 1960, Siebert, 1969).

Caso contrario es el de los modelos de causalidad acumulativa (Perroux, 1964) y los modelos centro periferia (Weaver, 1981) pues a pesar de las considerables diferencias entre ellos ambas coincidían en el rechazo a la hipótesis de convergencia regional. Para dicho enfoque, la situación de partida de las regiones era condicionante de su evolución económica y por consecuencia el funcionamiento del mercado no regía la desaparición de los desequilibrios, a modo que la intervención del Estado es necesaria.

Algunos autores, basándose en los postulados de la teoría de la causalidad acumulativa, de los modelos centro periferia y de la teoría marxista derivaron hacia interpretaciones de carácter radical (Friedman y Douglas, 1978) defendiendo la necesidad de cambios en el sistema económico capitalista como respuesta a desequilibrios regionales.

Además se desarrollaron también modelos keynesianos que sirvieron de apoyo a las políticas de gestión de la demanda agregada de carácter redistributivo instrumentadas a través de programas de gasto público en infraestructuras (Hartman y Seckelr, 1967).

A pesar de sus diferencias los desarrollos teóricos antes descritos compartían una concepción del proceso de desarrollo que se forjaba en el modelo de concentración/difusión industrial, donde el desarrollo regional se planteaba como resultado de la industrialización y concentración de la actividad productiva en un número reducido de centros urbanos grandes, a partir de los cuales consecutivamente se manifestaban procesos de derrama económica hacia sus periferias. La difusión de la actividad industrial era dada cuando en las zonas centrales surgían elevaciones en los costos o problemas medioambientales que obligaban a las grandes empresas a replantear su localización y buscar otras áreas. La difusión era concebida como un proceso espacial jerarquizado organizativa y tecnológicamente impulsado desde un número reducido de centros (Vásquez Barquero, 1986).

Esta concepción resultaba consistente con la lógica fordista de producción en masa que se organizaba en grandes plantas localizadas en ciudades industriales, produciendo bienes estandarizados fabricados con maquinaria específica y trabajadores semicalificados a lo largo de un proceso productivo también estandarizado. Sin embargo al llegar la crisis en los años setenta se genera un periodo de cambio en las transformaciones tecnológicas, evolución en las pautas de demanda, elevación de costos de producción, tanto laborales, energéticos y de transporte, y los cambios en las organizaciones tales como la subcontratación, que modifican el posicionamiento competitivo de los territorios y ciudades (Stöhr, 1986). Debido a dicha ruptura de los paradigmas del desarrollo, orilló a un desplazamiento del modelo fordista de producción en serie, por uno flexible, que se ajustaba mejor al nuevo contexto competitivo. Para finales de los años setenta, comienzan a aparecer aportaciones en el ámbito de la economía, como respuesta a la problemática territorial asociada a la crisis, surgiendo el paradigma del desarrollo endógeno como resultado de la confluencia de dos líneas de investigación, una teórica y una empírica (Vásquez Barquero, 1999).

De acuerdo con Romero-Luna (2003) autores como Friedmann y Douglas (1978) o Stöhr (1981), motivados por la poca eficiencia en los resultados de los enfoques tradicionales de la política local y regional se enfocaron en generar una base teórica para sustentar la actuación de los poderes políticos a dichas escalas en aras del desarrollo económico; buscando abandonar la estrategia tradicional de desarrollo desde arriba que se sustentaba en la confianza de que el desarrollo de una zona puede ser impulsado desde el exterior a través de la transferencia de capitales y la realización de inversiones por una estrategia de desarrollo desde abajo, orientada a la valorización de los recursos autóctonos de cada territorio.

Al mismo tiempo, autores como Becattini (1979), Brusco (1982), Fuá (1988), Gorofoli (1986) o Vásquez Barquero (1986) analizaron algunos procesos de desarrollo industrial que se manifestaban en ciertas localidades al sur de Europa generando el enfoque del desarrollo endógeno, que se presenta no tanto como una teoría del desarrollo, si no como un paradigma que de acuerdo con Vásquez Barquero se articula en torno a tres elementos: 1) Un concepto propio de desarrollo, 2) La descripción de unos mecanismos específicos de crecimiento, es decir, de un modelo de acumulación característico y 3) una estrategia para la acción que se materializa en unas políticas de desarrollo.

Teorías del desarrollo.

De acuerdo con Camacho (2012) las teorías de desarrollo surgen por las deficiencias de los modelos de desarrollo desde el marco de lo local, tales como desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo comunitario, etc. las cuales brevemente se presentan en para na comprensión general., ya que como menciona Diez (s.f), paradójicamente, frente a los procesos de globalización económica y mundialización de la cultura, la escala local se presenta como la más propicia para producir transformaciones culturales, sociales y económicas

Desarrollo Regional

Podemos definir a la región como el espacio territorial, que se encuentra delimitado por factores geográficos, culturales y administrativos. Carrasco (2004) afirma que para el desarrollo de una región, no hay un procedimiento universal y que hay que partir en cada caso de las características de cada estructura socioeconómica territorial. Por ello resulta de trascendental importancia recoger de forma sistemática la información de los aspectos socioeconómicos, políticos, laborales, geográficos, medioambientales, institucionales, culturales, etc., los cuales habitualmente no son objeto de interés suficiente por parte de los distintos sistemas nacionales a pesar de ser básicos para el planteamiento adecuado de las políticas de desarrollo económico a nivel territorial.

Dicho desarrollo económico local o desarrollo regional puede definirse como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o región. Si la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso desarrollo local endógeno (Vázquez Barquero, 2000).

Carrasco (2004) enlista una serie de aspectos primordiales que según el autor deben ser considerados en materia de eficiencia económica en el contexto del desarrollo regional. El primer aspecto que para el autor es relevante es el desarrollo y diversificación del tejido productivo y empresarial local, ya que sin ambos no existe un crecimiento en la productividad local y por tanto no se puede dar un desarrollo. En segundo término menciona que es indispensable la inversión en la formación de los recursos humanos como elemento clave para la innovación basada en el conocimiento. Otro aspecto relevante según el autor es la calidad y orientación de las infraestructuras básicas (energía, agua, medioambiente, telecomunicaciones, transportes, etc.); la existencia de economías externas a la empresa pero disponibles en el territorio, el impulso de las capacidades creativas, de iniciativa y de organización empresarial y en suma aliento de una cultura local de desarrollo pues si no se impulsa este aspecto, las comunidades no buscarán innovar y se

conformarán en hacer lo que siempre hacen sin lograr ningún cambio. Además de lo anterior el texto menciona la importancia del nivel de organización, participación y cohesión social de los actores territoriales y el abandono de las formas centralistas y burocráticas de gestión organizacional.

Cabe señalar que más adelante en el capítulo de metodología se definirá cada aspecto a medir en esta investigación, y la mayoría de los aspectos descritos por Carrasco forman parte de los indicadores de medición para el desarrollo de San Felipe a través del turismo.

Desarrollo local

Lo local tradicionalmente se restringe a lo simple, a lo más pequeño geográficamente delimitado. Con la globalización se redimensiona y pasa a definir una estrategia de desarrollo que incorpora a los diferentes actores económicos, sociales e institucionales los cuales, al optimizar los recursos locales y lograr alianzas, generan respuestas de combate a la pobreza, propiciando el bienestar colectivo y una gestión estratégica incluyente, participativa y democrática (Díaz y Ascoli, 2006)

El desarrollo local se distingue por tener un enfoque basado en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas, el cual debe ser entendido como una expresión de la solidaridad local en la creación de nuevas relaciones, y de los habitantes de la comunidad local en la revalorización de los recursos locales. Abarca el desarrollo de una región que involucra desarrollo de las comunidades, social, ambiental, institucional y otro tipo de iniciativas locales encaminadas al bienestar general de la población (Camacho, 2012)

Pérez Ramírez y Carrillo Benito (2000) definen el desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local, creando empleo, renta y riqueza por y para la comunidad local, contemplando tres tipos de políticas económicas interrelacionadas

y conectadas entre sí: políticas económicas sectoriales, políticas territoriales y las políticas medioambientales, menciona el autor que si se camina y avanza por estas políticas, se estará contribuyendo a lograr una economía más dinámica y competitiva, alcanzándose mayores cuotas de bienestar social y de calidad de vida para los habitantes de la comunidad local.

Al respecto, Vázquez Barquero (2000) afirma que los procesos de desarrollo local son ante todo una estrategia que toma como mecanismo dinamizador los procesos de desarrollo endógeno, esto es, el impulso de la capacidad emprendedora local, las acciones de capacitación de potenciales creadores de empresa, las políticas de formación para el empleo, las iniciativas de las instituciones locales en materia socioeconómica, los llamados polos de reconversión, a través de una cooperación entre los agentes públicos y privados.

Para Barreiro (2000), la ventaja de las decisiones tomadas por los actores locales sobre otras decisiones define el desarrollo local; el territorio se convierte en espacio de flujos y espacios geográficos con influencia constante de los procesos globales, creando redes que modifican las distancias y los efectos de las decisiones mismas. Este tipo de desarrollo tiene que ver con las acciones que, tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran las rentas, aumentan las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad. Estos objetivos no pueden ser abordados exclusivamente por la acción de las instituciones políticas, sino que son el resultado de la multiplicidad de acciones del conjunto de actores (económicos, sociales, políticos, tecnológicos) que operan y toman decisiones en el territorio o que, sin estar localizados en el territorio, inciden en él.

Dentro de los componentes del desarrollo local, se ubica al territorio, la sociedad y la cultura asignando un papel estratégico al territorio en la construcción de una identidad social, trascendiendo su enfoque espacial; a un escenario multidimensional que alberga procesos complejos diversos, históricos, políticos, económicos y sociales que conllevan al cambio social. Por ende, también es

importante hacer referencia a los actores, a la importancia del capital social y a los valores, elementos que al interrelacionarse e interactuar dan lugar a las sinergias necesarias y fortalecen las estrategias que impulsan el desarrollo local (Díaz, 2006)

Así pues, el territorio se convierte en un factor y un agente clave del desarrollo, por constituir el medio en el cual se articulan las relaciones económicas, técnicas y sociales existentes en un ámbito geográfico determinado, representando un papel decisivo en la construcción de la identidad y de la cultura de las diferentes comunidades. El cambio tecnoproductivo, las diferencias geográficas, la competitividad territorial y locacional, junto a la reconversión de las estructuras sociales y económicas locales constituyen pilares fundamentales de los modelos de desarrollo local, desarrollando incidencias en los ámbitos regionales. Al propiciar el cambio, el desarrollo local entiende la cultura social, técnica y productiva como factor generador de riqueza. La cultura territorial está vinculada a los procesos productivos, generación de empleo, innovación tecnológica y creación de riqueza, siendo fundamental para el desarrollo sostenible (Díaz, 2006).

Este análisis de la importancia del espacio físico, pero también de la cultura, da pie a realizar una introspección sobre si se estará propiciando un verdadero desarrollo local al forzar a una comunidad a reconvertir su actividad productiva a otra que si bien ya existía, no forma la cultura fuerte de la localidad, se concuerda con Díaz al considerar que la cultura es parte fundamental de un desarrollo sostenible, por lo que es necesario generar estrategias que permitan que la riqueza cultural de este pueblo pesquero no se pierdan, si no que se mantengan.

Desarrollo Sustentable

Desde principios de la década de los setenta, comenzó el interés con respecto a los problemas ambientales y las estrategias para superarlos. Esta discusión se manifestó en una conferencia internacional en 1972, en Estocolmo, donde se declaró que los problemas ambientales son reales y amenazantes, y se esbozó una estrategia para enfrentarlos (Tetreault, 2004).

Posteriormente, en 1983, con las condiciones del medio ambiente empeorándose cada vez más, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo para formular lo que denominaron una agenda global para el cambio” y para proponer estrategias ambientales para un proceso de desarrollo sustentable de largo plazo, alcanzables para el año 2000. En 1987, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, publicación bajo el título Nuestro futuro común, mejor conocido como El Informe Bruntlan un documento que constituye una descripción exhaustiva del concepto de desarrollo sustentable, y hoy día sigue siendo el más importante punto de referencia. En dicho documento, se define el desarrollo sustentable como el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer las de generaciones futuras (Tetreault, 2004).

Para que se sea sustentable tiene que haber un equilibrio entre las diferentes dimensiones, lo medioambiental, lo sociocultural y lo económico. En la dimensión económica, el crecimiento económico o economía rentable, significa que el desarrollo debe ser económicamente eficiente y rentable. En lo sociocultural, debe ser un desarrollo con equidad o sociedad justa, o sea que el desarrollo aumente el control que la gente tiene sobre sus vidas y que se mantenga y se fortalezca la identidad de la comunidades, a la vez que se satisfacen sus necesidades. O sea el desarrollo debe ser compatible con la cultura, los valores de los pueblos y sus necesidades y en la dimensión medioambiental, el desarrollo debe ser compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos, la diversidad biológica y los recursos naturales, o sea que el aprovechamiento que haga el hombre de los recursos naturales debe permitir la regeneración de los ecosistemas (Camacho, 2012)

El desarrollo sustentable, según Salcedo, Reboloso y Barber (2010) es un modelo posible de lograr, que permite el equilibrio entre el crecimiento y desarrollo económico con el desarrollo social, mientras que protege al ambiente, logrando así una conciliación entre hombre, naturaleza y economía.

Sin embargo, la sustentabilidad es un constructo susceptible de ser mal entendido y por ende mal aplicado, donde en muchos casos se le interpreta como una sostenibilidad, que encausa a la conservación y la búsqueda de la perpetuidad de los recursos naturales a costa del sacrificio del desarrollo económico y social.

Esto concuerda con la postura de De La Rosa-Leal (2012) quien considera que la sustentabilidad abarca la triple acción: social, ambiental y económica con el hoy y el futuro, mientras que la sostenibilidad se centra en la permanencia futura de la operación de un ente u organismo, contando con los medios para ello, de manera que es posible ser sostenible sin ser sustentable.

El desarrollo sustentable para Ballesteros-Grijalva (2012) inicia con la búsqueda del equilibrio entre el medio ambiente y el aparato productivo, originándose por la preocupación por el medio ambiente al que se le considera como un aspecto separado de la propia actividad humana que hay que preservar, y la mejor forma de hacerlo es a través de considerarlo dentro de todas las decisiones que se tomen. Es decir no se puede decidir sin considerar al medio ambiente, pero también se debería ver que no se puede decidir sobre el medio ambiente sin considerar a la actividad humana.

El aspecto social de la sustentabilidad se relaciona con el deterioro ambiental asociado con la riqueza y estilos de vida de países desarrollados y con la pobreza y disputa por la supervivencia en los seres humanos marginados.

Escobar-Delgadillo (2007) asegura que el concepto de desarrollo sustentable no debería estar enfrentado al de desarrollo económico, sin embargo, la inadecuada valorización del *stock* de capital natural y el crecimiento basado en el mismo, hace que por el momento estos dos conceptos: desarrollo económico y desarrollo sustentable sean incompatibles, pese a los esfuerzos hechos en esta materia.

Al respecto Vázquez – Barquero (2009) menciona que la conservación y manejo de los recursos naturales, no deben centrarse de manera exclusiva en la permanencia de especies silvestres, sino que debe buscar la mejora en las condiciones de vida

de los pobladores locales, especialmente donde los objetos de conservación son el sustento no solo alimenticio de las personas, si no parte importante de su cosmovisión, los cuales proporcionan los insumos necesarios para la satisfacción de sus necesidades básicas y culturales. Por ejemplo, Saavedra y Macías (2012) destacan el fuerte arraigo histórico-cultural de la pesca artesanal en Chile.

Los conflictos con respecto a la sustentabilidad no son nuevos, sin embargo su trascendencia ha ido cambiando de modo que las situaciones ambientales actuales han dejado de ser locales para convertirse en globales, han pasado de agudas a crónicas, de impredecibles a obvias, de inmediatas a multigeneracionales y de discretas a complejas (Mihelcic y Zimmerman, 2012 en De La Rosa-Leal, 2012).

Al ser la preservación de la diversidad biológica, factor esencial para la evolución y el mantenimiento del planeta, es fundamental establecer mecanismos que permitan su conservación y aprovechamiento sustentable. Por ello, el establecimiento y manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), se ha convertido en herramienta clave para la protección de este patrimonio natural (Rojas y Serafín, 2009).

Al respecto Vásquez-León (2012) manifiesta que los beneficios de preservar el ecosistema son a costa de los beneficios sociales y económicos, expresados en la contracción de empleos e ingreso; además argumenta que es políticamente impopular cerrar áreas de pesca y parar flotas –como está sucediendo actualmente en San Felipe-, hechos que contraen la economía regional y dejan a los pescadores sin empleo a costa de la conservación.

Empero, debiera bajo el enfoque de desarrollo endógeno construir vida económica desde la tradición identificando las fuentes de dinamismo económico del territorio (Saavedra y Macías, 2012).

Desarrollo Endógeno

Para poder tener un entendimiento del desarrollo endógeno, es necesario tener al menos una breve panorámica conceptual, del significado esencial de lo endógeno. La aproximación etimológica nos indica su origen helénico, en el término *ενδονγενναειν*, cuya etimología resultante de la fusión de *ενδον* (Endos, cuyo significado básico es dentro) y *γενναειν* (Gennais, que hace alusión a engendrar, generar, producir, reproducir) por tanto endógeno significa en términos estrictos que se origina o nace en el interior (Goetz, 1954).

Por tanto, el desarrollo endógeno se refiere, en sentido estricto, al proceso de desarrollo generado desde el interior de las comunidades o territorios, a partir de la dotación de recursos y capacidades (físicas, humanas, institucionales, tecnológicas y sociales) existentes en un contexto territorial determinado.

El desarrollo endógenos es entendido como el o los procesos para el crecimiento y acumulación de capital de zonas o territorios que comparten una misma cultura, tienen instituciones propias sobre cuya base se toman decisiones, por lo tanto la política para este tipo de desarrollo es una herramienta o respuesta de los locales ante los retos que impone la globalización (Vázquez, 2007).

Este concepto de desarrollo endógeno no es en lo absoluto nuevo, sin embargo, al ser empleado en diversos campos presenta una serie de conceptos que lo definen a partir de las diferentes perspectivas.

El propio concepto de desarrollo económico se encuentra en constante cambio a la par de la sociedad, en concordancia con los requerimientos de las regiones, los problemas nuevos que tengan que enfrentar, desde Adam Smith con la revolución industrial, Schumpeter a principios del siglo XX con la revolución eléctrica, a finales del siglo XX con la presencia de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones. Después de la Segunda Guerra mundial el concepto de desarrollo se entendió como los procesos de cambio estructural para satisfacer las demandas y necesidades de la población en aras de mejorar su nivel de vida, y en concreto el

aumento de empleo y disminución de la pobreza. Para ello es necesario el incremento en la productividad en todos los sectores productivos introduciendo cambios tecnológicos que permitan diversificar la producción y satisfacer las demandas de bienes y servicios (Vázquez, 2007).

A partir de los años 80 se inició una fase de integración económica donde se muestra la inoperancia de los modelos de crecimiento económico basados en el fundamentalismo del capital ya que las políticas de desarrollo aplicadas en los países en desarrollo no se tradujeron en verdaderos resultados. Por tal motivo en el interés en un verdadero crecimiento económico destaca la teoría del desarrollo endógeno que busca precisamente el desarrollo de localidades y territorios retrasados (Easterly, 2003).

La teoría del desarrollo endógeno analiza los mecanismos de la acumulación de capital y lo que se conoce como fuentes inmediatas del crecimiento. Ya que el progreso económico y el comportamiento de la productividad no dependen exclusivamente de la dotación de recursos de un territorio o de la capacidad de ahorro e inversión, sino de la interacción y del funcionamiento de los mecanismos a través de los cuales se produce la acumulación del capital que son entre otros la organización de los sistemas de producción, la difusión de las innovaciones, el desarrollo urbano del territorio así como el cambio de las instituciones (Nelson, 1999).

La teoría del desarrollo endógeno y los modelos de crecimiento endógeno aceptan que existen diferentes vías de crecimiento de las economías en función de los recursos disponibles y de la capacidad de ahorro e inversión, que los rendimientos de los factores pueden ser crecientes, que el progreso tecnológico es endógeno en los procesos de crecimiento y que existe un espacio para las políticas de desarrollo industrial y regional.

Sin embargo, la teoría del desarrollo endógeno se diferencia de los modelos de crecimiento endógeno en que integra el crecimiento de la producción en la organización social e institucional del territorio, con una visión territorial de los

procesos de crecimiento y cambio estructural, que los mecanismos y las fuerzas del desarrollo condicionan la dinámica económica. Tiene, por lo tanto, una visión más compleja del proceso de acumulación de capital, lo que le lleva a plantearse las políticas de desarrollo económico desde el territorio, y darle a la sociedad civil un papel protagonista en la definición y ejecución del futuro de la economía (Vázquez, 2007).

Sin embargo existen diferentes enfoques de este desarrollo endógeno, incluidas por supuesto las visiones populistas y en contraparte la visión del desarrollo humano que ha tenido desde los años noventa una mayor participación, gracias al apoyo de agencias internacionales con programas de erradicación a la pobreza y promoción empresarial mediante iniciativas de desarrollo que hacen uso de las capacidades de la población. Es dicha visión estratégica la que ha logrado mayor aceptación entre los actores locales ya que permite mostrar las respuestas más eficaces para combatir la pobreza, crear empleo y mejorar la competitividad (Vázquez, 2007).

Es común asociar al desarrollo endógeno con la capacidad que tiene una comunidad o territorio para utilizar su potencial y enfrentar los desafíos que se presentan en un momento determinado, actualmente el reto principal son los cambios que el proceso de globalización está produciendo en la división espacial del trabajo.

Dicha visión territorial se apoya en la idea de que cada localidad se ha ido formando en función de las relaciones y vínculos de intereses de sus grupos sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencia de las otras comunidades, por lo que el territorio es una serie de intereses de diversa índole que se entrelazan y permiten el desarrollo al mantener y desarrollar la integridad de los intereses territoriales, por lo que la cultura e identidad local son parte vital de dicho desarrollo. Por lo que, en un momento, una comunidad territorial, por iniciativa propia, puede encontrar nuevas ideas y proyectos que le permitan utilizar sus recursos y encontrar soluciones a sus necesidades y problemas.

De tal forma que los actores locales, a través de sus iniciativas y decisiones de inversión y de la participación en la formulación y gestión de las políticas, contribuyen al desarrollo y la dinámica productiva de una localidad, un país o un territorio. Dichas estrategias de “desarrollo desde abajo”, permiten movilizar y canalizar los recursos y las capacidades existentes en el territorio, conducen al progreso económico, cuando los actores locales interactúan entre sí, se organizan y realizan sus iniciativas de forma consistente y coordinada.

La visión de desarrollo y solidaridad como es bien sabido ha estado de manera recurrente por una parte como reacción a los altos niveles de pobreza y desempleo y por otra como respuesta a las demandas ciudadanas de incrementar su participación en los procesos de desarrollo. Es por tal motivo que en las últimas décadas, la economía social ha recibido gran atención, y se han difundido las estrategias y las políticas para el surgimiento y desarrollo de iniciativas, basadas en la solidaridad y autonomía de las comunidades locales, por lo tanto la economía social surge como respuesta de la sociedad a las carencias que ni el mercado ni el estado son capaces de atender (Toscano, 2000).

Dichos emprendimientos requieren de una mayor participación de los actores locales y de la sociedad civil, dando lugar a iniciativas de desarrollo basadas en la democracia participativa donde no hay verdadero desarrollo si los ciudadanos, los beneficiarios del desarrollo, no participan en el diseño, ejecución y control de las iniciativas.

La visión populista del desarrollo endógeno sostiene que, lo importante del desarrollo es su carácter autónomo, el autodesarrollo, basado en la utilización de los recursos propios y que, por lo tanto, se podría producir en cualquier localidad, ya que todos los territorios disponen de un potencial de desarrollo. Sin embargo se trata de una interpretación, más bien, optimista de los procesos de desarrollo, que considera que las necesidades de la población estarían bien cubiertas y el éxito de las iniciativas locales garantizado cuando la población define, asume y controla los proyectos por muy limitados que sean los recursos de que dispone (Vázquez, 2007).

Sin embargo la cultura al dictar la conducta de la población puede facilitar no los procesos de desarrollo. Aunado a esto y de acuerdo con la teoría de capacidades de Amartya Sen, el desarrollo va más allá del crecimiento y los niveles de la renta per cápita, si no de la utilización de las capacidades que las personas han desarrollado gracias a dicha cultura, los recursos materiales y humanos, evidenciando la relación entre desarrollo y libertad. Ya que de acuerdo a este enfoque lo importante en los procesos de desarrollo es la capacidad de los ciudadanos para poder decidir sobre cuáles son las potencialidades que están dispuestos a utilizar en la realización de su proyecto de vida y, por lo tanto, en su contribución al desarrollo; es decir, se trata de que los ciudadanos puedan elegir, de que la población tenga las oportunidades para poder realizar las actividades que desee con las habilidades y el conocimiento que tiene.

Bajo esta perspectiva la pobreza deja de ser una limitación para el desarrollo ya que lo que cuenta no es la cantidad de recursos de un territorio sino las capacidades de sus habitantes y es bien conocido, como muestran los movimientos migratorios del último siglo, que las personas con pocos recursos económicos, no por ello carecen de espíritu emprendedor, creatividad, y capacidad de ahorro. Ejemplos de esto han existido muchos, desde mujeres indígenas que dirigen su propia cooperativa, a falta de hombres que emigraron y no volvieron, desarrollo de empresas artesanales con los restos de organismos marinos en empresas cooperativas, hasta desarrollo de tecnología para extracción de agua en zonas marginales.

Desde la perspectiva de la evolución y transformaciones de la economía de un territorio, una de las cuestiones centrales del desarrollo residiría en identificar los mecanismos que facilitan los procesos de crecimiento y cambio estructural, en el caso del desarrollo endógeno estas fuerzas, son, entre otras, la organización de la producción, la difusión de las innovaciones, la dinámica territorial y urbana, y el desarrollo de las instituciones.

La organización de los sistemas productivos es una de las fuerzas centrales del proceso de acumulación de capital en los sistemas productivos locales, los distritos

industriales son formas de organización de la producción, basadas en la división del trabajo entre las empresas y la creación de un sistema de intercambios locales que impulsa el aumento de la productividad y el crecimiento de la economía. El actual proceso de integración internacional fomenta la formación de redes de empresas a nivel global apoyándose en la internacionalización de las cadenas de valor de la producción vinculando *clusters* y empresas, así como en un sistema de relaciones sociales que permite gestionarlas (Vázquez, 2007).

El desarrollo endógeno se ha planteado históricamente en contraposición con el desarrollo exógeno, es decir, el que viene de fuera, sustentado por fuerzas exteriores a la comunidad y sobre el que la comunidad carece de poder de acción y decisión. Los procesos exógenos normalmente están vinculados a la concurrencia de flujos de inversión extranjera o a la implantación de establecimientos fabriles, industrias o empresas extranjeras en el territorio, haciendo que se incremente el volumen de actividad económica sobre el mismo, pero tendiendo a situar a éste en una posición de dependencia con respecto al capital foráneo, si el volumen de su inversión fuera demasiado significativo en el conjunto de la economía.

Es importante señalar que el propio desarrollo endógeno es en sí mismo un paradigma del, como referente o azimut, de la categoría del desarrollo y es uno de los actualmente más significativos en la escena internacional, coexiste con otros paradigmas actuales como los del desarrollo humano y del desarrollo sostenible.

Las líneas de separación entre los mismos tienden a ser difusas, por lo que la tendencia al mestizaje intelectual parece bastante acentuada, generándose configuraciones mixtas. De cualquier manera, el paradigma del endodesarrollo por sus implicaciones económicas presenta particular relevancia en la actualidad, pudiendo considerarse como muy significativo, ya que es el denominador común de determinadas corrientes teóricas. Las teorías se encuentran agrupadas en el esquema en tres grandes grupos; el de las teorías de localización, el de las de desarrollo y crecimiento económico y las teorías modernas del desarrollo espacial (Figura 2.19).

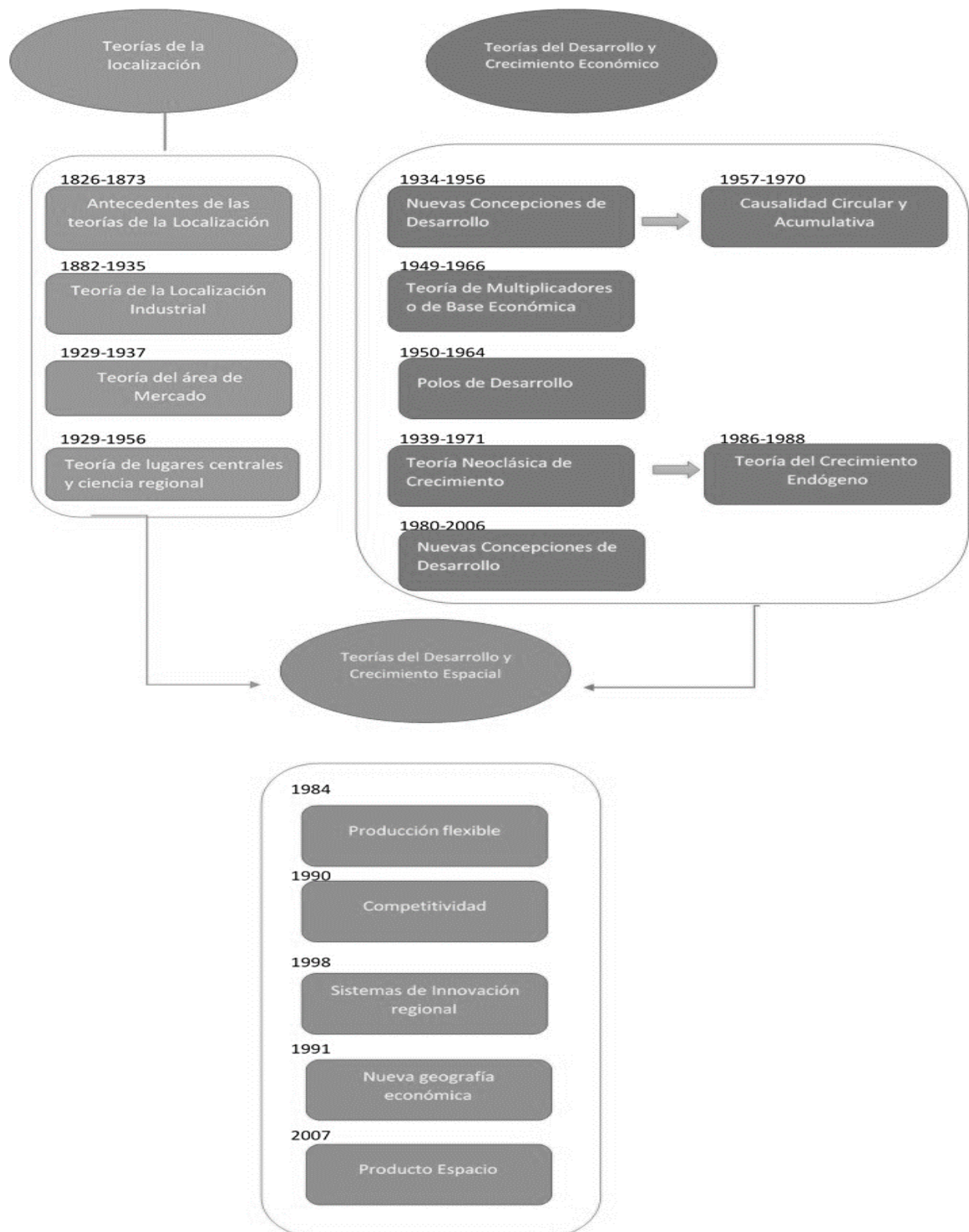


Figura 2.19. Teorías del desarrollo. Fuente: ITESM, 2007

Ante la crisis de los paradigmas del desarrollo (Muñoz y Holguín, 1999: 19) y la irrupción del neoliberalismo, se inició un proceso de estructuración de formas alternativas de pensamiento sobre el desarrollo y sus implicaciones socioeconómicas. Estos paradigmas emergentes resaltan la importancia de las relaciones e interrelaciones entre las dinámicas económicas políticas, sociales, culturales y ambientales que en su conjunto dan vida al desarrollo. Como afirma Edgar Morin, “hay que volver a situar la noción de desarrollo en una compleja red de relaciones naturales, históricas, sociales y culturales” y “... favorecer la emergencia de la solidaridad humana basada en un lazo primordial entre los hombres” (Morin, 1996: 29). Este nuevo contexto surge a partir del “desencantamiento” de la fe en un futuro lleno de esperanza y seguridad en los frutos del progreso material como signo orientador de la modernidad de una sociedad.

En este contexto, la noción de desarrollo es vista como “un desarrollo a escala humana que responda por las necesidades humanas fundamentales”, que permita desarrollar plenamente la autodependencia, utilizando para ello el desarrollo tecnológico de una manera racionalmente-humana, sin violentar la naturaleza. Así mismo, la noción de desarrollo permite visualizar con claridad los procesos de globalización de la economía y la sociedad, sin desconocer la importancia vital de los procesos regionales y locales. Por tal razón se hace énfasis en las dimensiones individuales y colectivas, y se privilegia la participación activa de la Sociedad Civil y el Estado en la toma de las decisiones fundamentales para cualquier conglomerado humano.

Es de hacer notar que los paradigmas emergentes son en cierta forma marginales con respecto al paradigma dominante de la racionalidad liberal-capitalista; sin embargo, ya empiezan a corroer, por una parte, los cimientos de la economía clásica reappropriadora de los valores de la propiedad y la individualidad, a través de la crítica a la construcción de los modelos simplificadores de la realidad (economía matemática) y, por otra, a la pretendida explicación englobante de la economía general.

Las Raíces del Endodesarrollo.

Dentro de los diversos conjuntos teóricos agrupados dentro de la categoría conceptual que hoy conocemos como Desarrollo Local, y que han actuado como sustentación teórica del mismo, deberían citarse dos grandes entramados teóricos, por una parte las contribuciones provenientes del denominado Desarrollo Comunitario o *Community Development* y por otra las aportaciones más recientes en el tiempo, de los enfoques teóricos englobados dentro del Desarrollo Endógeno Territorial (Calderón-Vásquez, 2008).

El Desarrollo Comunitario.

En términos genéricos, se denomina *Community Development* (CD) o Desarrollo Comunitario o de Comunidad, a toda una serie de programas de dinamización socioeconómica local-comunitaria llevados a cabo en diferentes localizaciones internacionales en la primera mitad del siglo XX (Blakely, 1979; Sanders, 1958; Cary et al, 1973) inspirados en las ideas teóricas e imágenes de la corriente denominada organización comunitaria (Steiner, 1925, Farrington, 1915) definida por Ander Egg (1977) citando a Linderman (1924) como “aquella fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones” (Calderón-Vásquez, 2008).

La piedra angular del entramado teórico del desarrollo comunitario radica en la idea de comunidad orgánica, (Yoak y O'Neill, 1979) idea que va más allá de los meros significados físicos o residenciales, aludiendo a la misma como un ser vivo, consciente de sus problemas y de las necesidades percibidas (*felt needs*) por sus miembros, que trata de hacerles frente utilizando a fondo los recursos humanos y materiales existentes. La comunidad es una realidad local, consciente de que las necesidades deben ser satisfechas gradualmente, respetuosa de sus tradiciones culturales pero atenta a los cambios del contexto (Mezirow, 1962).

Desarrollo Endógeno territorial

De los enfoques conceptuales del desarrollo endógeno territorial se destacan tres corrientes fundamentales, por una parte los enfoques teóricos, bloque que integraría los enfoques *bottom up* (Stohr, 1989) los posicionamientos agropolitanos (Friedmann y Douglas, 1978; Friedmann, 1981) y el enfoque de la movilización del potencial endógeno otros (Sachs, 1980). Por otra, los denominados enfoques empíricos, bloque derivado de las experiencias exitosas y reflexiones académicas surgidas en la escena europea a partir de los procesos de reestructuración económica y social escenificados en la década de los 80 en las economías europeas occidentales como respuesta a las sucesivas crisis económicas de los 70, y al agotamiento del modelo fordista de organización socioeconómica (Calderón-Vásquez, 2008).

Conceptos que definen el desarrollo endógeno

Territorio:

En el concepto de Desarrollo Endógeno, el territorio no es un mero espacio geográfico en el que se fijan las empresas sino que es un ambiente *millieu*, es decir, “un entorno local que integra y domina un conocimiento, unas reglas, unas normas y valores y un sistema de relaciones.” (Vázquez Barquero, 1999, p.36).

Sistemas Productivos locales:

Territorios con una organización (económica y socio cultural) y un dinamismo internos particularmente adecuados para generar un elevado volumen de externalidades positivas para el conjunto de empresas allí localizadas” (Caravaca et al, 2002).

Méndez, R. y Caravaca, I. (1996), a partir de estudios de caso, han identificado un conjunto de características que definen los Sistemas Productivos Locales: a) son concentraciones de empresas de pequeña y mediana escala, principalmente de origen local, en un determinado territorio; b) las firmas están especializadas en torno

a una rama industrial o un tipo de producto que permite la identificación del producto con el territorio; c) hay una importante división del trabajo entre empresas, las cuales se relacionan a través de un conjunto de reglas explícitas e implícitas; d) existe una densa red de relaciones que alternan la competencia con la cooperación; y e) es elevado el grado de flexibilidad, que puede aplicarse tanto al mercado de empleo local como a las respuestas de las pequeñas y medianas empresas a las alteraciones del mercado.

Se sostiene, además, que estos sistemas productivos localizados evolucionan hacia la conformación de medios innovadores (Aydalot, P., 1986; Camagni, R., 1992; Maillat, D., 1995; Méndez, R., 1998). Los mismos refieren a la existencia de una densa red de vínculos entre las empresas del medio, así como entre éstas y su entorno social e institucional, poniendo énfasis en la innovación como elemento diferenciador de comportamientos territoriales (Caravaca et al, 2002).

Capital humano

Se define al capital humano de manera amplia como la mezcla de aptitudes y habilidades innatas a las personas, así como la calificación y el aprendizaje que adquieren en la educación y la capacitación (en ocasiones también se incluye la salud.) Puede valer la pena señalar que el mundo de los negocios, que ha acogido con afán el concepto de capital humano, tiende a definirlo de manera más estrecha, considerándolo como la calificación y aptitudes de la fuerza de trabajo directamente relevantes al éxito de una compañía o industria específica (OCDE, 2007).

Geografía Económica

El término geografía económica, tiene como objeto de estudio, el espacio, es decir el espacio físico que tengo geográficamente o territorialmente para poder generar y realizar actividades económicas (Sandoval-Morales, 2012).

La geografía económica, es una ciencia social, rama de la geografía que estudia aspectos económicos en relación con los factores del medio natural y social, las causas de su formación, su distribución espacial y desarrollo en el tiempo,

subrayando la diversidad de los fenómenos productivos regionales (Sandoval-Morales, 2012).

Ordenamiento territorial

Se puede definir al ordenamiento territorial como la “organización del territorio de acuerdo a sus características y potencialidades dentro del marco de conservación y protección de los recursos naturales, en especial del recurso hídrico, biodiversidad, manejo agrícola sostenible y descontaminación” (República de El Salvador, 2001).

“Ordenar el territorio significa vincular las actividades humanas al territorio. (...) La ordenación territorial ha de ser democrática, es decir, con participación de los ciudadanos; global, es decir, coordinadora e integradora de políticas sectoriales; funcional, en el sentido de adaptación a las diferentes conciencias regionales y en perspectiva, lo que significa que ha de tomar en consideración las tendencias y evolución a largo plazo de los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales que inciden en el territorio” (Schlotfeldt, 1998, p. 9)

Además la Comisión Económica para América latina, en adelante CEPAL (2001) define al Ordenamiento territorial como la función pública que tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales; señalando a su vez, la vocación de las diversas del territorio

Desarrollo territorial:

Proceso de cambio progresivo que propicia la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales y de las actividades productivas; a efecto de lograr el mejoramiento en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sustentación (CEPAL, 2001).

Desarrollo de capacidades.

El enfoque de las capacidades surge en el contexto del desarrollo humano. Defiende que el desarrollo no termina en el aumento de la producción económica nacional, y que por eso su estimación mediante la renta disponible es insuficiente.

El desarrollo tiene que ver, más bien, con las cosas que las personas pueden realmente hacer o ser (los llamados funcionamientos), y así con las capacidades de que disponen, entendidas como las oportunidades para elegir y llevar una u otra clase de vida. Es éste el sentido en que una sociedad desarrollada es una sociedad más libre, y en el que el desarrollo es el camino hacia una libertad mayor.

Aunque la teoría o enfoque de las capacidades surge como un marco conceptual desde el que juzgar la calidad de vida (Sen, 1984), su alcance es bastante más general, pues implica reformular la noción de bienestar usada en las ciencias sociales en el sentido de tener libertad para llevar una vida valiosa. Desde esta nueva perspectiva la calidad de vida depende de lo que el sujeto sea capaz de conseguir, de las maneras en que sea capaz de vivir, y no de su renta, disponibilidad de servicios sociales o satisfacción de necesidades básicas.

Para evaluar el bienestar individual, Sen considera que los recursos disponibles no proporcionan suficiente información porque su aprovechamiento varía según circunstancias personales como la edad o la salud, y socio-culturales como la educación o el capital social.

No obstante, los recursos sí tienen un valor instrumental al ser requisitos indispensables para tener capacidad. La teoría seniana los tiene en cuenta en la forma de habilitaciones (entitlements), que son los recursos bajo el poder del sujeto. Sen propone este concepto en el ámbito de la economía de la pobreza (Sen, 1981), pero su alcance es más amplio, pues las habilitaciones también cumplen una función importante en el enfoque de las capacidades. Las habilitaciones consisten en los recursos respecto de los que existe una relación de habilitación, y una

persona está habilitada respecto de ciertos recursos cuando puede ponerlos a su disposición para utilizarlos o consumirlos.

2.2.3 Innovación social

Para poder insertar la actividad turística en San Felipe, es necesario que los actores sociales sean quienes busquen dar solución a la problemática existente y modifiquen sus interacciones a fin de lograr una transformación. Por tal motivo es importante ahondar en este concepto para entenderlo y conocer las formas en que se puede medir y posteriormente determinar si se cuenta con dicho atributo para lograr la reconversión de la actividad económica.

En el tema de la innovación social es obligado hablar de innovación en general como paso previo para referirnos a la innovación social. El concepto de innovación ha venido ganando peso con el paso de los años, convirtiéndose en un concepto en boga desde la década de los 60s (Rogers 1962). No obstante, fue Schumpeter quien introdujo la relevancia del concepto y su análisis, al enfatizar que “la innovación es un proceso por medio del cual se introducen en el sistema económico nuevos productos y técnicas” (Schumpeter, 1947).

La percepción de Schumpeter sobre la innovación como un proceso de “destrucción creadora” se confinaba al mundo empresarial, al mercado y la tecnología describiendo a la innovación como un proceso eminentemente económico, mientras que a la par Kallen (1949), lo hacía en términos de “cambios culturales o procesos sociales”, ampliando su alcance más allá del prisma económico y tecnológico (Hochgerner, 2009).

La innovación social como tal no ha empezado a tratarse más que a partir del año 2000 como el resultado de una confluencia de factores: la globalización, el cambio en la sociedad, la economía y la cultura, las limitaciones de las innovaciones tecnológicas a la hora de resolver problemas cotidianos. Todo ello ha sido alimentado por la reciente crisis, que nos lleva a proponer la recuperación a través de la innovación social (Fernández et al, 2012).

Hoy en día la cultura innovadora, los modelos concretos de innovación e incluso simples grados de innovación juegan un papel de enorme relevancia en la acción social. Este hecho ha motivado el estudio de la innovación desde diversos prismas (económico, sociológico, etc.) buscando entender y comprender las nuevas formas de innovación en el sector público o los servicios, o más concretamente sobre el conjunto de la sociedad. (Fernández et al, 2012).

Para identificar el rol y la importancia del compromiso social y la creatividad, ha resultado necesario clarificar los fundamentos, límites y contenidos de las teorías clásicas y modernas, los modelos y estudios/análisis de la innovación social y colectiva. Entre los estudios más recientes se incluyen la *open innovation* (Chesbrough 2003, Laursen and Salter 2006, OCDE 2008), la *user-led innovation* (von Hippel 2001), las *virtual users* y *user-created content innovation* (Dahan and Hauser 2001), la *innovation communities* (Tuomi 2002, Bartl et al. 2004), la *soft innovation* y la innovación de diseño (Verganti 2009, Stoneman 2010), y la *eco-innovation* (Stahel 2006, Braungart and McDonough 2006, Lovins 2008), entre otros (Fernández et al, 2012).

Como ya se mencionó anteriormente, el concepto de innovación social se encuentra en boga, y puede decirse que aún se encuentra en proceso de definición o consolidación, pues aún puede considerarse como impreciso dadas las múltiples interpretaciones y contextualizaciones a las que se somete ya que es utilizada tanto para la intervención política como para la social, dado que es una referencia clave para los movimientos sociales y organizaciones en busca de reducir la pobreza y exclusión social a través del empoderamiento de las minorías (Jessop et al. 2013 en Etxezarreta et al 2014).

De acuerdo con Moulaert et al (2013), la falta de claridad en torno al concepto de Innovación social debe ser atribuido, no tanto a un status en constante cambio, como a un término en boga que representa a menudo un uso simplista del mismo en múltiples políticas y prácticas asociadas a la racionalización del estado del bienestar y a la comodificación o mercantilización del bienestar sociocultural, así que en concordancia con Moulaert, Etxezarreta et al (2014), afirman que algunas

corrientes tratan la innovación social simplemente como una herramienta que permita solventar problemas de urgencia social, por lo tanto la visión se vuelve meramente utilitarista y reduccionista al enfocarse tan solo en la resolución de problemas con el modelos de desarrollo vigente, y considerándose a la innovación social solo como un instrumento funcional de la lógica neoliberal.

Aunque de acuerdo al mismo autor, lo apropiado es utilizar al concepto de innovación social como, una categoría trans e interdisciplinar para la investigación científica que da cuenta de los cambios en las sociedades donde se aplica. Dichos cambios se refieren a la acción colectiva, a las políticas públicas, a los movimiento sociopolíticos, a las organizaciones formales e informales, etcétera (Etxezarreta et al, 2014).

Sin embargo Hubert en 2010 afirma que la innovación social va más allá de ser una mera herramienta, pues se refiere tanto al proceso como a sus resultados surgiendo como una alternativa a los modelos tradicionales de innovación. Lo que conlleva un cambio en el papel de los ciudadanos y organizaciones respecto a la innovación, con el objetivo de cambiar el papel de los ciudadanos trasladándolos del papel de meros beneficiarios de innovaciones a promotores del proceso innovador. Por tal motivo el empoderamiento de los ciudadanos, se vuelve, de acuerdo a este autor de gran importancia para la innovación social. Ya que, tal y como afirma Sen (1999) y Stiglitz (2009) en Fernández (2012) los ciudadanos deben ser empoderados si se busca que presenten una participación activa en la innovación social. El empoderamiento de los individuos y la ampliación de sus elecciones, es la dimensión fundamental del progreso social y el bienestar, por lo que los ciudadanos, deben disponer del conocimiento y las habilidades suficientes que les permiten relacionarse con otros agentes durante el proceso de innovación social.

Lo anterior concuerda con la definición de innovación social presentada por la Comisión Europea (European Comission, 2010,) donde señala que este concepto se refiere a la forma de “utilizar el ingenio de instituciones benéficas, asociaciones y emprendedores sociales para encontrar una nueva manera de abordar las necesidades sociales que no han sido resueltas adecuadamente por el mercado o

el sector público”. Un sistema de innovación más sostenible involucra una transformación amplia de la sociedad, a saber, de actitudes y valores, estrategias y políticas, estructuras organizacionales y procesos, métodos y maneras de trabajar, responsabilidades y tareas de las instituciones, así como formas de colaboración y la participación de diferentes tipos de agentes.

Por su parte Estensoro y Zurbano, (2010) consideran que el concepto de innovación social se está aproximando al desarrollo humano, generando un nuevo marco de construcción teórica aplicable a diversos ámbitos, relacionados con la satisfacción de necesidades humanas y colectivas, pudiéndose identificar una línea o ámbito de estudio que está cobrando fuerza en los últimos tiempos, a través de las intersecciones o sinergias que se crean entre la innovación social y la economía social

Centre de recherche sur les innovations sociales (CRISES) ⁸ entiende los procesos de innovación social como: “una intervención iniciada por actores sociales para responder a una aspiración o satisfacer una necesidad, para ofrecer una solución o crear una oportunidad de acción para modificar las relaciones sociales, transformar el marco de acción o proponer nuevas orientaciones culturales a fin de mejorar la calidad y las condiciones de vida de la colectividad” (Bouchard, 2013 en Etxezarreta et al, 2014).

Hopenhayn, 2005 presenta una definición de innovación social muy relacionada con la investigación en San Felipe; ya que la define como una acción endógena o intervención exógena de desarrollo social, a través de un cambio original/novedoso, en la prestación de un servicio o en la producción de un bien, que logra resultados positivos frente a una o más situaciones de pobreza, marginalidad, discriminación exclusión o riesgo social, y que tiene potencial de ser replicable o reproducible, ya

⁸ CRISES es un centro creado en el año 1986 por impulso de Benoit Levesque y Paul Belanger, y especializado en el análisis de procesos de innovación social. www.crisis.uqam.ca

que precisamente San Felipe se encuentra en una situación de riesgo social, donde se busca un cambio a través de acciones endógenas. Además enlista algunos criterios que según el determinan a la innovación social:

- 1) Debe ser social: beneficia a un grupo significativo de personas.
- 2) Genuino: proviene de los interesados o surge dentro de un proyecto o práctica social.
- 3) Original: no repite experiencia ni adopta sin esfuerzo creativo de adaptación.
- 4) Consolidado: ya plasmó en saberes que pueden aplicarse.
- 5) Potencial de expansión: replicable más allá de su ámbito de competencia o grupo territorial.
- 6) Potencial de incidencia: se entenderá por potencial de incidencia el conjunto de atributos de una experiencia o iniciativa que permiten aprender de ella y sus procesos para la generación o establecimiento de nuevas prácticas, procedimientos, instrumentos o políticas por parte de la autoridad respectiva, orientadas a generar condiciones más favorables para su eventual reproducción o gasificación.
- 7) Transformador: cambia o mejora la forma de prestar un servicio, o las condiciones de vida, trabajo o productiva de ciertos grupos.

Según Bouchard, 2013 en Etxezarreta et al, 2014, las innovaciones sociales pueden materializarse en distintos espacios de la actividad social, tales como las relaciones de producción a través de la participación obrera para diseñar nuevas formas de organización del trabajo, mediante experiencias de empresas autogestionadas. En las relaciones de consumo a través de la participación de usuarios en la co-producción de servicios, co-construcción de nuevos programas y nuevas reglas, consumo responsable, turismo y ocio responsable. En las relaciones entre empresas a través de la cooperación y competición interdependencias no mercantiles (externalidades), responsabilidad social de las empresas. Además de en la configuración espacial de las relaciones sociales con nuevas formas de gobernanza y desarrollo económico comunitario, entre otras.

En cuanto a la medición de la innovación social, según Klein et al (2012) para que un proceso social o un emprendizaje concreto puedan ser etiquetados como innovación social, debería pivotar sobre tres elementos fundamentales, la gobernanza, la co-producción y co-construcción así como la economía plural.

De acuerdo al mismo autor, la gobernanza es el concepto que mide los avances en términos de consulta, concertación, reconocimiento de las partes involucradas así como de democracia deliberativa y democracia directa.

La co-producción y la co-construcción son de acuerdo a Klein (2012) la activación y producción de servicios como nivel organizacional y la participación de los actores de los movimientos sociales en la elaboración de políticas públicas.

Mientras que por economía plural, define a la contribución de los diferentes actores en la pluralidad de formas de desarrollo económico.

Con respecto a la innovación dentro de un entorno (Montero y Morris s.f) señalan que la innovación tecnológica se presenta como un aprendizaje continuo y acumulativo de las firmas ⁹para mejorar los productos, los procesos y la gestión de manera a incrementar su productividad y competitividad. Sin embargo, la innovación no se limita a la firma individual: pese a que ésta puede ser su unidad de aplicación inicial, sus efectos se extienden sobre toda la red en que ella se inserta. Incluso en la adopción de nuevas tecnologías el entorno social ejerce su influencia, estableciendo oportunidades y restricciones para la innovación.

Lo cual según los mismos autores conlleva a decir que la tecnología, como parte de la innovación no es sólo un objeto que se ofrece en el mercado, sino también un proceso de aprendizaje social, en el cual se van abriendo nuevas posibilidades. Así, el cambio tecnológico no consiste sólo en la adquisición de nuevos bienes y servicios, sino, que, constituye un proceso de aprendizaje colectivo, lento, sostenido, que supone un entorno institucional y de incentivos, y que debe vincularse a una red social amplia, que incluya el sistema educacional, el sistema

⁹ Al hablar de firmas, se refiere a un contexto empresarial.

científico y el sistema productivo. Lo anterior implica reconocer que la innovación tecnológica tiene determinantes que van más allá de las empresas, las cuales los autores engloban en cuatro aspectos; el desarrollo y estabilidad económica, el marco regulatorio general, el entorno institucional y como cuarto aspecto una cultura de cooperación.

Montero y Morris (1999) mencionan que para llegar a considerar la innovación en su dimensión local-regional, hay que mirar al cambio tecnológico como un proceso que ocurre dentro de redes de actores diversos que pueden llegar a conformar, en su estado óptimo, sistemas de innovación.

Siguiendo la misma línea de pensamiento, Carlson, y Stankiewicz, (s.f) definen a esas redes de actores como un Sistema Regional de Innovación el cual lo describen como un conjunto de redes de agentes públicos, privados y educacionales que interactúan en un territorio específico, aprovechando una infraestructura particular, para los propósitos de adaptar, generar y/o difundir innovaciones tecnológicas y Montero y Morris (1999) complementan tal definición al decir que la eficacia de los procesos de absorción de tecnología extranjera, de creación nacional de tecnología o de difusión tecnológica dentro de un territorio, está determinada por numerosas instituciones y agentes, que influyen decisivamente en la velocidad y en el potencial de aprendizaje de los actores involucrados.

Al respecto, Muñoz (1997) encontró como resultado de sus investigaciones que la innovación por imitación es una buena base para desarrollos ulteriores de una tecnología propia; que se requiere de un esfuerzo significativo en desarrollar una infraestructura local que permita realizar una adaptación a las condiciones locales tales como el capital humano, estilos de trabajo y condiciones ambientales. Además que se requiere de condiciones de acumulación del conocimiento científico técnico para mantener y difundir el saber formal y los conocimientos no codificados o tácitos, que el conocimiento técnico aplicado tiene un carácter eminentemente local y que las opciones tecnológicas están en directa relación con la densidad de la red social local: relaciones entre firmas, entre éstas y la infraestructura física y tecnológica.

De Mattos (1997), señala que el desarrollo futuro de un territorio está en gran medida condicionado por su potencial endógeno, es decir, por sus condiciones iniciales. Esto vale también para un factor clave para el desarrollo, como es la innovación. Esto concuerda con lo descrito por la OCDE, donde señala que las teorías de la competitividad se inscriben en una visión del desarrollo como un proceso endógeno. Esto implica que juegan un rol central las instituciones y actores presentes y partícipes en el territorio. Una variable clave para la competitividad basada en el desarrollo endógeno son las redes de colaboración orientadas a la innovación (OCDE, 1992).

Territorios Innovadores

Surgida en el ámbito de los estudios geoeconómicos, la teoría del medio o entorno innovador centró lo esencial de su argumentación en los aspectos relativos a la organización empresarial y su capacidad para alcanzar un cierto grado de desarrollo económico, entendido como la combinación de crecimiento y generación de ventajas competitivas dinámicas, dejando en un segundo plano esas otras consideraciones extraeconómicas que en años recientes han adquirido un creciente protagonismo, tal como acaba de señalarse. No obstante, la propia evolución del concepto de desarrollo territorial que ha tenido lugar en la última década exige un breve apunte sobre las múltiples dimensiones que incorpora esa noción, y en consecuencia, una revisión sobre las características que deberían definir un territorio innovador para considerarlo una forma de organización idónea en el impulso de tales procesos (Méndez, 2012)

De acuerdo con Méndez (2002), la caracterización de un territorio innovador, entendido desde una perspectiva geográfica compleja y no sólo desde una óptica económico-empresarial, debe incluir algunos aspectos más allá de los puramente económicos:

a) La creación de un clima social, en donde es palpable cierta movilización en favor del desarrollo local y una permeabilidad a la incorporación de novedades capaces de romper con inercias heredadas.

b) La existencia de redes locales de cooperación, formalizadas o de carácter informal, que hacen posible la realización de proyectos comunes, ya sea con objetivos económicos o de otra índole (cultural, apoyo social, etc.) y que en algunos casos pueden concertarse para impulsar de forma directa diferentes formas de innovación.

c) La presencia de unas instituciones públicas, locales y regionales, que adoptan una actitud protagonista en el apoyo a la innovación y el desarrollo territorial mediante la generación de iniciativas propias, la negociación de acuerdos con otras instancias públicas o privadas, al tiempo que aseguran una suficiente participación de la sociedad civil en los procesos de información y decisión.

d) Un esfuerzo de mejora en la formación de los recursos humanos, que puede incluir desde la enseñanza reglada en sus diversos niveles a la cualificación y reciclaje de empresarios y trabajadores, o una adecuada adaptación de la oferta formativa a las demandas y al saber hacer locales.

Así pues si se consideran todos los aspectos señalados por Méndez (2002) hay un largo camino que recorrer para que San Felipe pueda convertirse en un territorio innovador, ya que no existe un clima local orientado hacia la innovación, las instituciones públicas no se encuentran apoyando o fomentando al desarrollo territorial ni se ha buscado formar un recurso humano acorde al turismo, eso se demuestra con el simple hecho de que no existe una institución que de formación profesional orientada a esta actividad económica; no existe una comunicación ni mucho menos acercamiento por parte de instituciones para buscar la participación y desarrollo de ideas innovadoras que permitan que el turismo detone, y a la población que ya se encuentra dentro de este giro, no se le da capacitación, y en

palabras de los propios habitantes y trabajadores del sector turístico, no se les escucha ni mucho menos se les da pauta para exponer sus ideas .

Además de los aspectos antes mencionados, la innovación social e institucional debe tener también un reflejo en el territorio. Aspectos como una adecuada valorización del capital territorial (patrimonio natural y cultural, recursos humanos) a partir de la elaboración previa de diagnósticos estratégicos, la presencia de un elevado número de iniciativas locales, una adecuada satisfacción de las necesidades mostradas por la mayoría de la población o una adecuada gestión ambiental, son algunos indicadores. (Mecha, 2001)

2.2.4 Capital Humano

Históricamente el pensamiento económico ha dejado de lado a una variable fundamental en las economías nacionales, el capital humano. Hasta la mitad del siglo XVIII el predominio de la teoría Mercantilista orilló a que la cuantificación de la riqueza de un país se midiese a partir del excedente en las exportaciones con respecto a las importaciones. Posteriormente los Fisiócratas definieron como factor fundamental de riqueza a la producción agrícola, a dichas teorías se le fueron añadiendo las de los economistas clásicos que dieron valor al sector industrial y comercial, dejando de lado en todos estos casos al capital humano (AVSI, 2006).

Pese a que algunos estudiosos de las ciencias sociales han aceptado que las capacidades adquiridas e instrucción contribuyen a determinar la cantidad del capital humano, muchos economistas aún se rehúsan a considerar a las personas como capitales, desde el punto de vista económico, negándose a aceptar que la educación tiene un fin más allá del cultural. Sin embargo, la instrucción debe considerarse como una actividad que permite acrecentar el capital humano, mejorando las capacidades de las personas y estas a su vez contribuyen al aumento de la renta individual y nacional (AVSI, 2006).

La idea de capital humano puede rastrearse al menos al siglo XVIII, en la obra de Adam Smith, pero fue hasta fines de los años cincuenta y durante la década de los sesentas que surgió como un concepto económico importante. En ese momento, algunos economistas tales como Theodore Schultz empezaron a usar la metáfora del capital para explicar el papel de la educación y la experiencia en la prosperidad del crecimiento económico. Sostenían que la gente invierte en su educación y capacitación para construir una base de calificaciones y habilidades (un capital) que les redituara a largo plazo. Esta inversión también puede beneficiar a las economías nacionales y colaborar con el crecimiento económico (OCDE, 2007).

Mincer concluyó que la estructura de una producción agregada es una condición y consecuencia de crecimiento económico y que la actividad del capital humano ayuda a la producción de nuevo conocimiento es cual es fuente de innovación y cambio tecnológico que impulsa los factores de producción (Mincer, 1970).

Hogedorn (1996) correlaciona una pobre y baja calidad educativa conduce a ingresos bajos , así como sus antecesores entonces, establece que la educación es elemento central para el estudio del capital humana y que diferencias en el tipo de educación pueden explicar en cierta medida la diferencia en los ingresos entre los países más y menos desarrollados.

De acuerdo a la OCDE (2007) el capital humano se traduce en una serie de beneficios tanto económicos como no económicos, tales como una mayor longevidad, mejor salud y mayor participación en la comunidad. En el sentido económico los beneficios se traducen en prosperidad individual y economía nacional. En algunos países miembros de la OCDE, los créditos se incrementan conforme el nivel educativo, siendo hasta un 120% mayor en personas con educación universitaria en comparación con quienes estudiaron hasta la secundaria; mientras que las economías, pueden ver un incremento en su rendimiento del 3 al 6 por ciento por cada año adicional de educación.

De acuerdo con Jhonson (1975) citado por Martínez, Abellán y Monés (2004.) a hay tres formas de ver la educación: 1) como un bien de consumo que produce satisfacción o utilidad sin alterar la productividad del individuo; 2) como un filtro que permite separar a los individuos de acuerdo a sus habilidades innatas o características personales, y que les pueden ser más productivos para obtener más ingresos ; por lo que si bien la educación no incide directamente en la productividad, si le permite dar a conocer sus características innatas; y 3) la educación puede ser vista como capital humano, el cual permite entender que el gasto en educación es una inversión sobre los individuos más productico generando un salario esperado mayor en el futuro. Por lo tanto se puede decir que una región con mayor número de personas educadas tiene mayores posibilidades de incrementar sus niveles de ingresos y reducir la desigualdad.

La inversión en capital humano es una de las estrategias que siguen los países ya que promueve la prosperidad de una economía, empleos y cohesión social. Individuos, organizaciones y naciones reconocen que incrementos en los niveles de conocimiento, habilidades y competencia son básicos para un futuro próspero (OCDE, 1995).

Entonces, se define al capital humano de manera amplia como la mezcla de aptitudes y habilidades innatas a las personas, así como la calificación y el aprendizaje que adquieren en la educación y la capacitación. (En ocasiones también se incluye la salud.) Puede valer la pena señalar que el mundo de los negocios, que ha acogido con afán el concepto de capital humano, tiende a definirlo de manera más estrecha, considerándolo como la calificación y aptitudes de la fuerza de trabajo directamente relevantes al éxito de una compañía o industria específica (OCDE, 2007).

De acuerdo con Gímenez (2006) el capital humano puede tener un origen innato o adquirido. El capital humano innato comprende aptitudes de tipo físico e intelectual, que pueden verse modificadas debido a las condiciones de alimentación y salud. El capital humano adquirido se irá constituyendo a lo largo de la vida de los sujetos, a través de la educación formal, de la educación informal y de la experiencia acumulada.

Estos tres tipos de formación adquirida van a condicionar la instrucción laboral y el sistema de valores de los sujetos, que determinarán, junto a las aptitudes innatas, su rendimiento en el trabajo. La instrucción laboral vendrá dada por los conocimientos obtenidos para desarrollar una determinada tarea. En muchos casos, un mismo tipo de formación podrá aplicarse a diversos trabajos. El sistema de valores de los individuos también tiene un origen adquirido. Estos valores van a ser un elemento clave de la capacidad laboral de los sujetos. Ya que de estos, dependerá la motivación, la fidelidad, la integridad, la diligencia o la constancia del trabajador a la hora de realizar su trabajo En la figura 2.20 se presenta una esquematización de los elementos antes mencionados y que componen a la definición de capital humano

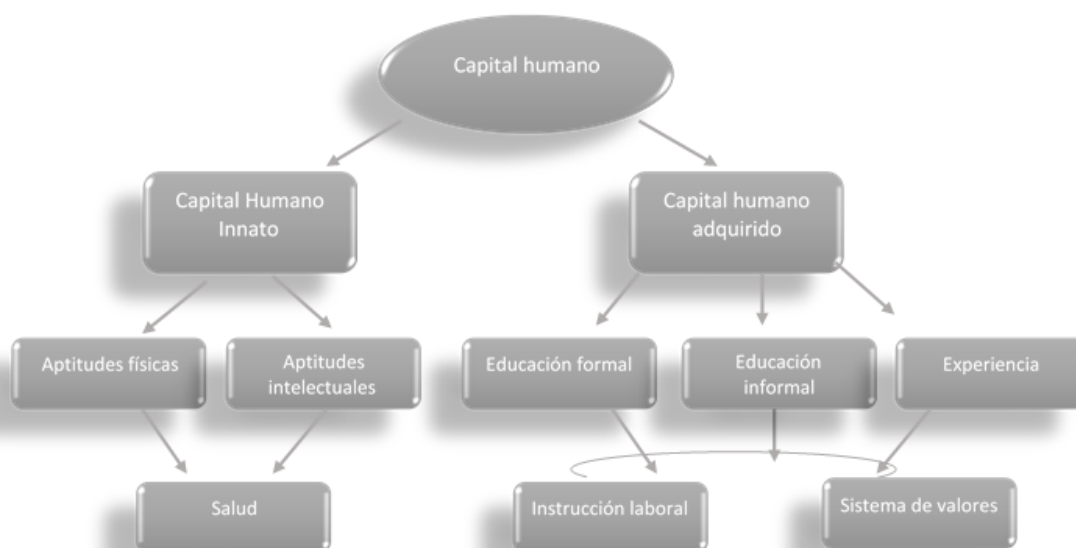


Figura 2.20 El concepto del capital humano. Fuente: Basada en Gímenez, 2006.

En el caso particular de esta investigación se considera de gran relevancia el medir al capital humano en relación al turismo, en las tres dimensiones citadas en el párrafo anterior, como un capital humano innato, adquirido y a través de su salud. Se consideró a esta última dimensión ya que el turismo y particularmente el alternativo de aventura, requieren de un esfuerzo físico y por tanto de un estado de salud mínimo para poder coordinar dichas actividades, es por ello que para esta investigación se seguirá la línea de Gímenez, en cuanto a los elementos que conforman al capital humano.

Capital Humano Innato

Desde edad temprana, los seres humanos nos distinguimos entre nosotros por diferentes características condicionadas por la genética separándonos de acuerdo a las aptitudes tanto físicas como intelectuales que determinarán la eficiencia en el desempeño de los trabajos que realizarán. Como aptitudes físicas se tendrán, entre otras, la fuerza, el sentido del equilibrio o la destreza manual; como aptitudes intelectuales la inteligencia, la atención o la concentración. Estas cualidades podrán ser cultivadas a lo largo de la vida a través del capital humano adquirido.

Aunque cada individuo posea características distintas, será lógico suponer que la media de individuos de un país va a tener las mismas cualidades de partida que la media de individuos de cualquier otro., sin embargo aunque estas cualidades sean originariamente similares, su aprovechamiento estará supeditado a circunstancias relativas al entorno donde habitan los sujetos. Así, la malnutrición o las inadecuadas condiciones de salud que afecten a un individuo podrán mermar las posibilidades que tiene de sacar partido a sus aptitudes innatas; esto según Giménez difiere con los enfoques tradicionales, donde se argumenta que una mejora en las condiciones de salud, medida a través de un aumento en la esperanza de vida, afectará al capital humano debido al aumento del período de vida activa de los individuos, que conllevará un incremento de la rentabilidad del capital humano y esto a su vez repercutirá en un mayor crecimiento de las economías; sin embargo esta inferencia no contempla el hecho de que independientemente a la esperanza de vida, los

tiempos de jubilación no se mueven con referencia a la esperanza de vida, así que independientemente de que se incremente o no la esperanza de vida el trabajador dejará de laborar a la misma edad.

Capital Humano Adquirido

El capital humano adquirido comprende las educaciones formales e informales recibidas junto con la experiencia acumulada.

a) Educación formal. Este tipo de educación incluye desde el preescolar, primaria, secundaria y estudios superiores, constituyendo estos niveles académicos la base conceptual que se utiliza tradicionalmente para cuantificar el capital humano, bien a través de los años medios de estudio, del porcentaje de personas que han completado un determinado nivel de estudios o de los índices de matriculación en cada nivel de enseñanza. Algunos de estos niveles académicos serán de carácter obligatorio y otros de manera voluntaria. Además de la enseñanza académica de tipo escolar, la educación formal también incluye la formación por parte de organismos públicos y cursos de formación destinados a trabajadores.

b) Educación informal. La educación informal, abarca toda la formación recibida fuera de las instituciones educativas. Así, la educación informal estará constituida por la instrucción que los sujetos reciban de la familia y su entorno social más próximo y por los conceptos asimilados a través del autoaprendizaje. Por un lado, la familia y el círculo de relaciones siempre han constituido un pilar fundamental en la educación de los seres humanos. Por otro, cada vez adquiere más importancia la formación recibida a través de diversos medios de transmisión de información, y asimilada de manera individual. Entre estos medios informales, los libros han sido de manera típica los transmisores de conocimiento, sin embargo medios como la televisión, radio e Internet tienen gran peso en la actualidad.

c) La experiencia. La experiencia está constituida por las vivencias acumuladas, que le permiten reaccionar ante las circunstancias basando su respuesta en los conocimientos previamente adquiridos. Dentro de la experiencia se puede distinguir la experiencia laboral, constituida por todos los conocimientos acumulados a través de la realización de una determinada tarea. La experiencia laboral es la más relevante desde una perspectiva económica, ya que constituye un factor determinante de la productividad de los trabajadores

Capital Humano y competitividad Turística

La necesidad creciente de adaptación a los nuevos paradigmas del escenario turístico mundial hace imprescindible considerar el capital humano como uno de los factores clave para el desarrollo de estrategias competitivas (Lillo, Ramón y Sevilla, 2007).

La teoría económica convencional plantea la competitividad internacional, como la capacidad para competir eficazmente en los mercados internacionales y tradicionalmente se ha estudiado a través del análisis de costos y precios relativos en el marco de la teoría de las ventajas comparativas. (Lillo et al, 2007) Así, estudios como el de Dwyer *et al* (2000) consideran los precios como uno de los factores más importantes para el análisis de la competitividad en turismo. Sin embargo Crouch y Ritchie (1999) por su parte, aplican la teoría de las ventajas comparativas en el análisis de la competitividad en los destinos turísticos, identificando seis categorías en las dotaciones de factores recursos humanos, materiales, conocimiento, de capital, históricos y culturales e infraestructuras.

Bajo la misma línea de pensamiento, Sancho (1998) distingue, que las ventajas comparativas que vienen dadas en dos sentidos, en primer lugar, por las características del propio destino, como son los recursos naturales y que han posibilitado su nacimiento y expansión como destino turístico, y por otro lado las ventajas competitivas que configuran el valor añadido del destino como la calidad de servicio, imagen, formación y educación para la actividad turística, el esfuerzo

por introducir innovaciones, la mejora de los canales y medios de información. Esto se traduce en calidad, que de acuerdo con Go y Gowers (2000) es un elemento de gran importancia estratégica que consiste en la forma en que los prestadores de servicios son capaces de proveer de forma eficiente el producto turístico

Camisón (1996) afirma que en una empresa de servicios como es la empresa turística, el principal recurso productivo son las personas que lo producen. Por tanto, la ventaja competitiva está relacionada positivamente sobre todo con las capacidades de los recursos humanos.

Por lo tanto en las estrategias competitivas de los destinos turísticos, el análisis de los activos intangibles es cada vez más importante; Mochón (2004) dice que los activos físicos poseen gran valor, sin embargo son fácilmente imitables y originan pocas ventajas competitivas, mientras que los activos intangibles y en especial en el capital humano es difícil de imitar y puede ser un atributo permanente.

Así pues en base a la revisión de autores Lillo y et al generan una definición del capital humano turístico como:

“La cantidad de conocimientos técnicos y cualificaciones que poseen los trabajadores del sector, procedente de las inversiones en educación formal y en formación en el trabajo. Esta formación en el trabajo la adquiere el individuo, bien a través del aprendizaje derivado de la experiencia en el desempeño de su puesto, bien de la formación específica recibida” (Lillo et al, 2006:61)

En dicha definición se destaca la importancia del desempeño y aprendizaje de los prestadores de servicios, los cuales pueden ser adquiridos tanto por experiencia como por educación, lo que concuerda con lo descrito por Giménez (2006) en párrafos anteriores. Así pues a partir de ambas definiciones, que son muy similares, se pretende hacer el análisis de la variable capital humano a través del capital innato y adquirido ya.

Lillo et al (2006) aseguran que el elemento humano es un factor de suma importancia para las empresas del sector servicios, ya que a diferencia del sector manufacturero, los servicios están indisolublemente vinculados a los trabajadores que lo prestan y por tanto, se constituyen como un eslabón indispensable en la cadena de valor y en la percepción por parte del cliente del nivel de calidad obtenido con relación a sus expectativas, de tal forma que la percepción de la calidad del turista está sumamente determinada por el recurso humano, por lo que se puede inferir en que , el éxito de las empresas turísticas está unido a la capacidad profesional de sus trabajadores. .Fayos-Solá (1997) concuerda con lo antes señalado apuntando además que el capital humano, y consecuentemente la educación y formación en turismo y hostelería van a ser clave del éxito empresarial en el paradigma NET (Nueva Era del Turismo).

Por lo anterior, y sabiendo que el sector turístico es cada vez más competitivo, resulta evidente la necesidad de cultivar un capital humano apropiado, con capacidades innatas, pero sobre todo adquiridas. Es decir de manera concreta, si San Felipe quiere convertirse en un destino turístico competitivo es necesario que se invierta en la educación formal para capacitar al recurso humano, además de que sus valores se alineen con una actitud de servicio, de nada servirá identificar los atributos más atractivos de la región o mejorar la infraestructura del lugar si el capital humano turístico no cuenta con las condiciones para hacer que el visitante disfrute de su estadía.

2.2.5 Reconversión

El término reconversión ha sido utilizado de manera tradicional para el sector industrial, la mayoría de la literatura hace referencia a ese cambio de actividad de algunas empresas y el proceso para volverse a convertir. Sin embargo es poca la información con respecto a casos donde una localidad se convierta a una actividad diferente a la que tradicionalmente había desarrollado.

El término reconversión se decidió usar para esta investigación, ya que es una transformación completa de la estructura económica de la región de San Felipe, no es un cambio, ni una diversificación. Es un proceso de transmutación completa que desafortunadamente, deja prácticamente de lado a la actividad original, que era la pesca.

De acuerdo a la Gran enciclopedia de economía (2015), la reconversión es la transformación de la estructura productiva de una industria para adaptarla a las necesidades del mercado. En este sentido la transformación no se hace en base a las demandas del mercado, si no como una medida de subsistencia.

En el mismo tenor, Valdés (2000) define a la reconversión productiva como el proceso de cambios que se lleva a cabo en una empresa para adaptarse con éxito a las nuevas condiciones y exigencias del entorno. La intención de un proceso de reconversión es apoyarse en sus principios y valores para lograr una organización más consolidada y competitiva mediante la convicción de que muchas cosas pueden mejorarse. Al respecto debe apuntarse que este concepto está centrado en una empresa, pero puede adaptarse a una región, donde lo que se busca es adaptarse a las nuevas condiciones del entorno.

De acuerdo con Valdés, la reconversión tiene como características importantes el que considera modificaciones profundas e integrales; que es un proceso que nace de la realidad de la empresa, o en este caso en particular de la localidad; que requiere de la participación de toda la organización y que parte de un cambio en la actitud y forma de ver las cosas por parte de las personas.

La reconversión no se da de manera inmediata, requiere de una planeación a través de una secuencia ordenada de logros, en la cual los resultados de una etapa sirven para las etapas siguientes. A través de cuatro fases: 1) Diagnóstico para la reconversión 2) Diseño metodológico para la reconversión 3) Ejecución de la reconversión y 4) Evaluación de la reconversión (Valdés, 2000).

El diagnóstico para la reconversión es la situación en que se encuentra la empresa para poder llevar a cabo el proceso. En dicha fase se debe considerar la factibilidad para llevar a cabo la reconversión, la organización, análisis del entorno y análisis del perfil productivo. Al término de dicha etapa se toma la determinación de si se requiere o no la reconversión.

La segunda etapa, la del diseño metodológico es la formulación de alternativas que permitan elevar los niveles de eficiencia y eficacia, incluye la elección de alternativas de reconversión, identificación de medios de ejecución y elaboración del plan de reconversión. La tercera etapa, de ejecución se lleva una vez concluido el diseño del plan, implementándose y posteriormente continuando con su retroalimentación. Por su parte la cuarta etapa, de evaluación es cuando se puede valorar el cambio logrado, además de recomendaciones futuras (Valdés, 2000)

En una revisión más enfocada hacia los objetivos de la investigación, López, s.f. presenta los resultados de una reconversión en la Unión Europea, originada porque el sector agrícola y ganadero ha sufrido una reestructuración, lo que ha llevado a la búsqueda de nuevos nichos de empleo alternativos, dando lugar al auge del turismo rural, también a través del desarrollo endógeno. El hecho de que esta estrategia se esté llevando en Europa, de la misma forma que se pretende hacer en San Felipe, nos dice que quizá el turismo si pueda ser una opción generadora de empleos, sin embargo, en Europa, la comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Unión europea proporcionó una serie de programas cuyas vías de financiación iban desde la política agraria, la política regional y las iniciativas comunitarias.

La iniciativa LEADER (*Liaison Entre Actions de Economie Rural*) es un elemento específico de la política estructural de la Unión Europea para apoyar acciones que ayuden a resolver problemas que revisten una dimensión europea especial. El objetivo de esta iniciativa era demostrar que se podía conseguir un desarrollo de las zonas rurales a partir de unos programas innovadores, con un enfoque integrado, concebido a nivel local y con participación de la población afectada, a través de sus instituciones y sus organizaciones representativas, debidamente

constituidas y con órganos de gestión apropiados. Estos órganos de gestión eran denominados Grupos de Acción Local (GAL) o Asociaciones de Desarrollo Local.

Al respecto es importante señalar que existen algunas diferencias con la situación de San Felipe, la primera, que en el caso de Europa, el gobierno está fomentando la participación activa de la sociedad y además realizó inversión en las zonas con potencial turístico, mientras que en este caso, como se verá en el apartado de resultados no existen proyectos turísticos que ni iniciativa pública ni privada busquen desarrollar.

Aunado a lo anterior,, la modalidad turística que se desarrolló fue el turismo rural, donde se mantuvo el saber hacer de los pobladores, mientras que en San Felipe se busca borrar todas las tradiciones y conocimientos pesqueros, que bien podrían aprovecharse para el turismo u otra actividad económica, si las restricciones de la legislación y ANP's lo permitiesen,.

Esta conservación de la vocación pesquera, sale a relucir en la publicación de Farnet Magazine (2015) donde se presenta una serie de artículos referentes al acoplamiento que es posible realizar entre la pesca y el turismo. En ella, se definen dos términos que vinculan ambas actividades, El turismo pesquero como término genérico que puede englobar cualquier servicio relacionado con la pesca, mientras y el pescaturismo, que consiste en acompañar a los pescadores y observar su trabajo.

Estos conceptos nos dicen que es posible conjuntar ambas actividades, y que no es necesario que una suplante a otra. Cabe señalar que en dicho trabajo, se muestra como el turismo complementa a la pesca, brindando a los pescadores ingresos extras, especialmente en temporadas de veda o poca captura, pero la actividad pesquera sigue vigente y esa transición de pesca al turismo es gradual.

Por otro lado, al igual que en la Unión Europea, para detonar al turismo, los gobiernos invirtieron en atractivos para los turistas, tales como un museo de pesca interactivo de Bretaña, un recorrido pesquero en Polonia, ecoturismo en una reserva de la biosfera en Suecia, visitas a ranchos atuneros, en fin, una amplia oferta de productos turísticos, que por supuesto requieren de inversión.

En San Felipe por el contrario se quiere que la comunidad viva de esta actividad, sin invertir en infraestructura, capacitación o programas innovadores.

Capítulo III Diseño Metodológico.

En este capítulo se abordará la metodología seguir para el logro de los objetivos propuestos para esta investigación, se buscará que el lector comprenda como a partir del análisis del contexto y la revisión teórica se definen las variables que buscan medir a la reconversión económica y la forma en que cada una de ellas será medida.

3.1 Definición conceptual de las variables

3.1.1 Variable Dependiente: Reconversión de la Actividad económica local.

El término reconversión de la actividad económica local, no se encuentra previamente definido, por lo que bajo el entendimiento de que la palabra reconversión significa la acción y efecto de volver a convertir o transformar, para fines de la investigación se define a la reconversión de la actividad económica local como el proceso de transformación de la actividad preponderante a otra que genere un mayor beneficio económico a la localidad.

3.1.2 Variable Independiente 1: Capacidades Territoriales.

Las capacidades han sido definidas por Anderson y Woodrow (1989) como las fortalezas o recursos de los que dispone una comunidad y que le permiten sentar las bases para su desarrollo, así como hacer frente a un desastre cuando éste acontece. Tales capacidades pueden ser físico-materiales (recursos materiales, conocimientos técnicos, estrategias de afrontamiento), sociales (redes sociales, capital social), o psicológicas (coraje, iniciativa).

3.1.3 Variable independiente 2: Capital Humano

Se define al capital humano de manera amplia como la mezcla de aptitudes y habilidades innatas a las personas, así como la calificación y el aprendizaje que adquieren en la educación y la capacitación (OCDE, 2007) además en el caso de

esta investigación se considera importante considerar a la salud como un indicador del capital humano ya que las condiciones físicas de las personas son importantes para la determinación de las actividades que puedan o no realizar.

3.1.4 Variable Independiente 3: Innovación Social

Conjunto de procesos colaborativos de participación de las personas con el objetivo de transformar y mejorar situaciones sociales a través de la con-creación de soluciones, aportación de propuestas, frecuentemente con la visión de transversalidad, no experimentadas anteriormente y que obtenga la aceptación de la ciudadanía.

3.2 Dimensiones e Indicadores:

Para la medición de cada variable, se determinaron con base a la revisión de literatura las diferentes dimensiones e indicadores por los cuales es posible y medir a las variables. En la figura 3.1 se muestra una representación más visual .

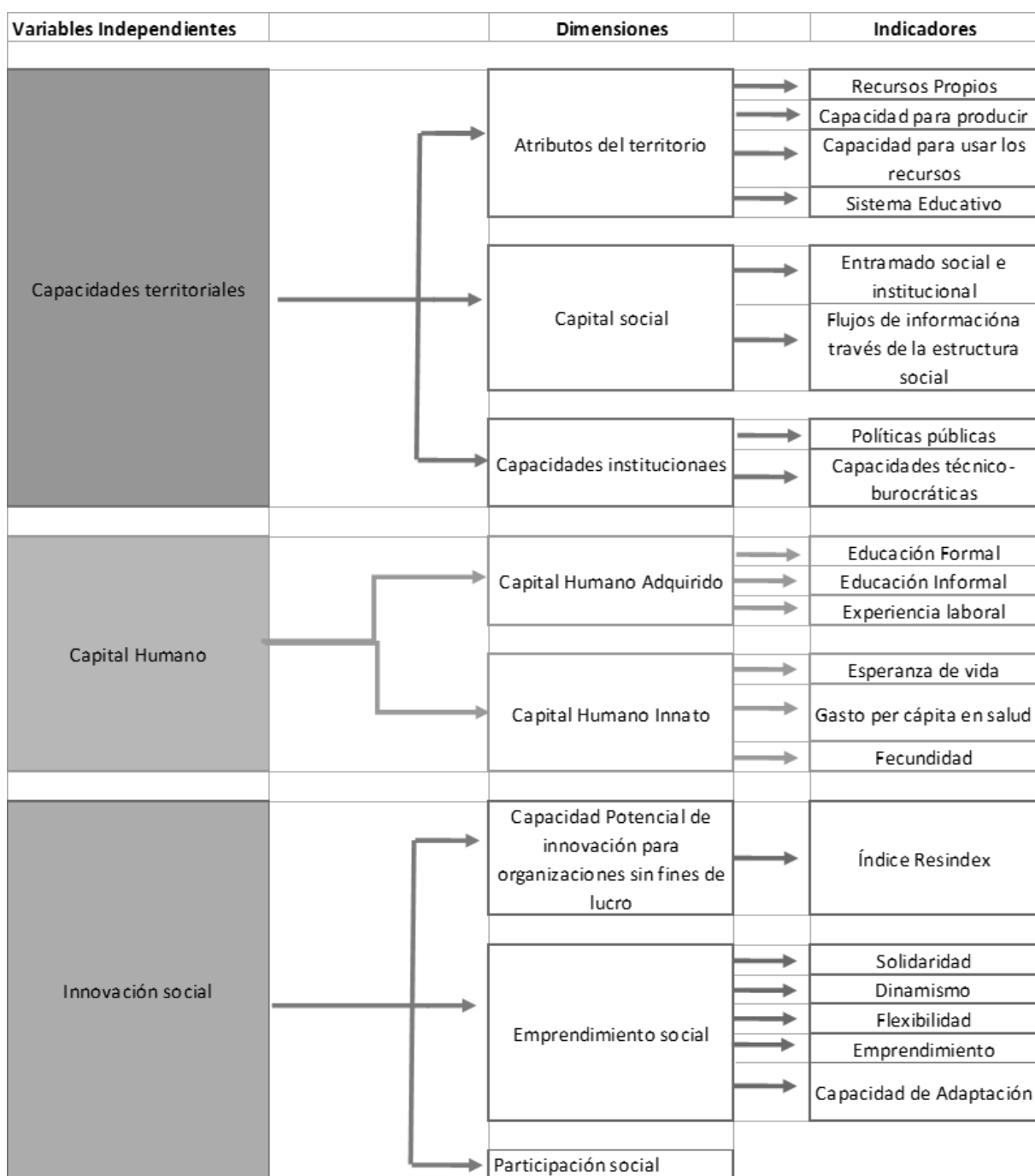


Figura 3.1. Variables e indicadores a medir. Fuente: Elaboración propia.

3.3 Formas de Medición.

Para poder dar respuesta a las preguntas de investigación se utilizarán diferentes metodologías para poder obtener la información. En la tabla 3.1 se presenta el nivel de medición que se presentará en cada indicador.

Tabla 3.1.
Forma de medición de los indicadores

Dimensión	Indicador	Forma de medición
Atributos del territorio	Recursos Propios (naturales, ambientales e infraestructura), Capacidad para producir, capacidad para usar los recursos, sistema educativo.	Datos secundarios
Capital Social	Cohesión social, redes sociales, relaciones sociales.	Cuestionario
Redes de conocimiento	Entramado social e institucional, flujos de información a través de la estructura social,	Cuestionario y entrevista a profundidad con actores clave.
Capacidades Institucionales	Políticas públicas, Capacidades técnico-burocráticas.	Datos secundarios, cuestionario y entrevista a profundidad
Capital Humano adquirido	Educación formal, educación informal, experiencia laboral	Datos secundarios y cuestionario
Capital Humano Innato	Esperanza de vida, gasto per cápita en salud, fecundidad	Datos secundarios y cuestionario
Emprendimiento social	Solidaridad, Dinamismo, Flexibilidad, Emprendimiento, capacidad de adaptación	Cuestionario
Participación social		Datos secundarios y cuestionario

Fuente: Elaboración propia.

3.4 Tipo de Investigación:

Como ya se pudo inferir a partir de la tabla anterior, el enfoque de la investigación es de tipo mixto, que de acuerdo con Hernández et al (2010) implica un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema.

Además, la investigación a realizar es del tipo descriptiva-proyectiva (Hurtado, 2002) ya que se buscará que el resultado final aporte un nuevo instrumento, que al ser aplicado derive en modificaciones del comportamiento de los individuos en su entorno.

De acuerdo con Hurtado, las investigaciones proyectivas tienen como propósito primario la elaboración de un modelo o propuesta que busque solucionar un problema de tipo práctico, ya sea para un grupo social o una institución en un área particular del conocimiento, lo cual se logra a través del diagnóstico de las necesidades, de los procesos explicativos o generadores, así como de las tendencias futuras (Hurtado, 2002).

Por otro lado el diseño de esta investigación es de corte no experimental, ya que no se busca la manipulación intencional de ninguna variable, si no su observación en estado natural para tratar de encontrar una explicación sobre ella. Dentro de las investigaciones no experimentales, se encuentran los estudios transeccionales, los cuales recopilan la información en un tiempo específico es decir en un tiempo único, pudiendo abarcar a grupos de personas, objetos o indicadores en diferentes comunidades situaciones o eventos (Hernández et al, 2010).

Dentro de los estudios transeccionales existen tres subdivisiones o subtipos, los cuales son exploratorios, descriptivos y correlacionales.

De acuerdo con Hernández et al (2010) Los estudios transeccionales descriptivos tienen como propósito el comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una

exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos, además constituyen el preámbulo de otros diseños.

Por su parte los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo indagar sobre la ocurrencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas. Son, por tanto, estudios puramente descriptivos y cuando establecen hipótesis, estas son también descriptivas (Hernández et al, 2010).

Mientras que los estudios transeccionales correlacionales-causales describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales) (Hernández et al, 2010).

Por lo anterior la investigación a desarrollar contempla las características de una investigación descriptiva al caracterizar a la población a fin de facilitar la implantación del modelo, además por el propio hecho de medir y recolectar sobre la variable (Hernández et al, 2003).

Y también, de acuerdo con Hernández (2003) se trata de una investigación de tipo correlacional, ya que los estudios correlacionales miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación.

La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas. Es decir, para intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable, a partir del valor que tienen en la variable o variables relacionadas. La investigación correlacional tiene, en alguna medida, un valor explicativo aunque parcial. Al saber que dos conceptos o variables están relacionadas se aporta cierta información explicativa.

3.5 Población y muestra

Como se mencionó en el capítulo introductorio, la población a estudiar es la PEA de San Felipe, la cual de acuerdo al INEGI (2010) corresponde a un total de 6,959 personas.

La muestra, buscando fuese lo más representativa posible, se determinó con un nivel de certeza (Z) del 95% y un error (e) del 8%. La fórmula finita utilizada para el cálculo se presenta en la parte posterior.

El tamaño mínimo de muestras entonces fue de 151.

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{Ne^2 + Z^2 p \cdot q}$$

3.6 Recolección de Datos

Como se mencionó anteriormente, la obtención de información se realizó a través de tres métodos; la encuesta, entrevista y observación.

3.6.1 Encuesta:

Se elaboró un cuestionario compuesto por 84 ítems, de los cuales nueve ítems son enfocados a la variable capacidades del territorio, dimensión capital social, indicador entramado social. Para la variable capital humano, se buscó medir la dimensión capital humano adquirido a través del indicador educación formal, con 13 ítems; el indicador educación informal con 13 ítems y el indicador experiencia laboral con 8 ítems más. Mientras que la dimensión capital humano innato, se buscó evaluar a través del indicador esperanza de vida, con 6 ítems, gasto per cápita en salud, con 3 ítems y fecundidad con un ítem. La última variable, innovación social en su dimensión emprendimiento social, buscó medirse a través del indicador solidaridad con 10 ítems y el indicador dinamismo, flexibilidad y capacidad de adaptación con

22 ítems. La tabla 3.2 muestra las dimensiones, variables e indicadores con sus respectivos ítems.

La encuesta fue referida a hechos, opiniones y actitudes, con fines específicos, transversal y de aplicación personal. En el cuestionario se encuentran preguntas con opciones de contestación categorizada-de respuesta sugerida, dicotómicas y abiertas. En las preguntas categorizadas se utilizó principalmente la escala Likert del uno al cinco. El cuestionario se encuentra dividido en cinco secciones, la primera contiene a las de preguntas de identificación, y el resto de las secciones se enfocan a en una variable específica.

3.6.2 Observación:

Se realizó una observación al área turística de la región con el fin de analizar las condiciones de la infraestructura así como las principales actividades que en la zona se llevan a cabo dicha observación realizada se puede clasificar como:

- 1) No participante: porque no se buscó el interactuar con la población si no simplemente apreciar el entorno e infraestructura.
- 2) Directa: Porque fue realizada in situ y cara a cara
- 3) No estructurada: Ya que no se tenía una idea concreta de lo que se pudiese observar y todo lo logrado fue registrado solamente en un diario de campo.
- 4) Individual; ya que fue realizada por un solo investigador
- 5) De campo: ya que la observación fue llevada a cabo en el lugar de interés.

Tabla 3.2. Operacionalización de las variables

Variable	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	TOTAL DE ÍTEMS
Capacidades del territorio	Capital Social	Entramado social e institucional	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 y 3.9	9
Capital Humano	Capital Humano Adquirido	Educación formal	1.1, 1.2, 1.22, 1.23, 1.24, 1.25, 1.26, 1.27, 1.28, 1.29, 1.30, 1.31 y 1.32	13
		Educación informal	1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20, 1.21	12
		Experiencia laboral	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10	8
	Capital Humano Innato	Esperanza de vida	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	6
		Gasto per cápita en salud	2.7, 2.8 y 2.9	3
		Fecundidad	Pregunta 4 bloque identificación.	1
Innovación social	Emprendimiento social	Solidaridad	3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18 y 3.19	10
		Dinamismo, Flexibilidad y capacidad de adaptación	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11, 4.12, 4.13, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17, 4.18, 4.19, 4.20, 4.21 y 4.22	22

Fuente: Elaboración propia.

3.6.3 Entrevista

Otro método cualitativo para la obtención de la información fue la entrevista, las cuales fueron realizadas a personas clave para la investigación. Las 3 que se elaboraron fueron semiestructuradas, dos fueron personales y otra vía telefónica. La información obtenida fue grabada en audio y posteriormente transcritas para su análisis.

3.7 Tipo de Muestreo.

Para la aplicación del instrumento, Dado que la población se encuentra muy dispersa en el poblado, se decidió aplicar el cuestionario a través del método por cuotas, que de acuerdo con Hernández et al (2003) consiste en administrar cuestionarios a individuos en un lugar público y a al hacerlo van conformando o llenando cuotas de acuerdo con la proporción de ciertas variables demográficas en la población

Los cuestionarios se aplicaron en zonas públicas que los propios residentes ubicaban como lugares de reunión, tales puntos fueron oficinas de gobierno, gimnasio, oficina postal, hospitales, y pequeñas plazas comerciales.

3.8 Hipótesis de la investigación

En el apartado de la introducción se presentaron las hipótesis de investigación, las cuales en este apartado se expresan a modo de que permitan identificar las relaciones entre variables

De acuerdo con Williams (2003) en Hernández et al (2010) las hipótesis son las guías para una investigación o estudio. Indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado. Se derivan de la teoría existente y deben formularse a manera de proposiciones.

Las hipótesis de investigación, se definen como proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables, y deben cumplir con los cinco requisitos mencionados.

Se les suele simbolizar como H_i o H_1 , H_2 , H_3 , etc. (cuando son varias), y también se les denomina hipótesis de trabajo.

A su vez, las hipótesis de investigación pueden ser:

- a)** descriptivas de un valor o dato pronosticado
- b)** correlacionales;
- c)** de diferencia de grupos;
- d)** causales.

3.8.1 Hipótesis Descriptivas:

Estas hipótesis se utilizan a veces en estudios descriptivos, para intentar predecir un dato o valor en una o más variables que se van a medir u observar (Hernández et al, 2010)

En el caso de esta investigación, existen dos hipótesis de este tipo:

- El turismo como nueva actividad económica para los pescadores de San Felipe generará un ingreso anual mayor al de la pesca.
- Los atributos que posee el territorio de San Felipe son adecuados para la detonación del turismo como actividad económica.

3.8.2 Hipótesis de causalidad:

De acuerdo con Hernández et al (2010) Este tipo de hipótesis no solamente afirma la o las relaciones entre dos o más variables y la manera en que se manifiestan, sino que además propone un “sentido de entendimiento” de las relaciones. Tal

sentido puede ser más o menos completo, esto depende del número de variables que se incluyan, pero todas estas hipótesis establecen relaciones de causa-efecto

Para el caso de la investigación las hipótesis de causalidad son:

- Las capacidades del territorio inciden directamente en el desarrollo del turismo como actividad económica
- Las características del capital humano inciden directamente en el desarrollo de la actividad turística.
- A mayor innovación social mejor será la reconversión a la actividad turística.

Donde para el primer caso, se correlacionará a las capacidades del territorio con el desarrollo del turismo, buscando identificar si la relación es positiva o negativa. En el segundo caso se correlacionará al capital humano con el desarrollo de la actividad turística; y en el tercer caso se buscará probar si hay una relación positiva entre la innovación social y la nueva actividad económica.

3.8.3 Hipótesis estadísticas:

Para un mejor entendimiento de lo que se desea medir, las hipótesis de investigación se pueden expresar como hipótesis estadísticas. En la tabla 3.3 se presenta cada hipótesis expresada de manera estadística.

Tabla 3.3
Hipótesis estadísticas.

	Hipótesis de Investigación	Hipótesis Estadísticas	Interpretación
Hipótesis General	Los recursos endógenos de San Felipe pueden permitir posicionar al territorio como un destino turístico de playa competitivo	Hi: $X_{iT} \geq 4$ Ho: $X_{iT} < 4$	Dónde: X_{iT} es la evaluación como muy buena de un destino turístico de acuerdo al modelo de Álvarez 1987.
Hipótesis Contextual 1	En la región de San Felipe existen atributos que son susceptibles a ser desarrollados para la generación de un turismo alternativo competitivo.	Hi: $A_{Te} \geq A_{Tu}$ Ho: $A_{Te} < A_{Tu}$	Donde A_{Te} son los atributos que posee el territorio y A_{Tu} son los atributos del territorio necesarios para el desarrollo turístico.
Hipótesis Contextual 2	El capital humano con el que cuenta la región de San Felipe posee las características para el desarrollo del turismo alternativo.	Hi: $RCH\ T \neq 0$ Ho: $RCH\ T = 0$	Donde $RCH\ T$ es la relación capital humano-territorio.
Hipótesis Contextual 3	La innovación social es una herramienta que permitirá a la sociedad de San Felipe desarrollar el turismo alternativo como actividad productiva económicamente y asegurar el sustento.	Hi: $RISt > 0$ Ho: $RISt \leq 0$	Donde $RISt$ es la relación Innovación social- Turismo
Hipótesis Contextual 4	La población necesita desarrollar nuevas capacidades para el desarrollo del turismo alternativo competitivo.	Hi: $CT \neq 0$ Ho: $CY = 0$	Donde CT son las capacidades turísticas.

Fuente: Elaboración propia.

3.9 Metodología a utilizar

El método a utilizar se sustenta en el principio de análisis así como en método hipotético deductivo el cual según Duhalde (1999) consiste en la contrastación de la hipótesis con la realidad para determinar la verdad o falsedad de una proposición a través de una serie de pruebas a los resultados obtenidos en la investigación de campo. , las cuales en este caso serán encuestas y entrevistas.

3.10 Confiabilidad y Validez.

De acuerdo con Hernández et al (2010) Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad, entendiéndose por confiabilidad de un al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales. A su vez, la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

Un instrumento de medición puede ser confiable, pero no necesariamente válido. Por ello es requisito que el instrumento de medición demuestre ser confiable y válido. De no ser así, los resultados de la investigación no deben tomarse en serio. Por otro lado la objetividad Se refiere al grado en que el instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan.

3.10.1 Validez de Contenido

Se realizó un estudio empírico independiente, a través de una entrevista conductual estructurada a un grupo de seis expertos con conocimiento previo de la problemática de la región y el área de conocimiento desde la cual se aborda su estudio, quienes evaluaron de forma individual todos los ítems que contiene el cuestionario, asignaron una calificación y emitieron sus observaciones, a fin de contar con un instrumento que permita esclarecer, a través de la perspectiva de los expertos, si consideran que el capital humano, capacidades de territorio e innovación social infieren de manera positiva en la competitividad turística.

Para poder valorar el que la definición semántica se representa adecuadamente en el instrumento a través de los 84 ítems propuestos de manera inicial, se llevó a cabo la especificación del índice de validez de contenido a través del Modelo de Lawshe (1975) modificado por Tristán (2008), en el cual la razón de validez de contenido, debe ser igual o superior a 0.5823.

El instrumento está integrado por tres variables fundamentales, cuya técnica de escalamiento es de tipo Likert de cinco categorías de respuesta. La muestra estuvo representada por seis expertos, que incluían académicos con grado de doctor, a quienes se les pidió que evaluaran por separado los ítems de acuerdo a su relevancia definida como la importancia del ítem con base en la siguiente escala: 1) Esencial, 2) Útil pero no esencial, y 3) No importante.

A cada uno de los expertos se le entregó un ejemplar del cuestionario, en el cual se incluía la definición conceptual y operacional de las variables, para realizar su evaluación de acuerdo a su juicio y experiencia, realizando una valoración para cada ítem en base a su nivel de importancia y en donde debían hacer la evaluación de los ítems correspondientes a las 84 preguntas del instrumento. Posteriormente, los expertos dieron su valoración a cada una de las preguntas, respondiendo de acuerdo a su criterio al nivel de importancia.

Una vez valorizados todos los ítems se determinó la razón de validez de contenido (CVR y CVR') para cada uno de los ítems mediante las ecuaciones descritas en el modelo de Lawshe (ecuación 1) modificado por Tristán (2008), donde los ítems se consideran aceptables cuando su CVR' es igual o mayor a 0.58. El cálculo de dicho índice fue realizado con apoyo del programa Microsoft Excel 2013.

$$CVI = \frac{\sum_{i=1}^M CVRi}{M} \quad (1)$$

Donde, $CVRi$ = Razón de Validez de Contenido de los ítems aceptables de acuerdo con el criterio de Lawshe

M = Total de ítems aceptables en la prueba

En la tabla 3.4 se muestra la valoración y razón de validez de contenido de la variable capital humano; en gris se resaltan aquellos ítems cuya razón fue menor al valor de 0.58, encontrándose un total de nueve ítems cuya razón de validez de contenido fue menor al valor establecido por Tristán (2008), mientras que siete ítems

presentan el valor máximo de 1.00 al ser evaluados como esenciales por los seis expertos.

Tabla 3.4.

Razón de validez de contenido para la variable capital humano

Variable	Ítem	Esencial	Útil/ No esencial	No importante	CVR	CVR'	Total expertos
Capital Humano	1.1	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.2	1	5	0	-0.667	0.1667	6
	1.3	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.4	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.5	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.6	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.7	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.8	3	3	0	0.000	0.5000	6
	1.9	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.1	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.11	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.12	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.13	1	4	1	-0.667	0.1667	6
	1.14	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.15	1	4	1	-0.667	0.1667	6
	1.16	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.17	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.18	1	4	1	-0.667	0.1667	6
	1.19	3	2	1	0.000	0.5000	6
	1.2	2	2	2	-0.333	0.3333	6
	1.21	3	1	2	0.000	0.5000	6
	1.22	4	1	1	0.333	0.6667	6
	1.23	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.24	4	1	1	0.333	0.6667	6
	1.25	4	0	2	0.333	0.6667	6
	1.26	4	0	1	0.333	0.6667	5
	1.27	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.28	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.29	5	1	0	0.667	0.8333	6
Capital Humano	1.3	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.31	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.32	6	0	0	1.000	1.0000	6
	2.1	3	2	1	0.000	0.5000	6
	2.2	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.3	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.4	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.5	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.6	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.7	4	2	0	0.333	0.6667	6
	2.8	3	3	0	0.000	0.5000	6
	2.9	3	3	0	0.000	0.5000	6

Fuente: Elaboración propia

Para la variable capacidades del territorio, se presenta la tabla 3.5 con su análisis de razón de validez de contenido, donde se aprecia que ningún ítem presentó un valor bajo, según la valoración de los expertos, pero de igual forma, tampoco ningún ítem presentó el valor de 1.0.

Tabla 3.5

Razón de validez de contenido para la variable capacidades del territorio.

Variable	Ítem	Esencial	Útil/ No esencial	No importante	CVR	CVR'	Total expertos
Capacidades del territorio	3.1	5	0	1	0.667	0.8333	6
	3.2	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.3	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.4	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.5	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.6	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.7	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.8	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.9	4	1	1	0.333	0.6667	6

Fuente: Elaboración propia.

Por último para la variable innovación social se presenta la tabla 3.6 donde según la valoración nueve ítems presentan una razón de validez con un valor menor al deseable, los cuales se encuentran señalizados con un sombreado gris, mientras que en contraparte, siete ítems presentan el valor más deseable otorgado por los expertos.

Tabla 3.6.

Razón de validez de contenido para la variable innovación social.

Variable	Ítem	Esencial	Útil/ No esencial	No importante	CVR	CVR'	Total expertos
Innovación social	3.10	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.11	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.12	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.13	3	3	0	0.000	0.5000	6
	3.14	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.15	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.16	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.17	3	2	1	0.000	0.5000	6
	3.18	4	1	1	0.333	0.6667	6
	3.19	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.1	3	2	1	0.000	0.5000	6
	4.2	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.3	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.4	4	2	0	0.333	0.6667	6
	4.5	3	2	1	0.000	0.5000	6
	4.6	3	2	1	0.000	0.5000	6
	4.7	4	1	1	0.333	0.6667	6
	4.8	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.9	4	1	1	0.333	0.6667	6
	4.10	2	2	2	-0.333	0.3333	6
	4.11	4	2	0	0.333	0.6667	6
	4.12	4	1	1	0.333	0.6667	6
	4.13	5	0	1	0.667	0.8333	6
	4.14	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.15	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.16	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.17	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.18	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.19	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.20	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.21	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.22	5	0	1	0.667	0.8333	6

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, en la tabla 3.7 se muestra la razón de validez de contenido de todo el instrumento, donde se señalan los 18 ítems cuyo valor fue menor al 0.58 deseado. Además al pie de la tabla, se muestra que en sumatoria, la validez de los ítems aceptables fue de 0.8404, lo que nos indica que el 84% de los ítems que se han incluido en el instrumento están dentro del rango de aceptabilidad

Tabla 3.7.

Razón de validez de contenido para todo el instrumento

Variable	Ítem	Esencial	Útil/ No esencial	No importante	CVR	CVR'	Total expertos
Capital Humano	1.1	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.2	1	5	0	-0.667	0.1667	6
	1.3	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.4	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.5	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.6	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.7	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.8	3	3	0	0.000	0.5000	6
	1.9	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.1	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.11	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.12	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.13	1	4	1	-0.667	0.1667	6
	1.14	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.15	1	4	1	-0.667	0.1667	6
	1.16	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.17	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.18	1	4	1	-0.667	0.1667	6
	1.19	3	2	1	0.000	0.5000	6
	1.20	2	2	2	-0.333	0.3333	6
	1.21	3	1	2	0.000	0.5000	6
	1.22	4	1	1	0.333	0.6667	6
	1.23	4	2	0	0.333	0.6667	6
	1.24	4	1	1	0.333	0.6667	6
	1.25	4	0	2	0.333	0.6667	6
	1.26	4	0	1	0.333	0.6667	5
	1.27	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.28	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.29	5	1	0	0.667	0.8333	6
	1.3	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.31	6	0	0	1.000	1.0000	6
	1.32	6	0	0	1.000	1.0000	6
	2.1	3	2	1	0.000	0.5000	6
	2.2	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.3	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.4	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.5	5	1	0	0.667	0.8333	6

Capacidades del territorio	2.6	5	1	0	0.667	0.8333	6
	2.7	4	2	0	0.333	0.6667	6
	2.8	3	3	0	0.000	0.5000	6
	2.9	3	3	0	0.000	0.5000	6
	3.1	5	0	1	0.667	0.8333	6
	3.2	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.3	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.4	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.5	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.6	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.7	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.8	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.9	4	1	1	0.333	0.6667	6
	3.10	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.11	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.12	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.13	3	3	0	0.000	0.5000	6
	3.14	4	2	0	0.333	0.6667	6
	3.15	5	1	0	0.667	0.8333	6
Innovación social	3.16	5	1	0	0.667	0.8333	6
	3.17	3	2	1	0.000	0.5000	6
	3.18	4	1	1	0.333	0.6667	6
	3.19	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.1	3	2	1	0.000	0.5000	6
	4.2	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.3	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.4	4	2	0	0.333	0.6667	6
	4.5	3	2	1	0.000	0.5000	6
	4.6	3	2	1	0.000	0.5000	6
	4.7	4	1	1	0.333	0.6667	6
	4.8	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.9	4	1	1	0.333	0.6667	6
	4.10	2	2	2	-0.333	0.3333	6
	4.11	4	2	0	0.333	0.6667	6
	4.12	4	1	1	0.333	0.6667	6
	4.13	5	0	1	0.667	0.8333	6
	4.14	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.15	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.16	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.17	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.18	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.19	5	1	0	0.667	0.8333	6
	4.20	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.21	6	0	0	1.000	1.0000	6
	4.22	5	0	1	0.667	0.8333	6
Todos CVi					37.33	59.6667	
Cvi Sólo ítems aceptables					0.53	0.8404	

Fuente: Elaboración propia

3.10.2 Alpha de Cronbach:

Para medir la confiabilidad del cuestionario a aplicar se utilizó el Alpha de Cronbach, que según López-Torres (2009) es el método más utilizado. Es un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento a evaluar recopila información defectuosa y por ende conduciría a llegar a conclusiones erróneas o si se trata de un instrumento fiable que mide lo que dice medir.

El Alpha de Cronbach es un coeficiente de correlación al cuadrado que mide la homogeneidad de las preguntas promediando todas las correlaciones entre todos los ítems para ver que efectivamente se parecen. (López- Torres, 2009).

Es un modelo de consistencia interna basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems, el cuál además permite establecer cuánto mejoraría o empeoraría la confiabilidad del índice si se excluye algún ítem determinado. Su interpretación es que cuanto más se acerque el índice al valor de 1, mayor será su confiabilidad, considerando como un valor respetable a partir de 0.80 (López-Torres, 2009).

El Alpha Cronbach se basa en el cálculo de la confiabilidad de un compuesto donde cada ítem se considera un subcuestionario del cuestionario total y los ítems se consideran cuestionarios paralelos.

La fórmula del coeficiente es:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(1 - \frac{\sum (\sigma_i)^2}{(\sigma_x)^2} \right)$$

Donde k= número de ítems; $(\sigma_i)^2$ = varianza de cada ítem y $(\sigma_x)^2$ = varianza del cuestionario total.

De acuerdo con Cronbach, el coeficiente se puede utilizar como un índice de consistencia interna, más no brinda información sobre la estabilidad en el tiempo ni sobre la equivalencia entre formas alternas del instrumento. Además puede visualizarse como el límite inferior del coeficiente de confiabilidad conocido como coeficiente de precisión (López-Torres, 2009)

Para determinar el Alpha, se realizó un análisis de los ítems a fin de identificar aquellos que deberían ser eliminados al no encontrarse suficientemente correlacionados con el instrumento.

En la tabla 3.8, se presenta el total de ítems, y en gris se señalan aquellos 24 ítems que por su bajo nivel de correlación con el resto del instrumento (inferior a 0.3) fueron eliminados. Una vez realizada dicha eliminación se obtuvo un Alfa de Cronbach con un valor de 0.917, por lo que el nivel de confiabilidad es excelente; ya que de acuerdo con George y Mallery (1995) si el alpha es mayor que 0,9, el instrumento de medición es excelente; en el intervalo 0,9-0,8, el instrumento es bueno; entre 0,8- 0,7, el instrumento es aceptable.

Tabla 3.8
Nivel de correlación y Alpha de Cronbach para los ítems

ítem	Correlación elemento-tota	Alfa de Cronbach
5.1 Practica buceo	0.000	.888
5.1 Practica surf	0.000	.888
5.1 Practica snorkeleo	-.199	.888
5.1 Practica windsurf	0.000	.888
5.1 Practica rappel	0.000	.888
5.1 Practica parapente	0.000	.888
5.1 Practica escalada	.069	.888
5.1 Practica kyakeo	-.013	.888
5.1 Practica equitación	0.000	.888
5.1 Practica paracaidismo	0.000	.888
5.1 Practica otra actividad	.156	.887
5.1 Practica ninguna	-.101	.888
5.5 Es buen nadador	.674	.881
5.6 Utilizar conocimientos de pesca	.582	.883
5.7 Compartir conocimientos de flora y fauna	.777	.882
5.8 Interesa aprender deporte como kayak rapel, tirolesa	.682	.882
5.9 Considera estar en condiciones físicas para realizar grandes recorridos a pie	.666	.882
5.10 Conoce con precisión la zona natural que colinda con SF	.706	.881
5.11 Conoce con precisión el mar de SF	.735	.881
5.12 Dispuesto a aprender otro idioma	.852	.881
5.13 Compartir habilidades con el turismo	.640	.883
5.14 Considera opción laboral al turismo	.747	.882
5.15 Considera posee actitud de servicio	.686	.882
5.16 Sabe navegar una embarcación menor	.547	.882
5.17 Tiene conocimientos sobre la flora y fauna de la región	.619	.883
5.18 Le resulta atractiva la opción de dedicarse al turismo	.778	.881
1.22 Conocimientos teórico- conceptuales	.086	.888
1.23 Algún idioma extranjero	.201	.887
1.24 Aprendió a comunicarse en forma oral y escrita	-.039	.889
1.25 trabajar en equipo	.192	.887
1.26 Aplicar conocimientos teóricos a la práctica	.390	.885
1.27 Buscar y aplicar nuevos conocimientos	.431	.885
1.28 Adaptarse a situaciones nuevas	.469	.885
1.29 Adquirir cultura general	.103	.888
1.30 Actuar con ética	.108	.888
1.31 Relacionarse con personas diversas	.437	.886
1.32 Perseverar en el cumplimiento de metas	.264	.887
3.1 En términos generales qué tan confiable es la gente de su localidad	.300	.886
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en familia	.218	.887
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en iglesia	-.185	.898
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en empresarios	.325	.887
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en gobierno	.708	.881
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en amistades	.324	.886
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en policía	.763	.877
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en compañeros	.322	.889
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en jueces	.617	.880
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en compadres	.316	.890
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en partidos	.729	.878
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en vecinos	.423	.885
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en maestros	.205	.890
3.2 En escalad e 0 a 10 cuanto confía en jefes	.395	.886
3.5 ¿Con qué frecuencia participa en la asociación?	.377	.885
3.11 Si en mi colonia surge un problema la gente coopera para resolverlo	-.008	.888
3.18 Suponga que se quema la casa de alguien de su colonia ¿qué tan probable es que la gente se una para ayudarlo?	-.043	.890

Fuente elaboración propia

3.10.3 Análisis Factorial:

La evidencia de la validez de constructo se obtiene mediante el análisis de factores. Tal método nos indica cuántas dimensiones integran a una variable y qué ítems conforman cada dimensión. Los reactivos que no pertenezcan a una dimensión, quiere decir que están aislados y no miden lo mismo que los demás ítems; por tanto, deben eliminarse (Hernández et al, 2010).

El Análisis Factorial es una técnica que consiste en resumir la información contenida en una matriz de datos con V variables. Para ello se identifican un reducido número de factores F , siendo el número de factores menor que el número de variables. Los factores representan a las variables originales, con una pérdida mínima de información.

Es un método estadístico multivariado que se utiliza para determinar el número y naturaleza de un grupo de constructos subyacentes en un conjunto de mediciones. En este análisis se generan variables artificiales denominadas factores que representan constructos. Los Factores se obtienen de las variables originales y deben ser interpretados por estas (López-Torres, 2009). Es una técnica para explicar un fenómeno complejo en función de unas cuantas variables (Naghi, 1984 en Hernández et al, 2010).

La presente investigación analizará los factores que determinan la relación entre las capacidades territoriales, el capital humano e innovación social con la reconversión de la actividad económica local, midiendo las dimensiones por medio de los indicadores a través del sistema SPSS, interpretando los resultados de las comunalidades.

Al ser una correlación la interpretación de los valores va de 0 a 1, siendo el valor de 1 la correlación perfecta.

Capítulo IV: Resultados

En este apartado se presenta el análisis de los resultados obtenidos a través de la observación, encuesta, entrevistas y datos secundarios, para el análisis estadístico se utilizó como herramienta el programa Statistical Package for the Social Sciences llamado también IBM SPSS Statistics Base con el fin de lograr una contrastación de las hipótesis

4.1 Perfil de la población

De acuerdo con Hernández et al (2010), el primer paso para poder realizar un análisis cuantitativo es realizar una exploración de los datos de la muestra a través de la estadística descriptiva, para poder después proceder a la estadística inferencial.

Es por lo anterior que durante la primera fase del análisis de los datos se realizará la descripción de la muestra, a través de las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) en concordancia con el nivel de medición de cada variable. Así como las medidas de variabilidad (desviación estándar, varianza y coeficiente de variación) para aquellos indicadores con un nivel de medición de intervalo y de razón.

Además la descripción de los datos se realizará de forma gráfica, para que su interpretación resulte más clara, esto a través de histogramas y polígonos de frecuencias.

Los datos arrojados y/o interpretados gráficamente, servirán para la caracterización de la población respecto a las variables establecidas.

En este apartado se presentan las características generales de la muestra recopilada, que sirve como base para poder caracterizarla,

4.1.1 Edad:

De las 151 encuestas aplicadas, el 53.6% de las encuestas fueron respondidas por hombres y el 46.4% por mujeres, por lo que podemos decir que la composición de la muestra por género en el muestreo fue bastante homogénea.

Con respecto a la distribución por edades, el promedio fue de 35.3 años, con un mínimo de 16 y un máximo de 59. Lo que da un rango de 43 años.

4.1.2 Años estudiados

En la figura 4.1 se puede observar que el máximo de años estudiados fue de 18, con un mínimo de cero años, sin embargo fueron más las personas sin educación que aquellas con más de 16 años que equivaldría a una licenciatura. La moda se presenta en los 12 años, que representan estudios concluidos de preparatoria, seguido por los 16 y los 9 años que en este último caso representan la secundaria. Además un 21.1% de la muestra tiene máximo 6 años de estudio es decir la primaria terminada.

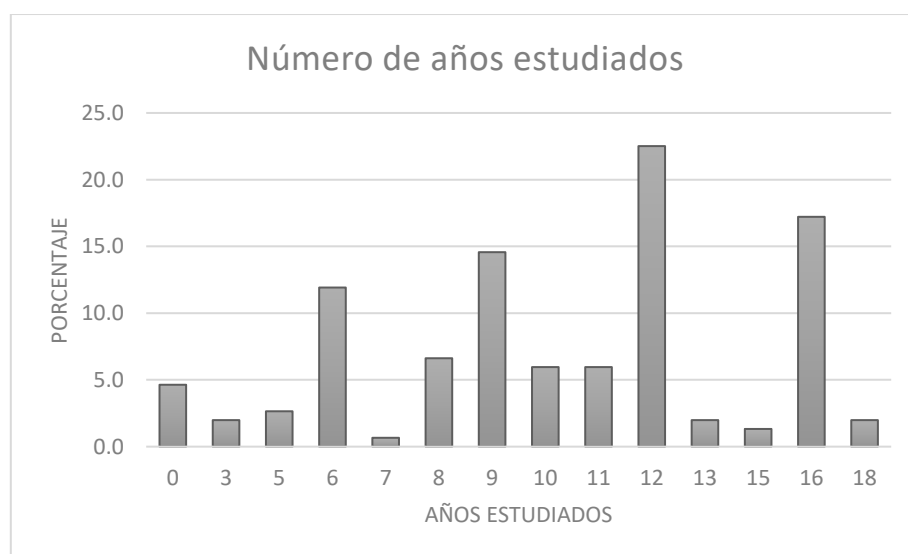


Figura 4.1 Número de años estudiados. Fuente: Elaboración propia

4.1.3 Ocupación:

Con respecto a su ocupación, 61.6% se encuentra laborando, mientras el 25.8% se autodenomina como desempleado; también se incluyó la categoría de estudiantes con un 6% y la de aquellos que se encuentran trabajando y estudiando con un 1.3% que se puede sumar al 61.6% de los que laboran (Figura 4.2)

Cabe resaltar que existe un 5.3% de la población que no se ubicó en ninguna de estas categorías; esto se dio por dos razones fundamentales, la primera que eran amas de casa y no quisieron considerarse como desempleadas, pues consideran su labor como un trabajo, sin embargo no se les puede incluir en esa categoría pues su ocupación no es remunerada. Y la segunda, porque se encontraban personas que decían no estar desempleados pues no querían un empleo, es decir consideraba que podían tener uno, pero no lo deseaban.

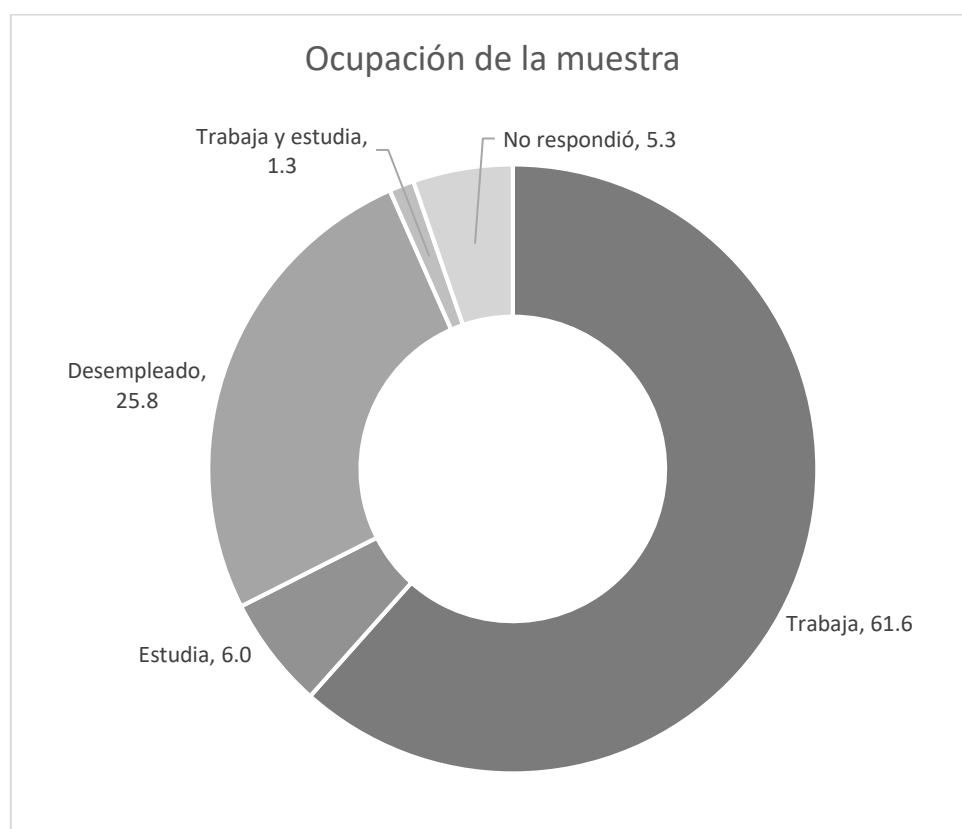


Figura 4.2 Ocupación. Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, en la figura 4.3 vemos que de las personas encuestadas el 52% dice tener un trabajo fijo mientras un 14% lo tienen temporal; un 27% no trabaja, por los motivos antes mencionados y el 7% no dio respuesta.

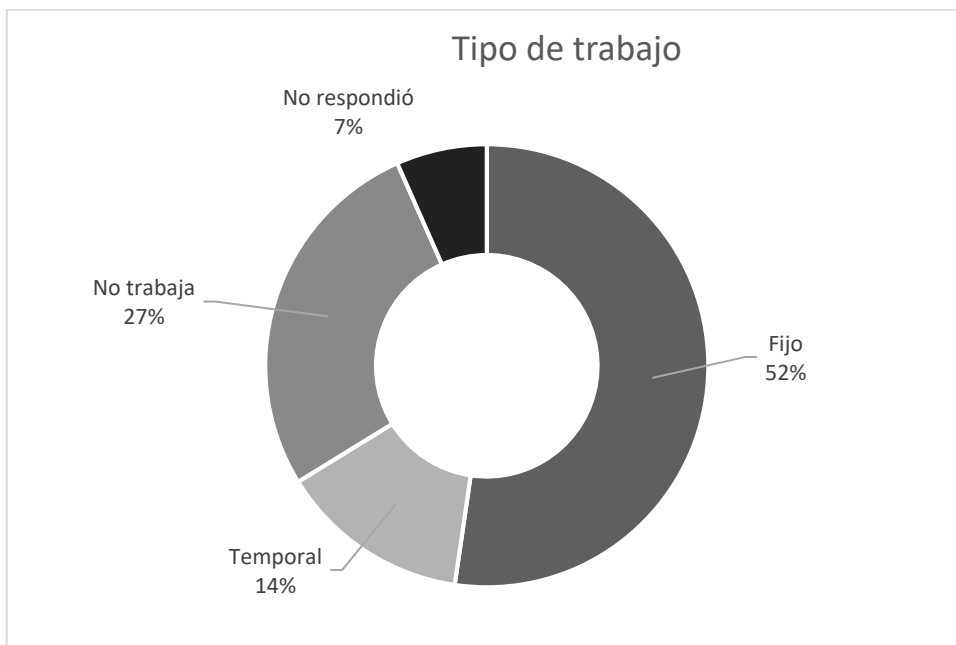


Figura 4.3 Tipo de trabajo Fuente: Elaboración propia

4.1.4 Hogar

En cuanto al número de personas que viven en los hogares, los encuestados manifestaron que en promedio habitan 3.7 personas por casa, sin embargo el rango de las respuestas fue de 12 personas.

Por otro lado también indicaron que el máximo de hijos que tienen es de siete, con un mínimo de cero. Con un promedio de 1.62 hijos.

4.1.5 Residencia

Dado que un requisito para la selección de la muestra era que fueran residentes de San Felipe, el mínimo de años viviendo en la localidad es de uno, con un máximo de 58 años, asociado por supuesto a las personas de mayor edad y una media de

25.5 años y una desviación estándar de 13.8 años, lo que se asocia a una alta variabilidad en las respuestas,

4.1.6 Edad laboral

Con respecto a la edad en la que comenzaron a trabajar, en la figura 4.4 se observa que existen 3 edades preponderantes, la primera a los cero años, es decir que nunca han trabajado, posteriormente hay otro pico a los 15 años, una vez concluida la secundaria, para después volver a repuntar con los 18 años que marcan la mayoría de edad.

Pese a tener estas tres edades marcadas, también podemos encontrar personas que comenzaron a trabajar a los 5 años y quienes lo hicieron hasta los 40.

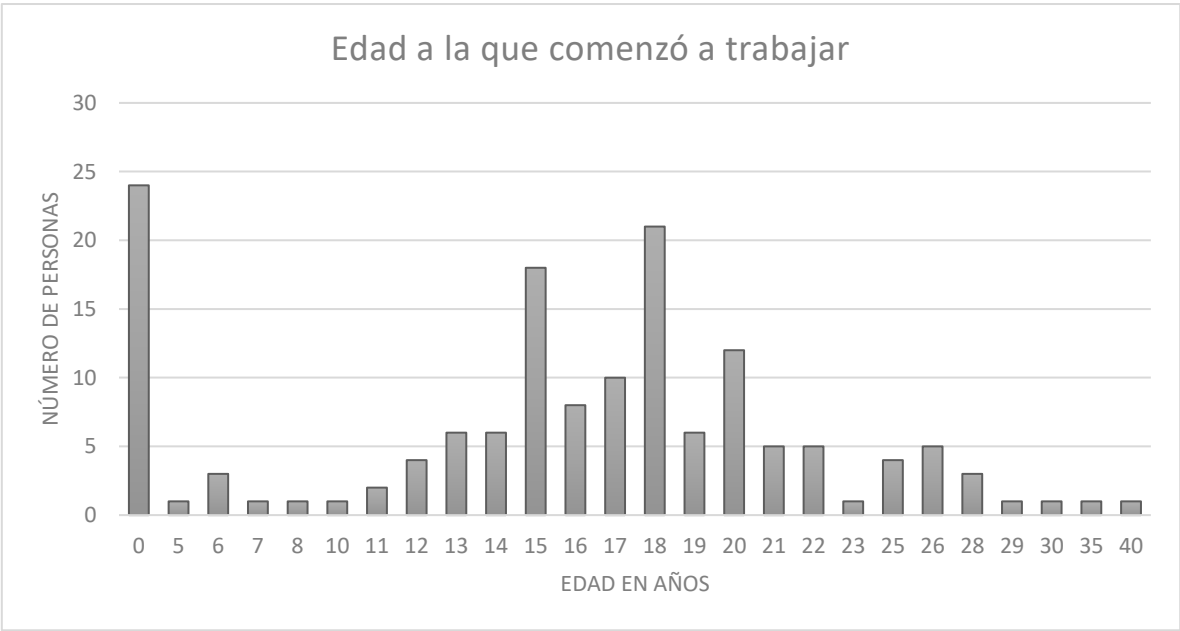


Figura 4.4 Edad del inicio en el sector laboral. Fuente: Elaboración propia.

4.1.7 Empleo en el sector turístico

Evidentemente para el desarrollo de la actividad turística, el contar con personas que se hayan dedicado a esta actividad es indispensable.

Por ello se preguntó si se habían dedicado a laborar en cuestiones relacionadas al sector, encontrándose que tan solo el 10% lo ha hecho, tal y como muestra la figura 4.5

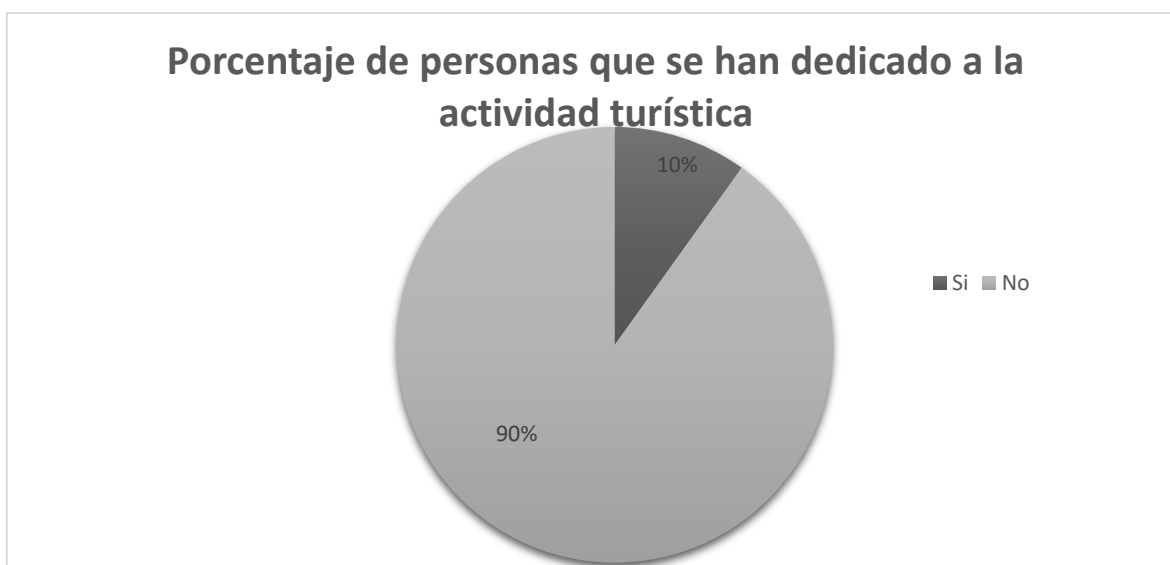


Figura 4.5 Porcentaje de personas que se han dedicado a la actividad turística
Fuente: Elaboración propia

4.1.8 Actividades que ha desempeñado

Dado que la actividad turística como tal no ha sido una actividad preponderante tal y como lo expresa la figura 4.5 se hizo un análisis de cuáles son las actividades en las que los encuestados mencionan que han trabajado. Dicho compendio se presenta en la figura 4.6

En donde se destaca que para todos los casos es la mayoría de personas las que no se han dedicado a ello, siendo el comercio y el trabajo en empresas privadas las categorías donde más se han desempeñado, con un 25.8% y un 29.8%

respectivamente. La industria restaurantera, estrechamente ligada al turismo presente sólo un 6.63% de personas que se han dedicado a ello.

Cabe destacar que en el instrumento se le permitió marcar todas las actividades a las que se ha dedicado desde que inició a laborar hasta la fecha, por lo que lo que el gráfico no representa actividad desarrollada actual, si no las actividades en las que las personas se han desempeñado, esto con el fin de poder inferir en los conocimientos y competencias que han formado a lo largo del tiempo.

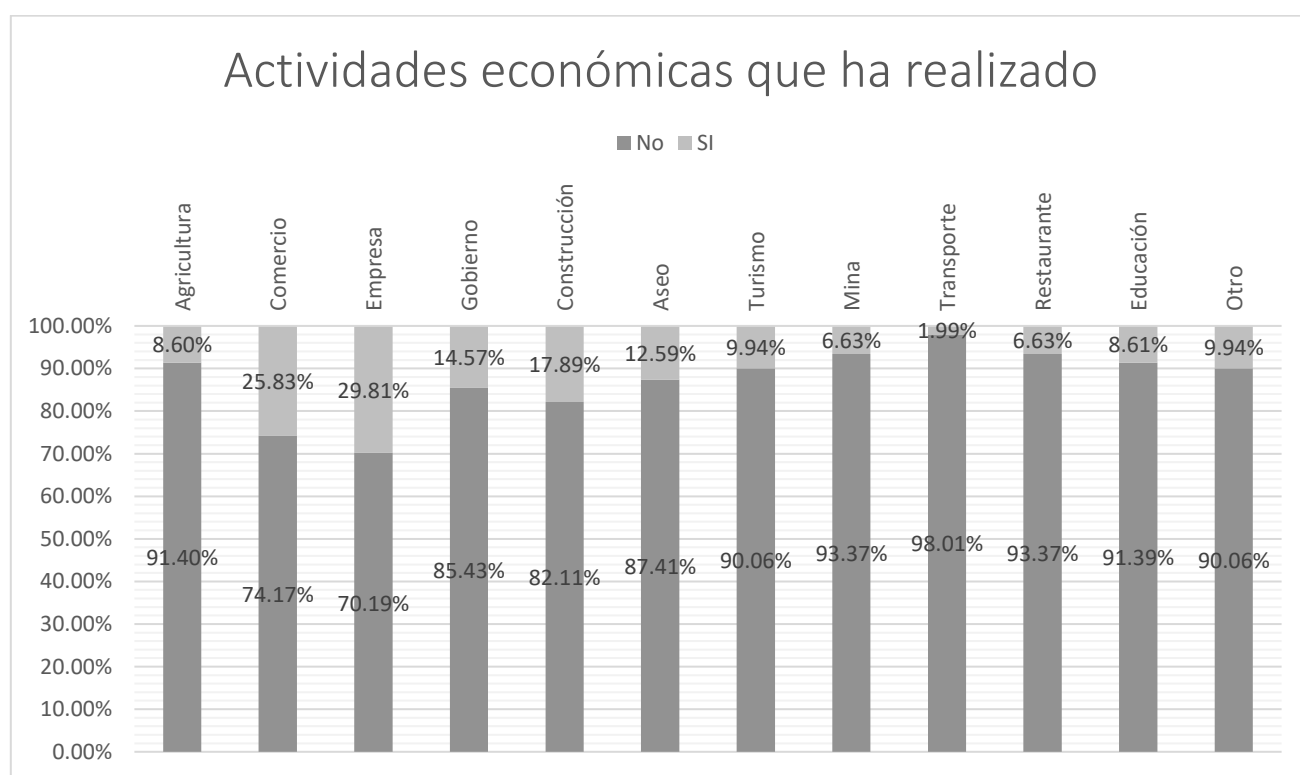


Figura 4.6 Proporción de personas que se han dedicado a las diferentes actividades económicas Fuente: Elaboración propia

4.1.9 Deportes de aventura que practican

Como ya se ha mencionado anteriormente, el tipo de turismo a desarrollar es el de ecoturismo, por lo cuales se seleccionaron algunas actividades compatibles con este tipo de turismo, se encontró que la población prácticamente no practica ninguna de ellas, el valor máximo se encontró con la escalada en un 6%, seguido de la

equitación con un 4.6% y el snorkeleo con un 4%, es decir una muy pequeña población realiza estas actividades.

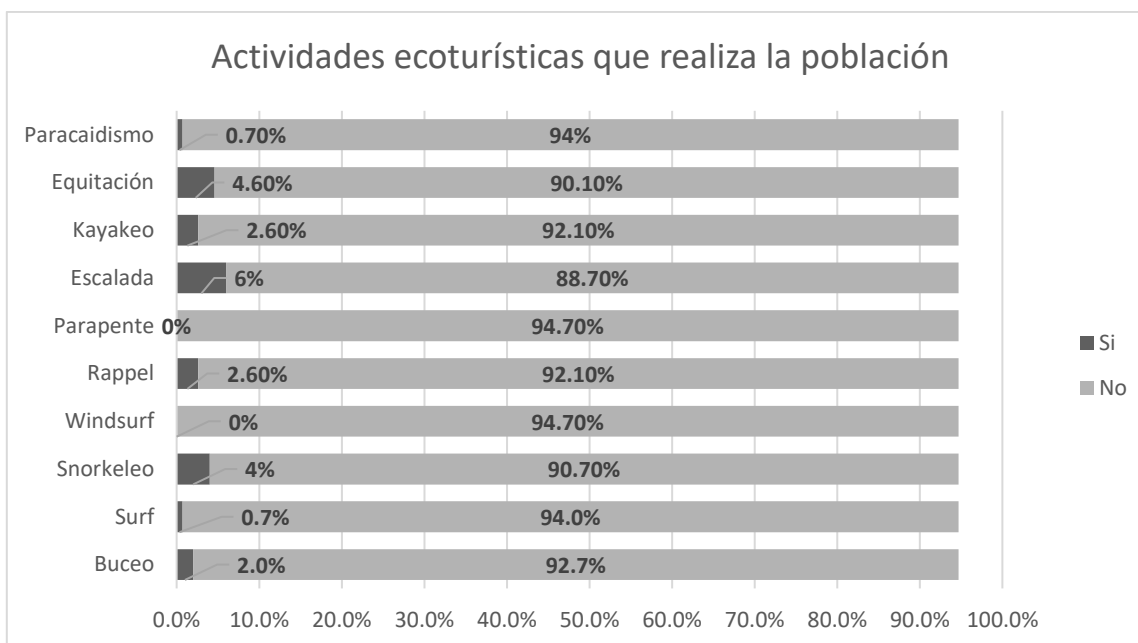


Figura 4.7 Actividades ecoturísticas que practica la población. Fuente: Elaboración propia

4.2 Baremos

Aunado a los parámetros antes mencionados se formularon los baremos denominados como bajo, medio y alto, para cada uno de los indicadores. La baremación se realizó con la suma de cada una de las preguntas que median los indicadores.

En la tabla 4.1 se presentan los baremos de cada indicador, las preguntas que conformaron el mismo y la manera en que se construyó el escalamiento.

Tabla 4.1

Baremos de las dimensiones e indicadores, medidos a través de cuestionario

Ítem	Escalamiento del ítem	Rango	Respuestas por ítem	Valor de la pregunta	Baremo
Indicador: Entramado social e institucional					
3.1	1-5	4.0	1.0	4.0	Bajo: 0-57
3.2	0-10	10.0	13.0	130.0	Medio:58-115
3.4	0-1	1.0	8.0	8.0	Alto: 116-173
3.5	1-5	4.0	1.0	4.0	
3.6	0-1	1.0	10.0	10.0	
3.8	0-1	1.0	8.0	8.0	
3.9	0-1	1.0	9.0	9.0	
Indicador: Educación formal					
1.1	0-18	18.0	1.0	18.0	Bajo: 0-20
1.22	1-5	4.0	1.0	4.0	Medio:21-41
1.23	1-5	4.0	1.0	4.0	Alto:42-62
1.24	1-5	4.0	1.0	4.0	
1.25	1-5	4.0	1.0	4.0	
1.26	1-5	4.0	1.0	4.0	
1.27	1-5	4.0	1.0	4.0	
1.28	1-5	4.0	1.0	4.0	
1.29	1-5	4.0	1.0	4.0	
1.30	1-5	4.0	1.0	4.0	
1.31	1-5	4.0	1.0	4.0	
1.32	1-5	4.0	1.0	4.0	
Indicador: Educación Informal					
1.10	1-2	1.0	1.0	1.0	Bajo: 0-7
1.12	1-2	1.0	1.0	1.0	Medio:8-16
1.16	1-2	1.0	1.0	1.0	Alto:17-24
1.20	0-10	10.0	1.0	10.0	
1.21	0-1	1.0	11.0	11.0	
Indicador: Experiencia Laboral					
1.3	0-40	40.0	1.0	40.0	Bajo: 0-61
1.5	0-40	40.0	1.0	40.0	Medio: 62-122
1.6	1-2	1.0	1.0	1.0	Alto: 123-185
1.7	0-1	1.0	12.0	12.0	
1.8a	0-45	45.0	1.0	45.0	
1.8b	0-30	30.0	1.0	30.0	
1.8c	0-17	17.0	1.0	17.0	
Ítem	Escalamiento del ítem	Rango	Respuestas por ítem	Valor de la pregunta	Baremo
Indicador: Esperanza de vida					
2.1	1-5	4.0	1.0	4.0	Bajo: 0-112
2.2	0-1	1.0	8.0	8.0	Medio:113-225
2.3	1-2	1.0	1.0	1.0	Alto:226-338
2.4	0-75	75.0	1.0	75.0	
2.6	0-250	250.0	1.0	250.0	
Indicador: Gasto en Salud					
2.7	0-1	1.0	4.0	4.0	Bajo: 0-344
2.8	0-1,000	1,000.0	1.0	1,000.0	Medio:345-689
2.9	0-30	30.0	1.0	30.0	Alto:690-1034
Indicador: Fecundidad					

4.00	0-7	7.0	1.0	7.0	Bajo: 0-2.3
					Medio: 2.4-4.6
					Alto:4.7-7
Indicador: Solidaridad					
3.10	0-1	1.0	6.0	6.0	Bajo: 0-16
3.11	1-5	4.0	1.0	4.0	Medio:17-33
3.12	1-2	1.0	1.0	1.0	Alto:34-51
3.13	0-10	10.0	1.0	10.0	
3.14	0-1	1.0	10.0	10.0	
3.15	1-2	1.0	1.0	1.0	
3.18	1-5	4.0	1.0	4.0	
3.19	0-15	15.0	1.0	15.0	
Indicador: Dinamismo y Flexibilidad					
4.1	1-5	4.0	1.0	4.0	Bajo: 22-51.3
4.2	1-5	4.0	1.0	4.0	Medio:51.4-80.7
4.3	1-5	4.0	1.0	4.0	Alto:80.8-110
4.4	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.5	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.6	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.7	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.8	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.9	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.10	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.11	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.12	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.14	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.15	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.16	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.17	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.18	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.19	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.20	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.21	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.22	1-5	4.0	1.0	4.0	
4.23	1-5	4.0	1.0	4.0	
Indicador: Competitividad Turística					
5.1	0-1	1.0	10.0	10.0	Bajo: 0-22
5.2	0-1	1.0	1.0	1.0	Medio: 23-45
5.4	0-1	1.0	1.0	1.0	Alto: 46-68
5.5	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.6	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.7	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.8	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.9	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.10	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.11	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.12	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.13	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.14	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.15	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.16	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.17	1-5	4.0	1.0	4.0	
5.18	1-5	4.0	1.0	4.0	

Fuente: Elaboración propia

Para la obtención del baremo de la variable Capital Humano, que se conforma de las dos dimensiones, Capital humano innato y adquirido, la baremación se hizo a través de percentiles, quedando como bajo en el rango entre 117 y 162, medio entre 165 y 197 y alto de 202 a 5910.

Por otro lado, la dimensión emprendimiento social, conformada por solidaridad, más dinamismo y flexibilidad , se le generaron baremos también por percentiles, quedando como bajo en el rango de 89 a 120, medio de 121 a 128 y alto de 132 a 260.

4.3 Pruebas de Asociación

Los datos obtenidos se trataron mediante pruebas estadísticas descriptivas a fin de responder cada uno de los objetivos, además también se utilizó la estadística inferencial para comprobar las hipótesis previamente establecidas, bajo la premisa de que las pruebas estadísticas son una correcta abstracción de la realidad por lo que para la selección de la prueba fue necesario aclarar la estructura experimental con base al diseño del estudio y el tipo de escalamiento empleado para la medición de cada indicador de cada variable(López Torres, 2009).

Dado que uno de los objetivos era establecer la existencia de una correlación entre las variables, se determinó que el método más apropiado era el análisis de correlación. Dada la naturaleza de las variables y de acuerdo con Vicens Otero y Medina Moral (2005) para identificar relaciones de dependencia entre variables cualitativas se utiliza un contraste estadístico basado en el estadístico λ^2 (Chi-cuadrado), cuya estimación permite, bajo un nivel de confianza estadístico determinar si los niveles de una variable cualitativa influyen en los niveles de otra variable.

Por ende, la hipótesis nula a contrastar será la de independencia entre dichas variables, lo que a su vez conlleva a que la hipótesis alternativa a contrastar es la de dependencia entre los factores. El valor de λ^2 calculado se compara con el valor

tabulado de una λ^2 para un nivel de confianza determinado y (n-1) (k-1) grados de libertad.

Si el valor calculado es mayor que el valor de tablas, significará que las diferencias entre las frecuencias observadas y las frecuencias teóricas o esperadas son muy elevadas y por tanto diremos con un determinado nivel de confianza que existe dependencia entre los factores o atributos analizados.

Es decir;

Se rechaza H_0 si $\chi^2_{obs} > \chi^2_c$, es decir existe dependencia entre las variables

Se acepta H_0 si $\chi^2_{obs} \leq \chi^2_c$, existe independencia entre las variables.

Dado que se utilizó el programa SPSS, este arrojó un nivel de significancia, que se puede leer como la probabilidad de rechazar la H_0 siendo esta cierta (error α) y en consecuencia la probabilidad de equivocarnos si rechazamos la H_0 (error β).

Se realizó una prueba de Chi-cuadrada considerando las variables Capital Humano y Entramado Social para determinar si hay independencia entre dichas variables. Dado que el valor p (Sig. asintótica bilateral) es igual a .046 (Tabla 4.2), se puede determinar que existe una asociación entre las características del Capital Humano y el entramado Social, infiriendo que hay dependencia entre dichas variables.

Tabla 4.2
Correlación entre Capital Humano y Entramado Social

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	8690.057 ^a	8470	.046
Likelihood Ratio	1110.096	8470	1.000
Linear-by-Linear Association	.097	1	.755
N of Valid Cases	144		
a. 8658 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			

Fuente: Elaboración propia.

La misma prueba se realizó entre la educación formal y el Dinamismo y flexibilidad de los encuestados (Tabla 4.3) donde dado que la significancia asintótica bilateral fue de 0.004 se rechaza la hipótesis de independencia y podemos decir que hay un vínculo entre estas variables.

Tabla 4.3
Correlación entre Educación formal y dinamismo y flexibilidad

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	2349.174 ^a	2173	.004
Likelihood Ratio	699.945	2173	1.000
Linear-by-Linear Association	18.430	1	.000
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	151		
a. 2268 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte la asociación entre Capital Humano y Dinamismo y flexibilidad (Tabla 4.4) también resultó positiva con un p-valor de 0.17

Tabla 4.4
Correlación entre Capital Humano Adquirido y Dinamismo y flexibilidad

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	3650.553 ^a	3471	.017
Likelihood Ratio	824.496	3471	1.000
Linear-by-Linear Association	4.203	1	.040
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	148		
a. 3600 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia.

Para corroborar que la asociación entre El dinamismo y Flexibilidad se presentaba en todos los indicadores del Capital Humano, se corrió la prueba chi cuadrado y resultó positiva la relación entre el Capital Humano (total) y el dinamismo y

flexibilidad (Tabla 4.5) con un p- valor de 0.022, Sin embargo, no se encontró relación entre el capital humano innato y la misma variable Dinamismo y flexibilidad. Lo cual nos permite suponer que el componente que permite dicho dinamismo no es inherente a las personas si no que depende de factores externos adquiridos.

Tabla 4.5
Correlación entre Capital Humano y Dinamismo y flexibilidad

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	4478.362 ^a	4290	.022
Likelihood Ratio	894.083	4290	1.000
Linear-by-Linear Association	.087	1	.767
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	146		
a. 4440 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la prueba chi cuadrada, también existe asociación la solidaridad y el capital humano (Tabla 4.6) con un nivel de significancia de .001, es decir se presenta una dependencia entre la solidaridad y las características del capital humano.

Tabla 4.6
Correlación entre la solidaridad y Capital Humano

	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	2183.949 ^a	1975	.001
Likelihood Ratio	510.674	1975	1.000
Linear-by-Linear Association	.059	1	.807
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	100		
a. 2080 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia

Para determinar si esa relación entre el capital humano y la solidaridad estaba asociada a factores innatos o aprendidos, se corrió la prueba para ambas dimensiones, resultando las dos positivas; la relación entre la solidaridad y el capital humano adquirido (Tabla 4.7) tuvo un nivel de significancia de .046. Es decir se establece que ambos factores se encuentran relacionados.

Tabla 4.7
Correlación entre Solidaridad y Capital Humano Adquirido.

Chi-Square Tests			
	Value	Df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	1696.453 ^a	1600	.046
Likelihood Ratio	474.287	1600	1.000
Linear-by-Linear Association	4.110	1	.043
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	101		
a. 1690 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el análisis de Chi-cuadrado para la correlación entre el capital humano innato y la solidaridad (Tabla 4.8), rechazó la hipótesis de independencia con un p-valor de .000 por lo tanto se asume que existe relación entre ambas variables.

El análisis de la solidaridad con cada dimensión del capital humano, que resultó en ambos casos correlacionado, nos permite asumir que la solidaridad se vincula con las características de la población, tanto de la manera aprendida como de la ingénita.

Tabla 4.8

Correlación entre solidaridad y capital humano innato

Chi-Square Tests			
	Value	Df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	1542.828 ^a	1350	.000
Likelihood Ratio	425.245	1350	1.000
Linear-by-Linear Association	.323	1	.570
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	103		
a. 1430 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, se encontró correlación entre el capital humano innato y la innovación social (Tabla 4.9) con un nivel de significancia de .017, lo que rechaza la hipótesis de independencia.

Cabe señalar que la hipótesis de independencia fue aceptada para el capital humano adquirido y la innovación social, lo que nos conlleva a suponer que la innovación social no es algo aprendido si no de nacimiento.

Tabla 4.9

Correlación entre capital humano innato e innovación social

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	2468.030 ^a	2322	.017
Likelihood Ratio	565.679	2322	1.000
Linear-by-Linear Association	5.352	1	.021
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	103		
a. 2420 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia.

A su vez, se encontró también que se presenta una correlación entre la innovación social y la educación formal (Tabla 4.10), dado que se obtuvo un p valor de .026 lo que rechaza la hipótesis de independencia. Esto nos indica que los años estudiados se asocian a la capacidad de innovar.

Tabla 4.10

Correlación entre el nivel de estudios y la innovación social

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	2146.411 ^a	2021	.026
Likelihood Ratio	550.842	2021	1.000
Linear-by-Linear Association	12.057	1	.001
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	104		
a. 2112 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado se encontró una asociación entre la variable entramado social y edad, con un nivel de significancia de .018, lo que nos indica que las relaciones o vínculos entre las personas que coexisten en el poblado de San Felipe se ven determinadas por la edad de los propios miembros de la comunidad.

Tabla 4.11

Correlación entre entramado social y edad

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	3287.023 ^a	3120	.018
Likelihood Ratio	844.235	3120	1.000
Linear-by-Linear Association	.033	1	.855
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	149		
a. 3239 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración Propia.

Una vez realizadas las pruebas de asociación por medio de chi-cuadrado entre las diferentes dimensiones e indicadores, se corrió el mismo estadístico de correlación entre la variable dependiente (Competitividad turística) y sus variables independientes y dimensiones.

Encontrándose en primer lugar una asociación entre la competitividad turística y el capital humano (Tabla 4.12), con un p-valor de .026, es decir se encontró que la competitividad turística de San Felipe está asociada a las características del recurso humano, es decir su capital humano.

Tabla 4.12
Correlación entre competitividad turística y capital humano

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	5705.442 ^a	5500	.026
Likelihood Ratio	983.076	5500	1.000
Linear-by-Linear Association	.001	1	.973
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	146		
a. 5661 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia

También se encontró una asociación entre la competitividad turística y el dinamismo y flexibilidad (Tabla 4.13), con un nivel de significancia de .000 que rechaza la hipótesis de independencias; sin embargo no ocurrió así con la otra dimensión que forma la variable emprendimiento social, la cual tampoco resultó dependiente.

Tabla 4.13
Correlación entre Competitividad turística y dinamismo y flexibilidad.

Chi-Square Tests			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	2454.931 ^a	2091	.000
Likelihood Ratio	713.518	2091	1.000
Linear-by-Linear Association	69.784	1	.000
McNemar-Bowker Test			. ^b
N of Valid Cases	151		
a. 2184 cells (100.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .01.			
b. Computed only for a PxP table, where P must be greater than 1.			

Fuente: Elaboración propia.

Para ilustrar de mejor manera las relaciones entre variables, se realizó un diagrama de asociaciones (Figura 4.7), donde se evidencia el hecho de que la variable capital humano es aquella que se relaciona más con las demás dimensiones e indicadores, además de ser la única variable que se asocia directamente con la dependiente, y no solamente a través de sus dimensiones como en el caso de la innovación social.

Cabe señalar que esto puede estar influenciado por el hecho de que esta variable se mide en su totalidad a través del instrumento, mientras que los atributos del territorio se miden además a través de una jerarquización de recursos a través de la observación y datos secundarios, por lo que se puede decir que hay menos dimensiones, indicadores y por consiguiente ítems en el cuestionario, lo que reduce la probabilidad de ser un factor asociado a la variable dependiente.

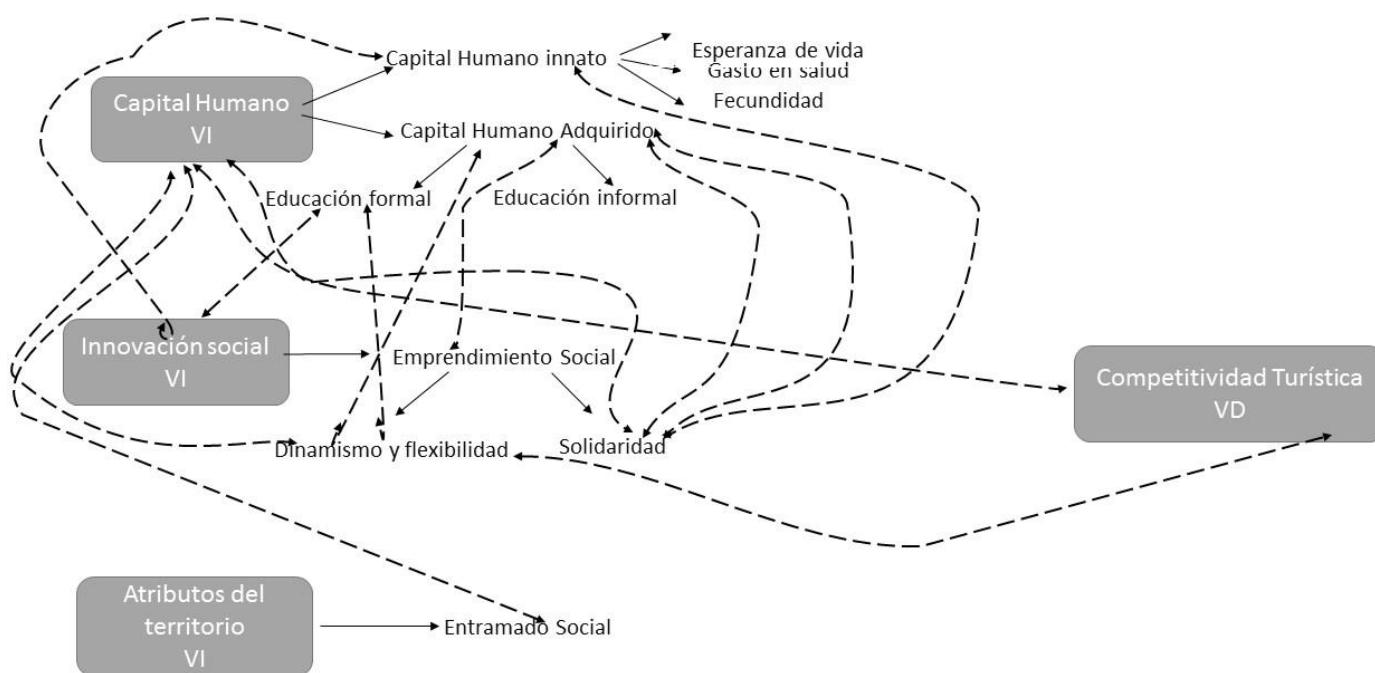


Figura 4.8 Diagrama de correlaciones. Fuente: Elaboración propia.

4.4 Análisis Inferencial

4.4.1 Comprobación de supuestos

Para la comprobación de la hipótesis, es posible realizarla a través de análisis paramétricos o no paramétricos, dependiendo del nivel de medición de las variables y el planteamiento de la hipótesis (Hernández et al, 2010)

Para poder discernir entre la pertinencia de una prueba paramétrica o una no paramétrica, es necesario de acuerdo a los autores cumplir con tres supuestos.

- 1) Que la distribución de la variable dependiente sea normal.
- 2) Que el nivel de medición de las variables sea por intervalos o razón.
- 3) Cuando se estudien dos o más poblaciones, la varianza del error condicional a las variables explicativas es constante a lo largo de las observaciones, es decir cumpla con el criterio de homocedasticidad.

Sin embargo, los mismos autores destacan la rigurosidad de estos criterios, y que algunos investigadores sólo basan su análisis en el tipo de hipótesis a probar y en los niveles de medición de las variables, pero sugieren que en la investigación académica si debe solicitarse dicho rigor (Hernández et al., 2010).

4.4.2 Pruebas de Normalidad

Con base en el fundamento explicado en los párrafos anteriores, se establece la importancia de realizar la prueba de normalidad para verificar si las variables se ajustan a pruebas paramétricas, por tal motivo se realizó la Prueba de Kolmogorov-Smirnov (KS) puesto que es la que suele recomendarse a usar en grupos de muestra mayores a 20 sujetos, esto con un nivel de confianza del 95%

Para las pruebas de normalidad se plantearon las siguientes hipótesis:

Ho: Las distribuciones de $[X1...X5]$ se comportan como Xn ($sig>0,05$)

Ha: Las distribuciones de $[X1...X5]$ NO se comportan como Xn ($Sig<0,05$)

Donde, Xn = Una distribución normal

De acuerdo a la Prueba de Kolmogorov-Smirnov para comprobar la normalidad de las distribuciones, tres de las cuatro tuvieron una significancia estadística (P -valor $<0,05$) y por lo tanto, no se puede aceptar la Hipótesis de nulidad (H_0), y se puede suponer a un nivel de confianza del 95% que las distribuciones de las variables capital humano, emprendimiento social y competitividad turística son diferentes de una distribución normal.

Tabla 4.14
Prueba de Kolmogorov- Smirnov para las variables
Pruebas de Normalidad en las Variables

Variables	Kolmogorov-Smirnov*	
	Estadístico	Sig.
Entramado Social	0.051	0.200
Capital Humano	0.412	0.000
Emprendimiento Social	0.275	0.000
Competitividad Turística	0.204	0.000
* Corrección de significación de Lilliefors		

Fuente: Elaboración propia

Por esta razón, ya no se continuará con la comprobación de los otros supuestos (la existencia de Homocedasticidad y la de independencia de las variables) y se optará por realizar pruebas no paramétricas.

4.4.3 Regresión ordinal

De acuerdo con Valderrey Sanz (2010), la regresión ordinal permite dar forma a la dependencia de una respuesta ordinal politómica sobre un conjunto de predictores que pueden ser factores o covariables. Dicho diseño se basa en la metodología de McCullagh (1980, 1998).

El mismo autor señala que dicho análisis implica minimizar la suma de los cuadrados de las diferencias entre una variable de respuesta (la dependiente) y una combinación ponderada de variables predictoras (variables independientes). Los coeficientes estimados reflejan como los cambios en los predictores afectan a la respuesta. Se considera que la respuesta es numérica en el sentido en que los cambios en el nivel de la respuesta son equivalentes en todo el rango de la respuesta.

Dado que las variables son ordinales, y como se evidenció previamente, tres de las cuatro variables no siguen los criterios de normalidad, se determinó que la regresión ordinal era el análisis de dependencia más adecuado para los datos.

La tabla 4.15 muestra la información de ajuste del modelo, donde de acuerdo a Strad, Cadwallader y Firth (2011) al comparar el modelo final con la línea de base se encuentra que este ha mejorado el ajuste de los datos, dado el nivel de significancia de .000, ($p < .0005$) para el Chi cuadrado que el programa SPSS realizó.

Tabla 4.15
Ajuste del modelo de regresión ordinal

<i>Model</i>	<i>-2 Log Likelihood</i>	<i>Chi-Square</i>	<i>df</i>	<i>Sig.</i>
<i>Intercept Only</i>	706.052			
<i>Final</i>	.000	706.052	96	.000
<i>Link function: Logit.</i>				

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, en el mismo análisis de regresión ordinal, la tabla 4.16 nos muestra la estadística chi-cuadrada de Pearson para el modelo (así como otra estadística chi-cuadrada basada en la desviación). Las cuales pretenden comprobar si los datos observados son consistentes con el modelo ajustado. Partiendo de la hipótesis nula de que el ajuste es bueno. Si no rechazamos esta hipótesis (es decir, si el valor de p es grande), entonces concluye que los datos y las predicciones del modelo son similares y que se tiene un buen modelo, lo cual es precisamente lo que se tiene en este modelo, con un nivel de significancia de 1.000

Tabla 4. 16
Prueba de bondad y ajuste para el modelo de regresión ordinal

	<i>Chi-Square</i>	<i>df</i>	<i>Sig.</i>
<i>Pearson</i>	203.544	4128	1.000
<i>Deviance</i>	188.769	4128	1.000
<i>Link function: Logit.</i>			

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, en la tabla 4.17 se presenta un pseudo R^2 ya que para los modelos de regresión logística y ordinal no es posible calcular el estadístico R^2 como en la regresión lineal, generándose tres aproximaciones.

Lo que constituye un "buen" valor R^2 depende de la naturaleza del resultado y de las variables explicativas, es decir en este modelo, se explica en un 99% de acuerdo a la prueba de Cox y Snell y en un 100% de acuerdo a Nagelkerke y McFadden la competitividad turística a través de las variables dependientes Capital Humano, Entramado social y Emprendimiento.

Tabla 4.17
Pseudo R^2 del modelo de regresión ordinal

Cox and Snell	.999
Nagelkerke	1.000
McFadden	1.000
Link function: Logit.	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con Barrera (2009) el modelo lineal para las variables ordinales es

$$f(\gamma_j(\mathbf{X})) = f(P(Y \leq y_j | \mathbf{X})) = \alpha_j + \beta' \mathbf{X}, \quad j = 1, \dots, g - 1$$

Donde $f()$ es la llamada función de enlace o Probit, es el $\alpha_j + \beta' \mathbf{X}$ predictor lineal y los α_j y $\beta = (\beta_1, \dots, \beta_m)'$ parámetros a estimar.

Así, el modelo de regresión ordinal es adecuado para modelar una variable respuesta ordinal, y, con categorías ordenadas con datos que no suponen normalidad, homocedasticidad ni incorrelación de los residuos.

4.4.4. Prueba t student de una muestra

Se realizó una prueba t de student de una muestra para comparar a la muestra con el dato empírico del valor máximo del capital humano, dado que no existe un valor teórico para comparar. En este fue de 10,168.30, en la tabla 4.18 se presenta los resultados arrojados por el programa SPSS donde se ve que con un nivel de significancia de .000 que existen diferencias estadísticamente significativas entre la muestra y el valor máximo.

Además nos deja ver que la media de la población se encuentra del valor máximo entre -10,002 .7252 y -9,727.1019. Es decir el parámetro poblacional se encuentra en el intervalo comprendido entre 165.5748 y 441.191.

Bastante distante del valor máximo presentado.

Tabla 4.18

Prueba de t de student de una muestra para el capital humano

One-Sample Test						
Test Value = 10168.30						
	t	df	Sig. (2-tailed)	Mean Difference	95% Confidence Interval of the Difference	
					Lower	Upper
Capital Humano	-141.470	145	.000	-9864.93082	-10002.7527	-9727.1090

Fuente: Elaboración propia

4.5 Jerarquización de recursos turísticos

Para la variable atributos del territorio, se determinó era necesario calificar o medir las características que se relacionan de manera estrecha con la capacidad para atraer y mantener al turismo en San Felipe, para lo cual se siguió la metodología de Álvarez Cuervo (1987) basada a su vez en la metodología propuesta por la Organización de los Estados Americanos, donde se pondera del uno al cinco diferentes rubros, cuyos contenidos cuantitativos se presentarán más adelante en cada uno de los rubros y los cualitativos se engloban de la siguiente manera (Tabla 4.19).

Tabla 4.19

Evaluación cualitativa de los recursos turísticos

Jerarquía 5	Atractivo con rasgos excepcionales y gran importancia para el mercado turístico internacional, capaz por si solo de motivar una importante corriente de visitantes, actuales o potenciales
Jerarquía 4	Atractivo excepcional capaz de motivar una corriente, actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros ya sea por si solo o en conjunto con otros atractivos contiguos
Jerarquía 3	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, que hubiesen llegado a la zona por otras razones turísticas
Jerarquía 2	Atractivo con interés capaz de motivar corrientes de turistas regionales o locales
Jerarquía 1	Atractivo sin méritos suficientes para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero juega un papel complementario, diversificando y potenciando los demás recursos

Fuente: Álvarez Cuervo, 1987

La jerarquización de los recursos turísticos se realiza después de un previo registro ordenado de categorías, tipo y subtipos respecto a la previsible atracción de clientelas turísticas tanto nacionales como internacionales ya sea por el recurso en individual o en conjunto con otros.

Además, propone que complementario al análisis cualitativo de los atractivos turísticos, se debe tener en cuenta la clasificación de los recursos en categorías, tipos y subtipos valorando de forma numérica, tres factores específicos para los destinos de playa. Los factores Intrínsecos, ambientales y de accesibilidad.

4.5.1 Factores intrínsecos:

De acuerdo al autor los factores intrínsecos a los destinos de playa, corresponden a la dimensión de la playa, calidad de la arena, temperatura del agua y otros factores intrínsecos.

Dimensiones de la Playa

De acuerdo al autor existen 3 clasificaciones respecto a las dimensiones de la playa: Playas poco importantes, playas medianamente importantes y playas de gran importancia, donde se consideran los factores longitud, Anchura, Superficie y capacidad. Dada la información secundaria encontrada se puede clasificar a las playas de San Felipe como de gran importancia, ya que cumple los siguientes requisitos:

Longitud: 1,001 m y más.

Anchura: Más de 50 m

Superficie Más de 50,000 m²

Capacidad: Hasta 25,000 personas (2m²/ persona).

Por lo anterior se le otorga un valor de 5

Calidad de la arena.

A las playas de piedra o mala calidad de arena se les aplica el valor 1, a las demás playas según el tipo de arena gruesa, fina, color se les asignan valores de 2,3, y 4 y un valor de 5 para la calidad ideal. Por tal motivo se considera un valor de 4 para este rubro.

Temperatura del agua

El autor propone un escalamiento de la temperatura del agua, que se muestra en la tabla 4.20

Tabla 4.20

Escalamiento de temperaturas para jerarquizar su valor

Valor 1	Hasta 10° C
Valor 2	De 11° a 14° C
Valor 3	De 15° a 18°C
Valor 5	De 19° a 22 °C
Valor 4	De 23° a 26°C
Valor 3	Más de 26°C

Fuente: Modificado de Álvarez Cuervo 1987

De acuerdo a la INAPESCA la temperatura superficial del agua fue de 31°C para el 2013, en los meses de verano (junio-julio), por otro lado, de acuerdo a la GeoEnciclopedia, en verano la temperatura pueden alcanzar 24 °C y en invierno la temperatura desciende hasta llegar alrededor de los 9 °C, pero en algunas zonas, como las cercanas al mar abierto, las aguas pueden superar los 24 °C.

Si se promedian esos tres valores de temperatura, 31, 24 y 9 da un valor medio de 21°C, por lo que se asigna para este rubro un valor de 5

Calidad del agua

De acuerdo a la metodología, el indicador calidad de agua es un factor negativo, en donde la calidad de agua establece un monto a reducir de la sumatoria de los factores previamente evaluados, los intervalos a deducir son los que se muestran en la tabla 4.21

Tabla 4.21

Rangos para la evaluación de la contaminación de agua

0	No contaminada
-1 y -2	Algo contaminada
-3 y -4	Contaminación apreciable
-5	Muy contaminada

Fuente: Álvarez Cuervo, 1987.

De acuerdo a la SEMARNAT (2014), para una muestra de 8 playas, con 8 sitios de monitoreo, el 100 % de las playas de San Felipe cumplieron con el criterio de calidad bacteriológica, para la Demanda Bioquímica de oxígeno (DBO) y la demanda química de oxígeno (DQO) no se encontraron datos puntuales para San Felipe, sin embargo para los sólidos suspendidos totales (SST) del 2012, se encontró que para la zona de estudio la calidad mediante ese análisis está entre aceptable y buena (Figura 4.9)

Dado que la metodología no establece rangos con referente a ninguno de los tres análisis y la clasificación más baja otorgada en los SST es aceptable, se considera que no es necesario reducir ningún punto a los previamente sumados. Quedando así para este rubro un valor de -0

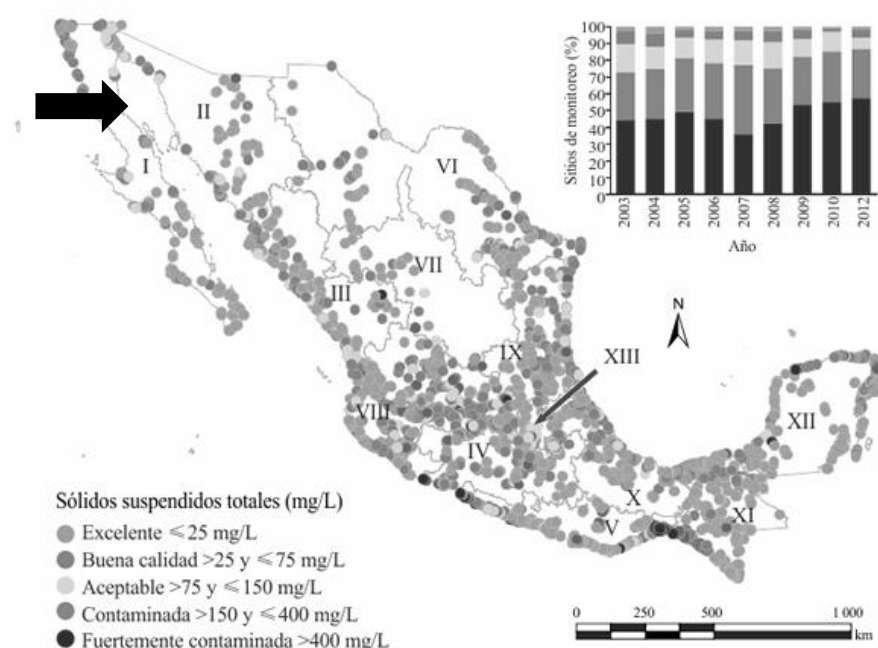


Figura 4.9 Sólidos suspendidos totales como indicador de contaminación. Fuente: SEMARNAT, 2014.

Otros factores de consideración

La metodología recomienda que algunos factores como la calidad del paisaje, los movimientos del agua, contrastes topográficos, vegetación, urbanización o factores de apoyo como marinas y clubs náuticos pueden introducirse en grados.

Dado que San Felipe cuenta con la particularidad del retiro de sus aguas de hasta 2 kilómetros en marea baja (Descubre San Felipe, 2017), descubriendo su fondo arenoso, que permite caminar sobre el sedimento marino expuesto, una experiencia poco común se recomienda asignarle un valor correctivo de +1.

Cálculo del factor intrínseco

La fórmula para el factor intrínseco es

$$FI = \frac{(F.D + F.C.A. + F.T.A) - F.CO.A}{3}$$

Donde:

F.D.= Factor dimensión de playa

F.C.A.=Factor calidad de arena

F.T.A.= Factor Temperatura del agua

F.CO.A.= Factor contaminación del agua

Por lo anterior, si se sustituyen los valores previamente obtenidos, el Factor intrínseco (FI) quedaría $\frac{(5+4+5)-0+1}{3} = 5$ donde el +1 es el factor correctivo por el atributo especial de la bajamar.

4.5.2 Factor ambiental

Climatología

Se consideran únicamente las temperaturas en horas de baño por intervalos en época de verano de acuerdo al siguiente escalamiento (Tabla 4.22)

Tabla 4.22

Rangos para la evaluación de la temperatura ambiental.

1	Hasta 10°C
2	De 11° a 15°C
3	De 16° a 20° C
4	De 21° a 25° C
5	De 26° a 30° C
2	De 31° a 35°C
1	Más de 35°c

Fuente: Álvarez Cuervo, 1987.

De acuerdo con la Secretaría de Marina (SEMAR), s.f., el clima en San Felipe es caluroso y húmedo, Sus temperaturas récord máxima y mínima fueron alcanzadas en julio de 1993 con 52°C y enero de 1937 con -7°C., en la tabla 4.23 se presentan las temperaturas que de acuerdo a la misma SEMAR se presentan de manera típica en los meses de verano, considerando la ubicación en el hemisferio norte (junio a septiembre).

Tabla 4.23

Temperaturas promedio en los meses de verano, para San Felipe.

Mes	T°C Max Promedio	T°C Mínimo promedio	T°C promedio
Junio	41	32	36.5
Julio	45	36	40.5
Agosto	44	33	38.5
Septiembre	39	25	32
Promedio de verano			37°C

Fuente: Elaboración propia con datos de SEMAR

El Factor temperaturas se evalúa de forma individual, obteniéndose valores de

Junio= 1

Julio=1

Agosto=1

Septiembre =2.

Con estos valores se estima el Factor climatológico (FC)

$$FC = \sum_1^4 \frac{\text{Valor temperatura junio-septiembre}}{4}$$

Obteniéndose el siguiente resultado: $\Sigma 1/4 + 1/4 + 1/4 + 2/4 = 1.25$

Días de insolación:

El autor considera en su evaluación el número de días por mes que se encuentran soleados, para generar el escalamiento de la tabla 4.24, no existen datos puntuales de San Felipe, sin embargo se encontraron del municipio de Mexicali.

Tabla 4.24

Valores asignados para los días de insolación mensual

Días de Insolación /mes	
1	0-10
2	11-15
3	16-20
4	21-25
5	De 25 a 31

Fuente: Álvarez Cuervo, 1987.

De acuerdo con Meteoblue, para un estimado con datos de 30 años, los días soleados se presentan en prácticamente en todo el año para el municipio de Mexicali, de donde pertenece San Felipe. En la figura 4.10 podemos observar como los meses de invierno son los únicos que tiene unos pocos días nublados pero a lo largo del año se mantiene soleado o parcialmente nublado en menor proporción.

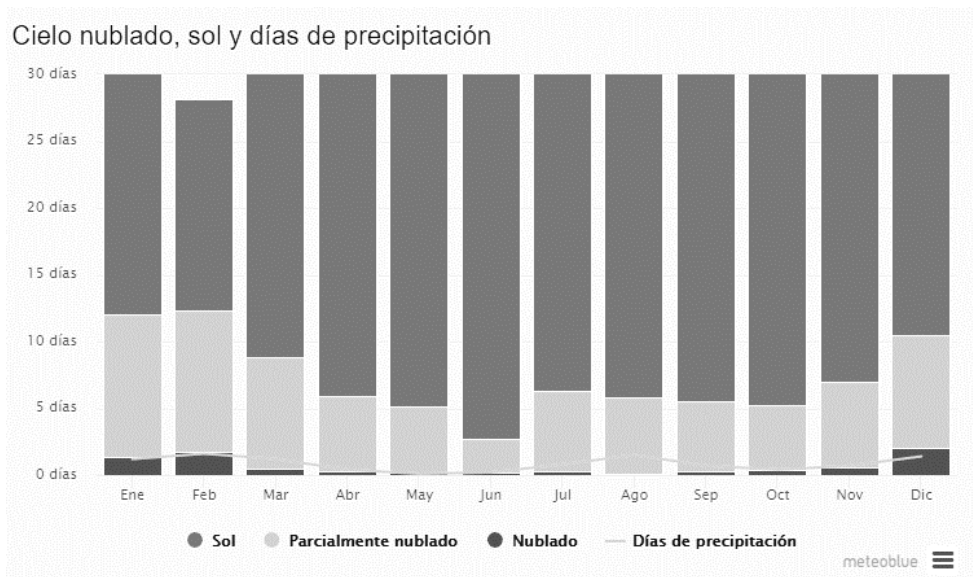


Figura 4.10 Días de sol al mes en el municipio de Mexicali. Fuente Meteoblue, 2017.

Para poder realizar el cálculo del factor de Insolación se utilizaron sólo los días de junio a septiembre en donde:

Junio: 27.3 días de sol/mes

Julio: 24.8 días de sol/mes

Agosto: 25.2 días de sol/mes

Septiembre: 24.5 días días de sol/mes

Por lo anterior es que se le asigna a San Felipe un valor de 5 en cada mes para este rubro.

El valor del factor de los días de insolación se obtiene a través de

$$FI = \sum_{i=1}^4 \frac{\text{Va días de sol junio-septiembre}}{4} \text{ que al sustituir equivale a } \frac{5+5+5+5}{4} = 5$$

Posibles factores negativos

El autor indica como factores negativos los vientos, la contaminación del agua y el índice de pluviosidad que pueden limitar las actividades recreativas de playa.

Vientos:

Con respecto a los vientos el autor escala de forma negativa de 0 a -5 de acuerdo a la tabla 4.25

Tabla 4.25

Valores asignados los vientos

Días de Insolación /mes	
0	Ausencia de vientos o vientos muy ligeros
-1 y -2	Vientos apreciables pero leves
-3 y -4	Vientos considerables
-5	Vientos fuertes

Fuente: Álvarez Cuervo, 1987.

Dado que los vientos son condiciones puntuales y no permanentes y que no se mencionan rangos de velocidad de los mismos para poderlos insertar en una categoría, con plena objetividad, sin embargo, de acuerdo con la SEMAR, durante el invierno se presentan vientos del noroeste de aproximadamente 8-12 m/seg. Dirigidos a lo largo del eje del golfo, mientras que durante el verano las presiones a gran escala dirigen vientos débiles del sureste (2-5 m/seg) orientados a lo largo del golfo.

Ya que la mayoría de los análisis se han interpretado con respecto a la época de verano, se considera a los vientos de la zona como débiles y por lo tanto no es necesario se asigna un valor de 0

Índice de pluvialidad:

Con respecto al índice pluvial, el autor nuevamente escala de -5 hasta cero conforme a la tabla 4.26 para los meses de junio a septiembre. Donde se considera que los valores de -4 y -5 son aquellos que imposibilitan al turismo al disfrute del mar y playa, de -3 el nivel que pueda degradar el recurso.

Tabla 4.26

Valores de pluvialidad

Días de lluvia /mes	
0	Ausencia
-1	Menos de cinco días
-2	De 6 a 10 días
-3	De 11 a 15 días
-4	De 16 a 20 días
-5	Más de 20 días

Fuente: Álvarez Cuervo, 1987

Al respecto, la SEMAR menciona que durante los meses de agosto y septiembre se presentan las lluvias más importantes, siendo por estadística de 18 mm provocadas por el paso de los frentes fríos, siendo de menor intensidad en los meses de mayo y junio donde las lluvias están relacionadas a la influencia estacional y al paso de sistemas tropicales.

En un histórico de 1961-2003, de acuerdo a Ruiz et al, (2006), los volúmenes en mm para los meses de junio, julio, agosto y septiembre han sido de 0.1, 2.5, 13 y 18 mm respectivamente.

Complementario a esta información se sabe que para esas mismas fechas, los días de lluvia han sido de 0.1, 0.2, 0.8 y 1.1 días de cada uno de esos meses, por lo tanto si se promedian esos cuatro últimos valores, de los días, que es lo que el método señalan se obtienen 1.4 días por lo que se le asigna un valor de menos uno

Contaminación del aire:

Al igual que los elementos anteriores, la contaminación del aire es un factor escalado de -5 a cero, donde los valores de -4 y -5 son aquellos que hacen imposible la práctica turística y -3 la dificultaría seriamente,. En la tabla 4.27.

Tabla 4.27

Valores de contaminación del aire.

0	Nula
-1 y -2	Leve
-3 y -4	Apreciable
-5	Fuerte

Fuente: Álvarez Cuervo, 1987

De acuerdo al Municipio de Mexicali (2010), se clasifica la calidad del aire de acuerdo a IMECA en Buena de 0-50, Regular de 51-100, Mala de 101 a 150, muy mala de 151 a 200 y extremadamente mala más allá de los 200.

Si bien, no existen datos puntuales de la contaminación ambiental de San Felipe, a partir del año 2007, la ciudad de Mexicali, cabecera municipal de San Felipe, aparece entre las ciudades de peor calidad del aire junto con el Valle de México, Guadalajara, Toluca, Monterrey y Puebla, con un valor máximo de 363 puntos.

El mismo informe, menciona que la percepción en San Felipe se presenta un alto nivel de percepción del polvo, que el 81% de los habitantes de la localidad detectan. Dado que las características de la contaminación urbana e industrial de Mexicali no son las mismas, no podemos decir que la contaminación es fuerte, sin embargo el polvo, clasificado dentro de los contaminantes ambientales, es percibido como una problemática para los residentes, por lo tanto, se puede decir que la contaminación ambiental es apreciable y se le otorga un valor de -3.

Cálculo del factor ambiental.

La obtención del segundo factor, el ambiental, se obtiene a partir de la fórmula

$$FA = \frac{(FC + FI) - (FV + FCOA + FP)}{2}$$

Donde:

FC= Factor climatológico

FI=Factor de Insolación

FV= Factor de viento (negativo)

FCOA= Factor de contaminación (negativo)

FP= Factor de Pluviosidad

Por lo anterior, si se sustituyen los valores previamente obtenidos, el Factor Ambiental (FA) quedaría:

$$FA = \frac{(1.25+5)-(0+3+1)}{2} = 1.125$$

4.5.3 Factor Accesibilidad

Este factor hace referencia a la accesibilidad a la zona donde se sitúa la zona turística, siendo un factor que condiciona la posibilidad de general de atracción de demanda a través de la red de comunicaciones. El escalamiento para este primer factor se describe en la tabla 4.28.

Tabla 4.28

Valoración de las comunicaciones.

Aeropuerto internacional (AI)
Aeropuerto nacional (AN)
Autopistas con centros emisores (de 1 a 5 según red en km) (AU)
Carreteras nacionales (de 1 a 5 según red en km) (AU)
Ferrocarriles de 1 a 5 según red (FCC)
Transporte marítimo de 1 a 5 según pasajeros transportados (TM)

Fuente: Álvarez Cuervo, 1987

$$\text{Por lo tanto el FC} = \frac{\sum_{i=1}^6 \frac{AI + AN + AU + CN + FCC + TM}{6}}$$

Dados estos criterios se considera que

AI= 5 dada la presencia de un aeropuerto que si bien no recibe aviones comerciales si recibe vuelos internacionales, cumpliendo con este requisito

AN= 0 dado que no se cuenta con un aeropuerto nacional

AU= 1 se otorga valor de 1 dado que es según la metodología el valor más bajo, sin embargo no se llega a San Felipe a través de autopistas

CN= 1 dado que tampoco se accede a la localidad con carreteras nacionales si no con carreteras locales

FCC=1 Dado que es el valor más bajo y no se cuenta

TM= 1 Dado que es el valor más bajo pero no se cuenta en la región

Sustituyendo los valores:

$$FC = \frac{5+0+1+1+1+1}{6} = 1.5$$

Jerarquías Primarias.

Una vez obtenidos los factores intrínsecos, ambientales y de accesibilidad, su ponderación genera jerarquías primarias a través de

$$J.P._{(a)} = \frac{F. \text{ Intrínseco} + F. \text{ Ambiental} + F. \text{ Accesibilidad}}{3}$$

Donde para este estudio se obtiene:

$$J.P. = \frac{5 + 1.125 + 1.50}{3} = 2.541$$

Cabe mencionar que en esta valoración de los 3 factores el valor máximo que se pudiera obtener es de 5.0, por lo tanto se asume que en una escala de 0 a 5 San Felipe se encuentra ubicado a la mitad, donde el factor mejor valorado es el intrínseco dadas las características de sus playas y los factores más débiles son los que dependen del desarrollo de infraestructura y capacidades.

Es decir, la región tiene ventajas que lo vuelven comparativamente diferente a otros destinos, pero que no le permiten ser competitivo.

4.6 Análisis de ventajas comparativas

Se realizó un análisis de datos secundarios de diversas fuentes, desde publicaciones oficiales de la Secretaría de Turismo de Baja California, hasta páginas y blogs de ofertas turísticas de la región, con el fin de identificar los atributos de la región que se ofertan al turista. Dichas cualidades fueron contrastadas con una observación directa, no participativa, no estructurada, de campo e individual.

Posteriormente, se realizó un inventario de los atributos que posee la región de San Felipe y estos se agruparon de acuerdo con los factores de las ventajas competitivas de Porter, modificados por Croutch y Ritchie (1999), los cuales se presentan en la tabla 4.29, donde se puede ver que la mayor cantidad de recursos que presenta son del tipo físico, mientras que los humanos y de conocimiento son prácticamente nulos. La idea de identificar estas ventajas comparativas es en primer término, porque no existen estudios previos que hayan realizado esta identificación, y en segundo término porque se pretende que a partir de ellas sea posible generar ventajas comparativas para el turismo.

Tabla 4.29.

Ventajas comparativas de San Felipe de acuerdo al modelo de Crouch y Ritchie.

Recursos Humanos	Recursos Físicos
Trato amable de parte de los residentes.	Playas arenosas amplias
Agrupación en cooperativas pesqueras que pueden transformarse en cooperativas orientadas al turismo	Bajamar que permite "caminar dentro del mar"
Recursos de conocimientos	Gran biodiversidad de especies marinas
Cercanía con importantes instituciones de investigación oceanográfica y presencia de instituciones de conservación en la zona.	Terrenos abruptos para el alpinismo y ciclismo a campo traviesa
Recursos históricos y culturales	Dunas que permiten deportes <i>off road</i> y <i>sand board</i>
Tradición en la pesca deportiva y artesanal	Playas exclusivas para el descanso
Festivales gastronómicos	Especies endémicas terrestres y marinas
Carnaval	Aguas con buena visibilidad para el buceo y snorkel
Recursos de capital	Temperatura cálida del agua de mar.
Vehículos ATV's para renta	Aguas termales sulfurosas en la región de Puertecitos
Vehículos y equipos para deportes acuáticos	Valle de Gigantes con cardones (plantas desérticas) de hasta 17m.
Yates y barcos para pesca deportiva y paseos	Isla Consag, una lobera que permite el avistamiento de aves y mamíferos marinos.
Avión ultraligero para vuelos recreativos	Playas vírgenes
Infraestructura	
Hospedaje de amplio espectro, desde camping hasta hoteles cuatro estrellas	Hospedaje para turismo de larga estancia
Aeropuerto internacional.	Casino y bares
Campo de Golf	Carreteras

Fuente: Elaboración propia.

A través del análisis de las ventajas comparativas que posee la región de San Felipe es posible reconocer que es necesario enfocarse en el desarrollo de todos los aspectos del modelo de Croutch y Ritchie, ya que salvo los recursos físicos, todos los demás rubros se encuentran poco desarrollados.

4.7 Entrevistas

4.7.1 Entrevista a Locatario

El 22 de julio del 2015 se le realizó una entrevista semiestructurada a un vendedor de artesanías y *souvenirs* ubicado en la zona turística del puerto de San Felipe. El entrevistado tiene veinte años dedicándose a esta actividad y es dueño de dos locales comerciales. Inició su trabajo por medio de su familia y decidió adquirir los locales dado que, como menciona el “hace unos años era muy rentable”

El objetivo de la entrevista era conocer cómo ha cambiado el turismo desde que el comenzó a trabajar, saber su percepción con respecto a las posibles causas de la reducción del número de visitantes, conocer cómo la falta de turismo les ha afectado a las personas que trabajan en dicho sector y saber si existe algún acercamiento por parte de gobierno hacia ellos.

La entrevista tuvo una duración aproximada de 25 minutos, la cual fue registrada a través de una grabadora, con anotaciones en una libreta de campo. El entrevistado quiso permanecer en el anonimato.

Las preguntas centrales se presentan a continuación:

E: ¿Cómo ha cambiado el turismo desde que iniciaste con tu papá hasta ahora?

L. Ha cambiado mucho, ahora ya no llega turismo

E: ¿Cómo es el turista ahora, igual que el de hace 20 años?

L: Ya no es el mismo, los que vienen ahora no gastan, vienen de Mexicali, con sus hieleras su sándwich, no compran nada aquí a lo mucho en alguna tienda. Antes venía mucho americano, americano muy gastalón pero ahora ya no.

E: *¿Por qué ya no vienen?*

L: Porque quitaron lo que había antes, antes había las carreras, competencias en los veleros, todo se veía lleno, ahora ya no hay nada, más que la banana, además de la delincuencia, a dan como con miedo, pero ya no es el mismo turismo americano que gastaba

E: *¿Y eso por qué? ¿Ha aumentado la delincuencia?*

L: Si a cada rato pasa algo, el problema es que los dejan sueltos o ni los agarran, hace poco les robaron a unos turistas el carro, imagínese

E: *¿Y esa delincuencia crees que tiene algo que ver con lo de los pescadores?*

L: Si porque ahí de la pesca vivían muchos malandros y sacaban para sus cosas, pero ahora no tienen de donde y andan viendo que agarran para sus vicios.

E: *Veo to los comercios vacíos ¿Siempre es así?*

L: Si ya no hay nada, está vacío solo en semana santa es cuando hay algo,

E: *¿Hay alguna institución de turismo que los esté apoyando?*

L: Pues se supone que el COTUCO pero hacen sus eventos que festival de la almeja y eso y nada más nos ponen las carpas enfrente y no puede ni pasar la gente con nosotros, la gente que viene es de puro Mexicali y no llegan para acá

E: *Tu que conoces la situación del turismo, si de ti dependiera, ¿qué harías para que San Felipe se levantara en cuestiones turísticas?*

L: Pues mantener el malecón limpio, darle bonita presentación y hacer eventos que si atraigan no estos mediocres que ni al caso, bajarle el precio a los hoteles.

E: *Al respecto: ¿Cómo está la situación de los hoteles? Vi uno en huelga*

L: Pues todos están muy caros y no les pagan, seguido están contratando y al rato salen y así , la gente se cambia de un hotel a otro, y si, hay uno ahorita en huelga pero como la gente necesita trabajo luego luego agarran gente y los de la huelga se quedan sin nada

E: *¿Qué crees que pase con San Felipe si no mejora el turismo?*

L: No pues que nos vamos a tener que ir todos, no sale, yo pago renta de dos locales y a veces saco en una semana 50 pesos, si esto no mejora nos va a llevar la fregada.

Fuera de la grabación el señor manifestó su preocupación por la situación, dijo estar preocupado porque va a suceder con él y su negocio en un futuro, y comentó que estaría dispuesto a irse y empezar una empresa de gallinas orgánicas.

4.7.2. Entrevista a FONATUR

El 21 de Julio del 2015 se realizó una entrevista semiestructurada al encargado de FONATUR el Lic. César Vargas Almanza. El objetivo de dicha entrevista era conocer si existía algún plan y/o programa para fomentar al turismo en San Felipe, planes de otorgamiento de crédito para infraestructura así como proyectos con inversión pública o privada para detonar dicha actividad. La entrevista tuvo una duración aproximada de 30 minutos, la cual fue registrada a través de una grabadora, con anotaciones en una libreta de campo.

Las preguntas centrales se presentan a continuación:

E: *Se dice que San Felipe es turístico ¿Cómo ve usted a San Felipe en ese sentido?*

C: Bueno San Felipe era pesquero, dependía en un 60-70% de la pesca menor, desde que vino el presidente aquí a cerrar la pesca , si están apoyando

económicamente a los pescadores, ahora, pero convertir a San Felipe así al turismo, no es factible, porque no hay turismo

E: ¿Por qué cree usted que no hay turismo?

Hace años había mucho turismo, en aquel entonces si era turístico quizás 60-70 turismo, pero a raíz de la recesión de Estados Unidos se vino abajo todo, en aquel entonces estaban construyendo casas, muchos americanos venían, en sus días festivos se llenaba, el malecón lleno, todos los curios abiertos, todos los locales trabajando pero a partir de la recesión fue mermando hasta ahorita ya que no hay nada

E: ¿Qué tipo de turista era el que venía antes?

C: Era variado, dependiendo de la época. En verano casi puro joven, muchos pochos, como les decimos, venían aquí a las dunas, pero ya no hay.

EL plan que yo tenía entendido para San Felipe es que se convierta 100% turístico pero eso requiere mucha inversión

E: ¿Qué inversión cree usted que haga falta?

C: Hotelera, principalmente hotelera, pues los hoteles que hay ahorita son de muy mala calidad, ya están viejos y caros, los pocos clientes que vienen se quejan mucho de eso. Mejor prefieren irse a Puerto Peñasco ahí si nada que ver.

E: Si ya casi no vienen turistas extranjeros ¿qué clase de turista es el que viene?

C: Ya es mucho mexicano el que viene, local de Tijuana, Mexicali y Ensenada, y la verdad ese no es turismo, porque vienen y si dejan derrama económica pero solo a los abarrotes, no consumen en el pueblo, en los restaurantes, no dejan una derrama económica como la que había antes.

También está el pájaro de nieve, son turistas americanos ya grandes, retirados que llegan al Dorado y ahí se quedan durante el invierno y ya en abril o mayo regresan a su casa pero tampoco dejan derrama económica

E: ¿Sabe usted si hay planes de invertir en San Felipe ¿proyectos?

C: Está lo del aeropuerto que ya es internacional pero lo quieren hacer más grande, está lo de la carretera de aquí a Laguna Chapala y conectaría con la Transpeninsular. También dicen aunque de eso no estoy seguro, que hay un proyecto que trae Carlos Slim que va a construir una marina y unos hoteles, pero eso sería privado. Pero por parte de gobierno una inversión directa, no

E: ¿Hay algún plan de créditos por parte de FONATUR?

C: FONATUR maneja créditos pero ahorita aquí en San Felipe, no

E: ¿Cree usted que se podría utilizar a los pescadores para el turismo?

C: Si definitivamente si, de hecho se están abriendo ahorita por parte de capitanía permisos para pesca deportiva, que es lo que están haciendo los que quedaron fuera de la compensación, están metiendo sus motores y sus pangas y así al turismo lo suben a las paguitas y lo llevan a pescar.

E: ¿El pescador que necesita para sacar ese permiso para pesca deportiva?

C: Necesita tener un equipo motores con su factura, pagar un permiso en capitanía pero está limitado a cierta cantidad de permisos, fueron muchos los que se apuntaron pero no todos ya entraron y de todos modos no hay turismo

E: ¿Qué cree que pase con San Felipe ahora que no hay pesca?

C: Está difícil, la gente se está yendo de aquí, pero es que hay mucha gente de la que quedó fuera que toda su vida fueron pescadores y ahora qué pueden hacer.

Capítulo V .Discusiones y conclusiones

El objetivo del presente capítulo, es presentar las conclusiones con base en los resultados encontrados y la discusión de éstos a la luz de los hallazgos e investigaciones presentadas tanto en el marco teórico como en el contextual, además de hacer mención de las áreas de oportunidad para futuras investigaciones que puedan surgir a partir de este trabajo.

En este apartado se buscará comprobar cada una de las hipótesis antes planteadas, las cuales se derivan de los objetivos de investigación, por lo que se puede decir que los objetivos de la investigación se cumplieron, a través de las diferentes pruebas de hipótesis y análisis de datos secundarios.

5.1 Comprobación de las Hipótesis contextuales

5.1.1 Atributos susceptibles a ser desarrollados para el turismo

La primera hipótesis contextual fue que en la región de San Felipe existen atributos que son susceptibles a ser desarrollados para la generación de un turismo alternativo competitivo. Para lo cual se realizó un análisis de las ventajas comparativas que el territorio posee, las cuales se presentaron en la tabla 4.1 de acuerdo al modelo de Crouch y Ritchie quienes como ya se mencionó en el apartado del marco teórico, introducen la teoría de la ventaja comparativa y de la ventaja competitiva.

Su teoría, fundamentada en la de, Porter (1998) que agrupa estos factores en cinco grandes categorías: recursos humanos, recursos físicos, recursos de conocimientos, recursos de capital e infraestructura; amplía estas cinco categorías añadiendo también los recursos históricos y culturales. Asimismo hay que considerar que los recursos de un destino turístico pueden cambiar a lo largo del tiempo, lo que puede alterar su ventaja comparativa. Es por ello que se realizó este análisis en las categorías antes mencionadas, ya que se considera que en el

desarrollo de la actividad turística el espacio es soporte y, a la vez, recurso (Vera, 1997: 61) para la elaboración del producto turístico.

De tal manera que ese espacio que da soporte a la actividad turística está conformado por las ventajas comparativas del territorio, integradas a su vez por los factores propios del destino turístico, que han permitido su nacimiento y expansión (Sancho, 1998: 201). Entre estos factores se encuentran, principalmente, los recursos naturales, las condiciones socioeconómicas que inicialmente posee el territorio, políticas macroeconómicas utilizadas para mejorar el sector y todos aquellos elementos que condicionan la situación de partida y que constituyen el núcleo del paradigma del desarrollo turístico predominante (Sancho, 1998: 202).

A demás de las ventajas comparativas, dentro del mismo territorio, se encuentran las ventajas competitivas, es decir aquellos atributos relacionados con los elementos incorporados que aportan valor añadido a los destinos turísticos y, más concretamente, a los turistas, mediante actuaciones como la mejora en la formación y el conocimiento turístico, la mejora en las fuentes estadísticas de información, el esfuerzo permanente en introducir innovaciones en la producción, en la comercialización y en los servicios, etc. (Sancho, 1998).

Y es la suma de ambas ventajas -comparativas y competitivas- lo que puede permitir a un destino como San Felipe, alcanzar y sobre todo sostener a lo largo del tiempo la competitividad. Ya que de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (2001:74), la posición competitiva del conjunto turístico debe basarse en sus ventajas competitivas y no tanto en las ventajas comparativas, aunque algunas ventajas comparativas pueden convertirse si se actúa con inteligencia en ventajas competitivas.

En tal sentido, puede decirse que, mientras que la ventaja comparativa hace referencia a todos aquellos recursos existentes en el territorio y que son valorizables, las ventajas competitivas se relacionan con la habilidad de los destinos turísticos para usar eficientemente esos recursos y añadirle valor a lo largo del tiempo (Ritchie y Crouch, 2004: 23), pasando, por tanto, de un concepto de

competitividad de carácter estático a otro de carácter dinámico en el que lo más importante ya no son las dotaciones factoriales existentes en un determinado destino turístico sino la habilidad que exista en éste para añadir valor y sacarle rentabilidad a los mismo.

Este aspecto es sumamente importante para el área de estudio, ya que pese a contar con un atractivo muy recurrente que es la playa, el paisaje y la geografía de la región son áridos, desérticos y no extraordinariamente diferentes del resto de los paisajes de la región, por lo que es trascendental comprender que el éxito del destino para con el turismo no puede basarse exclusivamente en las ventajas comparativas que posee, si no que se debe distinguir esas ventajas comparativas y transformarlas en competitivas, además de generar otras que atraigan al turismo y permitan que San Felipe sea competitivo en el mercado, por lo que además de identificar las ventajas es importante generar una adecuada planeación a nivel regional, ya en la ventaja comparativa se contempla al Estado como actor central, pues la intención es promover la oferta turística con una planeación indicativa y deliberada ex profeso que incentive un turismo de “enclave o polo turístico”. En cambio, en la ventaja competitiva, se concibe una política de desarrollo local, construida a partir de las regiones y localidades, aquí se visualiza al Estado local como un simple facilitador de las condiciones que promuevan el desarrollo endógeno, y es precisamente ese desarrollo desde adentro el que se busca alcanzar en la región.

Del análisis entonces se deriva la conclusión de que todos los rubros del modelo analizado deben ser desarrollados, ya que salvo el recurso físico, los demás se encuentran débiles. En el caso específico del recurso humano, es necesario que los actuales pescadores se encuentren calificados mediante un proceso de formación continua que les permita en primer lugar ingresar al sector turístico y posteriormente, adaptarse a los continuos cambios que viene experimentando este mercado turístico, ya que de acuerdo con Flores (s.f) las actuaciones en innovación, capacitación y formación del capital humano se convierte en una de las estrategias

más importantes para alcanzar la competitividad sostenible de la actividad turística en los espacios naturales protegidos, como lo es el Alto Golfo de California.

Con respecto a los recursos de conocimiento, es importante que la presencia de las organizaciones de conservación resulte benéfica para el desarrollo de la actividad turística, que fomente y apoye en actividades como el ecoturismo o turismo de investigación...

En cuanto a los recursos históricos y culturales es transcendental que la tradición pesquera sea mantenida en actividades que permitan a los pescadores utilizar sus conocimientos y cultura, ya que son parte de la esencia y forma de vida de los sanfelipenses. Los pescadores serán pescadores aunque deban dedicarse al turismo y es necesario aprovechar ese bagaje de conocimientos que poseen para transmitirlo al turista

Referente a los recursos capitales e infraestructura, deben ser mejorados y garantizar se mantengan en excelentes condiciones, especialmente los accesos aéreos y carreteras, ya que al ser un área protegida, el tipo de turismo que se buscará desarrollar será el alternativo, el cuál es más compatible con los lineamientos del ordenamiento ecológico de la reserva, por lo que grandes infraestructuras hoteleras no son una inversión que se contemple realizar.

Sin embargo la infraestructura existente es vieja, las vías de acceso en algunas partes se encuentran deterioradas y aunque existe aeropuerto este no permite vuelos de aerolíneas comerciales.

En términos generales se puede decir que actualmente todas las ventajas que posee la región se enfocan en sus recursos físicos y para que el turismo sea la nueva actividad que permita el sustento del territorio es necesario el desarrollo de ventajas comparativas que no se poseen y propiciar el desarrollo de ventajas competitivas.

5.1.2 Características del capital humano y el turismo.

La segunda hipótesis, dice que el capital humano con el que cuenta la región de San Felipe posee las características para el desarrollo del turismo alternativo.

En la figura 5.1 se observa como la agrupación de datos del capital humano se presenta mayormente en los valores más bajos, esta imagen nos muestra que prácticamente toda la población presenta un nivel bajo de capital humano.

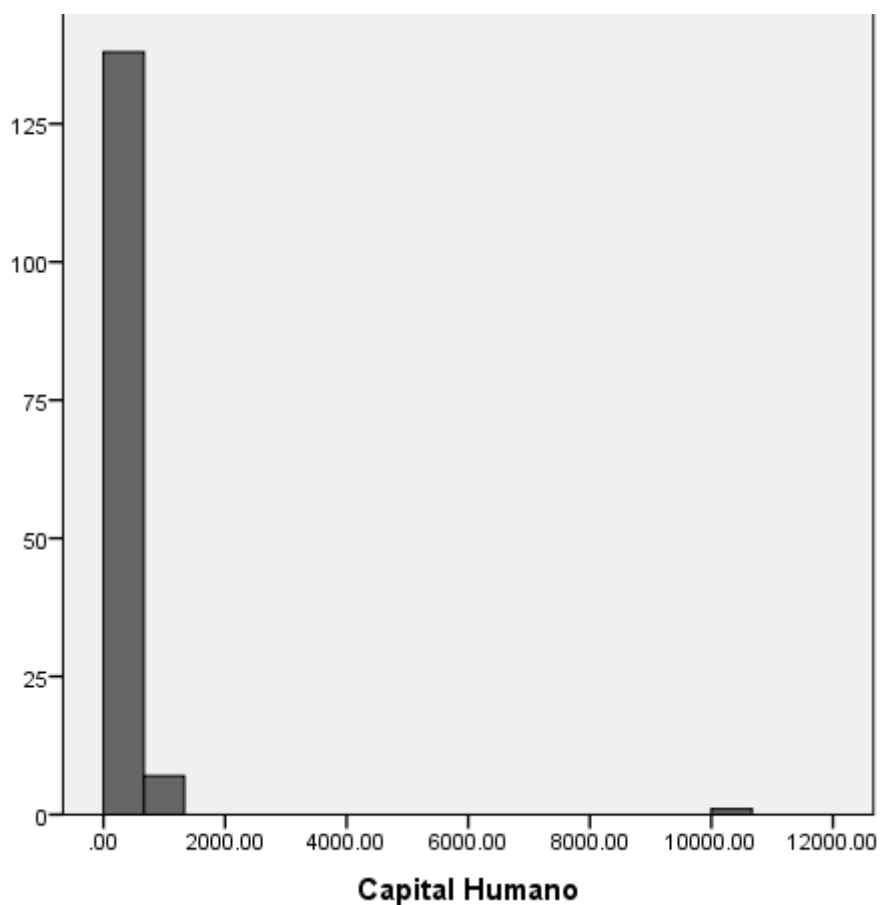


Figura 5.1 Capital humano de San Felipe. Fuente Elaboración propia.

Es importante recordar que la variable capital humana está conformada por el capital humano innato y adquirido. Si se busca detonar a San Felipe como un destino competitivo en el ámbito del ecoturismo, no se puede modificar al capital innato existente pero si se puede mejorar la parte adquirida, a través de una mejor educación, específicamente en el ámbito turístico, ya que en la localidad no se

ofertan carreras que capaciten a la población en dicho sector. Pero aún más inmediata es la necesidad de educación, ya que como se mostró en el apartado de resultados es más la población que ha estudiado como máximo la secundaria, que aquella con licenciatura.

Esta postura concuerda con la OCDE (1995) que menciona que la inversión en el capital humano es una estrategia que siguen los países que buscan promover la prosperidad de una economía, empleos y cohesión social. Incrementos en los niveles de conocimiento, habilidades y competencia son básicos para un futuro próspero y es precisamente esa prosperidad la que se busca alcanzar en San Felipe, pero no se puede pensar que llegará de forma espontánea. Si se quiere que la población viva del turismo pues entonces hay que educarla para el turismo.

La importancia de la variable capital humano para con la competitividad turística en general, y de manera específica para cada una de las variables se hizo evidente en el análisis de correlaciones (Figura 4.8) donde se encontró que está asociada al entramado social, al dinamismo y flexibilidad, la solidaridad, la innovación social y la competitividad turística.

Esto nos hace ver la importancia de definir acciones encaminadas a moldear al capital humano, eso concuerda con lo expresado por Bañuls (2007) quien afirma que el capital humano se constituye como un factor estratégico de competitividad en este sector, es necesario proveerle de unos recursos humanos cualificados para conseguir ventajas competitivas sostenibles en un mercado turístico global.

Es entonces de sorprenderse que si desde Becker (1964) y su modelo de capital humano, la idea de que la inversión en educación incrementa la productividad y por tanto, los niveles en que se retribuye de manera económica se relaciona con quienes más años han dedicado a sus estudios, no se invierta en educación para el capital humano de San Felipe y se espere que la región se vuelva competitiva por

el mero hecho de que las personas deben sucumbir a dedicarse a esta actividad ante la limitación de actividades derivadas de la protección de las especies marinas.

Tal y como se demostró en la prueba t de student de la tabla 4.18, existe un dato aislado de alguna persona con un capital humano desarrollado, pero el grueso de la población se concentra en torno al nivel más bajo, por consiguiente es imposible esperar que personas que no aptas para el desarrollo turístico, conviertan a San Felipe en un destino de trascendencia.

Si a eso le añadimos que prácticamente ninguna persona realiza actividades de deportes al aire libre (Figura 4.7), que son susceptibles a desarrollarse en el ámbito turístico y que las pocas personas que las realizan, no significa se encuentren en la capacidad de coordinar a un grupo de turistas, podemos decir que el capital humano no es apto para el desarrollo de esta actividad, que no tiene lo necesario para ofrecer un servicio turístico de calidad, que el visitante recuerde, recomiende y quiera repetir; que no está apto para desarrollar actividades físicas coordinando grupos de turistas, pero sobre todo que seguirá siendo un capital humano pobre mientras no se diseñen estrategias a nivel, local, estatal y federal que permitan a la población mejorar el potencial que poseen.

5.1.3 La innovación social como herramienta que permitirá para desarrollar el turismo alternativo como actividad productiva.

Al igual que el capital humano, se pensó que la innovación social era un factor determinante para la competitividad turística de la región, sin embargo esta variable; medida a través de la dimensión emprendimiento social, resultó incorrelacionada con la variable competitividad turística, de manera específica, se considera debido a la falta de solidaridad que también salió como no relacionada con la variable dependiente.

Si recordamos la definición planteada en el marco teórico por Bouchard, 2013 en Etxezarreta et al, 2014, donde define a la innovación social como una intervención que es detonada a partir de los propios actores para crear oportunidades, satisfacer necesidades, solucionar problemas o simplemente por aspiraciones de los propios involucrados, modificando las relaciones sociales a fin de mejorar las condiciones del colectivo, entendemos entonces porqué esta variable no se ve reflejada en el turismo sanfelipense. Es evidente que si el designio de que el turismo sea la vocación de la región no fue una voluntad endógena, no fue una opción como las que enumera Bouchard de decisión de transformación pues entonces la innovación social no está presente, pues la sociedad no está innovando nada, está simplemente acatando la única opción de sustento que se le permite, vaya, los actores no están proponiendo nada, están simplemente sucumbiendo ante las dos únicas opciones que se les permite o se dedican al turismo o se quedan sin comer.

Retomando el hecho de que la solidaridad no se encontró asociado ni al entramado social ni a la competitividad turística, se puede traducir a esto a que existe una contraposición entre el concepto de solidaridad y el de competitividad, pues como se puede ser solidario cuando estás inmerso en una carrera.

La solidaridad sirve como un medio para que los individuos en conjunto alcancen en plenitud la satisfacción de sus deseos, mientras la competitividad tal y como la propia palabra lo expresa, es una competencia, convertida en un fin mismo, es decir la solidaridad es el camino para alcanzar algo y la competitividad es el propio fin donde lo que se busca es promover un crecimiento desmedido, que no siempre debe significar un desarrollo, si estos conceptos se enmarcan en la teoría Neoliberal que a su vez se fundamenta en el capitalismo entendemos como no es posible que exista esta solidaridad si lo que se busca es la generación de riquezas en esa contradicción capitalista donde se produce en forma colectiva mientras el beneficio es del dueño del capital, que en este caso son unos cuantos beneficiados por los apoyos económicos del cese a la pesca, los permisionarios que se han visto

beneficiados al recibir así un ingreso que en la equidad debiese haber sido destinado a los verdaderos productores de la riqueza.

Así pues no puede existir solidaridad si cada quien ve por su propio beneficio, si cada quien busca competir no sólo a costa de los recursos naturales si no del sustento del vecino, si no se ve a la problemática actual como un parteaguas para la organización comunitaria y la generación de un desarrollo equitativo a partir de la endogeneidad.

5.1.4 La población necesita desarrollar nuevas capacidades para un turismo alternativo competitivo.

Para la resolución a esta hipótesis hay que tener en consideración que el turismo alternativo y en particular el de este caso que se encuentra inserto en un ANP no puede ser en sí mismo competitivo, ya que la competitividad como concepto económico define la capacidad de lugar, para adquirir nuevos mercados manteniendo al mismo tiempo la cuota que ya poseía, con el fin único de aumentar su rentabilidad, es decir un destino turístico para que sea competitivo deberá desarrollar sus ventajas comparativas para incrementar su cuota de mercado, sin embargo las ANP tienen un fin completamente diferente, el de preservar un lugar o una serie de recursos a través de la sustentabilidad

Segrado P, Serrano B, Minguez G , Cruz J. y Juan P, (2013) mencionan que pese a que las estrategias más comunes que se utilizan para lograr un turismo sustentable son la creación de ANP y zonas arqueológicas (ZA), que se complementan con la educación ambiental , la promoción de bienestar de las comunidades locales, conservación de la naturaleza y herencia cultural, dichas estrategias no aseguran la integridad ecológica, sino que por el contrario pueden incrementar los daños debido al uso turístico, por lo que es necesario la creación e implementación de estrategias concretas desarrolladas desde una verdadera sustentabilidad que permitan la generación de beneficios económicos a la par de apoyar a las comunidades receptoras y permitir el disfrute del área.

Así que lograr colocar a San Felipe como un destino competitivo, haría que se mermaran precisamente los recursos que en aras de ser protegidos eliminaron la actividad productiva que sirvió como fundamento para el desarrollo de la localidad.

Pero si las estrategias gubernamentales, tanto a nivel estatal como federal apuntan a forzar al turismo como la única fuente de ingresos de la región es importante considerar que, con base a los resultados previamente presentados, la población necesita:

1. Educación con un enfoque al servicio y al turismo. No se puede esperar que las personas aprendan a trabajar con el turismo si no se les enseña y capacita, para que San Felipe pueda ser un destino, no digamos competitivo si no atractivo, requiere de inversión en el recurso humano, el que se dedica ya al turismo, pero también a las generaciones que aún no se insertan en el mercado laboral.

Szmulewicz, sí menciona que la profesionalización del sector turístico es en extremo necesaria, y debe ser abordada a través de programas que contemplen toda la estructura ocupacional del sector; a través de un proceso que incluya en primer término la identificación de necesidades formativas para cada perfil profesional, ya sea de personal nuevo como el que ya es parte de la organización.

2. Fomento a las actividades al aire libre. Como se vio en la figura 4.7, las personas no practican actividades al aire libre, en primer lugar porque el clima no lo favorece. Es imposible pedirle a la gente que realice caminatas cuando la temperatura se encuentra cercana a los 50°C, sin embargo si se espera que el turismo realice actividades de esta índole debe haber en la localidad personas capaces de coordinar a grupos de turistas.

Dominio de otro idioma. De acuerdo a los resultados encontrados (Figura 5.2) se encontró que el 48% no domina un segundo idioma, considerando la sumatoria de quienes están totalmente desacuerdo, desacuerdo y ni acuerdo ni desacuerdo con que hablan un segundo idioma que en todos los casos es inglés. Si se busca que San Felipe pueda ser receptor de un turismo internacional, que genere una derrama económica mayor a la del turismo local que como ya se mencionó en el marco contextual es la principal fuente de aportación turística, es indispensable que el prestador del servicio turístico y el visitante puedan interactuar y para ello es necesario el fomento al aprendizaje de no sólo un segundo sino hasta un tercer idioma.

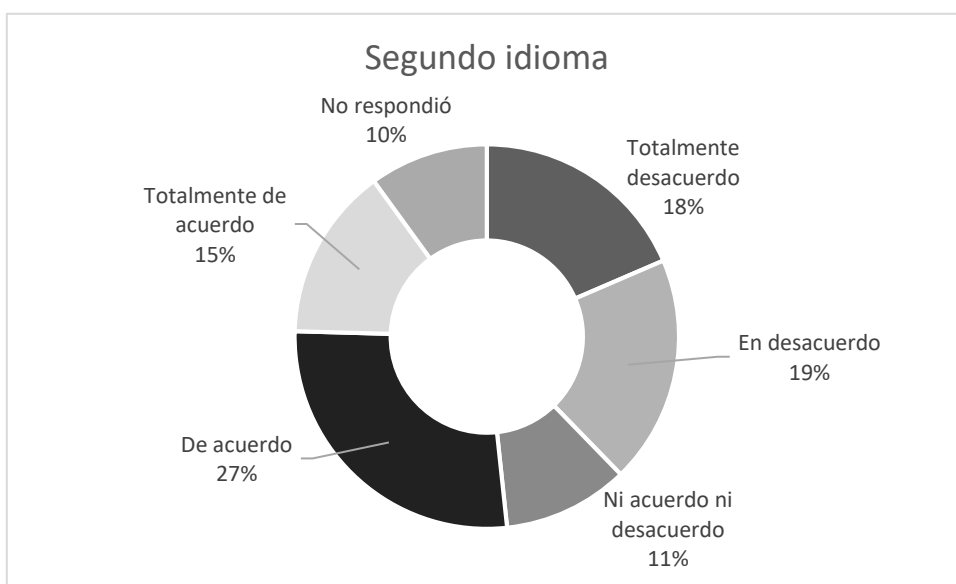


Figura 5.2 Dominio de un segundo idioma Fuente: Elaboración propia.

3. Participación social. Como ya se ha discutido anteriormente, para poder detonar una nueva actividad es necesario que sea la propia comunidad la que de estructura y dirección a lo que será su forma de sustento, sin embargo pese a que la comunidad ha estado viviendo una situación de amenaza ante su *modus vivendi*, no ha existido la participación de la sociedad, esto se ve reflejado en la figura 5.3 donde nos muestra que solo un 25% ha participado

en los problemas de su comunidad. Por lo anterior es que se considera que un fomento a la participación social puede llevar a un proceso de innovación que moldee el tipo de turismo y actividades que la propia comunidad quiera y pueda realizar sin que sea una mera imposición y así aprovechar las capacidades que la sociedad y de manera específica los pescadores poseen.



Figura 5.3 Participación para resolver problemas de la comunidad Fuente: Elaboración propia.

5.2 Comprobación de la Hipótesis principal

La hipótesis principal que dicta que la comunidad de San Felipe es la base para posicionar al territorio como un destino turístico de playa competitivo a partir de sus recursos endógenos según Álvarez (1987) fue resuelta siguiendo el propio método de Álvarez, donde se encontró que en una escala del 0 al 5, San Felipe tiene un valor de 2.54, es decir es un destino regular, donde sus ventajas comparativas se centran en los recursos naturales, sin embargo son algunos de los propios recursos naturales como las elevadas temperaturas en época de verano, la ausencia de

recursos hídricos y los grandes cambios de temperatura a la vez elementos que resultan contraproducentes para el turismo.

Con respecto a que si es la comunidad de San Felipe a base para posicionar al territorio, la respuesta es afirmativa, dado que el territorio no cuenta con infraestructura de calidad, ni se prevé que en un futuro la tenga, es una población aislada del municipio, Mexicali que se encuentra ignorada, así que la comunidad debe ser el soporte para poder desarrollar al turismo, pero para volverlo competitivo se requiere mucho más que sólo personas capacitadas para recibir visitantes. Se requiere infraestructura para que lleguen, para que se hospeden, promoción, eventos atractivos para los visitantes, actividades diferentes y que a la vez sean compatibles con las ANP, así pues ante el aislamiento y abandono de las autoridades, es la comunidad a quien le corresponde tomar las riendas de como dirigir a su localidad, de moldear el tipo de turismo y organizarse para demandar el mismo apoyo que se le han dado a las acciones proteccionistas a favor de la vaquita marina.

Es la comunidad el soporte para el desarrollo del turismo pero no porque se encuentre capacitado para hacerlo, pues ya se demostró a lo largo de este capítulo que no lo está. Es la base porque no hay otra sobre la cual sustentar ni esta ni ninguna otra actividad turística. Pero con la falta de solidaridad, de participación e involucramiento de los sanfelipenses no se augura un buen destino para la localidad.

Tal y como mencionan Bonet y Salom (2012) en este caso existe un ejercicio del gobierno mediante decretos dictados por el poder ejecutivo en lugar de a través de la toma de decisiones de manera democrática, siendo este un hurto a los derechos de los ciudadanos dejando así de ser una democracia para pasar a convertirse en una autocracia, así que si el gobierno autocrático decide de manera autoritaria el destino de la comunidad, no le queda a la misma mayor salida que organizarse para redefinir su modo de supervivencia, más de ningún modo una vía que les lleve a la competitividad .

5.3 Debilidades del Método de Jerarquización turística

Pese a ser un método de bastante simpleza para su interpretación y cuantificación, no deja de ser subjetivo, ya que carece de escalamientos conforme a las unidades de medición estándar, como mm de precipitación, concentraciones, grados, etc. Pese a que se buscaron datos para respaldar la decisión de la valoración al final la determinación de castigar o recompensar un atributo recae sobre el investigador, conllevando a un sesgo y a dificultar la comparación entre destinos.

Además, el propio autor menciona la limitante de esta metodología al dejar de lado el soporte hotelero y gastronómico, así como las unidades espaciales de planificación. Sin embargo dado que el tipo de turismo que en este trabajo se sugiere es el ecoturístico, se le resta importancia a estas deficiencias, que no son propiamente condicionantes para un turismo alternativo.

Por otro lado y considerando las cualidades típicas de la región se considera debiese tomarse en cuenta de igual modo la disponibilidad de agua como factor limitante del sector turístico y de muchos otros sectores, así como las restricciones y normativas que moldeen la posibilidad e imposibilidad de ejecutar ciertas actividades.

Por otro lado la evaluación se centra en los meses de verano, dejando de lado la información de los 8 meses restantes, no considera las amenidades, cultura, y atributos peculiares tanto de la población como de la infraestructura primaria y de apoyo.

Se recomendaría también incluir la variable seguridad, dado que la delincuencia, ya que un ANP que se encuentre inmersa en una zona de alta delincuencia o conflictos sociales tiene un impacto directo en primer lugar sobre los visitantes y en segundo

término sobre los recursos e infraestructuras que podrían encontrarse en el área turística.

Al respecto, Mendoza (s.f), señala que hechos violentos en los destinos turísticos, a la par de su difusión a través de los medios de comunicación propicia que la percepción sobre tales destinos sea tomada como negativa por los potenciales turistas; esto disminuye las posibilidades de que un destino pueda ser elegido por los visitantes. La elección de un destino turístico como seguro o inseguro a su vez genera confianza aun sin que el turista haya estado físicamente en el destino turístico.

Cabe señalar que, los turistas extranjeros tienden a evaluar una cantidad de variables mayores que los nacionales, de tal manera que en los últimos años el movimiento del turismo en el mundo crece o decrece de acuerdo a la pérdida de confianza y en la seguridad del destino turístico (Reisenger y Mavondo 2005 en Mendoza s.f)

5.4 Áreas de oportunidad.

Además de lo mencionado en el aparatado anterior, donde se enumeran las áreas de oportunidad del método de jerarquización turística, se recomienda el complementar con otras metodologías tales como el propuesto por Diferente a lo anteriormente descrito, Huerta G y Sánchez C (2011) quienes presentan un trabajo donde evalúan el potencial turístico a través de 88 indicadores agrupados en los rubros de lo natural, económico y social escalados del cero al tres donde 1 significaba bajo, dos medio y tres alto dando un máximo de 264 puntos para el total de los 88 indicadores, que permiten obtener como resultado un valor numérico.

Dichos indicadores pueden ser comparados entre diferentes localidades que busquen desarrollar actividades de turismo alternativo a diferentes escalas geográficas o en diferentes periodos de tiempo, lo cual como se mencionaba previamente es una ventaja considerable con respecto a los métodos anteriores.

Además busca medir la dinámica espacial a partir de la intervención de organizaciones sociales y comunidades que participen en los proyectos de ecoturismo (Huerta et al 2011) Tales características pueden resultar beneficiosas especialmente en localidades cuya actividad económica dependa ya sea total o parcialmente del turismo en las ANP y donde es necesario valorar su adecuabilidad para la participación en el desarrollo de esta actividad.

Por otro lado, el mismo autor señala que esta metodología permite revelar, territorialmente, por un lado, los sitios o zonas dentro del municipio con diferencias naturales, sociales y económicas y, por otro, permite conocer la estructura geográfica correspondiente al momento de realizar el análisis de la documentación revisada, lo que podría significar seleccionar con mayor certidumbre las zonas más apropiadas para el desarrollo turístico dentro de la propia área protegida.

Esta recomendación deriva del hecho de que aunque San Felipe es un destino de playa actualmente, se encuentra inmerso en un ANP y el uso de una metodología más específica, podría ayudar a identificar de manera más particular y objetiva las áreas requeridas para un mejor manejo.

Bajo esa misma perspectiva, se considera pertinente el realizar un análisis de la capacidad de carga turística. Bardin (2014) citando a Cifuentes (1999) menciona que la capacidad de carga es una estrategia potencial para reducir los impactos de la recreación de los visitantes en los destinos turísticos, como un instrumento eficaz para la dar rumbo a la protección del ambiente, conservación y utilización adecuada de los recursos naturales desde un enfoque preventivo e integrador que busca fomentar el desarrollo

El mismo autor, menciona que es un instrumento que ha cobrado un gran auge, en los últimos años, en el campo del desarrollo del turismo sostenible, y que podría ser de utilidad para su planificación y gestión, es la capacidad de carga, que como anteriormente fue definida, trata de estimar el número de visitantes que un lugar puede soportar;

Para la planificación de San Felipe como un destino turístico, se recomienda utilizar la metodología de Evaluaciones Ecoturísticas rápidas que permite el análisis de una extensión grande del territorio por medio de imágenes satelitales, con esta metodología sería posible tener un panorama más amplio de la distribución y cobertura de recursos vegetales, de la distribución de zonas que puedan ser empleadas para el senderismo, bicicleta de montaña, rappel o cualquier actividad ecoturísticas, además de zonificar el ANP para delimitar áreas de acuerdo a sus atributos.

Por otro lado, como ya se mencionó anteriormente, la innovación social se ha considerado a lo largo de este trabajo como un factor determinante para impulsar a la comunidad a gestionar las acciones que les permitan reaccionar ante una situación adversa como la que se presentó en este estudio, ser promotores y actores. Por tal motivo, se recomienda la utilización del índice Regional de Innovación Social (RESINDEX), el cual es un estudio piloto que presenta un conjunto de indicadores de innovación social que permite La estimación de la actividad de innovación social a nivel regional, El diseño de políticas de innovación social regional que respondan a estos indicadores y la evaluación de los factores que pueden impactar en el desarrollo de la innovación social a un nivel organizativo (Innobasque, 2013)

El modelo Resindex se ha aplicado a empresas, centros tecnológicos, organizaciones sin ánimo de lucro y universidades, y a lo largo del proceso se han analizado diferentes dimensiones relacionadas con la capacidad potencial de innovación de las organizaciones, su orientación hacia el ámbito social, y finalmente su orientación hacia lo social de manera innovadora.

Sin embargo dado que es un proyecto piloto y que su aplicación no se ha dado en comunidades no se realizó en este estudio, pero es una posible futura línea de investigación, la aplicación de este modelo o la adecuación del mismo para medir la innovación social de comunidades en situación de vulnerabilidad

Referencias

- Acerenza, M. (1999). *Administración del turismo*. Madrid, España:Trillas.
- Álvarez Cuervo, R. (1987). *Jerarquización de los recursos turísticos*. Estudios Turísticos. 1987, nº 94
- Amin, A. (1998). *Una perspectiva institucionalista sobre el desarrollo regional*. Ekonomiaz, nº 41, 2º cuatrimestre, páginas 68-89.
- Anderson, M. B., & Woodrow, P. J. (1989). *Rising from the ashes: development strategies in times of disaster*.
- Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. (2005). *80 Aniversario de San Felipe, 1925-2005*. Dirección Municipal de Cultura. Mexicali. 39 pp.
- Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo. (2007). *Propuesta de Acción para el uso turístico sostenible de las Áreas Naturales Protegidas del Perú*, Lima, Perú, 201 pp.
- Ávila Reyes.(2002). *Turismo sostenible*, 1º ed. Editorial IEPALA, Madrid
- Avsi.(2006). *Capital Humano, recurso para el desarrollo*, Proyect de educación al Desarrollo Milan, 88pp.
- Ballesteros Grijalva M. (2012). *El desarrollo sustentable y la responsabilidad social empresarial* En De La Rosa Leal (Ed), *Visión integral de la sustentabilidad y la responsabilidad social* (183-215).Hermosillo: Universidad de Sonora,
- Bañuls, A. L., Rodríguez, A. B. R., & Jiménez, M. S. (2007). *El capital humano como factor estratégico para la competitividad del sector turístico*. Cuadernos de turismo, (19).Barreiro, F. *Desarrollo desde el Territorio* (a propósito del Desarrollo Local). Instituto para la gobernabilidad. En: <http://www.iigob.org>.
- Bardin, D. G. (2014). *La capacidad de carga turística en las áreas naturales protegidas*.
- Barreiro, F. (2000). *Desarrollo desde el territorio: a propósito del desarrollo local*. Chile: Red de Desarrollo Económico Local.
- Barrera J. (2009). *Introducción a la regresión ordinal*. UAB, Recuperado de http://www.mat.uab.cat/~jbarrera/Teaching_files/Regresion_Ordinal.pdf
- Becattini, Giacomo. (1990). *El distrito industrial marshalliano como concepto socioeconómico*, en Pyke et al. (Compiladores): *Los distritos industriales y las pequeñas empresas*. Ginebra, Suiza: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
- Becker, G. S. (1964). *Human capital theory*. New York: Columbia,

- Benites Cuba Marisol. (2012). *Factores determinantes en el desarrollo turístico del distrito de Yura*, TuryDes Vol 5, Nº 12 junio 2012
- Bonet, A. A. A., & Salom, M. B. (2012). *¿ Reconversión o desregulación? análisis de planes de reconversión turístico-inmo-biliaria de la playa de Palma (Mallorca)*. Cuadernos de turismo, (29), 11-34
- Borts, G. H. (1960). *The equalization of returns and regional economic growth*. The American Economic Review, 319-347.
- Bringas, N. L., & González, J. (2004). *El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California*. Economía, sociedad y territorio, 4(15).
- Brunet, Louis .(1963). *Villégiature et tourisme*. Paris, France : Hachette,
- Brusco, S. (1982) *The Emilian model: productive decentralization and social integration*. Cambridge
- Calderón-Vásquez (2008) *Thinkin on Development: Enfoques teóricos y paradigmas del Desarrollo*
- Camacho Gastélum L.(2012). *Propuesta de un modelo alternativo de turismo sustentable en el municipio de Choix, Sinaloa*. (Tesis de Maestría).Universidad Autónoma Indígena de México, México
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión (1996). *Exposición de motivos del Decreto que adiciona reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, Gaceta Parlamentaria Año III. No. 13, P. 864, octubre 15 de 1996.
- Camison C.(1996). *La empresa turística: un análisis estratégico*, en Pedreño, A. y Monfort, V. (1996): *Introducción a la economía del turismo en España*: Civitas, Madrid.
- Campodónico, R., & Bertolotti, L. C. (2013). *El turismo como construcción social: Un enfoque epistemo-metodológico*. Turismo y Sociedad, 14, 47-63.
- Campodónico, R., & Chalar, L. (2011). *Hacia la construcción del conocimiento en turismo*. Estudios y perspectivas en turismo, 20(6), 0-0.
- Caravaca I, G. González, R. Méndez y R. Silva. (2002). *Innovación y territorio Análisis comparado de sistemas productivos locales en Andalucía Sevilla*: Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía.
- Cárdenas, T. (1999). *Comercialización del Turismo. Determinación y análisis de mercado*. Editorial Trillas. México.

- Carlson, B. & Stankiewicz, R. (s.f). *On the nature, function and composition of technological systems*, Journal of Evolutionary Economics, 1 (2), 93-118.
- Carrasco Dávila, Alan F. (2004) .*Sistemática para el desarrollo económico local*. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Virtual de la Universidad de Málaga organizado por el grupo eumed.net Desarrollo local en un mundo global. Málaga, España.
- Carvajal, A. (2011). *Desarrollo local. Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. Málaga España.
- CEPAL (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas en América Latina y el Caribe*.
- Coccossis, H., & Parpairis, A. (1992). *Tourism and the environment—some observations on the concept of carrying capacity*. In *Tourism and the Environment* (pp. 23-33). Springer Netherlands.
- Comisión Federal de Mejora Regulatoria. (2013.) *La COFEMER dictamina el Proyecto de Modificación a la NOM para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón*, Recuperado de http://www.cofemer.gob.mx/noticia.aspx?not_id=326
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.(2011). *Anuario estadístico de Pesca* Recuperado de http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/anuario_2011
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. (2011). *Resultados de Inspección y Vigilancia 2009-2011*. Presentación Powerpoint.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2006). *Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2006-2012*.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2012). *Programa de Acción para la Conservación de la Especie: Vaquita (Phocoena sinus)* (PACE-Vaquita)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2012). *Seminario Desarrollo y capital Natural, Retos y éxitos de las áreas protegidas en México. ¿Qué falta por hacer? La política más exitosa*.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.(2013), *Generalidades de las Áreas Naturales Protegidas y su marco normativo, Evento PROFEFA-IEEDS*.
- Comisión Nacional de Áreas naturales Protegidas. (2014).*¿Qué hacemos?* http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/

- Comisión Nacional de Áreas naturales Protegidas.(2014) *Programa de Conservación y Manejo Reserva de La Biósfera, Alto Golfo de California y Delta del río Colorado, México*. Recuperado de http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/programas_manejo/Final_AltoGolfo.pdf
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (s.f). *Aspectos Jurídicos sobre la conservación de la biodiversidad a través de las Áreas Naturales Protegidas en México*.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.(2007). *Programa de Conservación y Manejo Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado*. Dirección General de Operación Regional y de la Dirección Regional Noroeste, CONANP – SEMARNAT.
- Comisión Nacional para la Biodiversidad. (2008). *Cuarto Informe Nacional de México al Convenio sobre Diversidad Biológica*, Recuperado de http://www.conabio.gob.mx/institucion/cooperacion_internacional/doctos/4oInforme_CONABIO.pdf Fecha de recuperación 23 de octubre del 2014.
- Comité Internacional para la recuperación de la vaquita (2014) *Reporte de la Quinta reunión del Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita*, http://www.conanp.gob.mx/vaquita_marina/pdf/vaquita_2014/Report_5ta_Reunion_del_CIRVA.pdf
- Comunidad Pesquera en San Felipe, Baja California.(2013). *Comentarios Post Dictamen*. Recuperado de http://207.248.177.30/expediente/v99/_B001302081.pdf
- Coq Huelva D.(2003) *Epistemología, economía y espacio/ territorio: del individualismo al holismo*. Revista de estudios regionales N° 69 (2003), PP. 115-136
- Coraggio J. (2003). *El papel de la teoría en la Promoción del Desarrollo (Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo* .Recuperado de www.coraggioeconomia.org.jlc_publicaciones_d.htm
- Crouch, G.. and Ritchie, B.,(1999). *Tourism, competitiveness and societal prosperity*, Journal of Business Research, 44 (3), pp. 137-152.
- Cuadrado Roura, J. (1995). *Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas*. Santiago de Chile, Revista EURE, n. 63, jun. 1995.
- Daniels, P.W. (1993). *Service industries in the world economy*. Blackwell, Oxford.
- De la Rosa Leal M.E (2012). *Visión integral de la sustentabilidad y la responsabilidad social*. Universidad de Sonora. México
- De la Torre Padilla, Óscar (2004). *El turismo. Fenómeno social*. FCE, México.

- De Laire, F. (2002). *¿Está Chile o no por la sustentabilidad de la pesca artesanal? Algunas reflexiones teóricas a partir del análisis de la situación de la Primera Región*. Perspectivas en Política, Economía y Gestión, 6(1), 141-158. Recuperado de <http://www.dii.uchile.cl/~revista/ArticulosVol6-N1/07-De%20Laire.pdf>
- De Mattos, C. (1997). *Modelos de crecimiento endógeno y divergencia interregional: ¿Nuevos caminos para la gestión regional?*, en Helmsing, B. y Guimaraes, J. (ed.), Locality, State and Development, Institute of Social Studies.
- Organización de las Naciones Unidas.(2013) *Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo del 5 al 16 de junio de 1972*. Recuperado de www.prodiversitas.bioetica.org/doc89.htm
- Descubre San Felipe. (2017) *Mareas Bajas, 2017*. Portal de internet, Recuperado de <http://descubresanfelipe.com/es/mareas-bajas/>
- Diario Oficial de la Federación , 21 de Diciembre de 2011 (2011), *Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-002-PESC-1993, Para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 31 de diciembre de 1993 y sus modificaciones publicadas los días 30 de julio de 1997 y 28 de noviembre de 2006*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5225958&fecha=21/12/2011
- Diario Oficial de la Federación, 01 de agosto del 1975. (1975). *Acuerdo que establece la veda para la especie Totoaba,Cynoscion MacDonaldi, en aguas del Golfo de California, desde la desembocadura del Río Colorado hasta el Río Fuerte, Sinaloa en la costa oriental y del Río Colorado a la Bahía Concepción , Baja California en la costa occidental*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4786520&fecha=01/08/1975
- Diario Oficial de la Federación, 11 de Julio de 2013. (2013). *NORMA Oficial Mexicana NOM-002-SAG/PESC-2013, Para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5306294&fecha=11/07/2013
- Diario Oficial de la Federación, 30 de noviembre del 2000. (2000). *Reglamento de Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegida*.
- Díaz Argueta J., Ascoli Andreu J, (2006) *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*, Universidad Rafael Landívar, 1ª ed, 95 pp.
- Díez I, (s.f.). *Transformaciones en la gestión municipal:el caso latinoamericano*, Ciencia para el desarrollo Grupo economía y región

- Domínguez Estrada J. (2013) *Turismo alternativo y tendencias mundiales en Quintana Roo*, Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1238/turismo-alternativo-tendencias-mundiales-quintana-roo.html>
- Duhalde, M. Á. (1999). *La investigación en la escuela*. Noveduc Libros.
- Dwyer, L., Forsyth, P., & Rao, P. (2000). *The price competitiveness of travel and tourism: a comparison of 19 destinations*. *Tourism management*, 21(1), 9-22.
- Dyck, A. J., & Sumaila, U. R. (2010). *Economic impact of ocean fish populations in the global fishery*. *Journal of Bioeconomics*, 12(3), 227-243
- Drago, Tito. (1990). *El futuro es hoy: reflexiones sobre medio ambiente*. Madrid: Cruz Roja Española.
- Easterly, W. (2003). *En busca del crecimiento, Andanzas y atribuciones de los economistas del desarrollo*, Barcelona Antoni Bosch, editor.
- El economista. (2009). *Ingresos Acumulados por turismo caen 14.8% :BANXICO*, Nota de prensa del 9 de julio del 2009. Recuperada el 7 de enero del 2015.
- Enciclopedia de Economía.(2015). Recuperado de www.economia.48.com
- Escobar Delgadillo J.L.(,2007). *El desarrollo sustentable en México, 1980-2007*, Revista Digital Universitaria. 9(3).1-13
- Estensoro, M. (2012). *Local networks and socially innovative territories. The case of the Basque region and Goierri county*. (Tesis doctoral). Universidad del País Vasco, Bilbao, País Vasco
- Etxezarreta, Enekoitz, Etxezarreta, Aitziber y Zurbano, Mikel. (2014). *La innovación social en la Economía social y solidaria. Un marco teórico y metodológico para las entidades de REAS.*, Universidad del País Vasco y Orkestra, Instituto vasco de la competitividad, XIV Jornadas de Economía Crítica, Perspectivas económicas alternativas, Valladolid 4 y 5 de septiembre.
- European Commission. (2010). *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: Europe 2020 Flagship Initiative – Innovation Union*, Brussels.
- Farnet MAGAZINE (2015). *Uniendo la Pesca con el turismo*. Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea, Recuperado de https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/cms/farnet/files/documents/FARNET_Magazine_09_ES_0.pdf.
- Fayos Sola, E. (1997). *Reinventando la educación turística*. *Hostelería y Turismo*, 382, pp.6-7.

- Fernández-Fernández M, Montes-Pineda O, Asián Chaves R. (2012). *La innovación social como solución a la crisis: Hacia un nuevo paradigma del desarrollo*, Sevilla, España.
- Flores Ruiz D. (S.F). *Competitividad Sostenible de los Espacios Naturales Protegidos como Turísticos: Un análisis comparativo de los parques Naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y las Villas*. (Tesis Doctoral). Universidad de Huelva, Facultad de Ciencias Empresariales, Departamento de Economía General y Estadística.
- Food and Agriculture organization.(2012). *State of the world's fisheries and Aquaculture*, Roma, FAO.
- Friedmann, J. y Douglas, M. J. (1978). *Agropolitan development: toward a new strategy for regional planning in Asia*, en F. Lo y K. Salih (eds.), *Growth Pole Strategy and Regional Planning Development Policy*. Oxford: Pergamon.
- Fuá G.(1994). *Economic growth: a Discussion on Figures*. Ancona, Istao.
- GeoEnciclopedia, (s.f.), *El mar de Cortés*, Recuperado de <http://www.geoenciclopedia.com/mar-de-cortes/>
- George D. y Mallery P.(1995) *SPSS/PC+ step by step: a simple guide and reference* Wadsworth Publishing Company. Belmont, CA, EEUU
- Giménez G.(2006). *La dotación del capital humano de América latina y el Caribe*. Revista Cepal 86, 103-122 pp.
- Go, F. M, Govers.(2000). *Integrated quality management for tourist destinations: A European perspective achieving competitiveness*. Tourism Management, 21, pp.79-88.
- Goetz, W. W. 1954). *Historia universal: desarrollo de la humanidad en la sociedad y el estado, en la economía y la vida espiritual*. Espasa-Calpe.
- González, C. F.(2008). *Desarrollo Local y Turismo*. Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística , 3.
- González Oropeza M. (s.f). *Disposiciones Jurídicas Relacionadas en Materia Pesquera*, Universidad Nacional Autónoma de México.México
- González, M. y C. León. (1995) *Objetivos y políticas del desarrollo turístico sostenible*. Lanzarote World Conference, p. 17.
- Hardin, G.(1968). *The Tragedy of the Commons*. Science, 62:1243-1248.
- Hartman, L. M., & Seckler, D. (1967). *Toward the application of dynamic growth theory to regions*. Journal of Regional Science, 7(2), 167-173.

- Hernández Sampieri R., Fernández C., Baptista P.(2003). *Metodología de la Investigación*,. México. Mc Graw Hill.
- Hochgerner, J. (2009). *Innovation processes in the dynamics of social change*, Jiří Loudin, Klaus Schuch (ed.), 2009: Innovation Cultures. Challenge and Learning Strategy. Prague: Filosofia; pp. 17-45
- Hogdson, G.M. (1999). *Economics and utopia: Why the learning economy is not the end of the history*. Routledge. Londres
- Hogendorn. J.S. (1996). *Economic Development*, Harper Collins College Publisher, New York.
- Hopenhayn,M, (2005). Presentación: *Innovación en los sectores sociales*. Recuperado de <http://www.eclac.org/noticias/paginas/9/20509/hopenhayn.pdf>
- Hubert, A. (2010). *Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union*. Bureau of Economic Policy Advisors (BEPA), European Commission.
- Huerta, M. A. G. y Sánchez, C. Á. (2011). *Evaluación del potencial ecoturístico en áreas naturales protegidas del municipio de Santa María Huatulco, México*. Cuadernos de Turismo. 27:541-560.
- Hurtado J.(2002). *Metodología de la investigación Holística*, 3ra. Edición, Venezuela, Fundación Sypal.
- Ibáñez R. y Rodríguez Villalobos I.(2012). *Tipologías y antecedentes de la actividad turística turismo tradicional y turismo alternativo*. Universidad Autónoma de Baja California Sur. México
- INAPESCA.(2013). *Temperatura superficial del mar* . Recuperado de <http://www.inapesca.gob.mx/portal/documentos/publicaciones/BOLETINES/hidroclimatico/TEMPERATURA/boletin-hidrometeorologico-julio-2013-temperatura.pdf>
- INEGI Conteo Nacional de Población y Vivienda (2005). Resultados definitivos. México. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2005/>
- INEGI.(2009). Censo Económico. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/>
- Innobasque. (2013). Resindex, Un índice regional para medir la innovación social, 88 pp. Recuperado de https://www.sinnergiak.org/wp-content/uploads/2014/06/cuaderno_resindex_cast.pdf
- Instituto Mexicano de la Competitividad IMCO. (2013). La pesca ilegal en México una barrera a la competitividad http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/5/pesca_ilegal.pdf

- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.(2012), México, Recuperado de <http://www.inecc.gob.mx/con-eco-vaquita/417-vaquita-intro#1>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). *Censo de Población y Vivienda, 2010* (Informe nacional y estatales), México. Recuperado de : <http://www.censo2010.org.mx>
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. (2007). *Teorías sobre el desarrollo económico: Una visión Regional*.
- Kallen, Horace (1949).*Innovation*. Encyklopedia of the Social Sciences, Vol. 8; pp. 58ff
- Klein, J.K. (2013) *Introduction: social innovation at the crossroads between science, economy and society*. en Moulaert, F., MacCallum, D, Mehmood, A. and Hamdouch, A., *The International Handbook on Social Innovation, Collective action, Social learning and transdisciplinary research*, Edward Elgar Publishing: Cheltenham, UK.
- Krugman, Paul.(1997). *El internacionalismo “moderno”. La economía internacional y las mentiras de la competitividad*. Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1997.
- LA GRAN, E. D. L. E. (2015). *La gran Enciclopedia de la Economía*.
- Lara García B. (1991). *El Protocolo de Investigación: Guía para su elaboración*.Universidad de Guadalajara, México.
- Ley de Urbanismo y Construcción. *Reglamento de la Ley de Urbanismo y Construcción Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU)*, El Salvador
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (1996) Diario Oficial de la Federación, 28 de enero de 1988. Reforma: Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre de 1996. México
- Lillo Bañuls A, Ramón Rodríguez A, Sevilla Jiménez M. (2006). *El capital humano como factor estratégico para la competitividad del sector turístico*. Cuadernos de Turismo, No. 19, 27-69pp.
- López Torres V. (2009) *Modelación de la competitividad de las plantas maquiladoras certificadas de Ensenada*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Baja California, Ensenada, Baja California, México
- López Torres V., Moreno Moreno L., Marín Vargas M .(2015). *La Responsabilidad Social en empresas cooperativas de pesca ribereña de camarón*.
- López Viñas E. (s.f.). *El turismo como factor de desarrollo endógeno: Análisis de la Asociación EUROEME*. Universidad de Coruña, España.
- Marín A.,W (2007). *Cultura y modernización de la pesca artesanal en Chile: Adaptaciones, cambios e hibridaciones en una caleta de algueros*, Rev Mad No. 17 (1) 113-143

- Martínez, R. A., Abellán, I. M. J., & Monés, A. M. (2004). *Organización de la asignatura de nuevas tecnologías aplicadas a la educación con una herramienta telemática colaborativa (BSCW)*. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa-RELATEC, 3(1), 183-194.
- Massey, D.(1994). *Space, place and gender*. University of Minnesota Press. Mineapolis.
- Mathieson, A., & Wall, G. (1982). *Turismo: impactos económicos, físicos y sociales*. Editorial Longman, Londres.
- Mattos, C. A. D. (1999). *Teorías del crecimiento endógeno: lectura desde los territorios de la periferia*. Estudos Avançados, 13(36), 183-208.
- McGuire T y Valdez-Gardea (2007). *Endangered Species and precarious lives in the Upper Gulf of California*. Culture and Agriculture Vol 19 (3) 101-107
- Mecha, R. (2001). *Fuentes cualitativas de información para la geografía industrial en el espacio rural*. VIII Jornadas de Geografía Industrial, Universidad de Zaragoza-AGE-GGI, Zaragoza: 195-207.
- Mella Márquez.(1998). *Economía y Política Regional en España ante la Europa del S. XXI*. Ed. Akal.. Madrid
- Méndez, E.(2006). *Geografía actual: Espacio geográfico, territorio y campos de acción.*, Instituto de Geografía y de los Recursos Naturales. UFORGA–ULA. Mérida
- Mendez R. y Caravaca I (1996). *Organización industrial y territorio*. Síntesis SA Madrid. España.
- Méndez, R. (2002). *Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes*. EURE (Santiago), 28(84), 63-83.
- Mendoza, V. V. S. (s.f) Capítulo Siete. Inseguridad y violencia: *Repercusiones en el turismo de cruceros en Mazatlán*, Sinaloa .
- Meteoblue, 2017, *Clima Mexicali* . Recuperad de https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/mexicali_m%C3%A9xico_3996069
- Meza Godoy R,(2014). *Peligra pesca ribereña*, Noticia del 6 de septiembre del 2014, periódico en Zeta, Recuperado de <http://zetatijuana.com/noticias/reportaje/9676/peligra-pesca-riberena>Fecha de recuperación 11 de septiembre del 2014

- Mezirow, J. D. (1962). *Direction and Scope of Community Development*. Berkeley, University of California, Community Development Project, mimeographed, 1
- Morin, E. (2006). *Ética, Globalización y Desarrollo Sostenible*.
- Mincer J. (1970), *The Distribution of Labor Incomes: A Survey*. Journal of Economic Literature, 8, 1-26.
- Mochón F. 2004, *Economía y turismo*, España, McGrawHill.
- Montero, C., & Morris, P. (1999). *Territorio, competitividad sistémica y desarrollo endógeno: Metodología para el estudio de los Sistemas Regionales de Innovación*. En: Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización-LC/IP/L. 167-1999-p. 321-374.
- Moulaert, F., MacCallum, D. and J. Hillier (2013). *Social innovation: intuition, precept, concept, theory and practice*. En Moulaert, F., MacCallum, D, Mehmood, A. and Hamdouch, A., *The International Handbook on Social Innovation, Collective action, Social learning and transdisciplinary research*, Edward Elgar Publishing: Cheltenham, UK.
- Múnera M. (2002). *El desarrollo desde la perspectiva semántica*. En Miradas al Hábitat. Ensayos Forthum, 19, Universidad Nacional de Colombia p 8-17
- Municipio de Mexicali, B. C. (2010). *ARM, Atlas de Riesgos de Mexicali*. Instituto de Investigaciones Sociales, UABC. Número de expediente: PROGRAMA HABITAT.
- Muñoz H. y Olguín L, 2002, *El papel de los municipios colombianos en la planeación de la gestión del Desarrollo Local: Sus fundamentos conceptuales*, Pensamiento Económico.
- Muñoz, A. (1997). *La dirección de la innovación: Dimensiones claves*. (Tesis Doctoral), Universidad de Granada, Granada.
- Nelson, R. (1999). *How New is New Growth Theory?* Challenge, 40, 5:29-58
- OCDE. (2007) *Human Capital: How what you know shapes your life*. OCDE
- Organización Mundial del Turismo (2001): *Cooperación entre sectores público y sector privado*, OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) . 1997, *Desarrollo turístico Sostenible. Guía para planificadores Locales*, Organización Mundial del Turismo, Madrid. 235pp.
- Organización Mundial del Turismo (1995), *Carta de turismo sostenible en la conferencia mundial sobre Turismo Sostenible realizada en Lanzarote*. Islas Canarias , 6pp.

- Organización Mundial del Turismo. (2004). *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations. A Guidebook*. Organización Mundial del Turismo, Madrid, 507 pp.
- Organización Mundial del Turismo. (2010). *Panorama OMT del Turismo Internacional*. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284413867>
- Organización Mundial del Turismo. (2014) *Recomendaciones de la OMT para un turismo accesible para todos*, OMT, Madrid.
- Pardellas de Blas, X. X., & Padín Fabeiro, C. (2004). *La planificación turística sostenible: un análisis aplicado al municipio de Caldas de Reis*. Revista Galega de Economía, 13(1-2).
- Pearce, D. (1991). *Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográfica*. México, Trillas.
- Pérez Bonnin E. (1988). *Tratado Elemental de Derecho Turístico*, México, Daimon,
- Pérez- Ramírez B. y Carrillo- Benito E.(2000). *Desarrollo Local: Manual de Uso, Federación Andalucía de Municipio y Provincias*, ESIC Editorial-FAMP, Madrid, España. 676 pp.
- Perroux, François.(1955). *Note sur la notion de pôle de croissance*. Paris, Economie Appliquée, t. VIII, n. 1-2, ene./jun. 1955
- Porter, M. (1998). *Ser competitivos. Nuevas aportaciones y conclusiones*, Deusto, Bilbao.
- Programa de las naciones unidas para el medio ambiente. (2010). *Quinto Programa Regional de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales*. Organización de las Naciones unidas.
- Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente . Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_MEIA.pdf
- República de El Salvador (2001). *Términos de referencia para la elaboración de estudio Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*, Viceministerio de vivienda y desarrollo Urbano/Oficina de planificación estratégica/Fondo salvadoreño para estudios de preinversión, San Salvador.
- Revista Observar 25. (2008). *Innovaciones sociales para la equidad*, Departamento de investigación y pensamiento social, Comfama, O.N.U.
- Ritchie, J.R.B. y Crouch, G.I. (2004): *The competitive destination. A sustainable tourism perspective*. CABI Publishing, Oxon, Reino Unido.

- Roa, J.C. (2002). *El análisis costo-beneficio como instrumento económico para la gestión del turismo sustentable en México*. (Tesis de maestría). Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Instituto Politécnico Nacional, México.
- Rodríguez Achútegui, Maribel. (2001). *El turista cultural y las ciudades históricas*. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 36. Sevilla.
- Rogers, Everett M. (1962). *Diffusion of Innovations*. New York. The Free Press
- Rojas Rueda A, Serafín Telles M.A.(2009). *El régimen jurídico de áreas naturales protegidas: reformas aprobadas en la IX legislatura del congreso de la unión*, Secretaria Técnica de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
- Romero Luna I. (2003). *Desarrollo endógeno y articulación productiva. Un análisis del sistema productivo Andaluz*. (Tesis Doctoral), Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Economía aplicada I, Sevilla España
- Ruiz C., J. A., G. Diaz P., S. D. Guzmán R., G. Medina G., y M. M. Silva S. (2006). *Estadísticas climatológicas básicas del estado de Baja California (Período 1961-2003)*.(1). INIFAP-CIRNO. Cd. Obregón, Sonora, México. 165 p
- Saavedra Gallo, G., & Macías Vázquez, A. (2012). *Tradición e Innovación en las comunidades de pesca artesanal del sur de Chile: Hacia un enfoque reflexivo del desarrollo endógeno*. AIBR. Revista De Antropología Iberoamericana, 7(1), 33-64
- Salcedo Guzmán, M. P., & San Martín Reboloso, F. (2012). *Turismo y sustentabilidad: paradigma de desarrollo, entre lo tradicional y lo alternativo*. Revista Gestión y estrategia, (41), 71-86
- Salcedo Guzmán, M., Reboloso, F., & Barber Kuri, C. (2010). *El desarrollo sustentable. Modelo de conciliación entre el progreso económico, la justicia social y la preservación del medio ambiente*. Gestión y Estrategia, (37), 17-31.
- Salinas Chávez J., La O Osorio J.(2006). *Turismo y Sustentabilidad: De la Teoría a la Práctica en Cuba*. Cuadernos de Turismo no 17, pp 201-221
- Sancho, A. (1998). *Cualidades requeridas para ser un profesional del turismo. En Introducción al Turismo*, OMT. Madrid
- Sancho, A., & Buhalis, D. (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Sandoval-Morales H, G. (2012) *Geografía Económica*, Red tercer Milenio.

- Sartor Aloma. (2014). *Modelos de Desarrollo*. Recuperado de http://www.frbb.utn.edu.ar/carreras/materias/ing_soc/modelos_de_desarrollo.pdf
- Schlottfeldt, C. (1998). *Regionalistas y ambientalistas; un encuentro en el territorio*. Serie Azul, N° 21, agosto de 1998. Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Schumpeter, Joseph A. (1947). *The Creative Response in Economic History*. The Journal of Economic History, Vol. 7, pp. 149-159.
- Secretaría de Marina. (s.f.) *San Felipe*. Recuperado de <http://digaohm.semarnat.gob.mx/derrotero/cuestionarios/cnarioSnfelipe.pdf>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2008). *Estrategia Integral para el manejo sustentable de los recursos marinos y costeros en el Alto Golfo de California, Programa de Acción para la conservación de la especie Phocoena sinus*, 106pp
- Secretaría de Turismo. (2004). Fascículo1 [en línea]. México: Secretaría de Turismo (serie Turismo Alternativo). Recuperado de http://codeturnl.ensi.com.mx/apps/site/files/1-1_
- Secretaría de Turismo. (2005). *Estudio del perfil de visitante a Baja California*. Secretaría de Turismo del Estado de Baja California. Departamento de Planeación y Estadística, 2005.
- Secretaría de Turismo. (2007). *Indicadores Relevantes de la Industria Turística*. SECTUR, 2007.
- Segrado P, Arroyo A, Amador S, Palma P, 2015, Hacia un modelo de Aprovechamiento turístico Sustentable en Áreas Naturales Protegidas, Estudio de Caso del Parque natural Chankanaab de Cozumel, México, Revista Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 13 (1) Pp 25-42
- SEMARNAT. (2014). *El medio Ambiente en México*. Recuperado de http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_resumen14/06_agua/6_2_1.html
- Sen, A. (1998). *La posibilidad de elección social*. Discurso al recibir el Premio Nobel el, 8.
- Sen, A. (1996). *Capacidad y bienestar*. La calidad de vida, 54-83.
- Siebert, H. (1969). *Regional economic growth: theory and policy*. Regional economic growth: theory and policy.
- Silber, G. K. (1991). *Geographic and seasonal distributions of the vaquita, Phocoena sinus*. Anales del Instituto de Biología serie Zoología, 62(002).

- Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos. (2014). *Situación del sector turístico 2013 y avances del 2014*. Consejo de Promoción Turística, México, 22 pp.
- Solano, D. (2007). *Desarrollo, sostenibilidad y capacidades*. Cuadernos de Difusión, vol. 12(23), 9-27.
- Solari A, Pérez M. (2005). *Desarrollo local y turismo: relaciones, desventajas y enfoques*, Economía y Sociedad, Vol X num 16 julio-diciembre , 49-64.
- Solari Vicente, Andrés . (2003). *Siete teoremas sobre el desarrollo local*. Revista Realidad Económica, Abril. Facultad de Economía de la UMSNH. 14 (1)19-30. Morelia, México,
- Sosa-Rocha, E. (2000). *Reseña Histórica de la Pesca en el Puerto de San Felipe*. 2(1). 72 Mexicali.
- Sosa-Rocha, E. (2001). *Pescadores Pioneros del Puerto de San Felipe*. 3(1) 74. Mexicali.
- Stöhr, W. B. (1986). *Regional innovation complexes*. Regional Science, 59(1), 29-44.
- Strad S, Cadwallader S y Firth D. (2011). *National centre for research methods Using Statistical Regression Methods in Education Research*. University of Southampton. Recuperad de <http://www.restore.ac.uk/srme/www/fac/soc/wie/research-new/srme/modules/mod5/4/index.html>
- Szmulewicz P. (sf), *Calidad de Recursos Humanos para un Turismo Rural, Sustentable, Gestión Turística*. 5(1)19-30
- Tansuhaj, P., Mouri, N., & Mariadoss, B.(2011). *Toward a broader understanding of marketing capabilities: capabilities and environmental sustainability: a conceptual framework*. AMA Summer Educators' Conference Proceedings, 2270-71.
- Tetreault D. (2004). *Una taxonomía de los modelos de desarrollo sustentable*, Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol X (29) Enero-Abril, 45-77.
- Toscano Sánchez F. (2000). *Desarrollo local y Economía Social*, Madrid, ESIC Editorial
- Tristán-López, A. (2008). *Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo*. Avances en medición, 6(1), 37-48.
- UNEP (2011) *Investing in Green economy, Fisheries; Investing in Natural Capital tourism: a comparison of 19 destinations*, Tourism Management, 21(1), pp. 9-22
- Valderrey Sanz P. (2010). *SPSS 17, Extracción del conocimiento a partir del análisis de datos*, Alfaomega Ra-Ma.

- Valdés, C (2000). *Metodología para la Reconversión Productiva de la Empresa Cooperativa Cañera Rafael Ferro Macías*. (Tesis de Maestría). Universidad de Pinar del Río.
- Varios. (2002.). *Antología de la planeación en México (tomo 13)*. Turismo, comunicaciones y transportes (1984-1988). FCE, México.
- Varisco C. (2008). *Desarrollo Turístico y desarrollo Local: La competitividad de los destinos turísticos de sol y playa*. (Tesis de Posgrado) Universidad Nacional de Mar de Plata, , Argentina.
- Vázquez A. (2006). *Desarrollo endógeno, un concepto para la acción: diversidad de interpretaciones*, Universidad Autónoma de Madrid.
- Vázquez Barquero, A. (2009). *Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis*. Revista Apuntes del CENES, 28(47).
- Vázquez Barquero A. (2007). *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*, *Investigaciones Regionales*. Panorama y Debates 11(1)183- 210.
- Vázquez Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual.*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile
- Vázquez Barquero, A.(1999). *Dinámica productiva y desarrollo urbano: La respuesta de la ciudad de Vitoria (País Vasco) a los desafíos de la globalización*. EURE , 25(74), 19-33. Santiago
- Vasquez Barquero, A. (1986). *Local development initiatives under incipient regional autonomy: the Spanish experience in the 1980s*. Universitat Autònoma de Madrid, mimeo.
- Vázquez León, C. I., Almada, F., Luis, J., García Gastélum, A., & Arredondo García, M. C. (2012). *Equidad distributiva del ingreso pesquero en la reserva de la biosfera Alto golfo de California y delta del Río Colorado en México*. *Frontera norte*, 24(47), 117-143.
- Velázquez-Sánchez R., Solana Vásquez O., Bohórquez Canseco M., Gómez-Velázquez J.(2014). *Ecoturismo y desarrollo local de comunidades indígenas en México*, Global Conference on Business and Finance Proceedings , Vol 9 (2) 1704-1713pp.
- Ventures México, 2007, Análisis de las características y desarrollo de estrategias alternativas de producción en la zona del Alto Golfo y Delta del Río Colorado, Reporte para el Instituto Nacional de Ecología, Dirección de Investigación política y economía ambiental.

- Vera Rebollo J. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores*. Documento de trabajo, Instituto Universitario de Geografía Universidad de Anicante, España.
- Vera Rebollo, J.F. (coord.) (1997): *Análisis territorial del turismo*. Ariel Geografía. Barcelona.
- Vicéns Otero, J., & Medina Moral, E. (2005). *Análisis de datos cualitativos*. Recuperado de: http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/eva/pdf/tab_conting.pdf.
- Viñals María. (2002). *Turismo en espacios naturales y rurales* II edit. Universidad Politécnica de Valencia
- Weber, A. (1929). *Theory of location of industries*. University of Chicago Press. Chicago.
- Yoak, M.; O'Neill, P. (1979): *Research and Community Development: A practitioner's viewpoint*. Journal of the Community Development Society. 10(1) 4-13

Anexo 1: Instrumento aplicado

El siguiente cuestionario ha sido realizado con fines de investigación, le pedimos responda con la mayor sinceridad.

Folio _____

Generales

Género (F) (M) Edad: _____ () Trabaja () Está desempleado

¿Cuántas personas viven en su hogar? _____ ¿Cuántos hijos tiene? _____

¿Cuántos años tiene viviendo en San Felipe? _____

Capital Humano

1.1 ¿Cuál fue el último año escolar que terminó? _____

1.2 El último grado que estudió lo hizo en: () San Felipe () B.C. () Otro _____

1.3 ¿A qué edad comenzó a trabajar? _____ años.

1.4 ¿A qué se dedica? _____

1.5 ¿Cuántos años tiene dedicándose a esa actividad? _____ 1.6 Su trabajo es () fijo () temporal () N.A

1.7 A demás de su actividad actual, ¿a qué otras actividades se ha dedicado?

Agricultura/ganadería	()	Construcción	()	Transporte	()
Comercio	()	Aseo	()	Industria restaurantera	()
Empleado de alguna empresa	()	Relacionado con el turismo	()	Educación	()
Empleado de gobierno	()	Empleado de mina	()	Otro	()

1.8 Con respecto a las actividades a las que se ha dedicado anote los últimos 3 empleos que ha tenido, comenzando por el más reciente

	Puesto	Actividad desarrollada	Años
1			
2			
3			

1.9 ¿Por qué motivo cambió de empleo la última vez?

() Despido () cierre () Mejor sueldo () ascenso () Mejores prestaciones () Jubilación () Otro _____

1.10 ¿Habla o entiende otro idioma? (S) (N) 1.11 ¿Cuál? _____

1.12 Maneja usted la computadora (S) (N)

		A	B	C	D	E	F	G	H	I	Resp.
		familia	donde vive	amigos	internet	TV	escuela	solo	Otro	No aplica	
1.13	Las habilidades con las que desempeña su										

	trabajo, de dónde fueron aprendidas										
1.14	Si respondió que habla otro idioma cómo lo aprendió										
1.15	En caso de haber respondido que maneja una computadora, cómo lo aprendió										

1.16 A demás de los cursos en la escuela, ¿ha recibido algún otro? (S) (N)

1.17 ¿Sobre qué ? _____ **1.18**
¿Dónde _____

1.19 Cuenta usted con televisión () abierta () de paga () no tengo

1.20 En promedio ¿Cuántas horas al día ve usted la televisión? _____ hrs/día.

1.21 ¿Qué tipo de programas ve usted regularmente?

() Películas () Caricaturas () Religiosos () Videos musicales
() Series () Noticias () Musicales () Otros
() Telenovelas () Culturales () Educativos

Con respecto a su tiempo en la escuela marque la opción que más se parezca a su opinión

		1	2	3	4	5	
	En la escuela usted aprendió ...	Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Resp.
1.22	Conocimientos teórico-conceptuales						
1.23	Algún idioma extranjero						
1.24	Aprendió a comunicarse en forma oral y escrita						
1.25	A trabajar en equipo						
1.26	A aplicar conocimientos teóricos a la práctica						
1.27	A buscar y aplicar nuevos conocimientos						
1.28	A adaptarse a situaciones nuevas						
1.29	A adquirir cultura general						
1.30	A actuar con ética						
1.31	A relacionarse con personas diversas						
1.32	Perseverar en el cumplimiento de sus metas						

Salud

2.1 Seleccione una de las siguientes opciones

Pocos parientes vivieron más de los 90 años () Pocos parientes viven más allá de los 60 años ()
Pocos parientes vivieron más de los 80 años () Pocos parientes viven más allá de los 50 años ()
Pocos parientes vivieron más de los 70 años ()

2.2 Usted o algún familiar directo padece alguna de las siguientes enfermedades

() Diabetes () Cáncer () Problemas cardiacos () Padecimientos renales
() Colesterol () Obesidad () Problemas pulmonares () Hipertensión

2. ¿Fum (S (N **2.**
3 a?)) **4** En caso afirmativo, ¿Cuántos cigarros fuma a la semana? _____

2.5 ¿Consume bebidas alcohólicas? (S) (N) 2.6 ¿Cuántas bebidas consume a la semana? _____

2.7 Para asistencia médica usted recurre a: () ISSTE/IMSS/ISSTECALI () Seguro Popular () Particular () Otro _____

2.8 Si usted utiliza seguro particular o médico particular ¿Cuánto gasta por consulta? _____

2.9 Aproximadamente ¿cuántas veces fue a consultarse el año pasado ? _____

Capital social

3.1 En términos generales qué tan confiable es la gente de la localidad.

() Nada confiable () Poco confiable () Ni confiable ni no confiable () Confiable () Muy confiable

3.2 En una escala de 0 a 10, en donde 0 es no confío nada y 10 es confío totalmente, ¿Cuánto confía usted en:

()	Familia	()	Iglesia	()	Empresarios	()	Gobierno	()	Amistades
()	Policía	()	Jueces	()	Partidos políticos	()	Maestros	()	Jefes
()	Compañeros de trabajo	()	Compadres	()	Vecinos				

3.3 ¿Por qué medio consiguió su trabajo actual?

Parientes () Compadre/comadre () compañero de trabajo () periódicos / radio / televisión / internet ()
 Amigos(as) () vecinos(as) () Conocidos / gente que lo relacionó () Otro _____ ()
 No trabajo ()

3.4 ¿A qué organizaciones pertenece usted?

() agrupación religiosa () sindicatos () cooperativa
 () asociación de padres de familia () asociación o grupo de vecinos () asociación de autoayuda
 () asociación o grupo de la tercera edad () club deportivo/ recreativo () otra _____

3.5 ¿Con qué frecuencia participa usted en esta organización?

() Nunca () Una vez al año () Una vez al mes () Una vez por semana () Diario

3.6 En su opinión ¿cuál de las siguientes cosas suceden más por participar en una organización?...
seleccione una

a) Beneficiar a la colonia/localidad () f) Hacer demandas o reclamos ()
 b) Resolver asuntos comunes/ de todos () g) Aprender asuntos de la organización ()
 c) Divertirse y/o entretenerse () h) Convivir con los demás ()
 d) Mejorar sus condiciones de vida () i) Informarse/ conocer sobre asuntos públicos ()
 e) Sentirse bien/ autoestima () j) Aprender a resolver problemas ()

3.7 ¿Cómo comenzó a ser miembro de esta organización?... *seleccione una*

Por decisión voluntaria () Porque sus padres formaron parte () Por obligación () Porque lo invitaron () Otra ()

3.8 ¿Cuál sería la razón por la que NO participaría en una organización?.... *seleccione una*

- | | | | |
|---|-----|--|-----|
| a) Porque piden mucho dinero | () | e) Porque no tienen poder suficiente para arreglar las cosas | () |
| b) Porque nunca cumplen lo que prometen | () | f) Porque nunca han pedido su opinión | () |
| c) Porque sus líderes son corruptos | () | g) Porque no me han invitado | () |
| d) Porque nunca se llega a nada | () | h) Otro _____ | () |

3.9 ¿Cuál de las siguientes características divide más a las personas de su localidad?

- | | | | |
|---------------------------------------|-----|------------------------------|-----|
| a) Educación | () | f) Género (sexo) | () |
| b) Religión | () | g) Edad (jóvenes y viejos) | () |
| c) Ingresos o riqueza | () | h) Recibir ayuda de Gobierno | () |
| d) Cuestiones políticas | () | i) Otro _____ | () |
| e) Origen étnico o hablar un dialecto | () | | |

3.10 En el año ¿se ha organizado con vecinos para realizar alguna de las siguientes actividades?

- | | | | |
|---|-----|--|-----|
| Asistir a las oficinas de la delegación por algún problema | () | levantar alguna denuncia en una institución pública | () |
| pedir la intervención de algún político por un problema | () | Exigir que se cumpla el derecho a educación de calidad | () |
| participar en un movimiento político | () | Ninguna | () |
| avisar al periódico o a la radio local sobre algún problema | () | | () |

3.11 Si en su colonia surge un problema, la gente coopera para resolverlo

Totalmente en desacuerdo () En desacuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () De acuerdo ()
Totalmente de acuerdo ()

3.12 En el año, ¿los vecinos de su colonia/localidad se han organizado para resolver un problema?
(S) (N)

3.13 ¿Cuántas veces al año? _____

3.14 ¿Para qué problemas se organizaron?

- | | | | | |
|-----------------------------------|-----|------------|-----|---------------|
| Servicios públicos de luz, agua | () | Salud | () | Educación |
| Servicios públicos basura, baches | () | Políticos | () | Violencia |
| Seguridad | () | Religiosos | () | Contaminación |
| Ninguno | () | Otro _____ | () | |

3.15 ¿Usted participó o no en resolver los problemas de su colonia/localidad? (S) (N).

3.16 ¿Su participación para resolver los problemas fue voluntaria o se sintió obligado?

() Voluntaria () Parte voluntaria y parte obligado () Obligado

3.17 Usted aportó: () Dinero () Trabajo () Materiales () Comida () Tiempo () Otro

3.18 Suponga que se quema la casa de alguien de su colonia, ¿qué tan probable es que la gente se una para ayudarlo?

() Totalmente improbable () Improbable () Ni probable ni improbable () Probable () Muy probable

3.19 Honestamente, si un proyecto en su localidad no le beneficia directamente a usted pero ayuda a otros, ¿qué tanto tiempo en horas a la semana estaría dispuesto a dar para el proyecto? _____.

Innovación social

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	R
4.1	Puede hacer varias cosas al mismo tiempo						
4.2	Propone soluciones a problemas nuevos						
4.3	Cuando está preocupado, tiene dificultad para realizar tareas						
4.4	Es menos eficaz bajo estrés						
4.5	No actúa hasta que tiene comprensión de la situación						
4.6	Es realista con lo que sucede						
4.7	Tiende a reaccionar con exageración al comienzo						
4.8	Trata de ser creativo y propongo soluciones						
4.9	Recuerda cosas que me ayudaron en otras situaciones						
4.10	Trata de usar sus habilidades para enfrentar la situación						
4.11	Aprende de las soluciones de otros						
4.12	Tiende a culparse por cualquier dificultad que tiene						
4.14	Sólo pienso en lo que le preocupa						
4.15	Mira la situación desde distintos puntos de vista						
4.16	Se hace ilusiones de cómo resultarán las cosas						
4.17	Se rinde fácilmente						
4.18	Desarrolla un plan para enfrentar la situación						
4.19	Trata de hacer frente a la crisis desde el principio						
4.20	Los cambios le asustan						
4.21	Plantea soluciones aunque parezcan difíciles de alcanzar						
4.22	Obtiene buenos resultados con problemas complejos						
4.23	Cree en la frase de que todo cambio es bueno						

Competitividad turística

5.1 Practica alguno de los siguientes deportes extremos:

() Buceo () Snorkeleo () Rappel () Escalada () kayakeo () Paracaidismo
 () Surf () Windsurf () Vuelo en parapente () Equitación () Otro _____

5.2 Está usted certificado como buzo (S) (N) 5.3 En caso afirmativo qué tipo de certificación tiene _____

5.4 ¿Cuenta con libreta de mar vigente? (S) (N)

		1	2	3	4	5	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	R
5.5	Es usted un buen nadador						

5.6	Estaría usted dispuesto a utilizar sus conocimientos sobre pesca al servicio del turismo						
5.7	Estaría usted dispuesto a compartir con el turismo sus conocimientos con respecto a la flora y fauna de la región						
5.8	Le interesaría aprender algún tipo de deporte como buceo, kayak, rapel, tirolesa entre otros.						
5.9	Considera que está usted en condiciones físicas para realizar grandes recorridos a pie						
5.10	Conoce usted con precisión la zona natural que colinda con la región de San Felipe						
5.11	Considera usted que conoce con precisión el mar de San Felipe, sus corrientes y mareas.						
5.12	Estaría usted dispuesto a aprender otro idioma						
5.13	Estaría usted dispuesto a compartir sus habilidades con el turismo						
5.14	Usted considera como una opción laboral el dedicarse a la actividad turística						
5.15	Considera que posee una actitud de servicio						
5.16	Sabe usted navegar una embarcación menor						
5.17	Tiene usted conocimientos sobre la flora y fauna de la región						
5.18	Le resulta atractiva la opción de dedicarse al turismo						

Comentarios _____

Muchas gracias por su tiempo.

Clave del encuestador _____